

Praxis

ESTUDIOS · DEBATES · DOCUMENTOS

**Los marxistas discuten
la democracia • E. Mandel:
democracia socialista y
dictadura del proletaria-
do • Sebreli: ¿democracia
o autoritarismo? • A. Sán-
chez Vázquez: Marx y el
concepto de democracia.**

HOMENAJE A LENIN

ESTUDIOS
DEBATES
DOCUMENTOS

Praxis

EDITOR Y DIRECTOR
Emilio Cafassi

CONSEJO DE REDACCION

Alejandro Contti
Horacio Miguens
Laura Rossi
Gabriel Rot
Horacio Tarcus

ARTE Y DIAGRAMACION

Alberto Ota Goytia
Daniel Moor

COLABORAN EN ESTE
NUMERO

Federico Fernández
(Argentina)
Ernest Mandel
(Bélgica)

Adolfo Sánchez Vázquez
(México)

Estudios-Debates-Documents.
PRAXIS es una publicación tri-
mestral de carácter cultural. Edi-
tor y director cultural: Emilio Ca-
fassi. Dirección: CC 181, Sucursal
13 B (1413), Capital. Registro Na-
cional de la Propiedad Intelec-
tual: 231.396.

Queda hecho el depósito que mar-
ca la ley. Se terminó de imprimir
en EDIGRAF, Delgado 834, Capi-
tal, en el mes de noviembre de
1984. Hecho en ARGENTINA -
Made in ARGENTINA.

Dirección: Estudios-Debates-
Documents. PRAXIS, recibe su
correspondencia, colaboraciones,
cheques y giros, exclusivamente a
nombre de: Sr. Emilio Cafassi CC
181 Sucursal 13B (1413) Capital
ARGENTINA.

Sumario

EDITORIAL:

Alcances y límites de la democracia
en la Argentina..... pág. 3

SECCION "SOCIALISMO Y LIBERTAD"

Ernest Mandel, Democracia so-
cialista y dictadura del proletariado. pág. 39

Adolfo Sánchez Vázquez, Marx y el
concepto de democracia..... pág. 87

SECCION 'EL INTELLECTUAL Y LA REVOLUCION'

Horacio Tarcus, Critica del socialis-
mo solitario (A partir de "Los dese-
os imaginarios del peronismo" de
J.J. Sebrelí)..... pág. 102

LECTURAS CRITICAS

Juan C. Marín, Los hechos armados
(Alejandro Contti)..... pág. 164

Eduardo Goligorsky, Carta abierta
de un expatriado a sus compatriotas
(Laura Rossi)..... pág. 167

Karl Kautsky, Parlamentarismo y
democracia (Federico Fernández).... pág. 173

Althusser y otros, Discutir el Esta-
do (Alejandro Contti)..... pág. 180

PUBLICACIONES RECIBIDAS..... pág. 186

HOMENAJE A LENIN

*A 60 años de la desaparición de V.I. Le-
nin, alma viviente del período heroico de la
república rusa de los soviets, la revista
PRAXIS, a través de este homenaje gráfi-
co a lo largo de las páginas de esta entrega,
reivindica la vigencia de su pensamiento y
práctica revolucionaria, herencia inapre-
ciable para pensar y actuar en el proceso
revolucionario que signa nuestra época.*

editorial

ALCANCES Y LIMITES DE LA DEMOCRACIA EN LA ARGENTINA

"Democracia significa más democracia".
Max Frisch

*La agitación y las declaraciones —y declamaciones— sobre el tema de la
democracia conforman hoy, en nuestro país, el elemento central de su discu-
sión política. "Llegó la democracia", "defender la democracia", "estamos en
democracia", y otras múltiples e insulsas expresiones de este tipo, lanzadas
vengan o no al caso, son una manifestación de tal situación. La contraposi-
ción autoritarismo-democracia juega el rol de llave mágica que permite elu-
cubrar desde las más huera y diletantes tesis políticas por nuestros ideólogos
burgueses —estilo Neustadt-Grondona, por caso— hasta las más sesudas y
"profundas" posturas de "izquierda" ("democrática", claro) —estilo Enri-
que Vázquez, quizá— redundantes ambas en una defensa del Estado burgués;
a la vez, es el punto de partida para que los marxistas revolucionarios se expi-
dan al respecto.*

INTRODUCCION. DEMOCRACIA Y LIBERACION NACIONAL: UNA MISMA LUCHA

Pero un país atrasado y dependiente como el que a diario vivimos y
sufrimos presenta dos exigencias básicas íntimamente vinculadas: una es,
precisamente, la democracia política; la otra, que hoy se relega, la inde-
pendencia económica. En efecto, "la debilidad estructural de la democra-

cia política tiene su origen en nuestro atraso económico, así como dicho atraso sólo se mantiene mediante un Estado autoritario que impida cualquier tipo de alteración de las relaciones de propiedad vigentes" (4).

El relieve que cobra el reclamo democrático en nuestros días es, entonces, la absolutización de una de las tareas que nuestra nación precisa llevar a cabo para realizarse como nación moderna, avanzada. Una década atrás el eje político era, en cambio, el de la *lucha contra el imperialismo*: "liberación o dependencia" era, como se recordará, la consigna entonces dominante. Esto se daba como coronación de la larga serie de luchas que la sociedad civil argentina viniera efectuando, desde hacía casi un lustro, contra una dictadura militar que llevara al extremo, hasta entonces, la ligazón del país a las multinacionales. Pero esa lucha, por su mismo carácter autónomo, clasista, desde abajo, era una lucha democrática y por la democracia, lucha que desembocara en la consagración, por parte de esa misma sociedad civil, del movimiento nacionalista burgués ... que encarnara, en su conciencia, la oposición al imperialismo. La "primavera camporista", acaso el período de mayor libertad y democracia vividas en la Argentina con temporánea, fue, es cierto, efímera; pero precisamente su no permanencia marcaría el freno y cierre, a la larga, de una consecuente lucha por la liberación nacional; y su carácter fugaz está dado, ... también y al mismo tiempo, por las ilusiones que la sociedad explotada depositara en un ala de la burguesía, desinteresada e incapaz en aquella lucha y en una auténtica democracia.

Hoy el eje democrático apenas si hace pie en el de la lucha por la independencia; ambos están desligados. El bloque histórico de la burguesía que llegara al poder en 1976, erosionadas y agotadas sus fuerzas y bases sociales, se desintegra y cae *no por una fuerte lucha de las bases*, de los sectores por él oprimidos, por un combate nacional que contra él dirigiera la población explotada — salvo excepciones como la lucha por los derechos humanos, aun así de carácter minoritario —, sino por la ruptura y abandono de ese mismo bloque por parte de las fracciones que lo computaban, al devenir el mismo un obstáculo antes que un aporte para la realización de los intereses del conjunto de la burguesía. Agotado e inservible ya el modelo que inauguraron Videla y Martínez de Hoz, la clase dirigente argentina decide sacarlo del medio porque, al tiempo que *se da cuenta* que el mismo no le conviene a sus necesidades globales, comienza a tener un costo político innecesario, al tensar la situación de la clase dirigida y, por consiguiente, la relación entre las clases. Así, siendo la burguesía quien tiene la iniciativa política, es repuesto en nuestro país el régimen constitucional, por *necesidad de las propias clases dominantes*, lo que es presentado por éstas como un triunfo de "toda la República" en su "lucha" contra quienes serían tan sólo una pandilla de villanos y usurpadores que la habrían mancillado. Así es como se habría "conquistado" la "democracia" que hoy gozamos.

Casi ocho años de dictadura equivale a decir, para la mayoría de una

población profundamente desmovilizada y despolitizada — al menos hasta la quiebra franca del régimen militar —, otros tantos años de represión cotidiana, de censura, de asfixia cultural, de vigilancia estricta, de intimidación constante. Equivale mucho menos a decir entrega del país al imperialismo, subordinación a las multinacionales en una medida de la que será imposible salir en el marco de nuestra actual formación social. Y esto porque la ideologización de masas durante la dictadura, mientras que jamás atacó el concepto de "democracia", respetándola y prometiéndola, sí lo hizo con el de "imperialismo" que pasó a ser un término propio, exclusivamente de "subversivos". Esto en un cuadro en que la profunda derrota popular del '76 descabezó a las masas, privándolas de su vanguardia, siéndole a las mismas, replegadas y a la defensiva, muy difícil entonces, vincular los elementos democráticos a los antimperialistas. Así se llega al '82, en que Malvinas rescata estos últimos que, sin embargo, serán deformados por nuestra burguesía. Ya había en germen una mayor propensión popular a atender la cuestión democrática que la antimperialista, hecho este que advertirá y capitalizará la UCR.

Así es como se da la desarticulación de la lucha democrática de la lucha por la liberación. Esta desvirtuación inicial de un concepto político clave para naciones como la nuestra — alentada y sostenida por la sociedad política gracias a una permeabilidad y aceptación de la sociedad civil — señala ya desde el comienzo mismo, un bastardeo y una manipulación ideológicas que es menester desentrañar.

I. LA CONCEPCION MARXISTA DE LA DEMOCRACIA

La democracia, no deberemos cansarnos de remarcar, no es un estadio, algo dado de una vez que se consigue, se pierde o se recupera como un paraguas; por el contrario es un desarrollo social, una forma estatal que por tanto implica historia, es decir, lucha. Y aquí querríamos penetrar en los fundamentos marxistas de esta idea.

1) DEMOCRACIA Y DIALÉCTICA: ALGUNOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS

a) La democracia como proceso.

Para el pensamiento marxista, lo verdadero, el todo, tiene un carácter contradictorio, cambiante, dialéctico. La verdad no es, no puede ser, algo *a priori*, un inmediato, algo sobreentendido que nos sirve de punto de partida. No podemos empezar por un *a priori* que es, como tal, algo vacío pese a su aparente concretez.

En efecto, cuando comenzamos una investigación partimos por lo que nos parece lo más concreto, por lo inmediato, lo más cercano a nuestro objeto: podemos analizar nuestra formación social en su nivel político y se

nos ocurre que, hoy, su carácter democrático es, justamente, su calificación plena, la determinación más cabal de aquel nivel. Sin embargo, democracia implica, por ejemplo, elecciones, partidos políticos, etc; éstos, por su parte, representan clases o fracciones o alianzas de clases, o combinaciones de ellas; las clases, a su vez, nada quieren decir si no vemos en qué se apoyan, es decir, en el capital y el trabajo asalariado; y, así, iríamos llegando a conceptos cada vez más particulares, que encierran las determinaciones más simples. Y aquí deberíamos volver hasta toparnos de nuevo con la democracia, que ahora ya no sería aquel concepto aparentemente tan determinado y en verdad vacío, sino una totalidad concreta con todas sus cualidades y relaciones (2).

Lo verdadero no es, entonces, lo inmediato abstracto que por lo mismo es lo carente de contenido. Lo absoluto lo es porque es la síntesis de los distintos relativos, así como "lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso" (3).

Para el marxismo, la verdad se hallaría al final y no al comienzo. Pero ese final es un ideal, de modo que la verdad *está en el proceso*, en el desarrollo, en la lucha, o, dicho con palabras de Hegel: "...la cosa no se reduce a su fin, sino que se halla en su desarrollo, ni el resultado es el todo real, sino que lo es en unión con su devenir" (4). La totalidad no es una sustancia dada de inmediato, sino un sujeto que se va realizando a sí mismo.

La democracia, volviendo al caso que nos ocupa, no ha de ser, pues, el inmediato vacío que guíe nuestros pasos ciegamente, el templo definitivo donde se sacrifica la lucha y se coagula la historia. La democracia pura sólo puede darse al final de un largo proceso. Pero, en verdad, al "final" del mismo, sólo puede extinguirse, autorrealizarse. Es que en el curso de ese proceso, "el individuo real recobra dentro de sí al ciudadano abstracto y se convierte, como hombre individual, en ser genérico (...) cuando, por tanto, no desgaja ya de sí mismo la fuerza social bajo la forma de fuerza política, podemos decir que se lleva a cabo la emancipación humana" (5); así la sociedad política se subsume en la civil. La verdadera democracia, como cualquier cosa auténtica, sólo ha de ser impura, perfectible, y en tal sentido, sólo puede darse *en y a través* de un desarrollo, "en unión con su devenir", *en y mediante* un permanente combate. Así es como entendemos que la democracia es la lucha por la democracia.

Y esta lucha se hará contra los condicionamientos, contra sus "impurezas", contra sus errores, pero al mismo tiempo, *a través, por medio de, en ellos mismos*. Así como la verdad, la democracia sólo puede realizarse gracias y contra los defectos y contradicciones necesarios para su desarrollo progresivo. Podemos ver cada momento, cada una de sus etapas, como falsas formas necesarias de la democracia: "Estas formas no sólo se distinguen entre sí, sino que se eliminan las unas a las otras como incompatibles. Pero, en su fluir, constituyen al mismo tiempo otros tantos momentos de una unidad orgánica, en la que, lejos de contradecirse, son todos igualmente necesarios, y esta igual necesidad es cabalmente la que consti-

tuye la vida del todo" (6). Esa unidad orgánica, ese todo es, precisamente, la democracia.

Esta idea de las etapas *necesarias*, de los errores *inherentes* al desarrollo histórico nada tiene que ver, como se comprenderá, con los condicionamientos, las trabas *exteriores* que la burguesía en su conjunto — la cual tiene un interés restringido a determinados períodos en las formas democráticas, y no una inclinación "vocacional" inmutable en las mismas, como desarrollaremos más adelante —, que la clase dominante imponga a la democracia cuando ésta no le es redituable: el golpe de Estado — expresión más acabada de tales "restricciones" — no es, como se apreciará, una etapa "necesaria", un error que haga al desenvolvimiento de aquella, sino, por el contrario, una marcha atrás en éste, una reacción en contra de la historia.

b) La democracia y su contenido

Para una concepción dialéctica, si todo está en permanente cambio, si algo es una unidad de contrarios, nada es igual a sí mismo, nada es definible en abstracto, nada es vacío.

Una cosa es una indisoluble unidad de forma y contenido, una relación entre ambos. El contenido mismo no carece de forma, sino que, por el contrario, tiene la forma en sí mismo y, a la vez, ésta le es exterior. No podemos apreciar un objeto por su forma o por su contenido exclusivamente, ni en el mismo objeto podemos captar por un lado la forma y por otro el contenido: no tocamos o vemos, por caso, *el contenido*, un contenido *genérico* sino un *determinado* contenido, o sea, una *unión* del contenido con la forma. Todo tiene un contenido que al, rellenarse del mismo, por él es modelado y así adquiere tal o cual forma; si el contenido es indiferente, la cosa será informe, lo vacío, lo hueco mandarán, y la cosa aun podrá albergar; y comprender lo contrario de lo propuesto.

En lo que atañe a nuestro problema, la democracia tampoco escapa a este aserto metodológico. Tratándose de un concepto político, deberemos ver cuál es su contenido — y su forma — político. Y en una sociedad dividida en clases, enrentada por una lucha desesperada, por momentos agónica, ese contenido y esa forma han de revestir, ante todo, un carácter de *clase*. En otros términos: la democracia no es igual a sí misma, invariable, no hay democracia en abstracto — como no hay verdad en abstracto, o justicia, o igualdad, etcétera —, sino una *determinada* democracia; en una sociedad de clase la democracia no puede dejar de ser de clase, favoreciendo a la clase dirigente de tal sociedad, bajo las formas de dominio propias a la misma. En una sociedad burguesa, la democracia adopta un carácter burgués, aun cuando esto no signifique una acabada realización de la misma; más particularmente, en una formación social burguesa, subdesarrollada y dependiente como la nuestra, el carácter de esa democracia, burguesa, resulta débil, atrasado, inconsecuente: esto porque como forma de gobierno del nivel político de una sociedad dada, la democracia reviste y partici-

el contenido de la misma, esto es, expresa superestructuralmente los aspectos estructurales de tal sociedad.

En nuestras formaciones sociales, la democracia es, entonces, una democracia para la burguesía y, aún más, en último caso para el imperialismo: *democracia para los dominadores entre los dominadores* — la que en formaciones sociales atrasadas, está restringida por la democracia de los dominadores de nuestros dominadores nativos —; dictadura, más o menos velada, de los dominadores hacia los dominados: esta es, en verdad, la última palabra de la democracia de clase (7). Para que esa democracia sea verdadera, para que sea efectivamente un gobierno del pueblo para sí mismo, tendrá que arrancársele su carácter de clase, lo que no significa, como ilusoriamente creen nuestros "demócratas" pequeñoburgueses o burgueses — pequeñoburgueses o burgueses de siempre y, por lo general, demócratas desde el 30 de octubre de 1983 —, que sea una democracia "por encima" de las clases, "equidistante" e "imparcial", para todos "por igual", una democracia, en fin, abstracta — como parecen pretender, entre otros, algunos ex-marxistas alfonsinizados —; que pierda su carácter de clase no quiere decir más que "poner" la democracia en manos de la clase que, al abolir a todas las clases, se suprime así a ella misma.

2) DEMOCRACIA Y SOCIEDAD: ALGUNOS ELEMENTOS POLÍTICOS

¿Cómo se ligan estos aspectos generales de método con el análisis de la democracia en su especificidad política? Ante todo, viendo la relación de aquella con la sociedad, sus acuerdos y sus conflictos, y la síntesis de los mismos (8).

a) Estado y democracia

El Estado, relación social, tiene como *tarea* mantener coercitivamente las condiciones vitales y de dominio de la clase dirigente frente a la dirigida. Aparece como árbitro, para suprimir los conflictos abiertos y no permitir la lucha de clases más que en su aspecto "legal": el terreno económico. Es el representante oficial de toda la sociedad, su resumen en una corporación visible, como expresión del poder de una minoría armada organizada. Como relación social que expresa y resguarda las necesidades e intereses de la clase explotadora, no puede existir más que en sociedades que estén divididas en clases opresoras y oprimidas; abolida esta diferenciación, el Estado como serie de relaciones sociales pierde su sentido, su racionalidad y, por tanto, la necesidad de su existencia, y va desapareciendo, anulándose a medida que se extinguen las clases.

Estado implica entonces sociedades de clases; es común a todas ellas y su tipo dependerá, justamente, del tipo de modo de producción al que represente y sobre el cual, a la vez, actúe: así, en la Antigüedad el Estado

esclavista, en la Edad Media el Estado feudal y, en nuestra época, el Estado capitalista. Pero un mismo tipo de Estado podrá comprender varias formas de gobierno: monarquía, aristocracia, democracia, etc.; estas dependerán de distintas y numerosas condiciones, desde naturales como lo geográfico y lo étnico por ejemplo, hasta históricas y sociales, como el predominio de tal o cual sector de las clases poseedoras en tal o cual momento, las vinculaciones entre los funcionarios estatales y el resto de la clase dominante o entre los mismos funcionarios y las demás clases, etcétera.

Todo tránsito de un modo de producción a otro, toda revolución social, toda organización provisoria del Estado exige una dictadura enérgica, es decir, una remoción y eliminación tajantes de los vestigios del viejo Estado. Y esto, antes que los sectores de la clase derrotada rehagan sus fuerzas y fortalezcan sus posiciones en la vieja burocracia (9). Así, se concluye que la "dictadura es un poder que se apoya directamente en la violencia y no está sometido a ley alguna" (10).

Mientras que la democracia es una forma de gobierno, la dictadura no le es exterior, no son excluyentes entre sí: una vez más vemos que una cosa supone su *alter ego*. Decíamos anteriormente que no podemos hablar de "democracia" en abstracto: "Es lógico que un liberal hable de 'democracia en términos generales (...)' Un marxista jamás olvidará preguntar: ¿Para qué clase? [...] las insurrecciones e incluso las grandes efervescencias de los esclavos de la antigüedad revelaban inmediatamente la esencia del Estado greco-romano como *dictadura de los esclavistas*. ¿Suprimía esta dictadura la democracia entre los esclavistas, para ellos? Todo el mundo sabe que no" (11), y esto porque "la dictadura no significa necesariamente supresión de la democracia para la clase que la ejerce sobre las otras clases, pero sí significa necesariamente la supresión [...] de la democracia para la clase sobre la cual o contra la cual se ejerce la dictadura" (12). Es que toda *dominación* de clase es, esencialmente, dictatorial, lo que no significa, empero, que los métodos sean invariablemente dictatoriales; esto sólo es preciso — aparte del momento en que se establece un tipo de dominación de clase — cuando las formas de dominio estén amenazadas o no le resulten prósperas a la clase dirigente, otras formas que no sean aquellas, como las constitucionales.

Pero, ¿qué es una constitución si no la sanción y estabilización legales de un dominio de clase implantado por la violencia? ¿Qué si no un conjunto de reglas para consolidar un poder dictatorial? ¿Qué si no el derecho de la fuerza asegurado por la fuerza del derecho?. En épocas de crisis constitucionales, cuando la oposición a las clases dirigentes, actuando en el marco legal de las amenazas, éstas suprimen la constitución. Es que el sentido de una constitución de clase y, en una sociedad burguesa, de una constitución burguesa, es el dominio de la clase dirigente formalizado por el conjunto de las clases, por la voluntad de la población. Cuando una crisis de este corte la torna imposible, tenemos que en la Argentina de 1976 como en la Francia de 1850, "La burguesía, al rechazar el sufragio universal,

con cuyo ropaje se había vestido hasta ahora, del que extraía su omnipotencia, confiesa sin rebozo: 'nuestra dictadura ha existido hasta aquí por la voluntad del pueblo; ahora hay que consolidarla contra la voluntad del pueblo' (13).

La dictadura es entonces el poder no sometido a ley alguna, ya que es ella quien dicta las leyes; es el poder de una clase contra otra logrado y asegurado mediante la fuerza, y canonizado, cuando es posible y conveniente, por todas las clases mediante los métodos constitucionales.

b) Capitalismo y democracia

Es que la sanción popular asegura un funcionamiento menos conflictivo, más armónico para cualquier Estado, máxime si recordamos la necesidad de éste de suprimir los conflictos abiertos, políticos, restringiéndolos a su máxima reducción posible: los conflictos económicos.

La democracia es la política que más conviene a la burguesía, es la forma lógica de la dominación capitalista (14). Cuando la explotación entre clases toma un aspecto igualitario — como en el caso de la sociedad capitalista, en que se presenta bajo la forma de intercambio libre de dos mercancías: capital y fuerza de trabajo —, la dictadura tiende a tomar la forma de la democracia.

La democracia burguesa es la contracara de ese cambio de mercancías. En efecto, la explotación de los obreros por el capitalista *aparece* como el contrato de la compra y venta de la fuerza de trabajo, contrato que presupone libertad e igualdad de derecho en ambas partes: éstas son "libres" de llevar adelante su transacción e "iguales" en ellas. Sin embargo es bien sabido que son sólo aparentes tales libertad e igualdad: el obrero no está "libre" de vender su fuerza de trabajo pues es lo único que posee como mercancía, como valor para el proceso de producción. Por esto, la libertad e igualdad formales del cambio mercantil del capitalismo en el nivel económico, son el portador de la libertad e igualdad formales de la democracia capitalista en el nivel político.

La democracia es el gobierno del pueblo. Pero en las democracias capitalistas, si bien todo el pueblo está representado formalmente en el gobierno, aquél sólo *vota*, *no participa* para nada de las tareas de conducción. Esto no significa, como se apresurarán a exclamar los creyentes en el "Estado participativo", que si el Estado alberga entre sus funcionarios a miembros de las clases dominadas esto implique negarle su carácter de clase a aquél; no interesa la clase de sus integrantes, sino la clase a quien responda, la *política de clase* que lleve adelante. En realidad, la idea del "Estado participativo" diluye la concepción clasista de la sociedad, es un velo que la ideología burguesa desliza ante el verdadero carácter de su dominación; implica además una escisión entre lo político y lo social: por un lado, el carácter de clase del Estado está dado por las relaciones de producción en las que se asienta, y por otro, por la política que intenta impulsar. Esta concepción, por supuesto, nada tiene de nuevo ni de original, nos

remonta al premarxismo; quien niegue o diluya, todavía hoy, el carácter de clase del Estado, sólo merece "que se lo meta en una jaula y se lo exhiba junto a un canguro australiano o algo por el estilo."

Decíamos que las masas solamente votan; luego, delegan en una jerarquía de funcionarios rentados cuya selección y tareas son bastante independientes de la votación y control de "masas", esto es, en una "burocracia".

Democracia como gobierno del pueblo para el capitalismo significa que *vota* todo el pueblo, pero gobierna no más que un sector y, como veremos ahora, no para ese pueblo, justamente.

El poder del Estado reposa siempre en cuerpos especiales, separados del pueblo, lo que da una idea de la importancia del control administrativo del gobierno.

Este control es ejercido por aquella jerarquía de funcionarios rentados en que cada uno es controlado, no por sus bases, sino por sus superiores, jerarquía cuya labor está dividida y centralizada al modo de una fábrica. Además de los funcionarios típicos de cada área de gobierno en sus respectivos poderes, pertenecen a esta burocracia las fuerzas armadas y la Iglesia. La burocracia no es una clase: no ocupa un lugar en el proceso de producción, y sus miembros provienen de todo el abanico social.

Expuesto esto se entenderá y ubicará mejor el carácter del sufragio universal, ese vidrio de colores de la democracia capitalista. Ante todo, recordemos con Marx que la función normal del sufragio universal es la "de decidir una vez cada tres o seis años qué miembros de la clase dominante han de representar y aplastar al pueblo en el parlamento" (15). Verificaremos luego la exclusión de los trabajadores en la política efectiva de las democracias capitalistas, la despolitización de las masas; es que estas democracias, siempre comprimidas por el estrecho cuadro de la explotación capitalista, son democracias para las minorías; pero además, en las condiciones de tal explotación, los obreros están agobiados por la situación material en tal grado que relegan la política, quedando, en los períodos "tranquilos", al margen de toda actividad en la vida política que es, *además*, hasta presentada como sospechosa, vagamente delictiva ("andar o meterse" en política). Al mismo tiempo, dado que el capitalismo no sólo asfixia y reprime sino que también "ideologiza" a las masas, la pequeñoburguesía no sabe resolver la cuestión clave: estar con la burguesía o con el proletariado, el cual es visto por las clases medias como el "enemigo" del que tratará de desmarcarse. Así podemos ver que, normalmente, los resultados del sufragio son la elección de "representantes" del pueblo idealmente, y de la burguesía realmente.

En estos casos no hay conflicto entre el poder efectivo — el de la burocracia que maneja la "maquinaria" del poder estatal, maquinaria que cumple con las tareas del Estado burgués en tanto suma de relaciones sociales (16) — y el poder formal, resultante de los deseos electorales de la población.

Sin embargo, en situaciones de aguda crisis, surge una disociación

entre el poder real y el poder formal: los funcionarios estables, de carrera, elegidos, tienen más poder de hecho que derecho formal, en tanto los funcionarios electos tienen más cartas formales que poder efectivo. En estos casos, ordenar no significa para nada ser obedecido. Es por esto que tras la experiencia de la Comuna de París, Marx y Engels concluyeron que "la clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal y como está y servirse de ella para sus propios fines" (17). Para vencer la resistencia del poder burocrático-militar, hay que educar, organizar y dirigir el poder revolucionario del pueblo armado; los reformistas creen intimidar a la burguesía por la autoridad moral del sufragio universal; los marxistas revolucionarios buscan quebrarla por la violencia revolucionaria de las clases oprimidas. La democracia es la forma política ideal para la sociedad capitalista porque la relación entre administración burocrática y sufragio universal es la otra faz de la relación entre explotación capitalista y cambio de mercancías.

Pero, ¿es en verdad indispensable la violencia? ¿No puede producirse un tránsito pacífico entre uno y otro modo de producción? ¿No puede producirse una revolución "desde arriba", ordenada, pasiva? Mientras que la revolución proletaria precede a la construcción de la sociedad socialista — en el sentido de que aquélla *precipita y ordena* la maduración objetiva económica —, la revolución burguesa sigue al desarrollo ya previo de una economía capitalista. Las revoluciones burguesas pasivas que conoce la historia — notoriamente, el caso prusiano bajo Bismarck, en la segunda mitad del siglo pasado — han requerido tres condiciones básicas: 1ro) la coexistencia de dos tipos de relaciones de producción (burguesa y feudal) durante un período de transición económica; 2do) la presencia de una burocracia lo suficientemente independiente para equilibrar la lucha burguesía-nobleza durante dicho período; 3ro) una alianza de clases estable. La conjugación de estos momentos, en otro nivel, es lo que requeriría una transición pacífica al socialismo.

B) SOCIALISMO Y DEMOCRACIA

Veamos cómo se darían esas exigencias en el caso del paso del capitalismo al socialismo: 1ro) la coexistencia de dos tipos de economías, un sector privado y otro estatizado, creciendo éste último en un período económico transicional; 2do) presencia de un gobierno electo lo suficientemente "fuerte como para impulsar y controlar la transformación económica; 3ro) una alianza estable entre proletariado y pequeño-burguesía, materializada en una amplia mayoría electoral a favor del socialismo.

Ya vimos cómo las últimas dos condiciones, bajo el capitalismo, no son factibles: la burocracia no puede ser controlada por funcionarios electos sino que debe ser destruída por la acción revolucionaria, y la mayoría no puede ser ganada al socialismo sino mediante la lucha revolucionaria. En cuanto a la primera condición, sabemos que los resultados sociales de

la estatización progresiva depende de la clase que controle el Estado: esa estatización, llevada a cabo por un Estado burgués, sostiene al capitalismo (y si eso no se ve fácil, piénsese en cómo el Estado argentino viene socorriendo a las clases propietarias, tomando sus empresas deficitarias o haciéndose cargo de sus pérdidas), mientras que por un Estado obrero contribuye al socialismo. En circunstancias tradicionales, entonces, el paso pacífico del capitalismo al socialismo es inviable. Pero bajo una convergencia de factores excepcionales, que permitan reunir las condiciones necesarias, convergencia por la que atravesó Inglaterra hacia los años '70 del siglo pasado, tal paso sería posible.

He aquí lo que distingue a un revolucionario de un reformista: mientras éste proclama la posibilidad de aquél tránsito pacífico en abstracto, cualquiera fuesen las circunstancias concretas que lo determinaren, aplicando fórmulas correctas para situaciones particulares a cualquier situación bajo la simple cobertura del sufragio universal, el revolucionario, en cambio, exigirá siempre el análisis concreto de cada situación particular.

Hay que distinguir, además, entre transferencia pacífica del poder político y alteración pacífica de la estructura económica. La primera requiere el control de la burocracia y la mayoría electoral; la segunda, la expropiación de los capitalistas. Si éstos no se avinieran; pese a una decisión basada en las dos primeras condiciones, a someterse a una expropiación pacífica, indemnizatoria, habría un tránsito legal, pero no pacífico.

Pero en el caso de la etapa imperialista, la factibilidad de una revolución "pasiva ya" es utópica. La condición de la mayoría electoral se aleja al extenderse — incluso a naciones enteras — la exclusión y la deformación ideológica; el control sobre la burocracia es mucho más remoto, ya que ésta es mucho mayor que en la época de la libre competencia, está mucho más concentrada ya que la época del capitalismo monopolista de Estado tiende a fortalecer y desarrollar la "maquinaria" del poder político; en cuanto a la estatización económica, la acción gubernamental es más y más una activa tendencia de la economía, redundante en una subordinación del bienestar social al capital imperialista, tendencia que encuentra su expresión en el capitalismo monopolista de Estado. El giro de la libre competencia al monopolio en lo económico es acompañado por un giro de la "democracia" a la reacción política; el imperialismo viene a negar toda forma de democracia.

Ahora bien, siendo que el imperialismo es una etapa de mayor desarrollo, superior, del capitalismo, y que la democracia es la mejor forma política de éste, ¿no correspondería, precisamente, una forma superior de democracia? ¿No es un contrasentido afirmar que el imperialismo anula la democracia? Es que todo desarrollo implica afirmación y negación, y el capitalismo no escapa, ni mucho menos, a esta ley; antes bien, la confirma. En efecto, el imperialismo es un período de ulterior desenvolvimiento del

capitalismo, pero es un período decadente, parasitario: es el modo de producción que ha entrado en contradicción con las necesidades de su propio desarrollo y que sobrevive a expensas de sí mismo, en un constante avance y retroceso, restringiendo cada vez más sus primigenias bases: la igualdad y la libertad en la competencia económica y en la forma política, pierden ya hasta su carácter formal. Asimismo, toda la historia de la relación entre capitalismo y democracia ha presupuesto lucha y armonía, porque si la democracia puede ser la forma política más adecuada para aquél, *esto no significa que el capitalismo sea la mejor forma social para la democracia*. En otros términos: *la democracia no se agota con el capitalismo*. Por el contrario, el movimiento democrático es mucho más que el movimiento burgués democrático: si la parlamentaria es la forma política de la burguesía, la república de los consejos es la forma política del proletariado.

Es que para el marxismo revolucionario, la lucha de la clase obrera es una lucha profundamente democrática, y es una lucha humanista, en el sentido de que su liberación implica la de toda la sociedad: el movimiento proletario es el movimiento *autónomo* de la inmensa mayoría en interés de la inmensa mayoría. Autónomo, independiente, en el sentido de que en el curso de su lucha, el proletariado se transforma, eleva su conciencia y su solidaridad, y se vuelve capaz de la instauración de una nueva sociedad: la liberación en una *auto-liberación*, una autoliberación de la inmensa mayoría en favor de la inmensa mayoría; estos son elementos de una profundización sin igual del carácter democrático que se lleva adelante en la lucha proletariada.

La democracia deja de ser para una minoría explotadora. La autoliberación impide, excluye a las "élites" revolucionarias, a las revoluciones "por arriba", a las minorías supuestas "representantes" de mayorías, a toda canalización burocrática del movimiento. La democracia es, de este modo, la característica intrínseca de la revolución proletaria: la sociedad socialista se funda en la autogestión, el control democrático — autocontrol — sobre el conjunto de la vida económica y social; aquí el pueblo no solamente vota, sino que todo él participa y gobierna. La democracia pierde su carácter superestructural, deviene el contenido mismo del socialismo (18).

Y, como señalábamos hacia el comienzo, en la medida en que las clases van desapareciendo, también desaparece el Estado, y con él toda forma de gobierno, comprendida la más democrática. Es que incluso la más profunda democracia, en provecho de la amplia mayoría, supone no democracia en detrimento de la minoría, sectores-mayoría y minoría — que están expresando clases sociales; al esfumarse éstas, sus diferencias y simultáneamente, el Estado, se desvanecen las formas de gobierno, cualquiera que fuesen: ya nadie gobierna a nadie. Nadie domina a nadie, sino que hay *autogobierno*. Democracia completa significa, por esto, ninguna democracia.

II — LA DEMOCRACIA EN LA ARGENTINA

Tras esta larga mediación por los niveles teóricos del concepto de democracia podemos retomar, en otro nivel, el análisis en lo que compete a nuestro país y nuestros días.

1. EL CONDICIONAMIENTO HISTORICO DE NUESTROS ESPACIOS DEMOCRATICOS.

Pero antes de internarnos en el presente inmediato, deberemos dar un nuevo rodeo, ahora por el campo de la significación histórica de lo democrático en nuestra nación y, en principio, de sus momentos económicos (19).

Una primera apreciación de la realidad argentina permite destacar dos elementos centrales: el *caos económico* y la *inestabilidad política*. El sentido común no se explica el funcionamiento de un sistema social en estas condiciones; y si bien es cierto que el sentido común poco puede explicarse, es verdad también que una lógica elemental considera que el *orden*, tanto en lo político como en lo económico, resultaría vital para el funcionamiento de cualquier modelo.

Pero precisamente esa lógica es *muy* elemental, por considerar mecanismos igualmente necesarios para *cualquier* caso, sin tomar en cuenta sus particularidades. Y el caso argentino es, justamente, uno muy singular.

a) La debilidad estructural: lo económico.

Nuestro país funciona según una lógica de organización social distinta a la predominante en las naciones rectoras del modo de producción capitalista, en las que la producción es el eje de su proceso económico. En la Argentina éste se basa en condiciones en que se buscan los excedentes no en el proceso de producción sino en el de la circulación. Así, lo dominante en nuestro medio en lo que se refiere al ciclo de reproducción del capital es la reproducción ampliada del *capital-dinero* a la cual se subordina la que, en los tipos clásicos, sería la prioritaria: la reproducción ampliada del capital productivo.

Este modelo económico se va formando en el período que va de 1880 a 1920, que es aquél en que *la economía argentina se integra al mercado mundial*.

En esta etapa se produce la *acumulación del capital*, proveniente de la explotación de un recurso producido no por el hombre sino suministrado por la naturaleza: la explotación de la pampa; esto da una idea de fácil obtención de la riqueza, que marcará indeleblemente el espíritu de las clases propietarias y, con él, el carácter de nuestro sistema económico. Incluso dentro del circuito de la producción, el empresario burgués argentino actúa con el *criterio*, no de un productor, sino con el *de un comercian-*

te o financista: hay un *crecimiento extensivo* de la explotación económica, ya que la rentabilidad pampeana era, internacionalmente, muy alta, lo que instaba entonces a sus beneficiarios a aumentar las hectáreas en explotación, en vez de su productividad por unidad de superficie. La burguesía terrateniente, a partir de la diversificación de sus inversiones en otras áreas económicas, hace nacer a la "industria", llega a ser a la vez terrateniente, comercial, industrial y financiera, con escasa diferenciación entre estos sectores: esto implica una gran *homogeneidad interna de nuestra burguesía*.

Entre 1930 y 1960, y debido a la crisis mundial, *la economía argentina se cierra mediante la sustitución de importación*, al tiempo que se acaba, con el fin de la ocupación de la pampa, la explotación extensiva.

El cierre del mercado exterior torna innecesario un aumento de la producción agraria, lo que hace orientar la economía de nuestra nación hacia dentro, para satisfacer solamente necesidades locales. Surge así una *industrialización totalmente restringida al mercado local*, una industria que sustituye las importaciones, simplemente, que cubre espacios vacíos y se basa en grandes empresas oligopólicas; al mismo tiempo, se acentúa la diversificación inversora en vez de darse una especialización que permitiera el aumento de la productividad del conjunto. El Estado comienza a jugar un rol importante en la *distribución de ingresos*: controla las importaciones desde 1930 —el proteccionismo alienta la producción meramente sustitutiva, a la vez que las facilidades para importar productos de relieve tecnológico o que exigieran alta inversión desanima la producción local de éstos—, y adquiere un destacado papel al definir la balanza comercial, la estructura de los precios relativos, la evolución industrial. En este contexto, aparece el *peronismo*, quien, al intentar una redistribución del ingreso en favor de las clases desposeídas, demuestra que el aparato estatal es utilizable en diversos sentidos, según el sector de la burguesía que lo usufructúe.

Un mercado cerrado como el argentino de esta época, imposibilita la aplicación de la *estructura de precios relativos* predominante entonces a escala mundial; cada sector burgués exige su parte en base a la mejor porción que hubiera obtenido anteriormente. Así se consolida el proceso inflacionario que reacciona, a la vez, sobre esta variación de los precios relativos: la *inflación* desalienta la inversión a largo plazo y, acabada la etapa de la sustitución de importaciones, empieza a definirse un *desarrollo económico relativamente lento*.

Para que pudiera lograrse una salida progresista, un sector burgués hubiera debido vencer ampliamente sobre los otros. Pero mientras que la oligarquía tiene el poder económico decisivo, no tiene fuerza político-social para ejercer el gobierno legalmente, en tanto que el resto de la burguesía, que tiene esta fuerza, es desalojado del Estado por la oligarquía. Así, mientras que ningún sector consolida un poder permanente, van ten-

diendo a eludir la lucha por los ingresos mediante otras formas de canalizar los excedentes.

De esta manera, desde 1960, vivimos la *apertura argentina al circuito financiero mundial*.

La burguesía refuerza la prioridad del manejo del dinero líquido y de la salida de capitales al exterior, mecanismos que cubren los riesgos creados por aquella pugna en la distribución de los ingresos. Por tanto, nuevamente decrecen las inversiones productivas, de modo de conservar los beneficios en la forma más líquida posible. Siempre que la oligarquía tomó directamente el control de la política económica, impulsó esos movimientos.

En este marco, la inflación provee nuevas posibilidades de beneficios mediante la variación de los precios relativos. Aquella se instala como un *factor funcional* de las facetas perversas de nuestra economía. Determinando la evolución de los precios relativos intensa y bruscamente, provoca un ritmo inédito en la transferencia de los ingresos: si la inflación alcanza, por ejemplo, el 10 % por mes, mientras que los sectores que ya no pueden cambiar sus precios pierden un 10 % de ingreso real, los que sí pueden cambiarlos —la oligarquía— ganan mensualmente varios puntos más, lo que da una perspectiva del ensanchamiento en la diferenciación de la distribución de los ingresos.

El período abierto en 1976 es la profundización de un fenómeno que ya se manifestaba, llevándolo a su máxima expresión.

b) La debilidad estructural: lo político

Tampoco el constante desequilibrio político es vacío, sino que encubre un curso necesario, una profunda lógica.

Dada la prioridad a la reproducción ampliada del capital-dinero —o sea de circulante— sobre la del capital productivo, hay una resultante *tendencia a frenar el desarrollo económico*: esto, ante todo, deteriora el sustento de legitimación social de nuestra clase explotadora, sobre el que se asienta su dominio político. En otros términos: el dominio de nuestra burguesía no es racional, no es necesario, históricamente hablando: de ahí que el recurso de la fuerza sea tan recurrente en nuestra vida política.

Simultáneamente, y también signada por la peculiar conducta de empresa de nuestra burguesía, aquella *homogeneidad* de la misma, sumada a esta crisis de legitimación política, se deriva en una *crisis de autoridad global* en la formación económico-social argentina.

En efecto, el período de la sociedad abierto entre 1880 y 1930, es revestido por una democracia, si bien el gobierno queda monopolizado por una casta reducida. Estos elementos de desarrollo y democráticos se apoyaban en la gran movilidad social y en el alto grado de autonomía individual que caracterizan a este período. Empero, las tensiones sociales originadas por aquella detentación del poder llevaron a sancionar una de-

mocratización más amplia: la ley Sáenz Peña . La ausencia de conflictos serios y fracciones dentro de la burguesía entorpece la formación de partidos policlasistas al estilo yanqui, representantes de alianzas de clase en sentido vertical; al polarizarse los conflictos políticos alrededor de la oligarquía, por más que ella pudiera ampliar su base "cooptando" sectores del resto de la burguesía y de la pequeñoburguesía, no podía ser mayoritaria en regímenes donde fuera imperante el sufragio universal: la legitimidad del sistema político entra en crisis.

Es así como surge el dilema entre mantener una *democracia restringida*, que lleva a insolubles contradicciones con una estructura social democrática acorde con las necesidades de nuestra economía, y ampliar tal democracia mediante el *sufragio universal*, que conduce a la imposibilidad para la oligarquía de acceder legalmente al gobierno. Este desgarramiento induce a la imposibilidad de consolidar un régimen político, que además de legal, fuera viable, y unánimemente aceptado: esto es lo que dará sustento a la alternancia civil-militar.

El *control del poder estatal*, su manipulación, es una cuestión esencial en relación, incluso, a los beneficios inmediatos que podría traer. De este modo, el lugar estratégico que ocupa el Estado en lo político, *económico y social*, sumado a la paulatina destrucción de las instituciones que permitirían el control de la sociedad política por parte de la sociedad civil, redundan en una *creciente autonomía política de la burocracia administrativa*, en un desarrollo de la relativa independencia de la "maquinaria estatal", en particular las FFAA, que van acumulando poder propio, lo que causa una dualidad de la oligarquía ante los militares: al tiempo que los precisa para sus golpes de Estado, esta misma necesidad va haciendo de las FFAA a un nuevo protagonista de la política que va definiendo sus propios intereses, a veces, incluso, opuestos a los de la oligarquía.

Es que en tanto las FFAA ejercen el poder político no pueden sustraerse a los problemas del mismo, como los que el lento crecimiento económico provoca. Como la clase dominante no puede responder a esto, los militares intentaron hacerlo, tanto para justificar su intervención en el gobierno como para mantenerse en el mismo. Esto refuerza el *intervencionismo estatal*, incluso en la producción de bienes y servicios; así las FFAA entran en contradicción con la misma oligarquía, que hace que ésta termine oponiéndoseles y que aquéllas busquen perpetuarse o mantenerse mediante alianzas con sectores más amplios, terminando por llamar a elecciones que excluyen del poder a la oligarquía. Asimismo, por tanto, las FFAA tampoco pueden mantenerse en el gobierno.

La oligarquía, que promoviera reiteradamente la intervención política militar, acaba tornándole imposible el gobierno, mientras que la reversión de alianzas de las FFAA en dirección a sectores mayoritarios, vuelve innecesario aquel gobierno.

La inestabilidad política produce la quiebra de las reglas institucionales y del tejido de organizaciones sociales que intervienen de un modo u

otro en la lucha por el poder. Desde las formas republicanas de gobierno, en el nivel institucional, pasando por las del nivel corporativo, como los partidos políticos, los sindicatos, hasta los ámbitos de organizaciones profesionales, poblacionales, etc., las formas preexistentes de control social sobre el ejercicio del poder van desapareciendo.

c) Inestabilidad y caos: ¿a quién benefician?

En el plano económico, el desorden va aparejado de escaso o nulo crecimiento del producto bruto, lo que indicaría que el mismo perjudica a la burguesía. Sin embargo, el ingreso de los propietarios de los medios de producción *ha crecido en una relación inversa al producto bruto*. En efecto, mientras que en la década del '50 al '60, el PBI subió un 2,7 %, los ingresos de la clase explotadora lo hicieron en un 4,7%. En la década del '60 al '70, el PBI aumentó un 3,8% contra un 2,6% del alza del ingreso burgués; y en la década del '70 al '80, contra un 2,4 % del PBI, el aumento del ingreso de la clase propietaria fue del 4,3 % (20). *A mayor PBI, menos ingreso de los explotadores; a menor PBI, mayor ingreso de los explotadores*. Evidentemente, ni el caos ni el estancamiento económicos perjudicaron a nuestra oligarquía; más bien podemos ver lo contrario.

Y en lo político veremos algo análogo. Una ojeada a la historia argentina moderna revela que las reglas constitucionales, el juego institucional — establecidos por la oligarquía en 1853 — y, con ellas, la voluntad popular libremente expresada, minan los intereses oligárquicos. La clase dirigente conspiró permanentemente contra la vigencia de aquéllos, y se ha mostrado incapaz de ejercer — o de controlar — los gobiernos electos y, al mismo tiempo, de conformar alianzas durables con las FFAA que desalojaran a éstos. También aquí deberemos concluir que la fragilidad política no afectó a la oligarquía, sino a la inversa.

Si tenemos en cuenta estos dos elementos, podremos ir aún más allá: la cojunción del desorden político y económico perjudicó — salvo a la oligarquía — a toda la sociedad argentina. Entonces, si en medio de esa situación nuestra clase dirigente no es perjudicada, lejos de cambiar su comportamiento lo mantendrá, en detrimento del resto del país: *la oligarquía gana poder a lo largo del tiempo y del desorden* (21).

La conclusión, entonces, es arrolladora: la inestabilidad política y el caos económico, conforman un modo de funcionamiento más "normal" que lo que "debería" suponerse. Y esa inestabilidad, ese caos, no sólo no perjudicaron sino que beneficiaron a la clase dirigente argentina, quien las alimenta sistemáticamente.

2 — ANALISIS DE LA DEMOCRACIA BAJO ALFONSIN

Veamos ahora cómo operan estas normas generales, este funcionamiento histórico, en la etapa que se abre con el gobierno constitucional.

a) Lo económico

Los límites que la estructura económica puede imponer a la política

en la sociedad capitalista, se dan de un modo muy preciso. No son límites "económicos" puros, en general, sino límites *económico-políticos*, es decir, de política económica, esto porque se refieren a la *potencia económica de las clases*, y no a una supuesta existencia independiente de niveles económicos "objetivos" que estarían señalando los pasos políticos. En otros términos: son limitaciones que obstruyen, alientan o resultan indiferentes, no ya simplemente al crecimiento del PBI, sino incluso — y sobre todo — a las *estrategias* económicas de clase; además, no se las imponen a la política en general, a lo político, sino a las *prácticas* políticas de clase, en tanto recortan la movilidad social y la capacidad de autosuficiencia o, también, a la sociedad política y a su estrategia, conminándolas a adaptarse a un espacio posible de repliegue y manipulación de los factores económicos.

El gobierno de Alfonsín — como cualquier otro —, actúa en los marcos de un régimen general como el que describiéramos, de un medio en el que se presentan una serie de variables, de elementos económicos. Manipular los mismos es lo que procura la política económica de la burguesía: inflación, precios relativos, salarios, tasas de interés, créditos, etc. Todas estas variables se condicionan unas a otras: tocar una implica modificar las restantes. La inflación, por tanto, en sí misma, y en términos absolutos, es un fantasma, en el sentido de que es la absolutización de un fenómeno general; es un "blanco móvil", y requiere una atención global.

Tras la manipulación del mercado de capitales, el sistema especulativo sigue en pie: la inflación lo realimenta; a su vez, la especulación potencia la inflación. Dentro de este círculo, la inflación juega un papel de "elan vital". En cuanto al condicionamiento económico de la democracia, se supone que un gobierno democrático sería el que, en lo económico, mayor margen tiene para operar los diversos factores; hoy, en nuestro país, esto significa que la administración radical *debe* tener libertad para aumentar los *salarios*, sin trasladar las estabilizaciones reales de los ingresos a una curva ascendente de precios, *debe* tener margen para conceder *créditos* a las empresas que lo necesitan, sin alterar por ello la masa de depósitos en cartera y los estados de cuentas nacionales. Y efectivamente, el amplio consenso con que cuenta, le otorga un margen ideal en tal sentido. Pero ya vimos cómo un gobierno electo está condicionado y restringido en las perspectivas de su accionar. El gobierno de Alfonsín no puede ni atreverse a moverse con la libertad que le proporcionaría aquel consenso: sólo puede dedicarse a *administrar la crisis heredada*.

La deuda externa es, en lo tocante a las relaciones con el imperialismo, el reverso del círculo especulativo interno al que nos referíamos. Su enorme lastre ha tomado un valor cualitativamente diferente, al punto que la burguesía argentina no puede acpetar su suicidio económico, y consecuentemente, social. La renegociación está en dificultades, con hondo pesar burgués, y más particularmente, de Grinspun-Alfonsín, porque de ella dependerá, finalmente, la implementación de la definida — y definiti-

va — política económica del gobierno.

Lo económico está hoy tan inextricablemente ligado a lo político, que casi no hay espacios para decisiones puramente económicas, "neutras" políticamente. Las superganancias a que se acostumbrara la oligarquía son difíciles de recortar, la redistribución de ingresos dentro de la burguesía en favor del conjunto de la misma, es improbable en la óptica de un gobierno tímidamente reformista, pero ambas tareas — una sola, en verdad — son, en el mismo grado de arduas, imperiosas.

b) Lo político

Es en este punto donde, quizás, más evidente se hace aquel elemento — que señaláramos en la introducción a esta exposición — de la democracia actual como no conquistada, sino concedida.

La estrategia oficial en derechos humanos y libertades democráticas es una de sus mejores manifestaciones. Los desaparecidos no aparecen con vida y, en cambio, aparecen numerosas exhumaciones de tumbas anónimas; el reclamo de que los desaparecidos reaparezcan con vida, ya que fueron secuestrados con vida, es "respondido" por el gobierno con una avalancha de huesos. No quedan cárceles clandestinas y el aparato de represión ha sido desmantelado, así como tampoco hay desaparecidos vivos, nos informa el gobierno. Claro está que no lo demuestra: tan sólo lo decide, y su palabra es *vox dei*. El gobierno de Alfonsín retoma aquí, consecuentemente, aquella siniestra posición que ya adelantara, en una soberbia muestra de mendacidad y blanqueo a la dictadura, el propio Balbin, cuando declarara en España: "Todo el mundo sabe (!!) que en la Argentina no hay desaparecidos, sino muertos," tesis que reafirmara en cuanto oportunidad fuera necesario la misma dictadura, particularmente en su "informe final" de abril de 1982.

¿Y en lo tocante a la situación de los presos políticos? "27 son condenados por tribunales militares, el resto por la justicia ordinaria, quiere decir que ninguna de las dos categorías son *técnicamente* presos políticos, porque las dos categorías lo están en base a juzgamiento y a sentencia de los tribunales que por leyes *anteriores* han tenido competencia" (22). En éste párrafo se condensa la actitud del gobierno sobre los presos políticos: no son presos políticos, sino políticos condenados — como podrían ser mecánicos, o panaderos, o amas de casa, etc., condenados — y por tanto, su suerte está echada. Este cretinismo jurídico se basa, y a la vez lo refuerza, en esa sacralización de lo consumado, en su adoración de lo impuesto, expresión del conservadurismo de clase. ¿Qué importancia tiene que hayan sido condenados por tribunales militares; tan militares como la cúpula que en representación de todas las FFAA está siendo juzgada por rebelión, por el golpe de 1976, es decir, por su ilegitimidad? Ninguna, ya están condenados. ¿Qué importancia tiene que esa justicia ordinaria fuera anti-constitucional, fuera la "justicia" de Videla-Viola-Galtieri, por nombrar sólo a tres de los enjuiciables por el mismo gobierno que los justifica en sus resoluciones jurídicas? Ninguna: esa justicia se basaba en leyes (de la dic-

tadura, pero... ¡bueno, vamos!, y esto es sólo un detalle). En fin: "técnicamente" los presos políticos, por haber sido condenados por tribunales "anteriores", no son presos políticos. Cuando el gobierno que esto proclama sea desalojado por la fuerza por sus apañados, esperemos que no sea "técnicamente" reprimido por sus inocentes medidas democratizantes "anteriores".

En otros términos: el gobierno constitucional deslinda sus responsabilidades. "Investiga" el tema de la feroz represión y concluye que todo lo que pasó, *ya pasó*, que ya no se puede revertir y que hay que aceptar los hechos; él, por su lado, castigará a los responsables. Pero, como declarara el ministro Borrás en marzo de este año, se trata sólo de hacerlo con los "máximos" responsables políticos de los "excesos", es decir, aquellos que dictaron las órdenes. Pero, ¿qué tiene de democrático y democratizador sancionar a los máximos responsables? ¿Por qué a los responsables políticos? ¿De qué excesos? ¿Por qué solamente a los que dictaron órdenes? ¿Los cientos — o miles — de Astiz y Villarino son incapaces de pensar, de discernir? ¿Y aun en este curioso y peligroso caso, dejan por ello de ser una temible amenaza para una sociedad democrática? ¿Un Eichmann o un Mengele son inocentes, y no un Hitler o un Goebbels? ¿Videla y Massera son culpables y Harguindeguy y Liendo, por ejemplo, no?

¿Y por que la CONADEP es irrepresentativa y no hay — mínimamente — una comisión bicameral investigadora? ¿Los ex-detenido, los ex-desaparecidos, sus familiares, son más parciales, están más desequilibrados — en otro campo — que las víctimas directas o los familiares de éstas que plantean denuncias y llevan a cabo acciones judiciales en cuestiones de derecho común como robos, violaciones, etc.? ¿Es más imparcial un "fuero natural" como el "Consejo Supremo de las FFAA" — por apelable que sea formalmente —, es decir, un representante de los victimarios, que sus propias víctimas? ¿Por qué los "subversivos" — palabreja que el gobierno radical usa con los mismos significados y soltura con que la usaban Luder e Isabel Perón, Videla y Verplaetsen —, nuestros compañeros en una desigual lucha por una sociedad auténticamente democrática, desaparecidos o presos, no fueron o son juzgados también por su "fuero natural", por un tribunal popular, tan apelable como el "Consejo Supremo" militar? ¿En el caso de nuestros compañeros el "fuero natural" es un privilegio, y en el del tribunal militar no? ¿El "fuero natural" de una sociedad civil agredida por quien fuera — incluso, como en nuestro caso, por militares — no será, quizás, esa misma sociedad? ¿Cuántos interrogantes más podríamos seguir formulando? Pero, por favor, dejémonos de desestabilizar. Seamos realistas, pragmáticos, miremos a nuestro alrededor y no a nuestra conciencia revolucionaria: callémonos, no provoquemos a nuestras sensibilizadas FFAA — ¡pensar que hay quienes creíamos que eran insensibles! —, no empujemos a una libanización, sobre todo, no marchemos hacia la guerra civil, no luchemos — o bueno... un poquito, hasta acá nomás —; en fin, seamos cómplices: unidad nacional — con quien sea. Es que el gobierno

burgués de Alfonsín, si bien necesita, incluso por una cuestión de autodefensa, aislar a los sectores más irritantes y ensangrentados, más comprometedores, declara con esto que las FFAA como tales son necesarias para el Estado, es decir, que son imprescindibles para la defensa del Estado burgués, porque sin ella, sin ese formidable órgano de represión, el Estado capitalista argentino pierde gran parte de su carácter opresor, de su esencia dictatorial. Con esta política, el gobierno electo demuestra ampliamente que aun en los períodos institucionales, "democráticos", lo sustancial de un Estado es su violencia, su coerción hacia la sociedad civil, el mantenimiento por la fuerza — y el consenso basado en ésta — de las condiciones vitales y económicas que hacen a la explotación capitalista. Como muy bien declarara Hebe Pastor de Bonafini, el gobierno electo es, en principio, simplemente constitucional; para que sea llamado democrático, tendrá que demostrarlo. Y la señora de Bonafini — y, con ella, los sectores más combativos del movimiento de derechos humanos —, no propugna, con esto, el socialismo; tan sólo exige — lo sepa o no — democracia burguesa cabal, tan cabal que en los marcos de nuestra formación social es irrealizable, tan cabal que esa democracia burguesa sólo se podrá lograr rompiendo nuestra dependencia y nuestro atraso, tendiendo hacia el socialismo: así vemos, nuevamente, cómo la lucha por la democracia y la lucha contra el imperialismo son indisolubles entre sí.

Otra manifestación de esta democracia caída del cielo, y no arrancada, lo da el tratamiento de la cuestión sindical. A la denuncia por Alfonsín, en mayo de 1983, del pacto sindical-militar, sucede ahora el pacto sindical-radical.

Y esto no es un juego de palabras. El fracaso del proyecto oficial de Ley Sindical, sumado a la posición hegemónica de la burocracia sindical dentro del Partido Justicialista, obliga al gobierno a girar ampliamente su dirección, y apuntar a un acuerdo relativo con esa dirigencia gremial, acuerdo por demás necesario para la unidad nacional de los capitalistas. La renuncia de Mucci y la gestión de Barrionuevo y de Casella, son una muestra de la "buena voluntad" del gobierno radical para limar las durezas de la relación con la burocracia. Por su parte, ésta se había recompuesto notoriamente en su relación con las bases, liderando la enorme mayoría de los conflictos gremiales reivindicativos que desde el verano, y casi sin interrupción, acosan la política económica y sindical de los radicales. La innegable autoridad de la burocracia para los trabajadores — al menos en la cuestión meramente reivindicativa, que es, por otra parte, la que más moviliza y sensibiliza — y la incertidumbre de esa misma autoridad hacia la clase productora por parte del gobierno, no pasa inadvertida a la clase explotadora, que vota por el mantenimiento del *status quo*, renovándole su confianza a la burocracia peronista (a no ser que creamos que Alsogaray renunció a sus "principios"). Y si el proyecto de ley era inconsulto y desconocedor de las auténticas aspiraciones de las bases obreras, esta concertación gobierno-burocracia es tan poco democrática como aquél.

c) Lo social

En el campo más amplio de la sociedad civil, las limitaciones irresolubles de la actual etapa democrática, con ser algo más difusas, son, con todo, innegables.

En el terreno ideológico-cultural es en el que el gobierno tiene una apariencia más democrática, más liberal. La nominación en áreas específicas de sujetos surgidos de ellas mismas — como Brandoni, Gorostiza... — es, más allá de su tecnocratismo, una decisión que "cae bien", que parecería respetar las esferas autónomas, dejándolas libradas a su propia gestión; otra vez surge esa imagen de un Estado "aparte", "distante", que vela por los intereses "de todos". Sin embargo, ya el mecanismo mismo de los nombramientos oficiales dista algo, en cuanto a representatividad se refiere, de tener un carácter democrático: no sólo nadie eligió — salvo el mismo PEN — a los responsables oficiales de la cultura, sino que, incluso, algunos de ellos fueron resistidos por los interesados, como el caso de Pacho O'Donnell.

Pero la liberalización de ciertas normas de censura sobrepasa la paciencia de los sectores más reaccionarios y retrógrados, cuya violencia manifiesta, imparable por el gobierno, no parece *requerir*, de parte de éste, mayores críticas ni, por tanto, extirpación. Tales los casos del "copamiento" de Radio Belgrano por los fascistas de Castrogé, quienes acusados de portar armas, fueron rápidamente liberados y, que sepamos, no sufrieron ninguna investigación ni, consecuentemente, restricción a su libertad. El ataque a la obra "Mistero Buffo", expuesta en el Teatro General San Martín, por sectores de ultraderecha, sólo mereció, de parte del gobierno, una represión policial sobre... jóvenes radicales, parte del público y transeútes casuales, los que, en medio de la "libre expresión" de la banda fascista y de la violencia policial, fueron detenidos y golpeados bajo las "acusaciones" de los "defensores del orden" de "bolches" y "subversivos". ¿Algún fascista fue detenido? ¿Quién va a pagar los vidrios rotos? La reacción ante esto de nuestros ideólogos burgueses, fue moralizar sobre la "intolerancia" de nuestros ultraderechistas, pero cuestionar la "oportunidad" de dar una obra como la mencionada — que "tenía" que provocar reacciones intolerantes —, así como el hecho de darla, ¡por añadidura!, en un teatro del Estado. ¿Criticar — aun peor, satirizar — la Iglesia y, colmo de colmos, en un recinto oficial? Pero, ¡vamos! ¡verdaderamente inadmisibile! Por su parte, Tróccoli, consideró que los fascistas tan sólo expresaban "intemperancia religiosa", y que las fuerzas policiales "resultaron insuficientes". ¿Para detener y reprimir a quién?

La vida cotidiana presenta, también, un aspecto de libertad tan grande respecto al que mostrara durante la dictadura, que oculta las graves consecuencias y los gérmenes de una represión mayor, elementos ambos inevitables en un gobierno burgués de este tipo.

En efecto, la represión a la *pornografía* está convirtiéndose en una

obsesión oficial. La formación proyectada de una comisión contra su avance muestra — para desazón de nuestros "marxistas" alfonsinizados — que la Iglesia está muy lejos de no influir en el gobierno; el puritanismo y la hipocrecía de la sociedad burguesa, particularmente en una sociedad atrasada, salta a la vista cuando alguien que, como Pacho O'Donnell, escribiera una novela de dudosa calidad artística (*La seducción de la hija del portero*), como bastante más pornográfica — si la medimos con los mismos patrones que nuestros combatientes morales — que, por ejemplo, el afiche de la obra teatral que fueran a protagonizar en el verano Arnaldo André y Leonor Benedetto, rápidamente censurado: esta confusión de pornografía y erotismo no es nueva. Se basa en la represión del placer, y en la de la manifestación del mismo; en tanto placer se contrapone a efectividad, a productividad, toda forma de sexualidad que no sea efectiva, que no produzca fuerza de trabajo, es condenable y debe anularse.

Así, se entiende que el *aborto* sea calificado de "delito por el Código Penal argentino desde tiempos inmemoriales, de manera que éste no es un tema de debate para la Argentina (!)" (23), o que el *divorcio*, en momentos en que "estamos reclamando que el país se ocupe de los *grandes temas* para fortalecer la respuesta" constitucional, sea considerado un "tema que tiende más a dividir que a sumar" (24), o que *homosexualidad* sea un "tipo de práctica" (sic) definible como "una enfermedad" (1), contra la cual hay que preservarse (25). Una vez más, idolatrar lo consumado, posterga las "pequeñas" cosas en aras de los "grandes temas".

La creciente represión contra el *consumo de drogas*, pero sobre todo contra el tipo de las llamadas "livianas", como la marihuana, es otro componente de esta represión a la intimidad individual. Contrariando la propia Constitución Nacional, en el artículo que expresa que el juicio de toda la acción privada de los hombres está reservado a cada uno de ellos y a Dios, la dictadura implantó una ley en la que reprime, no ya el enriquecimiento de los traficantes, sino incluso la libertad de elegir entre el consumo o no. La represión creciente (los incidentes del Obelisco en el verano, la expulsión de los artesanos del mismo sitio porque *dos* jóvenes "se estarían drogando"), más la constante identificación droga (especialmente marihuana)-delito-vicio, apuntan, basadas en aquella ley, al fortalecimiento del control sobre la vida diaria, sobre las inclinaciones individuales, en tanto éstas no sean productivas, en cuanto éstas no ayuden a aumentar las tasas de ganancia de nuestra moralizante clase explotadora.

En fin, nada de placeres ni de perversiones ni de corrupción ni de inmoralidad, diferentes sinónimos con un mismo significado: improductividad.

III LA IZQUIERDA ARGENTINA ANTE LA DEMOCRACIA

Evaluar las distintas interpretaciones adoptadas por la izquierda nativa ante los problemas planteados por la descomposición del régimen militar y la consecuente reposición de una salida constitucional, excede el

análisis coyuntural. Antes bien, y más allá del rol que juegue el bloque burgués presidido por Alfonsín, la cuestión de la relación izquierda-democracia concentra buena parte de lo esencial en la existencia del socialismo como fuerza política concreta e histórica en nuestra formación social. Es que la actitud de las fuerzas que se reclaman de la izquierda ante el tema de la democracia constituye un buen exponente de las posiciones que dichas fuerzas asumieran ante el problema del Estado capitalista en nuestro país, la cuestión de las alianzas de clase y, en fin, los ejes estratégicos, así como los modelos tácticos que asuman los revolucionarios — de muy variado grado, como veremos — ante la realidad nacional.

1. LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POLITICAS

a) Los sectores nacionales y populares.

El *Partido Intransigente* es muy claro en cuanto a la ligazón — teórica — de la cuestión democrática y el problema general de la dependencia. Para él, "...no se consolidará el régimen democrático si no se afectan los intereses de los grupos poderosos que han sido el sustento material e ideológico de todos los golpes de Estado y si los sectores populares no acceden a una participación real en el poder político y económico" (26). Esto, claro está, no significa descuidar la democracia: "Vivimos en democracia, tenemos libertad y estamos, por cierto, dispuestos a defenderla a cualquier costo" (27). El PI deja sentado que esta defensa no ha de identificarse con el apoyo al gobierno alfonsinista en cuanto tal, ya que "...el gobierno es otra cosa. Merece todo el respeto que nace de la legitimidad de sus títulos, otorgados por la voluntad del pueblo. Es una manifestación de la democracia, pero no es la democracia (...) Confundir defensa de la democracia con defensa del gobierno es, por supuesto, antidemocrático". La defensa de la democracia pasa por otro lado: "A la democracia (...) se la defiende avanzando (...) Hay que avanzar y profundizar en la democracia, trascendiendo su mera formalidad hasta convertirla en el ámbito creador de una sociedad nueva, libre, fraterna e igualitaria". El sujeto de dicha democracia, es "...un instrumento político que permite a las masas populares hacer valer su peso decisorio. Hay que terminar de forjarlo. Nacerá (...) de la unidad de tendencias políticas y sectores sociales nacionales, democráticos y progresistas que deberá reconocer en la clase obrera a su núcleo dinámico irremplazable" (52). Así, la lucha democrática es función, para el PI, de aquél instrumento político que permita al "pueblo" construir una alternativa antiimperialista.

A la comprensión de la unidad democracia-antiimperialismo en nuestras sociedades, a la valoración de la democracia como proceso, a la relación proletariado-masas trabajadoras — que es, creemos, lo que quiere decir el PI con "sectores sociales nacionales, democráticos y progresistas", en el plano político — y el papel acaudillante del primero en el proceso de la lucha por la democracia y por la liberación, no tenemos na-

da que objetar. Sin embargo, no es satisfactorio considerar respetable, y menos en tal grado ("todo el respeto"), al gobierno porque nazca y se apoye en un 52 % de los votos: en primer lugar, porque ya hemos visto cuáles son las profundas limitaciones del sufragio universal en nuestras sociedades burguesas — y más aún, en la época del imperialismo y en un país dependiente — (28); en segundo lugar, porque siendo, como es, el gobierno de la UCR un gobierno de *clase*, su política mal puede merecer otra cosa que desconfianza, por lo menos (ni decimos denuncia siquiera, porque sabemos de la composición y extracción sociales del PI, y su consecuente reivindicación ideológica); en tercer lugar, lo que merece respeto no es el gobierno — por las razones aludidas — sino la decisión popular de acabar con la dictadura y de intentar la construcción de formas democráticas. La puntualización de estas diferencias apunta a explicar la consecuente contradicción con que operan los compañeros intransigentes en la política nacional: el impulso de democratización, la profundización de ésta implica la crítica y denuncia sistemática de las "inconsecuencias" democráticas del gobierno de Alfonsín, cosa que el PI considera una oposición "salvaje": en realidad, para que la democracia avance, la oposición a todo elemento antidemocrático ha de ser resuelta y marcada.

La *izquierda peronista* encuadra su actitud general ante el valor de la democracia en la tradición antiliberal del *populismo* marxistizado de los años '60. Esta tradición subsume el problema democrático en el *status* de la lucha contra la dependencia: la lucha democrática es un instrumento — de dudosa importancia — subordinado al proyecto de "liberación nacional". Dentro del peronismo de izquierda, existen, sin embargo, diferentes tendencias como para desconocer las diferencias respectivas con aquella subordinación.

El *Peronismo de Base* (desde O. Peña hasta Bonasso y Solanas) siempre insistió en la peculiaridad autónoma del espacio democrático en tanto lugar privilegiado para la reorganización del bloque de los explotados.

En el terreno de los *Montoneros*, la escisión Gelman - Galimberti, así como la "rebelión tenientista", se han hecho cargo de la reivindicación democrática en el plano organizativo, aun desviándose hacia la derecha en cuanto a la evaluación del espacio democrático. La *Conducción Nacional*, que participara de aquél relegamiento de lo democrático en aras de la cuestión nacional, hoy no vacila en proclamar el valor del "proceso democrático", absolutizado hasta niveles casi insospechables hace diez años.

Por su parte, *Intransigencia y Movilización Peronista*, ratifica la aspiración "a un régimen político que asegure la estabilidad a través del respeto a los derechos y obligaciones de todos los sectores participantes del acuerdo básico, garantizando la forma republicana y representativa de gobierno, la efectiva vigencia del pluralismo y de la democracia social" (29); democracia "liberal" y democracia "social" han de soportarse mutuamente mediante el republicanismo.

Aun los sectores de la izquierda peronista más comprensivos de la cuestión de la democracia, apuntan a la parálisis de la misma en tanto siguen inscribiéndose dentro de un partido como el P.J., que si ya se revelara incapaz de llevar adelante esa lucha antiimperialista y democrática —lucha de la que el camporismo fue, a la vez, su máxima expresión y su máxima posibilidad—, hoy se debate en una crisis que lejos de ser capitalizada por su izquierda, mantiene aún intacta a su derecha y le aumenta su valor a ese gran cero político que es Isabel Perón, tan vacío que, justamente, puede expresar a la vez todo.

b) La izquierda tradicional.

Las corrientes socialistas desprendidas del viejo PS divergen en tal grado, comprenden una diferencia de fracciones y pluralidad de posiciones, que no nos autorizan a realizar un análisis global acerca de sus propuestas en torno a la transición democrática y las características del proyecto alfonsinista.

La Mesa de Unidad Socialista es tan poco clara en sus definiciones políticas como pobres son sus formulaciones en cuanto al tema de la democracia. Sus intentos de reunificar las corrientes dispersas del viejo tronco del PS no pasan, en los hechos, de un tímido ejercicio hacia la oposición pequeñoburguesa a la administración Alfonsín. Los sectores agrupados alrededor del P. Intransigente, en tanto no han sabido institucionalizar sus relaciones con el mismo, nos permiten suponer que su actitud hacia la actual "democracia" queda representada en las declaraciones oficiales de aquél. En tanto, el Movimiento Radical-Socialista, en la medida que tiende a apoyarse en los diversos ensayos multisectoriales de las Juventudes Políticas Argentinas y en los agrupamientos vecinales, postula una estrategia propensa a trazar una línea de continuidad entre "democracia política" —realizable, lógicamente, a través de los "órganos representativos"— y "democracia social", producto, esta última, de la movilización "popular".

El Partido Comunista, por su lado, también se reclama respetuoso del "triunfo democrático" y promete que adoptará "...la misma actitud constructiva que hemos adoptado en diferentes circunstancias ante otros gobiernos elegidos por el pueblo..." (30); hasta aquí, el planteo comunista es análogo al intransigente: "respeto". Pero va más allá: cuando proclama su apoyo a las medidas positivas del gobierno y su crítica a las negativas, exigiendo tan solamente "el cumplimiento del programa prometido al pueblo" (31), cuando califica de triunfo democrático —¿para quién?— el resultado electoral, incurre en la confusión de democracia y constitucionalidad. La identificación entre la democracia como proceso de lucha por la desestructuración de la dictadura de los explotadores, y la democracia como estado (estadio) y Estado (Estado burgués) y más precisamente, como gobierno, no puede ser más evidente. Los compañeros comunistas consi-

deran que defender las libertades burguesas es defender las libertades democráticas y, por tanto, la democracia, ignorando de hecho esa definición de la democracia como lucha constante, como proceso en el cual las libertades burguesas se transforman en libertades proletarias.

c) La izquierda clasista.

El Partido Obrero es, al asumir el gobierno constitucional, el primero en responder, y los términos de su balance son claros: se ha operado una *contrarrevolución democrática*. Tanto en esta resolución como en su declaración de principios, considera que la democracia burguesa en nuestro país, y similares, tiene un carácter formal e inconsecuente: "...la democracia política no ha logrado echar raíces, aunque conozcan el régimen parlamentario y constitucional por largos períodos. En estos casos, las formas parlamentarias están vaciadas de su contenido histórico..." (32), y afirma que en nuestra sociedad, como intentáramos demostrar anteriormente, "...la burguesía nacional es incapaz de gobernar con los métodos democráticos y parlamentarios". La conclusión es, por tanto, la formalidad de la democracia política en la Argentina. "Régimen constitucional no es sinónimo de democracia política, ni mucho menos de independencia nacional". Es más: como el surgimiento "de un gobierno democratizante viene, precisamente, a servir a la desmovilización de las masas mediante el aprovechamiento de la confusión política de éstas (...) tiene un carácter contrarrevolucionario"; el gobierno radical "es el representante político de la contrarrevolución (mantenimiento del régimen burgués y de sus conquistas) democráticas (explotando la tendencia de la pequeña burguesía, y de las direcciones de los trabajadores, y aun de éstos, a someterse al régimen constitucional como un régimen que estaría por encima de las clases)" (33). "La subida de un gobierno constitucional no significa que ha cesado la crisis política, sino solamente que ha cambiado de forma, se trata de darle una salida a la parálisis del Estado" (34). La institucionalización es "un cambio de forma muy retaceado del régimen burgués para preservar su contenido y su carácter" (35).

Las acertadas definiciones de democracia y sus relaciones con lo constitucional y con el problema nacional, comienzan a perder peso político, al identificar contrarrevolución con mantenimiento del régimen burgués, al identificar democracia con ilusiones pequeñoburguesas y de escasos sectores obreros. Y aquellas correctas caracterizaciones profundizan, profundizada su pérdida de valor con el planteo de que el régimen constitucional es un mero cambio de forma, pero que el contenido es el mismo que el del régimen militar anterior.

Ante todo, el gobierno de Alfonsín no profundiza las medidas de exacción de los trabajadores y la entrega al imperialismo, ni la represión que caracterizaron a la dictadura; ¿en relación a qué puede, entonces, hablarse de contrarrevolución? ¿Tomando qué revolución o, al menos, qué tímido

avance político-social por mínimo que fuera, como punto de referencia? Nadie duda de que el alfonsinismo no sea ninguna revolución; pero esto, por sí solo, no autoriza a hablar de contrarrevolución: que no sea blanco no significa que sea negro. En segundo término, que la democracia actual sea formal y débil, no es voluntad de la pequeñoburguesía — la que aparece, en estos trabajos del PO, como la interesada *par excellence* en la democracia; como si una auténtica democracia no fuera aspiración legítima de las más amplias masas (36) —, ni razón suficiente como para no hacer un llamado a su profundización efectiva en el marco de una lucha conjunta de *todos* los sectores interesados en — y precisamente — tal democracia.

Pero lo más serio es que, según el PO, si bien entre Alfonsín y Bignone no puede colocarse un signo de igualdad, la diferencia es sólo de forma (65); que si la forma cambia, en la misma medida cambiará el contenido. En efecto, ni Alfonsín ni Grinspun representan los sectores de la suboligarquía financiera que hegemonizara la política nacional desde 1976 y, por tanto, sus objetivos particulares son diferentes; claro que los generales en última instancia serán los mismos, pero esto no autoriza a diluir casi toda diferencia: un gobierno basado *exclusivamente* en la violencia, y aún más, en el terror, puede imponer un plan económico y político que represente una explotación mucho mayor y más desorganización y desmovilización políticas de las masas que un gobierno basado en una articulación de fuerza y consenso donde este último juega un rol mucho mayor; el último necesitará hacer concesiones efectivas — aunque de corto alcance — en todos los terrenos que descomprimen la sociedad, facilitando la lucha de las clases explotadas. Para los compañeros del Partido Obrero, los términos son sencillos: el contenido es lo económico, lo más profundamente estructural: la explotación capitalista; la forma es lo político, una "cáscara" que representa diferentes gobiernos meramente. Esta desvinculación de lo político y lo económico, ejemplo específico de la de forma y contenido, variantes ambas de un mismo abandono del pensamiento dialéctico, es de una vaciedad tan grande que lleva a concluir — de ser consecuentes con tal planteo — que los gobiernos de Mitre, Pellegrini, Uriburu, Frondizi y Onganía — por tomar sólo algunos al azar — sólo varían en su forma, pero no en su contenido, lo que no nos permite comprender un ápice de las variantes que sufrió la Argentina en más de un siglo de vida política de las fuerzas sociales que se mueven en su seno, de las políticas partidarias intervinientes en cada período, etc.; en fin, no nos permite entender prácticamente nada. En otro plano, decir que entre Alfonsín y Videla, por ejemplo, no hay diferencias de fondo sino de método, que sus objetivos generales son iguales aunque los particulares difieran, equivale a afirmar, por caso, que entre el PC y el PO ocurre otro tanto, y que optar entre ambos será elegir entre variantes que hacen hincapié en uno u otro aspecto del socialismo, que apuntan más a uno que a otro punto de la práctica revolucionaria. Es evidente que no será esto lo que ha querido afirmar el PO, pero estas conclusiones se desprenden solas, sin necesidad de lecturas insidiosas, de sus propias tesis.

El *Movimiento al Socialismo*, por su parte, considera que en los últimos meses del gobierno militar se produjo "una verdadera revolución democrática" que consistiría en "una verdadera transferencia de la fuente del Poder Político que se desplazara (...) de las Fuerzas Armadas a los partidos políticos", en "una transferencia del poder no graciosamente consentida, sino arrancada por las múltiples huelgas, por las múltiples manifestaciones de repudio a la dictadura..." (37). Si tomamos estas citas es porque la pobreza del MAS en cuanto a análisis y publicaciones nos impide basarnos en materiales y exposiciones sistemáticas. Tras el triunfo radical en las elecciones consideran que el eje sigue estando en la liberación nacional — no pago de la deuda externa — que relegaría a la cuestión democrática, sobre la que el MAS no se pronuncia. "La gran tarea" es la reorganización del "movimiento obrero eligiendo delegados e internas" (38). Es que, si se produjo una "revolución democrática", ¿a qué vendría insistir con la huelga por la democracia? Pero ¿qué clase de "revolución democrática" es ésta que mantiene los mismos lazos, prácticamente, con el imperialismo? ¿Qué democracia se "arrancó" cuando no sólo sigue habiendo presos políticos sino que el nuevo gobierno tiene algunos nuevos? ¿Cuál es la "revolución democrática" que no ha alcanzado siquiera a dismantelar los aparatos represivos de la dictadura? Casi seis meses después del fin de la misma, los jueces del "proceso" no han sido totalmente removidos. Sin embargo, el compañero Broquen nos habla de "una verdadera revolución 'política', democrática, *impuesta* por la voluntad global de la clase obrera y del pueblo" (39). La imposición de la voluntad popular ni siquiera ha arrancado a los presos políticos de las cárceles, ni una escala móvil de salarios en otro campo, y así en los demás terrenos. Muy pobre y estéril habrá de ser una voluntad popular que no logre estos objetivos y que se exprese en un 92% de votos a partidos que, no garantizando una independencia económica, no garantizan tampoco ninguna democracia *real*.

Así como los partidos "nacionales y populares" y "tradicionales" se esfuerzan en no sacar los pies del plato — alfonsinista —, los partidos "clasistas" en su afán de no caer en ese plato, se esfuerzan tanto por lograrlo que quedan a punto de caerse de la mesa misma de la lucha de clases.

2) LA INTELLECTUALIDAD DEMOCRATIZANTE

Este sector, cuya extracción social mayoritaria es la pequeñoburguesía, apostó a la carta alfonsinista como opción "democrática" ante el "fascismo" o, al menos, el "autoritarismo" peronista. El análisis marxista teórico es, claro, remplazado en la decisión diaria por el pragmatismo más desnudo, cayendo en la desvirtuación de la oposición real de la lucha de clases (burguesía-proletariado) para sustituirlo por la de autoritarismo-

democracia. Esta pléyade es, en buen grado, casi la misma que en 1973 apostaba al peronismo y que, incapaz de sacar un correcto balance de su actitud de entonces, pone rumbo hoy al alfonsinismo(40).

Un excelente ejemplo de la posición de estos sectores la de Juan Carlos Portantiero en su artículo *Socialismo y Democracia. Una relación difícil*(41) que podemos tomar como catálogo representativo de las críticas socialdemocratizantes al marxismo revolucionario. Luego de extenderse en una serie de consideraciones acerca de poder y transición y de la dictadura del proletariado, Portantiero se detiene en la "realidad empírica" para hacernos saber que "no importa tanto saber qué quisieron decir Marx, Engels o Lenin sobre la cuestión de la dictadura del proletariado, sino cuál ha sido el resultado práctico de esa experiencia"⁴² Así, concluye que la dictadura del proletariado niega toda forma de pluralismo y que "la forma política real de la dictadura del proletariado en la transición es la de un despotismo ilustrado..."⁴³ Tal realidad induce a dos tentativas respuestas: la que se llamaría "por comodidad expresiva, corriente trotskista", que reivindica el "consejismo" y la "hegemonista", de raíz gramsciana.

La primera subestimaría las limitaciones inherentes al modelo consejista y, por tanto, no atribuibles a una simple degeneración de éste: la definición unilateral de la soberanía en el período de transición, y el albergue de potencialidades corporativas de mejor desarrollo que las democráticas en el "consejismo". La soberanía del *ciudadano* capitalista se expresaría en el parlamento, en tanto que la del *productor* socialista en el consejo que por tanto excluye a aquél. Luego, "la presencia de los consejos es excluyente de las del parlamento y los partidos", por lo que en los procesos de transición el consejismo desaparece en aras del corporativismo.

La respuesta gramsciana, con su concepto de "hegemonía" sería tanto o más totalitaria que la de dictadura. Bien una hegemonía organicista, donde el consenso es mera instrumentación y hegemonía equivale, finalmente a unanimidad, o bien una hegemonía pluralista, la hegemonía planteada como alternativa a la dictadura no pasaría de ser un cambio de palabras.

La engeguedora conclusión es, entonces, el "utopismo" de la teoría política marxista y, por contrapartida, el "realismo", en este campo, del liberalismo clásico.

Y he aquí un nudo clave en el análisis de este sector de la izquierda. La realidad, o, mejor, la Realidad, es la razón de ser, la llave, el alma viviente de su pensamiento. Por supuesto que esta Realidad es pura y absoluta y no contiene una pizca de idealidad; es, sin más, la realidad abstracta, sin racionalidad, sin necesidad.

En el centro del análisis de Portantiero, la canonización de *lo real como lo posible hoy*, es la contraposición parlamentarismo-consejismo, como expresión de la oposición democracia-autoritarismo, o lo que viene a ser lo mismo, liberalismo-socialismo; esta es la última palabra, en verdad, de la intelectualidad democratizante. Así es como acusa a Marx de "societalis-

ta" al pretender subsumir lo político en lo social, al abogar por la anulación de la diferencia: Estado y formas estatales-sociedad civil. De aquí a pretender que el parlamentarismo es la forma de funcionamiento democrático por excelencia y que todo intento de avanzar sobre esta será reaccionario y contraproducente. Y ahí está como prueba la "realidad": URSS, Cuba, etc. y los "idealistas" que se oponen a ésta "deformación", trotskistas o gramscianos, no escapan a ese societalismo despótico mencionado.

Aclaremos, en primer lugar, que el pensamiento trotskista no está enfrentado al gramsciano, como el concepto de dictadura del proletariado no se enfrenta al de hegemonía. Hegemonía del proletariado — como sector dirigente — tanto del bloque histórico que lucha por abolir la sociedad de clases y por la dictadura del proletariado. Hegemonía de la clase obrera "dentro" de la dictadura de los explotados sobre los explotadores es, en último caso, el verdadero sentido de los conceptos de hegemonía y de dictadura⁴⁴.

Ahora bien: en la distinción entre ciudadano como sustento del parlamento (opción democrática) y productor como portador del consejo, se expresa esa incompreensión de la tendencia real de la sociedad a reintegrar sus distintos niveles: el económico, el político y el social, a recubrirlos bajo la égida de, y en un modo de producción que con la diferencia de clases suprime las demás diferencias alienantes que tal primigenia diferenciación se deriban — y a la que, a la vez, consolidan —: trabajo intelectual y manual, ciudad y campo, hombre político y ciudadano civil. El "productor" del socialismo será, a la vez, el ciudadano y el político.

La socialización del sistema burgues de partidos políticos y parlamento como el non plus ultes de la democracia real, como la forma ideal del pluralismo, confunde una vez más pluralismo con partidos y parlamento burgués. El consejismo no es otra cosa que una sociedad autogestionada y, por tanto, precisa del disenso público y organizado.

La potencialidad corporativista del consejismo no va más allá de ser, en el artículo de Portantiero una afirmación sin fundamento: la "corriente trotskista", empezando por el propio Trotsky, reclamó el pluripartidismo y el disenso, pero no los confundió con la democracia burguesa⁴⁵

Pero esto no es más que utopía para el marxismo liberal. Democracia es en verdad, la de los Mitterrand y Felipe González, la de los Helmut Schmidt y Olof Palme, y, para nuestro subdesarrollo, la de los Alfonsín y Troccoli.

Aun así, Portantiero sostiene "la ilusoria esperanza en una forma estatal que descarte toda forma de coacción", esperanza que parece más un melancólico deseo que una disposición para la lucha en tal sentido, en el marco de una exposición en la que se reivindica la separación entre sociedad política y sociedad civil, donde la extinción del Estado es una utopía, donde se afirma "que en 'la transición' el Estado no parece tener visos de extinguirse". El Estado *tiende* a extinguirse, pero ¿quién creyó que de-

bería "tener visos" de hacerlo en una transición que, por sus alcances internacionales recién empieza.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Hemos visto la desarticulación actual entre lucha antimperialista y lucha democrática y su integración en la teoría política marxista, a través de las definiciones de democracia burguesa y democracia socialista. Hemos observado la estructural restricción de la democracia capitalista en la Argentina y su ligazón con la dinámica económica nacional (o antinacional). En tal sentido, hemos afirmado que las inconsecuencias de la democracia radical no son casuales sino la necesaria expresión del subdesarrollo argentino, de la impotencia y desinterés de sus clases dirigentes para revertir tal situación.

Defender la democracia porque si no la perdemos es hoy sinónimo, para la mayoría de la sociedad política y casi toda la civil, de no atacar a quienes, precisamente, lejos de enraizarla y afirmarla, la utilizan como cáscara política. No hay democracia sin lucha. Esto implica por tanto, que la democracia sólo se "alcanza" o, mejor, que a ella solo nos acercamos combatiendo por ella, profundizándola, desterrando lo más violentamente posible los vestigios de autoritarismo, los elementos fascizantes, las rémoras elitistas que atentan con su progresivo desarrollo.

En la historia política de nuestro siglo hay dos o tres ejemplos muy ilustrativos a este respecto. Cuando en 1917 cayera el zarismo en Rusia y fuera remplazado por un gobierno democrático, la lucha por la profundización de la democracia pasaba por destrozarse lo heredado del absolutismo de los Romanof, alimentando los anhelos populares; a la traba y negativa que a esto oponía el gobierno burgués de marzo a noviembre, que amenazaba con sepultar la auténtica democratización, sólo se podía responder de la manera como lo hicieron los bolcheviques, quienes al tomar el poder efectivizaron y desarrollaron las conquistas democráticas que la revolución de febrero arrancara.

Asimismo, como otro ejemplo de realización de la democracia, la revolución nicaragüense muestra que luchar contra Somoza, contra lo más retrógrado del capitalismo de ese país, implicaría también luchar contra Robelo y Chamorro, lo menos retrógrado, en tanto que estas no garantizarán ninguna democratización efectiva, y aquí, además, surge tan prístino el ejemplo de cómo la lucha democrática es una lucha antimperialista que ni vale la pena extenderse en esto.

En cambio, los casos de la España del '30 o el Chile de Allende muestran la otra faz de esta concepción de la democracia como lucha por sí misma. Cuando a los revolucionarios españoles se les pedía defender primero la República — burguesa — para luchar por la revolución, se ponía — como suele decirse — el carro delante del caballo; luchando por la revolución, por la consolidación de sus logros, por el arraigo de sus conquistas,

las masas ibéricas socavaban el poder de la aristocracia, del clero y de los militares, o sea, de la Anti-república: combatir a estos — y a sus elementos en el seno de la misma república — era llevar hasta el final las tareas democráticas que la república encabezara. Y no es otro el caso de nuestros compañeros chilenos: cuando el gobierno de la Unidad Popular no altera el poder de las Fuerzas Armadas, de la Iglesia, de la prensa burguesa, de los monopolios multinacionales — a los que expropia indemnizando —, está minando sus propias fuerzas al dejar casi intactas las bases materiales de una sociedad burguesa antidemocrática, amenaza su democracia, prepara la destrucción de la misma. No es el caso aquí de analizar las posibilidades reales de llevar adelante tales luchas en estos procesos — debate que no es, de ninguna manera secundario, pero que escapa al objeto de este análisis — sino de dejar sentado, al menos, este concepto: allí donde se profundizó, donde se ahondó la lucha, allí donde se trastocó largamente el status quo, la democracia se afianzó; donde tal lucha fue débil e inconsecuente, la democracia fue aplastada.

El FMI, los militares, la Iglesia, no son más que la corporización visible de sectores de una clase para la cual la democracia formal (elecciones, congreso, etc.) es un instrumento ocasional y nada más, para la cual la democracia real es, por lo largamente (demasiado largamente, lamentamos) expuesto, absolutamente contraria a sus intereses. Sólo su arrinconamiento e inutilización, imposibles en el estrecho marco de nuestro dependiente capitalismo, permitirá el florecimiento de una sociedad cabalmente democrática, libertaria, igualitaria, fraternal.

¹ Centro de Estudios Socialistas, *23 Tesis por un Frente Democrático Antimperialista*, (v. Praxis N° 1, p. 129)

² Ver Marx, K.: *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, Borrador 1857-1858*, I (trad. de P. Scaron), 1982 (12° ed.), Introducción, 3. El método de la economía política.

³ Idem, ibidem, p. 21

⁴ Hegel, G.W.F.: *Fenomenología del Espíritu*, (trad. de W. Roces c/colaboración de R. Guerra), México, FCE, 1981 (4° reimp.). p. 8

⁵ Marx, *La cuestión judía*, en Marx, C.: *Escritos de juventud* (trad. de W. Poces), México, FCE, 1982, p. 484.

⁶ Hegel, G.W.F., ob. cit., p. 8

⁷ Ver *infra*, II, 1)

⁸ Para el particular, nos hemos basado abundantemente en la obra de Moore, S.: *Crítica de la democracia capitalista*, (trad. de M. Norwestorn), Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.

⁹ Marx, *Die Krisis*, cit. por Moore, p. 30.

¹⁰ Lenin, V.: *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, en *Obras escogidas*, Buenos Aires, Cartago, 1965, t. V, p. 296.

¹¹ Idem, ibidem, p. 295

¹² Idem nota 10

13 Marx, C.: *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, Buenos Aires, Anteo, 1973 (3° ed.), p. 164

14 Moore, ob. cit., pp. 89-90

15 Marx, C.: *La guerra civil en Francia*, en Marx-Engels-Lenin: *La comuna de París*, Buenos Aires, Anteo, 1973 (2° ed.), p. 39

16 Las expresiones "maquinaria estatal" o "máquina del Estado" no deben inducir a la interpretación instrumentalista del Estado, esto es, el Estado como mero instrumento de dominio de clase, como un simple órgano, como, en fin, una cosa; esta desvirtuación de la teoría marxista del Estado absolutista y cosifica la función del mismo. Pero esto tampoco significa que no haya nada que arrebatarle a la burguesía, que el poder político sea una simple idea abstracta; por el contrario, éste reposa sobre una serie de relaciones entre las clases, una interacción social dada en la que se asienta aquella maquinaria burocrática, a la cual le da sentido, y en la que se expresa y se concentra. Véase, sobre el particular, Poulantzas, N.: *La vía democrática al socialismo* (en *Icaria* N° 1, t. I, Buenos Aires, julio de 1981, pp. 5-9), epílogo de su *L'Etat, le pouvoir, le socialisme*, Paris, PUF, 1978.

17 Marx, C.: *La guerra civil en Francia*, cit., p. 32.

18 Löwy, M.: *Humanisme marxiste et démocratie socialiste*, inédito. (Material presentado para la "Mesa redonda '83: Marx, el marxismo y el mundo contemporáneo", realizada del 24 al 28-10-83 en Cavtat, Yugoslavia).

19 Para todo este intento nos hemos servido ampliamente del trabajo de Sabato, J.F. y Schvarzer J.: *Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia*, Buenos Aires CISEA, 1983.

20 Ver Sabato J.F. y Schvarzer J., ob. cit., pp. 9 y 10

21 Idem, pp. 30-31

22 Symns E. y González J.: "Troccoli y las reglas del juego", reportaje a Troccoli en *El Porteño*, año III, N° 29, mayo 1984, p. 9, cols. 2-3

23 Declaraciones de Troccoli en el reportaje citado, p. 8, col. 3

24 Idem, ibídem, pp. 8 (col. 3) y 9 (col. 1)

25 Id., ibídem, pp. 7 (col. 3) y 8 (col. 1). Y esto pese a que la Organización Mundial de la Salud considera a la homosexualidad como un modismo personal del erotismo y no como una enfermedad. Por lo visto, nuestro ministro del Interior ha de ser o bien sobriamente clásico en su modismo erótico o bien muy saludable.

26 *Declaración de la mesa directiva del Comité Nacional del Partido Intransigente frente a la situación económica*, 13-2-84

27 *Alternativa Intransigente*, N° 2, marzo 1984.

28 Para otra parte, por supuesto, esto de ninguna manera implica desconocer o negar el valor que para países como el nuestro, donde es tan frecuente el recorte de las formas constitucionales, tiene efectivamente el sufragio universal. Las limitaciones que ya señaláramos sobre el mismo son, en nuestras sociedades, mucho menores que las agresiones y la conculcación de la libertad por parte de las dictaduras militares.

29 *Propuesta a los integrantes del Movimiento Peronista y al pueblo de la nación Argentina*, Buenos Aires, s/f.

30 Comisión Política del Partido Comunista: *Declaración sobre el resultado electoral y el nuevo momento político argentino*, 4-11-83 (en *Qué pasa* N° 142, 9-11-83, p. 3, col. 3)

31 *Qué pasa*, lug. cit.

32 *Declaración de principios y bases de acción política*, p. 6

36 •PRAXIS

33 *Resoluciones de la Conferencia Nacional del Partido Obrero, 17-18 de diciembre de 1983*, Buenos Aires, s/pie de impr., s/f., pp. 8-9

34 *Balance político de las elecciones del 30 de octubre* (en *Prensa Obrera* N° 38, 3-11-83, p. 7, col. 2)

35 *Prensa Obrera* N° 39, 17-11-83, p. 2, col. 4

36 La pequeñoburguesía es el chivo expiatorio de la historia. El proletariado, en cambio, el Héroe épico. Y éste, como tal, es muy poco proclive a tentarse así. Los compañeros del PO reclaman "... la necesidad de aprovechar las contradicciones del régimen democrático-burgués, lo que no debe confundirse con el sometimiento a él" (*Resoluciones...*, cit., p. 9), pero este aprovechamiento tiende a tomar, con las caracterizaciones que comentáramos, un carácter más instrumental que orgánico, más técnico que político.

37 Broquen, E.: *La agonía del "Proceso"*, (EN *Revista Socialista*, N° 3, septiembre 1983, p. 7, cols. 2 y 3)

38 *Solidaridad Socialista* N° 49, 17-11-83, p. 1.

39 Broquen, cit., col. 3

40 Entre sus más destacados exponentes debemos mencionar a Oscar Terán, José Aricó, Emilio de Ipola, Juan Carlos Portantiero, Francisco Delich, Juan José Sebreli, etc. "Nacionalistas" o "socialistas puros", sus diferencias se mediatizan en aras del eje "democrático", "realista". Para una crítica más detallada del desplazamiento del eje burguesía-proletariado por el de democracia-autoritarismo, véase en este mismo número el análisis del caso particular de Sebreli en Tarcus, H.: *Crítica del "socialismo solitario"*.

41 *En Punto de Vista*, N° 20, mayo de 1984, pp. 1-5

42 Lug. cit., p. 4, col. 1. En verdad, importa tanto lo uno como lo otro, pues lo contrario implica repetir la vulgar e inconsistente disociación entre teoría y práctica, entre pensamiento y realidad, donde los segundos términos, siempre perversos y corruptores, acaban imponiéndose sobre los primeros, tan sólo ideales y puros.

43 Todas las citas de *Punto de vista* n° 20, lug. cit.

44 Véase, si no se quiere remitir directamente a la obra del propio Gramsci, el magnífico trabajo de Anderson, P.: *Las antinomias de Antonio Gramsci*, Barcelona, Fontamara, 1981.

45 Sobre esta relación de pluralismo y dictaduras del proletariado, véase, aunque más no fuera: Trotsky, *La revolución traicionada*, numerosas ediciones. Y dentro de la "corriente trotskista" contemporánea, en este mismo número, el artículo de Mandel, E.: *Democracia socialista y dictadura del proletariado*, sobre todo los puntos 5 y 6.

PRAXIS • 37

socialismo y libertad

La experiencia concreta de los socialismos realmente existentes representa un desafío para la teoría y la práctica de los marxistas revolucionarios. El abismo entre la concepción marxiana de una asociación de productores libres y los rasgos reales de los estados obreros burocráticamente degenerados pone en cuestión a la misma teoría revolucionaria: la obliga a redefinir las relaciones entre socialismo y libertad, entre socialismo y democracia.

Los trabajos que reunimos en esta oportunidad constituyen un valioso aporte para la renovación del marxismo revolucionario. Desde ópticas distintas, nos invitan a repensar críticamente la posibilidad de un proyecto socialista y revolucionario orientado hacia la profundización de las formas democráticas.

Adolfo Sánchez Vázquez, notorio marxista hispanoamericano, recorre la obra de Marx en busca de los jalones que presidieron su relación con la democracia. Ernest Mandel, el conocido marxista revolucionario belga, líder teórico de la Cuarta Internacional (SU), nos presenta un exhaustivo análisis de la actualidad de la dictadura del proletariado, concebida como una democracia socialista.

Democracia socialista y dictadura del proletariado

por Ernest Mandel

El debate en curso en el seno del movimiento obrero internacional, en torno a las diferentes concepciones de la democracia socialista y de la dictadura del proletariado, es el más profundo que tiene lugar desde los primeros años que siguieron a la revolución rusa de octubre de 1917. Es el producto del ascenso impetuoso de las luchas obreras en los países capitalistas, de la radicalización de sus objetivos y formas de organización, de la crisis combinada del capitalismo y de la dominación de las castas burocráticas en los Estados obreros burocratizados, del ascenso combinado de la revolución permanente, de la revolución proletaria y de la revolución política antiburocrática.

Es también el fruto de una toma de conciencia más profunda, en el seno de la clase obrera internacional, en torno a la naturaleza real del estalinismo y de la burocracia en general. Todos estos factores han desplazado el debate del terreno de las polémicas más o menos académicas al de la política práctica propiamente dicha. Es indispensable adoptar una posición clara sobre esta cuestión, para llevar adelante el proceso hacia la victoria de la revolución socialista en los países capitalistas y de la revolución política en los Estados obreros burocratizados. De ahí la necesidad de que la Cuarta Internacional afirme sus posiciones programáticas a este respecto.

I. ¿Qué es la dictadura del proletariado?

La diferencia fundamental entre los reformistas y centristas de todo color, por un lado, y los marxistas revolucionarios, es decir, los bolcheviques-leninistas, por otro, en lo que se refiere a la conquista del poder estatal, a la necesidad de una revolución socialista, a la naturaleza del Estado obrero y al significado de la dictadura del proletariado, reside en los siguientes aspectos:

a) los marxistas revolucionarios comprenden la *naturaleza de clase*

de todos los Estados y del aparato estatal en tanto que instrumento para mantener el poder de clase;

b) los reformistas defienden la ilusión de que la "democracia" o las "instituciones estatales democráticas" se sitúan por encima de las clases y de la lucha de clases. Los marxistas revolucionarios rechazan esta ilusión;

c) los marxistas revolucionarios comprenden que el aparato de Estado y las instituciones de los Estados burgueses, incluso los más democráticos, sirven para mantener el poder y la dominación de la clase capitalista (y además, en los países imperialistas, la explotación de los pueblos de los países semicoloniales), y no pueden servir como instrumento para derribar esta dominación y transferir el poder de la clase burguesa a la clase obrera;

d) Los marxistas revolucionarios comprenden que la conquista del poder por el proletariado exige la destrucción del aparato estatal burgués, ante todo del aparato de represión de la burguesía;

e) Los marxistas revolucionarios comprenden la necesidad de elevar el nivel de conciencia y de organización de masas de los trabajadores para poder realizar la expropiación de la burguesía y consolidar la dictadura del proletariado;

f) los marxistas revolucionarios deducen de ahí que la clase obrera no puede ejercer el poder estatal sino en el marco de instituciones estatales de un tipo distinto a las del Estado burgués, a saber, de instituciones basadas en consejos de trabajadores (soviets), soberanos y democráticamente elegidos y centralizados, con las características fundamentales precisadas por Lenin en *El Estado y la revolución*: elección de todos los funcionarios, jueces, dirigentes de las milicias obreras (u obreras y campesinas) y de todos los delegados que representan a los trabajadores en las instituciones del Estado; rotación regular de los elegidos; limitación de sus ingresos a los de un obrero cualificado; revocabilidad de todos los elegidos por voluntad de los electores; ejercicio conjunto de los poderes legislativo y ejecutivo por instituciones de tipo soviético; reducción radical del número de funcionarios permanentes y transferencia progresiva de las funciones administrativas a organismos directamente constituidos por los trabajadores.

Esto implica, en otras palabras, una combinación de la democracia representativa de tipo soviético, por oposición a la del tipo parlamentario, con un crecimiento cualitativo de la democracia directa.

Como dijo Lenin, el Estado obrero es el primer Estado en la historia de la humanidad que defiende el gobierno de la mayoría de la población contra minorías de explotadores y opresores: *"En lugar de instituciones especiales de una minoría privilegiada (funcionarios privilegiados, mandos del ejército regular), la misma mayoría puede cumplir directamente estas tareas; y cuanto más sean ejercidas las funciones del poder por el conjunto del pueblo, menos necesarios se hace este poder"*.

La dictadura del proletariado, en el sentido programático del término, no es por tanto otra cosa que la democracia obrera: *"La dictadura del*

proletariado, por su misma esencia, puede y debe ser la expansión suprema de la democracia proletaria". (Trotsky). Es en este sentido que la dictadura del proletariado deberá empezar a extinguirse prácticamente desde su nacimiento.

El concepto de dictadura del proletariado, que resume todas estas características, constituye un elemento fundamental de la teoría marxista del Estado, de la revolución proletaria y del proceso de construcción de una sociedad sin clases. La palabra "dictadura" tiene un sentido concreto en este contexto. Se trata del mecanismo para desarmar y expropiar a la clase burguesa y para permitir el ejercicio del poder estatal por la clase obrera; de un mecanismo destinado a impedir el restablecimiento de la propiedad privada sobre los medios de producción y de la reintroducción de la explotación de los trabajadores asalariados por los capitalistas. Pero en modo alguno este concepto puede identificarse con un poder dictatorial ejercido sobre la gran mayoría del pueblo. El Congreso fundacional de la Internacional Comunista afirmó explícitamente que: *"La dictadura del proletariado es el aplastamiento de la fuerza de la resistencia de los explotadores, es decir, de una ínfima minoría de la población: los terratenientes y los capitalistas. De ahí se deriva además que la dictadura del proletariado no sólo comporta inevitablemente un cambio de las formas y de las instituciones democráticas en general, sino también un cambio de tal índole que desemboque en una expansión hasta ahora desconocida del principio democrático a favor de las clases oprimidas por el capitalismo, a favor de las clases trabajadoras... Una posibilidad de disfrutar de derechos y libertades como jamás se ha hecho, ni siquiera por aproximación, en las repúblicas burguesas mejores y más democráticas"*. (Tesis de Lenin sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado.)

Por consiguiente, rechazamos la afirmación de los reformistas y de numerosos centristas (que en esta cuestión sufren la influencia de la ideología burguesa o de los apologistas de la dictadura estalinista), según la cual la diferencia fundamental entre los partidarios y los adversarios de la dictadura del proletariado reside, ya sea en la defensa del sistema del partido único por parte de los primeros, y en su rechazo por parte de los segundos, ya sea en la defensa de una restricción severa e incluso de una supresión de las libertades democráticas por unos, y de la defensa encarnizada de estas libertades por los otros. Este argumento es tanto más hipócrita, cuando que la experiencia histórica demuestra que los propios reformistas están dispuestos a limitar severamente las libertades democráticas de las masas e incluso a emplear la represión policial y militar contra ellas (Noske), cuando estas masas amenazan con derribar el orden burgués. Demuestra asimismo que los reformistas no están dispuestos ni son capaces de defender con eficacia las libertades democráticas, ni siquiera en el seno de la sociedad burguesa, contra las amenazas de la extrema derecha, en la medida en que esta defensa eficaz exige la más amplia movilización de masas, incluso el armamento de las masas.

Frente al revisionismo programático, ahora confesado, de numerosos partidos comunistas y formaciones centristas, la Cuarta Internacional defiende estas concepciones clásicas de Marx y de Lenin. Una sociedad socialista es imposible sin la propiedad colectiva de los medios de producción y del sobreproducto social, sin la planificación de la economía y su gestión por la clase obrera en su conjunto, a través de consejos de trabajadores democráticamente centralizados, es decir, la autogestión planificada de los trabajadores. Esta socialización es imposible sin la expropiación económica y política de los capitalistas y el ejercicio del poder estatal por la clase obrera.

Ninguna sociedad socialista plenamente desarrollada puede materializarse en los estrechos límites del Estado nacional. La construcción acabada del socialismo exige por lo menos la inclusión de la mayoría de los principales países del mundo.

Sobre todo después de la trágica experiencia de Chile, que tanto confirma las lecciones procedentes de la historia, la concepción reformista compartida hoy en día por los partidos llamados "eurocomunistas", el PC japonés y otros varios PCs y formaciones centristas, junto con la socialdemocracia, según la cual el movimiento obrero podría alcanzar sus objetivos en el marco de las instituciones parlamentarias burguesas, confiando en las elecciones parlamentarias y conquistando gradualmente "posiciones de poder" en el seno de dichas instituciones, debe ser combatida y denunciada enérgicamente por lo que representa: una cobertura para el abandono de la lucha por la expropiación de la burguesía, para el abandono de una política de defensa resuelta de los intereses de clase de los trabajadores; una sustitución de la política de lucha de clases consecuente por una política de colaboración de clases cada vez más sistemática con la burguesía; el desarme del proletariado frente a la violencia desencadenada por la clase capitalista; y, en definitiva, una tendencia creciente a capitular ante los intereses de clase de la burguesía en momentos de crisis económica, política y social decisiva. Lejos de reducir los costes de la "transformación social" y una transición pacífica, aunque más lenta, hacia el socialismo, semejante orientación política no puede conducir más que a sangrientas derrotas y masacres masivas del tipo alemán, español, indonesio o chileno, si logra determinar de forma decisiva el comportamiento político de los trabajadores en un período de enfrentamiento global inevitable entre dos clases. (En el caso alemán, la derrota tuvo como causa suplementaria la teoría y la práctica criminal ultraizquierdista del "social-fascismo", por parte del Comintern).

2. Los consejos de trabajadores y la extensión de los derechos democráticos de las masas trabajadoras

La dictadura del proletariado en tanto que democracia obrera significa el ejercicio del poder estatal por los soviets, consejos de trabajadores democráticamente elegidos. Toda la crítica de las limitaciones de la de-

mocracia burguesa, desarrollada por Marx y por Lenin, se basa en el hecho de que *la propiedad privada y la explotación capitalista* (es decir, la desigualdad social y económica), *ligadas a la estructura de clases específica de la sociedad burguesa* (la atomización y la alienación de la clase obrera, una legislación que defiende la propiedad privada, la función del aparato represivo, etc.), hacen que incluso los regímenes burgueses más democráticos *limitan* violentamente la aplicación práctica de los derechos democráticos, la posibilidad práctica de gozar de libertades democráticas por parte de la gran mayoría de las masas trabajadoras. Pero la conclusión lógica que se deriva de esta crítica, es que la democracia obrera debe ser superior a la democracia burguesa, no sólo en la medida en que se extiende a la esfera económica y social — existencia asegurada, derecho al trabajo, a la educación gratuita, al ocio, etc. —, sino también por el alcance y la amplitud de los derechos democráticos de que gozan los trabajadores y todas las capas trabajadoras en la esfera política y social. Otorgar a un partido único, o a las llamadas "organizaciones de masas" o "asociaciones profesionales" (como las asociaciones de escritores), exclusivamente controladas por dicho partido, un monopolio de acceso a las imprentas, a la radio, a la televisión y otros medios de difusión masiva, a las salas de reunión, etc., todo ello implica de hecho *limitar y no extender* los derechos democráticos del proletariado, en comparación con los que tienen bajo la democracia burguesa. El derecho de los trabajadores, incluidos los que no están de acuerdo con el gobierno, a tener acceso a los medios materiales para ejercer las libertades democráticas (libertad de prensa, de reunión, de manifestación, derecho de huelga, etc.), es fundamental para asegurar esta extensión.

Así, la extensión de los derechos democráticos de los trabajadores, más allá de los que ya gozan en las condiciones de democracia burguesa, es incompatible con la restricción del derecho a formar grupos, tendencias y partidos políticos sobre bases programáticas o ideológicas.

Además, la autoactividad y la autoadministración de las masas trabajadoras bajo la dictadura del proletariado adquirirán numerosos carices nuevos y ampliarán el concepto de "actividad política" y de "partidos políticos", de "programas políticos" y de "derechos democráticos", bastante más allá de lo que caracteriza la vida política bajo la democracia burguesa. Esto no sólo se aplica a la extensión combinada de formas avanzadas de democracia representativa soviética (congresos soviéticos) y de manifestaciones crecientes de democracia directa; se aplica también a otros instrumentos políticos, como el referéndum sobre cuestiones específicas, que pueden utilizarse para que la masa de trabajadores pueda decidir directamente sobre toda una serie de cuestiones clave de orientación política. El contenido mismo de la "política" también se transformará.

En el modo de producción capitalista, e incluso en algunas formas precapitalistas de producción mercantil, es la ley del valor, es decir, las leyes económicas objetivas que operan a espaldas de los hombres y de las

mujeres, la que regula fundamentalmente la vida económica, ante todo la distribución de los recursos económicos entre los sectores clave de la economía. La revolución socialista implica la posibilidad de un gigantesco salto adelante, hacia una regulación consciente del destino económico y social de la humanidad, en lugar de una regulación ciega y anárquica. Si este proceso sólo puede tomar una forma acabada y armónica con el advenimiento de una sociedad socialista a escala mundial, empieza con la planificación consciente de la economía socializada en el transcurso del período de transición entre el capitalismo y el socialismo, en la época de la dictadura del proletariado. Si la influencia de la ley del valor no puede eliminarse completamente durante este período, su predominio debe superarse; sino la economía no puede planificarse.

Pero planificación significa asignación de los recursos económicos en función de unas prioridades conscientemente establecidas, en lugar de una asignación determinada por las fuerzas ciegas del mercado y de la ley del beneficio. ¿Quién determinará estas prioridades, que comportan un mayor o menor bienestar no para decenas, sino para centenares de millones de seres humanos, y cuyas implicaciones, consecuencias y resultados influyen a su vez en el comportamiento de la masa de productores y de todos los trabajadores?

En el fondo no hay sino dos mecanismos que pueden sustituir al imperio de la ley del valor: ya sea un sistema de opciones burocráticas *impuestas* a la masa de productores/consumidores desde arriba (independientemente de sus orígenes y características, pasando del paternalismo tecnocrático ilustrado al despotismo arbitrario extremo del tipo estalinista); o bien unas opciones *tomadas por la masa de los propios productores*, a través del mecanismo del poder obrero democráticamente centralizado, es decir, gracias al funcionamiento de la democracia socialista. *Este será el contenido principal de los debates y de las luchas políticas, de la democracia socialista, bajo la dictadura del proletariado.*

La experiencia demuestra que el primer mecanismo conduce a inmensos derroches y es muy ineficaz. Esto no sólo se debe al derroche directo de los recursos materiales y de las capacidades productivas que implica o de las continuas dislocaciones del plan que provoca. Es también, y sobre todo, el resultado del constante estrangulamiento que comporta del potencial creador y productivo de los trabajadores. El análisis teórico y los datos empíricos llevan así a la conclusión común de que el segundo mecanismo podría y debería reducir fuertemente estos despilfarros. En cualquier caso, constituye el único mecanismo que permite una transición gradual hacia el objetivo de la dictadura del proletariado; la creación de una comunidad socialista sin clases, de productores-consumidores que se administran a sí mismos.

De todos modos, la experiencia ha demostrado también que este mecanismo, de poder obrero, democráticamente centralizado, en el sistema de consejos obreros, no puede dominar las contradicciones económicas y sociales de la construcción del socialismo si no existen instrumentos correc-



tivos suplementarios, *independientes del aparato de Estado basado en los soviets.*

La existencia de *sindicatos independientes* y de una legislación laboral que garantice el *derecho de huelga*, son a este respecto determinantes para asegurar la defensa de las necesidades de los trabajadores y de su nivel de vida, frente a las decisiones tomadas por los consejos obreros, particularmente frente a cualquier arbitrariedad burocrática.

La construcción de una sociedad socialista sin clases es asimismo un formidable proceso de transformación de todos los aspectos de la vida social. Implica un cambio constante, no sólo de las relaciones de producción, del modo de distribución, del proceso de trabajo, de las formas de gestión de la economía y de la sociedad, de las costumbres, de los hábitos y de las formas de pensar de la gran mayoría de la población, sino también una reconstrucción general del medio urbano, una completa revolución del sistema educativo, el restablecimiento y la defensa del equilibrio ecológico, las innovaciones tecnológicas destinadas a conservar los recursos naturales escasos, etcétera.

Hasta ahora, las mayores adquisiciones de la cultura han sido propiedad de las clases dominantes, con prerrogativas y privilegios especiales atribuidos a la *intelligentsia*. Los miembros de esta capa particular aseguran la transmisión y el desarrollo de las ciencias, de las artes y de las profesiones especializadas para las clases dominantes. Esta *intelligentsia* desaparecerá gradualmente, a medida que las masas se apropien de todo el legado cultural del pasado y empiecen a crear la cultura socialista. De esta manera, desaparecerá también la distinción entre el trabajo "manual" y el trabajo "intelectual", cuando cada individuo pueda desarrollar libremente todas sus capacidades y todos sus talentos.

Todos estos esfuerzos, para cuyo logro no dispone la humanidad, en cualquier caso, de un plan preestablecido, darán lugar a debates y luchas ideológicas de gran amplitud. Las distintas plataformas políticas en relación a estos problemas, ligados todos entre sí, desempeñarán un papel mucho más importante que las referencias nostálgicas al pasado burgués

o que las afirmaciones abstractas del ideal comunista. Cualquier restricción de estos debates, de estas luchas y de la formación de grupos y partidos, so pretexto de que esta o aquella plataforma refleja "objetivamente" la presión o los intereses de la burguesía o de la pequeña burguesía, o que podría "conducir a la restauración del capitalismo" si se "aplica hasta el final", no puede sino trabar la emergencia de un consenso mayoritario en torno a las soluciones dadas a estos problemas acuciantes, que serían las más eficaces y las más correctas desde el *punto de vista de la construcción del socialismo*, es decir, desde el punto de vista de los intereses de clase del proletariado en su conjunto, diferentes de los intereses sectoriales de grupo, regionales, nacionales, etcétera.

Hay que precisar, más específicamente, que a lo largo del proceso de construcción de una sociedad sin clases proseguirán las luchas sociales contra los males que tienen su origen en la sociedad de clases, pero que no desaparecerán inmediatamente con la supresión de la explotación capitalista y del trabajo asalariado. La opresión de las mujeres, la opresión de las minorías nacionales, la opresión y la alienación de la juventud, son arquetipos de tales problemas que no pueden incluirse automáticamente bajo el título general de "lucha de clases del proletariado contra la burguesía", salvo si se separan las categorías "proletariado y burguesía" de sus definiciones y bases clásicas, marxistas y materiales, como hacen diversas corrientes maoístas y ultraizquierdistas.

La libertad política bajo la democracia obrera implica entonces la libertad de asociación y de acción de movimientos *independientes* de emancipación de las mujeres, de liberación nacional, de jóvenes, es decir, de movimientos más amplios que la clase obrera en el sentido científico del término, sin hablar de la corriente marxista revolucionaria en el seno de la clase obrera. El partido revolucionario será capaz de ganarse la dirección política en estos movimientos autónomos, y de infligir una derrota ideológica a las diferentes corrientes utópicas o reaccionarias, no con medios administrativos o represivos, sino por el contrario, estimulando la democracia de masas más amplia posible en las filas de estos movimientos, y apoyando sin ninguna reserva el derecho de todas las tendencias a defender sus opiniones y sus plataformas ante la sociedad en su conjunto.

Hay que reconocer también que la *forma específica* de poder del Estado proletario implica una combinación dialéctica única entre la centralización y la descentralización. La extinción del Estado, que debe empezar desde el comienzo mismo de la dictadura del proletariado, se traduce en un proceso de gradual transferencia del derecho de gestión sobre sectores cada vez más amplios de la actividad social (sistemas sanitarios, sistema educativo, transportes colectivos, telecomunicaciones, etc.), a escala internacional, nacional, regional y local (municipios), desde el mismo momento en que el congreso central de los consejos de trabajadores (es decir, *el proletariado en tanto que clase*) haya asignado mediante su voto mayoritario, a cada uno de estos sectores la parte que le corresponde de los recursos materiales y humanos de que dispone la sociedad en su conjunto. Esto



implica de nuevo unas formas y contenidos específicos de los debates y luchas políticas, que no pueden prefigurarse de antemano ni reducirse en modo alguno a unos "criterios de clase" simplistas y mecánicos.

Finalmente, la participación de millones de personas en el proceso de construcción de una sociedad sin clases, no sólo mediante el voto más o menos pasivo, sino también en la gestión real a diversos niveles, no puede limitarse de forma obrerista únicamente a los "trabajadores que participan en la producción" o solamente al nivel de las empresas.

Lenin precisó que en el Estado obrero, la inmensa mayoría de la población deberá participar directamente en la administración del Estado. Esto significa que los consejos de trabajadores sobre los que se basará la dictadura del proletariado no serán comités de fábrica, sino organismos de autoorganización de las masas en todas las esferas de la vida económica y social, incluidas, evidentemente, las fábricas, las unidades de distribución, los hospitales, las escuelas, los centros de telecomunicación y de transporte, y los barrios (unidades territoriales). Esto es indispensable para integrar en el proletariado a las capas más dispersas y muchas veces las más pobres y las más oprimidas, como las mujeres, las nacionalidades oprimidas, los jóvenes, los trabajadores de las pequeñas empresas, los jubilados, etc. Es asimismo indispensable para cimentar la alianza entre la clase obrera y la pequeña burguesía inferior (como los campesinos trabajadores). Esta alianza es decisiva para conquistar y consolidar el poder, para reducir los costes sociales de una revolución victoriosa y de la reconstrucción del socialismo.

3. La lucha de clases bajo el capitalismo, la lucha por las libertades democráticas y la emergencia de la dictadura del proletariado

La clase dominante utiliza todos los medios ideológicos de que dispone para identificar las instituciones parlamentarias burguesas con la con-

servación de las libertades democráticas. Sobre todo en Europa occidental, en Japón y en Australia, por ejemplo, los amos capitalistas tratan de aparecer como los defensores de las preocupaciones democráticas de las masas obreras y plebeyas, preocupaciones que se han intensificado a la luz de las experiencias negativas del fascismo y del estalinismo.

Una de las condiciones clave de la lucha por ganar a las masas para la revolución socialista y para la dictadura del proletariado, es la de comprender bien la importancia de las aspiraciones y acciones democráticas de las masas, expresarlas adecuadamente, y contrapesar así los constantes esfuerzos de los reformistas por apropiarse de estas aspiraciones y canalizarlas al atolladero de las instituciones parlamentarias burguesas.

Los derechos democráticos de que gozan las masas bajo el capitalismo —de la libertad de palabra a la libertad para organizar sindicatos y partidos obreros, al derecho al sufragio universal y al aborto libre— han sido conquistas arrancadas por las luchas de masas. Los marxistas revolucionarios luchan por las libertades democráticas más amplias posibles bajo el capitalismo. Cuanto más amplias sean estas libertades, tanto mayores serán las posibilidades de los trabajadores y de sus aliados para luchar por sus intereses, para mejorar la relación de fuerzas entre las clases a favor del proletariado, y para encaminarse así a la prueba de fuerzas final con los capitalistas, en la lucha por el poder, en las mejores condiciones.

El interés de clase de los trabajadores implica por tanto la lucha por defender cada conquista de las masas, incluida la de las libertades democráticas, frente a la reacción burguesa. La historia demuestra que la clase obrera es la única clase capaz de llevar esta lucha hasta el final: el frente único obrero es el mejor instrumento para organizar con éxito este combate frente a la amenaza de dictaduras fascistas o militares. Asimismo, en la lucha contra la reacción capitalista, no confiamos en modo alguno en el Estado burgués o en alguna de sus instituciones. Cualquier restricción de los derechos democráticos por el Estado burgués será utilizada inevitablemente diez veces más contra la clase obrera, y sobre todo contra su ala revolucionaria. El fascismo sólo puede ser detenido mediante movilizaciones independientes de masas, de una clase obrera unida y de sus aliados, con luchas de frente único de masas dirigidas conscientemente.

El capitalismo decadente genera la reacción. La extensión de los derechos y libertades democráticas de que gozan las masas, en un momento dado y en un país dado, viene determinada por la relación de fuerzas entre las clases. Aunque se produzcan oscilaciones alrededor del eje de esta tendencia histórica general, en la época imperialista ésta va en el sentido de reducir las libertades democráticas de las masas ante la mayor polarización entre las clases. Y esto es aún más cierto cuando una clase burguesa determinada se encuentra en una grave crisis económica y social, y cuando su base y sus reservas materiales son menores. Esto se manifiesta actualmente de la forma más clara en las numerosas dictaduras brutales de



los países semicoloniales.

Así, es una tarea crucial de los marxistas revolucionarios arrebatar la dirección de las masas a los reformistas como representantes de las aspiraciones democráticas de los trabajadores. La clarificación y la propaganda programáticas, particularmente la lucha contra las ilusiones reformistas y parlamentarias, es a todas luces insuficiente para ello, independientemente de su importancia. Las masas aprenden ante todo por su experiencia práctica cotidiana. De ahí la importancia de participar con ellas en estas experiencias, y extraer de ahí las conclusiones correctas.

A medida que se exacerba la lucha de clases, los dirigentes reformistas, que pregonan las pretendidas ventajas del sistema parlamentario burgués, encontrarán cada vez menos audiencia. Los trabajadores contestarán cada vez más la autoridad y las prerrogativas de la burguesía a todos los niveles. A través de sus propias organizaciones —comités sindicales, comités de fábrica, órganos de control obrero, hasta los consejos obreros propiamente dichos— empezarán a asumir por sí mismos cada vez más poderes para tomar decisiones económicas y políticas. De este modo ganarán cada vez más confianza en sus propias fuerzas, con miras a derribar el Estado burgués.

En el transcurso del mismo proceso, y con el fin de dirigir sus luchas con mayor eficacia, con la más amplia participación, los trabajadores comprenderán también la necesidad de optar por las formas de organización más democráticas. A través de esta experiencia de lucha, y de la participación en sus propias organizaciones democráticamente estructuradas, las masas adquirirán mucha más libertad de acción, y más libertad en el sentido más amplio del término, de lo que han gozado jamás bajo la democracia parlamentaria burguesa. Así harán el aprendizaje del valor insustituible de la democracia proletaria. Este es el eslabón indispensable en la cadena de acontecimientos que conduce de la dominación capitalista a la conquista del poder por el proletariado. Esta experiencia será también vital para asegurar las normas democráticas del Estado obrero. La autoorganización del proletariado en el transcurso de la lucha de clases

bajo el capitalismo — desde las asambleas de huelguistas, democráticas, y desde los comités de huelga elegidos democráticamente, hasta el sistema generalizado de dualidad de poder — es por tanto la mejor escuela de democracia proletaria.

4. Partido único o pluripartidismo

Sin la plena libertad de organizar grupos, tendencias y partidos políticos, no es posible la completa materialización de los derechos y libertades democráticas de las masas trabajadoras bajo la dictadura del proletariado. Mediante su voto libre, los trabajadores y campesinos pobres indicarán ellos mismos qué partidos desean que formen parte del sistema de los soviets. En ese sentido, la libertad para organizar grupos, tendencias y partidos distintos, reconocidos por los propios trabajadores como partidos soviéticos mediante la elección de sus miembros a los soviets, constituye una condición previa para el ejercicio del poder político por la clase obrera. **“La democratización de los soviets es inconcebible sin una legislación de los partidos soviéticos”** (Programa de Transición de la IVª Internacional). Sin esta libertad, no recortada por ninguna restricción ideológica, no pueden existir consejos de trabajadores realmente y libremente elegidos, ni un auténtico ejercicio del poder por estos consejos de trabajadores.

Así, las restricciones de esta libertad no son restricciones de los derechos políticos del enemigo de clase, sino recortes de los derechos políticos del proletariado. Socialmente, esta libertad constituye una condición para que la clase obrera pueda llegar colectivamente, **en tanto que clase**, a un punto de vista común, o al menos a un punto de vista mayoritario, en torno a los innumerables problemas tácticos, estratégicos e incluso teóricos (programáticos) que implica la gigantesca tarea de construir una sociedad sin clases, bajo la dirección de unas masas tradicionalmente oprimidas, explotadas y aplastadas. Sin esta libertad de organizar grupos, tendencias y partidos políticos, no puede existir ninguna verdadera democracia socialista.

Los marxistas revolucionarios rechazan la desviación sustitucionista, elitista, paternalista y burocrática del marxismo, que concibe la revolución socialista, la conquista del poder y el ejercicio del poder bajo la dictadura del proletariado, como la tarea del partido revolucionario que actúa “en nombre” de la clase, o, en la mejor de las hipótesis, “con el apoyo de la clase”.

Si la dictadura del proletariado ha de significar lo que expresan las propias palabras, cosa que lícitamente formulada en la tradición teórica tanto de Marx como de Lenin, es decir, **el poder de la clase obrera en tanto que clase** (de los “productores asociados”), si la emancipación de los trabajadores sólo puede ser obra de los trabajadores mismos, y no el fruto de un proletariado pasivo en vías de ser educado para su emancipación por administradores revolucionarios benevolentes e ilustrados, entonces es evi-

dente que el papel dirigente del partido revolucionario, tanto en la conquista del poder como en la construcción de una sociedad sin clases, no puede ser sino el papel de una dirección política de la actividad masiva de la clase, no puede consistir sino en la conquista de la hegemonía política en el seno de una clase cada vez más lanzada a la autoactividad, en la lucha por conquistar la mayoría en el seno de la clase obrera para sus propuestas, con medios políticos y no administrativos o represivos.

Bajo la dictadura del proletariado, el poder estatal es ejercido por consejos de trabajadores democráticamente elegidos. El partido revolucionario lucha por una línea política correcta y por la dirección política en el seno de estos consejos de trabajadores, sin sustituirlos. Partido y Estado siguen siendo entidades estrictamente separadas y distintas.

Pero unos consejos de trabajadores realmente representativos y democráticamente elegidos sólo pueden existir si las masas tienen el derecho de meter en ellos a todos los que eligen, sin distinciones y sin condiciones restrictivas en cuanto a las convicciones ideológicas y políticas de los delegados elegidos (evidentemente, esto no se aplica a unos partidos comprometidos en la lucha armada contra el Estado obrero, es decir, en condiciones de guerra civil, ni en condiciones de crisis revolucionaria y de insurrección armada, que se tratan más abajo). Asimismo, los consejos de trabajadores sólo pueden funcionar democráticamente si todos los delegados elegidos gozan del derecho a constituir grupos, tendencias o partidos, si tienen acceso a los medios de difusión masiva, si pueden defender sus plataformas diferentes ante las masas y si tienen el derecho de someterlas al debate público y a la prueba de la experiencia. Cualquier restricción a la afiliación de un partido limita la libertad del proletariado para ejercer el poder político, es decir, limita la democracia obrera, lo que sería contradictorio con nuestro programa, con los intereses históricos de la clase obrera, con las necesidades de consolidar el poder de los trabajadores, con los intereses de la revolución mundial y de la construcción del socialismo.

La teoría marxista del Estado no incluye en modo alguno la concepción de que un sistema de partido único sea una condición previa necesaria o una característica del poder de los trabajadores, del Estado obrero, o de la dictadura del proletariado. En ningún escrito teórico de Marx, de Engels, de Lenin o de Trotsky, ni en ningún documento programático de la IIIª Internacional en tiempos de Lenin, aparece en parte alguna esta defensa del sistema del partido único. Las teorías que se formularon más tarde, como la grosera concepción estalinista según la cual las clases sociales han sido representadas a través de toda la historia, siempre por un único partido, son históricamente falsas y sirven de apología del monopolio de poder político usurpado por la burocracia soviética y sus herederos ideológicos en los demás Estados obreros burocratizados — un monopolio basado en la expropiación política de la clase obrera. La historia — incluidos los últimos sobresaltos en la República Popular China — confirma que Trotsky tenía razón cuando afirmaba: “Las clases son heterogéneas, están desgarradas por antagonismos internos, y no alcanzan sus fi-

nes comunes sino mediante la lucha de tendencias, de agrupamientos y de partidos. En la historia política no se encontrará ningún partido político que represente a una única clase, a menos que, desde luego, se consienta en tomar una ficción policial por la realidad" (La revolución traicionada).

Esto era cierto para la burguesía bajo el feudalismo. Es cierto para la clase obrera bajo el capitalismo. Seguirá siendo cierto para la clase obrera bajo la dictadura del proletariado y en el transcurso del proceso de construcción del socialismo.

Si se dice que sólo los partidos y organizaciones que no tienen ningún programa o ideología burguesa (¿y pequeño-burguesa?), o que no están "comprometidos en la propaganda y/o la agitación antisocialista o antisoviética", pueden ser legalizados, ¿dónde trazar la línea de demarcación? ¿Serán prohibidos los partidos que tienen una mayoría de miembros originarios de la clase obrera, pero al mismo tiempo una ideología burguesa? ¿Cómo conciliar esta posición con el concepto de libre elección de los consejos de trabajadores? ¿Cuál es la línea de demarcación entre el "programa burgués" y la "ideología reformista"? ¿Hay que prohibir entonces también a los partidos reformistas? ¿Será suprimida la socialdemocracia?

Aunque sólo fuera sobre la base de la tradición histórica, es inevitable que en numerosos países el reformismo siga influyendo durante mucho tiempo en la clase obrera. Esta supervivencia no será limitada mediante la represión administrativa: al contrario, tal represión tenderá más bien a reforzarla. El mejor medio de combatir las ilusiones y las ideas reformistas consiste en combinar la lucha ideológica y la creación de condiciones materiales favorables para la desaparición de tales ilusiones. Pero esta lucha ideológica pierde mucha eficacia en condiciones de represión administrativa y de ausencia de un libre debate y del intercambio de ideas.

Si el partido revolucionario agita a favor de la prohibición de la socialdemocracia o de otras formaciones reformistas será mil veces más difícil mantener la libertad de tendencias y la tolerancia de fracciones en sus propias filas, pues la heterogeneidad política de la clase obrera tenderá entonces a reflejarse inevitablemente en el seno del partido único.

Así, la verdadera alternativa no es: o bien la libertad para los que tienen un auténtico programa socialista, o bien la libertad para todos los partidos políticos. La auténtica alternativa es la siguiente: o bien la democracia obrera con el derecho de las masas a elegir a todos aquellos que deseen, y la libertad de organización política para los que han sido elegidos (incluidas personas con ideologías o programas burgueses o pequeño-burgueses), o bien una restricción decisiva de los derechos políticos de la propia clase obrera, con todas las consecuencias que de ahí se derivan.

La restricción sistemática de la existencia de partidos políticos desemboca en la restricción sistemática de la democracia obrera y tiende inevitablemente a restringir la libertad en el seno del mismo partido revolucionario de vanguardia.

Cuando decimos que estamos a favor de una legislación de todos los

partidos soviéticos, es decir, de todos los partidos cuyos miembros son elegidos a los soviets por los trabajadores y campesinos mismos, esto no implica en modo alguno una subestimación de la confusión, de los errores, e incluso de las derrotas parciales que pueden resultar y que resultarán de la propagación de programas equivocados o de influencias de clases externas al proletariado, por parte de estos partidos.

Esto implica aún menos que nosotros *llamamos* a los trabajadores a constituir partidos políticos sobre la base de lo que estimamos son programas, plataformas o líneas políticas equivocadas. Afirmamos solamente que la supresión administrativa artificial de estos partidos — artificial en la medida en que continuarán respondiendo a corrientes de opinión reales en el seno de las masas, incluso tras su supresión — lejos de reducir estos peligros, los aumentaría. La homogeneización política, ideológica y cultural de la clase obrera, que llevará a la masa de trabajadores al punto en que sea capaz de sustituir la maquinaria estatal por una comunidad libre de ciudadanos que se administran a sí mismos (es decir, acabar la construcción del socialismo y la extinción del Estado), representa una tarea histórica gigantesca. No depende únicamente de las condiciones materiales previas, que son evidentes. Exige también un aprendizaje político específico. La experiencia histórica ha confirmado que sin unas condiciones de verdadera democracia obrera, este proceso sólo puede retrasarse o incluso ser invertido, como fue manifiestamente el caso en la URSS. La experiencia histórica ha confirmado también que no es posible ninguna verdadera democracia obrera sin la libertad de constituir un sistema pluripartidista.

5. ¿Qué representan los partidos políticos?

Los marxistas revolucionarios rechazan toda ilusión espontaneísta según la cual el proletariado sería capaz de resolver los problemas estratégicos y tácticos planteados por la necesidad de derribar el capitalismo y el Estado burgués, de conquistar el poder estatal y de construir el socialismo, por medio de acciones de masas espontáneas, sin una vanguardia consciente y un partido revolucionario de vanguardia organizado, basado en un programa revolucionario que haya superado la prueba de la experiencia histórica, y en cuadros educados en este programa y probados por una larga experiencia práctica de lucha de clases.

Los argumentos de origen anarquista, retomados también por corrientes ultraizquierdistas "consejistas", según los cuales los partidos políticos son, por su propia naturaleza, formaciones "liberales burguesas" extrañas al proletariado, y no tienen ningún lugar en el seno de los consejos de trabajadores, porque tienen una tendencia inherente a usurpar el poder político de las manos de la clase obrera, son teóricamente falsos y políticamente perjudiciales y peligrosos. No es cierto que los

agrupamientos, las tendencias y los partidos políticos sólo hayan aparecido con el ascenso de la burguesía moderna. En el sentido fundamental (y no puramente formal) del término, son mucho más antiguos. Aparecieron con el surgimiento de formas de gobierno en las que un número relativamente alto de personas (en oposición a las pequeñas comunidades aldeanas o asambleas tribales) participaban de una manera u otra en el ejercicio del poder político (por ejemplo, en la democracia de la Antigüedad), es decir, que coinciden con la existencia de conflictos sociales basados en intereses materiales opuestos entre sí. Estos intereses no se circunscriben necesariamente a conflictos de intereses *entre* clases antagónicas, pueden expresar también conflictos de intereses materiales *en el seno* de una clase social dada.

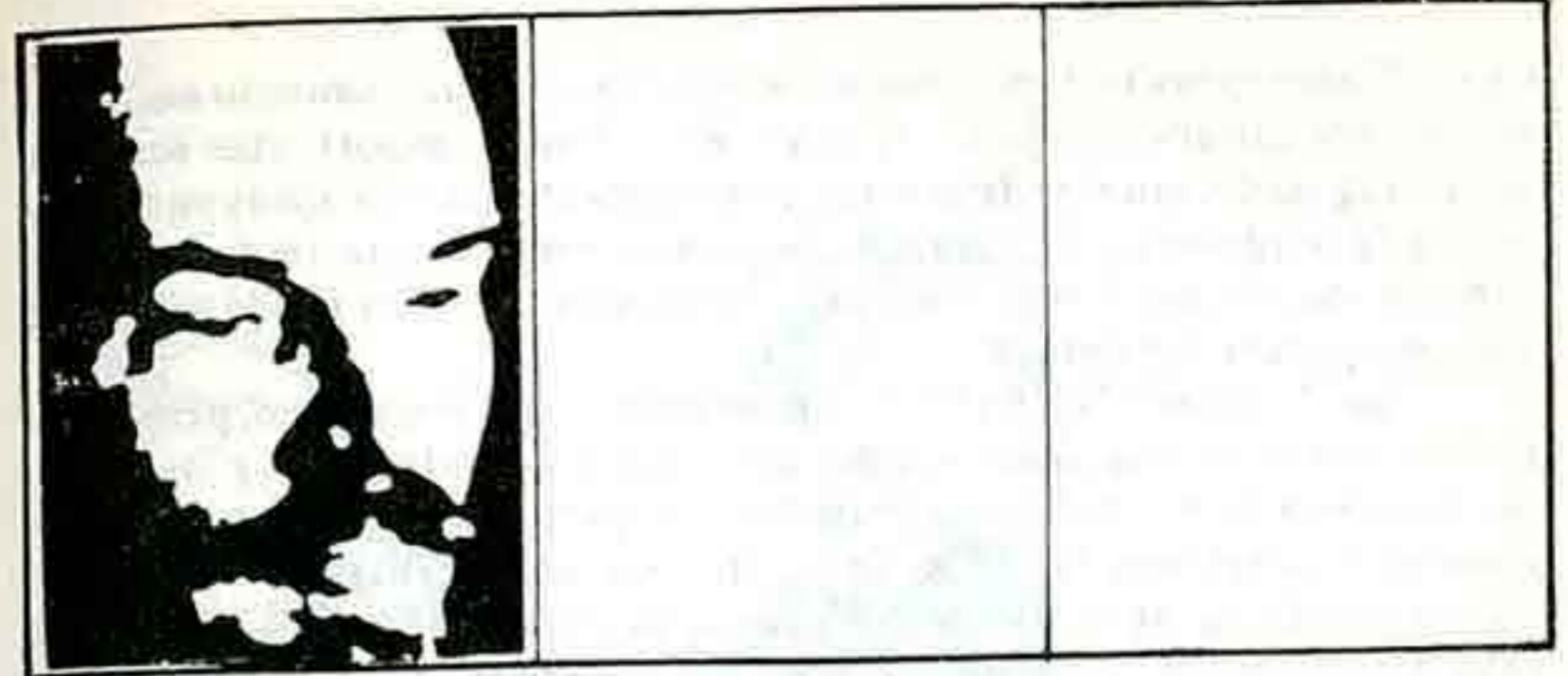
No cabe duda que los partidos políticos, en este sentido *real* (y no formal) del término son fenómenos históricos cuyo contenido ha cambiado de época en época, como sucedió en las grandes revoluciones democráticas burguesas del pasado (particularmente en la gran revolución francesa, aunque no sólo en ella). La revolución proletaria tendrá un efecto análogo. Los partidos políticos seguirán existiendo mientras haya conflictos de intereses materiales, es decir, hasta que se termine la construcción de una sociedad socialista sin clases.

Podemos predecir con seguridad que en condiciones de una verdadera democracia obrera, los partidos políticos adquirirán un contenido mucho más rico y más amplio, y dirigirán luchas políticas de masas de una amplitud y con una participación de las masas infinitamente superior a todo lo que se ha conocido bajo la democracia burguesa más avanzada.

De hecho, cuando las decisiones políticas van más allá de un pequeño número de cuestiones rutinarias que pueden ser discutidas y decididas por un pequeño grupo de personas, toda forma de democracia implica la necesidad de *opciones estructuradas y coherentes en torno a un gran número de cuestiones vinculadas entre sí*, es decir, una opción entre líneas políticas, plataformas y programas alternativos que expresen en última instancia los conflictos de intereses de clase de capas sociales diferentes. Esto es lo que representan los partidos.

La ausencia de estas alternativas estructuradas, lejos de incrementar la libertad de expresión y de opción para gran número de personas, imposibilita todo gobierno por asambleas o consejos de trabajadores. Diez mil personas no pueden votar sobre quinientas posiciones distintas. Si se quiere evitar que el poder caiga en manos de demagogos, grupos de presión secretos o camarillas, hay que permitir la libre confrontación de un número limitado de opciones estructuradas y coherentes, es decir, de programas políticos y de partidos políticos, sin monopolios ni cortapisas de ninguna clase. Esto es lo que hará que la democracia obrera sea tanto significativa como operativa.

Además la oposición anarquista y "consejista" a la constitución de partidos políticos bajo la dictadura del proletariado, en el transcurso del proceso de construcción del socialismo, constituye o bien un pío deseo (es



decir, la esperanza de que la masa de trabajadores se abstendrá de constituir o apoyar a grupos, tendencias y partidos con líneas políticas y programas diferentes), en cuyo caso es simplemente utópica, pues esto no se dará; o bien constituye una tendencia a impedir o reprimir los esfuerzos de todos estos trabajadores que desean desarrollar una acción política sobre una base pluralista, y en este caso, no puede sino traducir objetivamente el proceso de monopolización burocrática del poder, es decir, exactamente lo contrario de lo que desean los libertarios.

Muchos agrupamientos centristas o ultraizquierdistas han defendido una argumentación análoga, según la cual la expropiación del proletariado soviético del ejercicio directo del poder político tiene sus raíces en la concepción leninista de la organización misma, basada en el centralismo democrático. Consideran que el esfuerzo de los bolcheviques por construir un partido que dirigiera al proletariado en la revolución tenía que conducir inevitablemente a una relación paternalista, manipuladora y burocrática entre este partido y las masas trabajadoras, lo que a su vez iba a desembocar, no menos inevitablemente, en un monopolio del partido en el ejercicio del poder después de la revolución socialista victoriosa.

Esta argumentación es ahistórica y se basa en una concepción idealista de la historia. Desde un punto de vista marxista, es decir, materialista histórico, la causa fundamental de la expropiación política del proletariado soviético era material y socioeconómica, y no ideológica o programática. La pobreza general y el Estado atrasado de Rusia, la relativa debilidad numérica y cultural del proletariado hicieron que a largo plazo el ejercicio del poder por este proletariado fuera imposible si la revolución permanecía aislada: esta fue la opinión unánime no sólo entre los bolcheviques de 1917-1918, sino entre todas las tendencias que se reivindicaban del marxismo. El declive catastrófico de las fuerzas productivas en Rusia (como consecuencia de la guerra civil, de la intervención imperialista militar, del sabotaje de los técnicos proburgueses, etc.) provocó unas condiciones de penuria que favorecieron el surgimiento de privilegios espe-

ciales. Todos estos factores desembocaron en un debilitamiento cualitativo del proletariado, ya de por sí reducido. Además, importantes sectores de la vanguardia política de la clase, precisamente los más aptos para combatir a la burguesía y a la burocracia perecieron en la guerra civil o abandonaron las empresas para incorporarse masivamente en el Ejército Rojo y en el aparato del Estado.

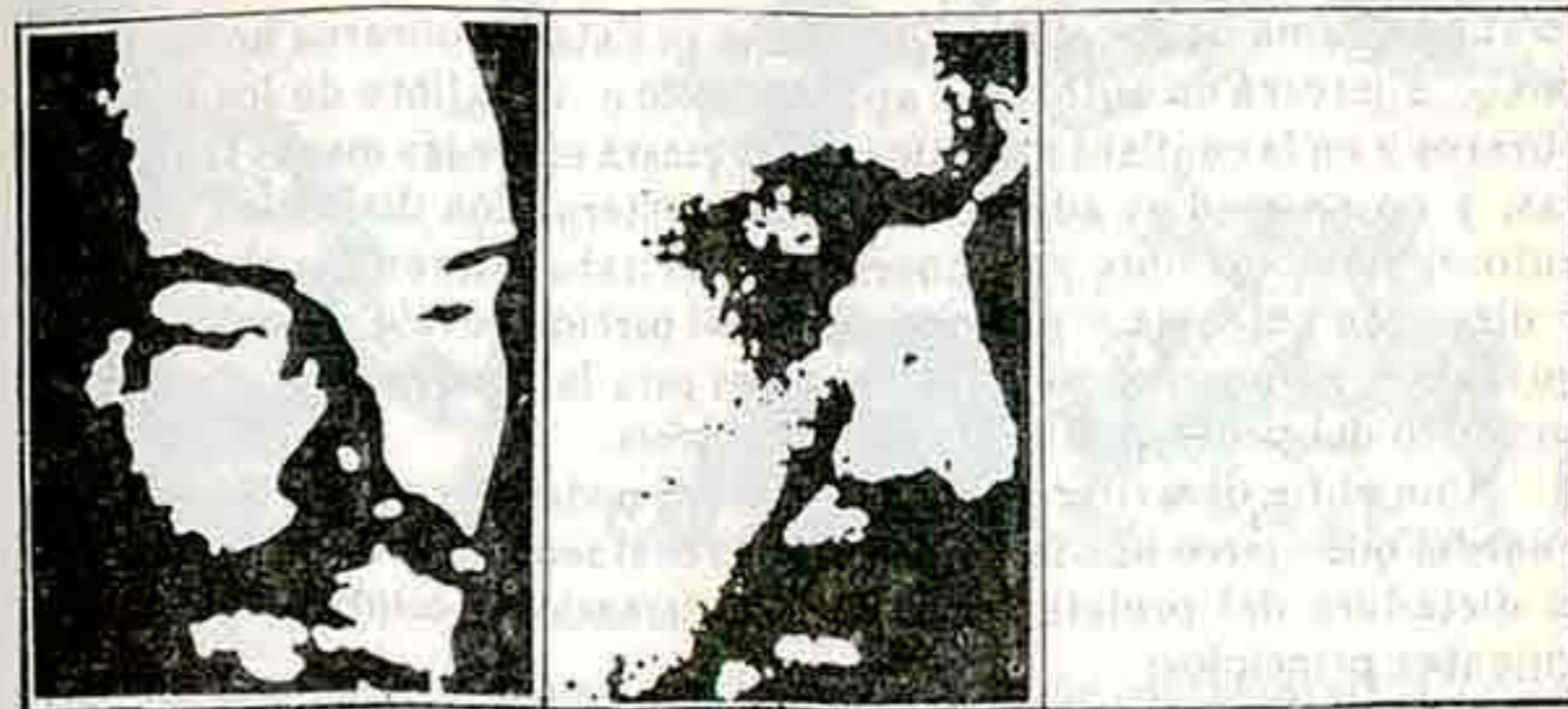
Tras el inicio de la NEP hubo un relanzamiento económico, pero el paro masivo y la constante decepción causada por los retrocesos y las derrotas de la revolución mundial, alimentaron la pasividad política y el declive general de la actividad política de las masas, incluso dentro de los soviets. De este modo, la clase obrera fue incapaz de frenar el crecimiento de una capa materialmente privilegiada, que para mantener su poder empezó a limitar cada vez más los derechos democráticos y terminó destruyendo los soviets y el propio partido bolchevique, si bien continuó utilizando su nombre para sus propios fines. Estas son las causas principales de la usurpación del ejercicio directo del poder por la burocracia, de la creciente fusión entre el aparato del partido, el aparato del Estado y el aparato de los *managers* económicos, en una casta burocrática privilegiada.

Lenin, Trotsky, otros bolcheviques y más tarde la Oposición de Izquierda, lejos de favorecer el ascenso de la burocracia, trataron de combatirlo. Fue el debilitamiento de la vanguardia proletaria, y no "la teoría leninista del partido", el que hizo que este combate fracasara. Aún considerando que algunas medidas tomadas por los bolcheviques antes de la muerte de Lenin — como la prohibición temporal de las fracciones, decidida en el Xº Congreso del partido —, habían contribuido a este debilitamiento, este no es en modo alguno el fondo del problema. Las causas del proceso de burocratización fueron objetivas, materiales, económicas y sociales. Hay que buscarlas en la infraestructura de la sociedad soviética de la época, no en su superestructura política, y por supuesto tampoco en una concepción particular del partido. Lejos de ser el producto del bolchevismo, la burocracia stalinista tuvo que destruir físicamente al partido bolchevique para poder establecer su dictadura totalitaria. El partido bolchevique era un instrumento de la clase obrera y un enemigo de la burocracia. El estrangulamiento político del partido era una condición previa para la expropiación política de la clase obrera.

La experiencia histórica ha confirmado, por lo demás, que en ausencia de un partido revolucionario que dirija la revolución o que ejerza una gran influencia en su seno, los consejos de trabajadores no sobreviven apenas más que lo que hicieron en Rusia, sino que desaparecen, al contrario, aun más rápidamente: Alemania en 1918 y España en 1936-37 son los ejemplos más elocuentes en la materia.

6. La necesidad de un partido revolucionario de vanguardia

La falta de homogeneidad de la clase obrera, el desarrollo desigual de la conciencia de clase en sus distintas capas, el carácter discontinuo de la



actividad política y social de muchos de sus componentes, hacen que sea indispensable la organización separada de los elementos más conscientes y continuamente activos de la clase obrera en un partido revolucionario de vanguardia. Esto es cierto en lo que se refiere a las necesidades de la lucha de clases bajo el capitalismo. Se aplica de la misma manera a las exigencias de la conquista del poder y los avances del proletariado en la vía del socialismo. El papel insustituible de este partido revolucionario de vanguardia, con cuadros proletarios educados en el programa marxista y que hayan pasado por la prueba de importantes batallas de clase, aumenta incluso la conquista del poder por el proletariado.

Un fuerte partido leninista de masas debe dirigir a los trabajadores en sus esfuerzos por ejercer el poder estatal y construir una sociedad nueva, hasta que haya sido derribado el capitalismo a escala mundial y se haya construido la sociedad socialista sin clases. Los problemas ligados a las opciones a realizar entre diversos ritmos de crecimiento económico, entre las variantes en la asignación de los recursos económicos escasos, entre las prioridades dadas al desarrollo más o menos rápido de diversas formas de consumo individual y social; los problemas del ritmo de reducción de la desigualdad social; los problemas de la defensa de los Estados obreros contra las potencias capitalistas; la construcción de una internacional revolucionaria de masas con miras a extender la revolución socialista mundial; los problemas de la lucha contra los prejuicios y concepciones reaccionarias, y las desigualdades reales entre sexos, generaciones, nacionalidades y razas, heredadas del pasado — todos estos problemas fundamentales de la época de transición entre el capitalismo y el socialismo no pueden resolverse espontáneamente —. Exigen la dirección del partido que aplica el programa marxista revolucionario.

El papel del partido revolucionario de vanguardia será además esencial en la lucha contra el desarrollo de privilegios materiales y capas burocráticas en el seno de la dictadura del proletariado. Este papel es indispensable, máxime si se trata de aplicar un programa radical y revolucionario de democracia obrera socialista como el presente — que es idénti-

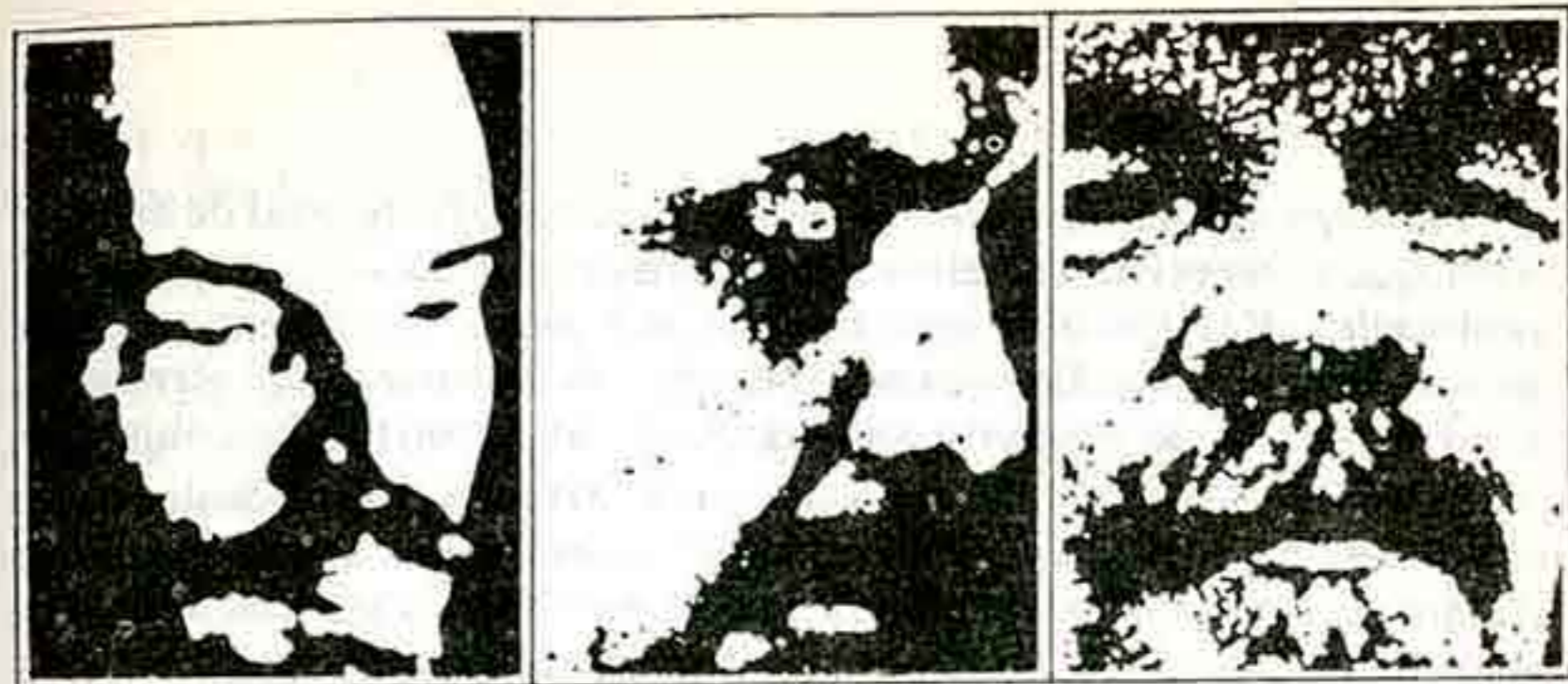
co al programa de revolución política en los Estados obreros burocratizados —. Ejercerá su autoridad apoyándose en el voto libre de los consejos obreros y en la confianza política que se ganará entre las masas trabajadoras, y no en medios administrativos. La interacción dialéctica entre la autoorganización libre y democrática de los trabajadores y la clarificación y dirección políticas y programáticas del partido revolucionario de vanguardia, produce las mejores ocasiones para la conquista y el ejercicio continuo del poder por la propia clase obrera.

Con el fin de evitar cualquier abuso de poder por un partido de vanguardia que ejerce una función dirigente en el seno de la clase obrera bajo la dictadura del proletariado, la IVª Internacional combate por los siguientes principios:

- a) la más amplia democracia interna en el seno del propio partido, con derechos plenos y enteros a organizar tendencias, la tolerancia de fracciones, y la posibilidad de debates públicos entre ellas antes de los congresos del partido;
- b) los lazos y la interpenetración más amplios posibles entre el partido y la propia clase obrera. Un partido revolucionario obrero de vanguardia no puede dirigir con eficacia a la clase obrera bajo la dictadura del proletariado si simultáneamente no goza de la confianza política de la mayoría de los trabajadores y no se gana la adhesión a sus filas de la gran mayoría de trabajadores de vanguardia,
- c) la supresión estricta de todo privilegio material de los cuadros o dirigentes del partido. Ningún miembro del partido elegido para cualquier función dirigente en el Estado obrero, para sus organismos económicos o instituciones sociales, deberá percibir un salario superior al de un obrero calificado, o ventajas en especie que comporten de hecho una diferencia;
- d) ningún monopolio político o ideológico del partido de vanguardia sobre las actividades políticas o culturales. Defensa del principio pluripartidista;
- e) la separación clara entre el aparato del partido y el del Estado;
- f) la integración real del partido en una internacional revolucionaria y la aceptación de la crítica internacional fraternal por organizaciones revolucionarias de otros países. Ningún control de la internacional por el partido o los partidos en el poder en uno o varios Estados obreros.

7. Es indispensable tener una posición clara sobre la democracia socialista para ganar a los trabajadores, a la revolución socialista y a la dictadura del proletariado.

La defensa de un programa claro e inequívoco de democracia socialista constituye actualmente una parte indispensable de la lucha contra las direcciones reformistas que tratan de inculcar a los trabajadores de los países imperialistas los mitos e ilusiones democráticos burgueses. Es también indispensable para luchar contra las ilusiones procapitalistas y los



prejuicios antisoviéticos entre las diversas capas de contestatarios y opositores en los Estados obreros burocratizados, en el transcurso del proceso de desarrollo de la lucha por la revolución política en estos países.

Tanto la desastrosa experiencia histórica del fascismo y de otros tipos de regímenes dictatoriales burgueses reaccionarios en los países capitalistas, como las de Stalin y Mao, así como de sus sucesores en los países del Este, han suscitado en la clase obrera de los países imperialistas y de los Estados obreros burocratizados una profunda desconfianza hacia toda forma de régimen de partido único y toda justificación, por muy sutil que sea, de una restricción de los derechos democráticos tras el derrocamiento del capitalismo.

Si con su propaganda o con su comportamiento práctico los marxistas revolucionarios causan la mínima impresión de que bajo la dictadura del proletariado las libertades democráticas de los trabajadores — incluida la libertad de criticar al gobierno, de tener partidos de oposición y una prensa de oposición — serán más restringidas que bajo la democracia burguesa, la lucha por quebrar la preponderancia ideológica, de todos los que difunden las ilusiones parlamentarias en el seno del movimiento obrero será infinitamente más difícil, si no es que está condenada globalmente al fracaso. Toda vacilación o toda ambigüedad por parte de la vanguardia revolucionaria a este respecto no puede sino ayudar a los lacayos reformistas de la burguesía liberal a dividir al proletariado y a desviar a un sector importante de la clase hacia la defensa de las instituciones del Estado burgués, so pretexto de garantizar los derechos democráticos.

Se ha avanzado el argumento de que todo lo que precede no se aplica sino a países y condiciones en que la clase de los asalariados representa ya una mayoría clara de la población activa, es decir, no se enfrenta a una gran mayoría de pequeños productores mercantiles. Es cierto que esta relación de fuerzas sociales crea obstáculos objetivos en el camino de un desenvolvimiento pleno y entero de la democracia socialista, y han contribuido objetivamente a los fenómenos de extrema burocratización en la mayoría de Estados obreros existentes.

Pero hay que subrayar de entrada el carácter excepcional de esta relación, que ya no existe actualmente ni siquiera en la mayoría de países semicoloniales. Hay que subrayar también que estas formas extremas de burocratización de los Estados obreros, incluso en países muy atrasados, no fueron el simple producto automático de unas condiciones objetivas desfavorables, sino también el producto de deformaciones ideológicas y políticas de los PCs que dirigieron los procesos de construcción de estos Estados, deformaciones que corresponden, en última instancia, a los intereses materiales de una capa social determinada: la burocracia.

En la medida en que un número creciente de países semicoloniales se encuentran actualmente en proceso de industrialización parcial, el proletariado tiene ya un peso relativo mayor en la población activa que el que tuvo el proletariado ruso en 1917 o el proletariado chino en 1949. A través de su propia experiencia de lucha, este proletariado adquirirá rápidamente unos niveles de conciencia y de autoorganización que pondrán sobre el tapete la creación de organismos estatales de tipo soviético, desde el comienzo de una crisis revolucionaria (el ejemplo de Chile ya lo demostró). En este sentido, y en la medida en que se aplica particularmente a la revolución política en los Estados obreros burocratizados, el programa de la IVª Internacional, de democracia de los consejos de trabajadores como base de la dictadura del proletariado, es un *programa universal para la revolución mundial*, que corresponde fundamentalmente a la naturaleza social, a las necesidades históricas y a la manera de pensar de la propia clase obrera. No constituye en modo alguno un "lujo" reservado a los trabajadores de los "países más ricos", aunque su aplicación pueda verse en cierto modo retringida en estos países en que la clase obrera sigue siendo excesivamente pequeña.

Del mismo modo es necesario establecer una distinción conceptual y teórica clara entre las instituciones de la democracia parlamentaria burguesa — que se desenvuelven fundamentalmente en los países imperialistas, como resultado de la sobreexplotación imperialista de centenares de millones de campesinos y obreros en los países coloniales y semicoloniales y de la supresión violenta de sus derechos democráticos más elementales — y las instituciones de la democracia proletaria, incluidos sus embriones en el seno de la sociedad burguesa que son el resultado de luchas, sacrificios y victorias seculares de la autoorganización y de la conquista de diversos niveles de conciencia de clase por el mismo proletariado. Las primeras serán condenadas por la historia y desaparecerán. Las últimas se extenderán y crecerán como nunca antes, durante y después de la lucha por la revolución socialista mundial, y en el transcurso de todo el período de construcción de un mundo socialista.

8. ¿Por qué este programa de democracia socialista no se ha materializado hasta ahora?

Se nos ha planteado la siguiente objeción: el programa marxista revolucionario, que identifica en general la dictadura del proletariado con la democracia proletaria, es normativo, ahistórico, irrealista y por tanto utópico. La experiencia histórica real de las revoluciones socialistas victoriosas ha conducido siempre, hasta ahora, según nuestros objetores, a sistemas políticos en que el poder es ejercido por minorías, por un único partido o incluso por el aparato dirigente de este partido, y no por las masas trabajadoras en su totalidad.

No podemos aceptar la definición de nuestras concepciones sobre la dictadura del proletariado como "normativa"; es programática. En este sentido, al igual que todas las posiciones programáticas del marxismo, no es sino la expresión consciente de una tendencia histórica objetiva del impulso instintivo del proletariado en condiciones de crisis revolucionaria. La historia confirma de forma contundente que desde la Comuna de París hasta las explosiones revolucionarias de los últimos años, pasando por las experiencias de las revoluciones rusa y china de 1905, de la revolución rusa de 1917, de la revolución alemana y austriaca de 1918-19, de la revolución húngara de 1919, de la crisis revolucionaria italiana de 1919-1920, de la revolución española de 1936, de la revolución china de 1925-1927, de numerosas huelgas generales en muchos países de prácticamente todos los continentes, incluidos numerosos países coloniales y semicoloniales, los trabajadores *han* manifestado efectivamente su tendencia a la autoorganización generalizada, creando consejos obreros u organismos similares. Estamos firmemente convencidos de que esta tendencia histórica, claramente comprendida por Marx, Lenin y Trotsky, y expresada por ellos en el terreno programático se desenvolverá en el curso de las revoluciones presentes y futuras en mayor medida que lo que ha sucedido en las revoluciones pasadas.

Tampoco podemos aceptar el argumento de que el poder de los consejos de trabajadores es en cierta manera "impracticable" mientras subsista el imperialismo, es decir, mientras los problemas de la autodefensa de la revolución proletaria victoriosa y de su extensión internacional sigan siendo problemas centrales de la dictadura del proletariado. Al contrario, estamos convencidos de que la democracia de los consejos de trabajadores refuerza la capacidad de autodefensa del Estado obrero, su poder de atracción sobre los trabajadores de los países capitalistas, es decir, favorece la lucha contra el imperialismo y por la extensión internacional de la revolución.

Del mismo modo rechazamos toda concepción según la cual el retraso en el establecimiento firme y duradero del poder de los consejos de trabajadores — que aun así existió durante varios años en la Rusia soviética, pese a las falsificaciones de la historia que hizo la burocracia a es-

te respecto se debería de alguna manera a una incapacidad congénita del proletariado para ejercer el poder político y (o) económico, a su debilidad inherente, o a una tendencia fatalista a delegar el ejercicio del poder a una minoría privilegiada. Lo menos que puede decirse es que semejante conclusión es históricamente prematura en este punto — como habría sido prematuro concluir de las experiencias de las primeras revoluciones burguesas que la burguesía es congénitamente incapaz para gobernar con ayuda del sufragio universal.

Al contrario, la razón fundamental por la que el poder de los consejos de trabajadores ha sido hasta ahora la excepción y no la regla en los Estados obreros existentes, debe ligarse estrechamente con el peso muy limitado que tuvo el proletariado en la creación de dichos Estados — así como con la debilidad y el debilitamiento ulterior aun más pronunciado, del proletariado en la Rusia soviética entre 1917 y 1923.

La interacción de una serie de factores históricos — el atraso de Rusia, las primeras derrotas de la revolución internacional, el consiguiente aislamiento de la revolución rusa, el ascenso de la burocracia soviética al poder absoluto, su control sobre la Internacional Comunista, los efectos acumulativos de las derrotas de las sucesivas oleadas revolucionarias en el mundo, en gran parte debidas a dicho control, la ausencia de una dirección revolucionaria alternativa del proletariado internacional, la capacidad de los aparatos tradicionales para limitar y canalizar el nuevo ascenso revolucionario a finales de la 2ª Guerra Mundial, el hecho de que desde entonces el ascenso de la revolución mundial se concentrará durante dos decenios en los países coloniales y semicoloniales, el hecho de que tomara en ellos fundamentalmente la forma de una guerra de guerrilla rural prolongada, con direcciones influenciadas por la ideología stalinista — : toda esta cadena condujo a un período durante el cual aparecieron nuevos Estados obreros con un peso muy reducido del proletariado en su nacimiento, con la ausencia de formas de lucha y de organización específicas del proletariado.

En otras palabras, la revolución mundial ha conocido un desvío histórico entre la segunda guerra mundial y el fin de los años 60, en el curso del cual el peso cualitativamente reducido del proletariado combinado con la influencia de ideologías de origen estalinista, han reducido de manera decisiva el impacto inmediato de los consejos obreros.

Además, el peso específico reducido de la clase obrera en sociedades como China y Vietnam y la naturaleza particular de los problemas a los que se confrontó la dictadura del proletariado — problemas de un principio de industrialización, de un principio de crecimiento de la productividad del trabajo agrícola, de una penuria y de un atraso aún más grande que en Rusia — plantearon obstáculos subjetivos suplementarios en el camino de la democracia socialista.

Como resultado de la interacción de todos estos factores, la dictadura del proletariado fue extremadamente burocratizada en estos países desde

su nacimiento. La clase obrera jamás ha ejercido el poder político directamente.

Pero este devío de la historia acabó, en general, al final de los años 60. Tres procesos han contribuido a este acontecimiento histórico: el nuevo auge de las luchas revolucionarias en los países imperialistas, simbolizado por el mayo 1968 en Francia y por la revolución portuguesa de 1974-1975; el refuerzo cualitativo del proletariado en una serie de países semicoloniales importantes; el auge de la revolución política en los Estados obreros burocratizados, simbolizado por la Primavera de Praga en 1968-69.

En estas condiciones, el peso del proletariado en el proceso real de la revolución mundial, es hoy mucho más grande que lo que fue durante el período 1945-68. Esto se confirma de manera clara por la reaparición de huelgas generales, de insurrecciones urbanas de masas, de órganos de autoorganización de tipo soviético en las principales explosiones revolucionarias de los últimos años, no solo en Chile y en Portugal, sino también en Irán y Nicaragua. Al mismo tiempo, después de un período durante el cual la conciencia iba por detrás de la realidad, hoy amplios sectores del proletariado mundial han asimilado la naturaleza real del stalinismo (lo que no ocurrió en 1936 ó 1945) y rechazan firmemente los "modelos" de la "dictadura del proletariado" análogos a los de la URSS. Este es el caso no solamente en los países imperialistas sino también en Europa Oriental, en China, en India, en Brasil, etc. Nuestro programa de la dictadura del proletariado, fundado sobre la democracia de los consejos de trabajadores no expresa ni "normas abstractas", ni ilusiones utópicas, sino una tendencia histórica real que se reafirma ahora con muchas más fuerzas y de manera más universal, después de haber sido rechazada por los resultados objetivos y subjetivos de dos décadas de derrotas de la revolución mundial.

9. En respuesta a los stalinistas

Entre los que pretenden defender la dictadura del proletariado, solo los apologistas stalinistas del reino de las castas burocráticas privilegiadas en la URSS, China y otros Estados obreros similarmente burocratizados, proponen una solución de recambio a nuestro programa de democracia socialista fundada sobre el poder de los consejos de trabajadores y un sistema pluripartidista, en el seno del que el partido revolucionario de vanguardia lucha por la dirección política esforzándose en ganar el apoyo de la mayoría de los trabajadores.

Si bien es cierto que la ideología estalinista del Estado — tanto en la URSS como en la RP china — es fundamentalmente pragmática y sólo sirve para justificar los sucesivos bandazos de la orientación política cotidiana de la burocracia, hay que reconocer, sin embargo, que hay una serie de tesis y dogmas que subyacen a esta ideología, y que poseen una coherencia interna opuesta a la teoría marxista revolucionaria. Esta solución

alternativa estalinista se basa en el ejercicio del poder estatal bajo la "dictadura del proletariado" *por un partido único que actúa en nombre de la clase obrera*. Esta solución alternativa se basa en los siguientes dogmas (aunque no siempre se formulen claramente o se expresen abiertamente por parte de todos los ideólogos stalinistas):

1. El partido dirigente (o incluso su "núcleo dirigente": el "Comité Central leninista") detenta un monopolio de conciencia política al nivel más elevado, sino un monopolio de los conocimientos científicos, al menos al nivel de las ciencias sociales, y dispone por tanto de una infalibilidad garantizada (de la que se deduce a menudo la conclusión teológica y escolástica de que no pueden existir los mismos derechos para difundir el error que para proclamar la verdad).

2. La clase obrera, y más aún las masas trabajadoras en su conjunto, están demasiado atrasadas políticamente, demasiado influenciadas por la ideología burguesa y pequeñoburguesa, demasiado inclinadas a preferir las ventajas materiales inmediatas a sus propios intereses históricos, para que se pueda tolerar, desde el punto de vista de los "intereses del socialismo", el ejercicio directo del poder del Estado por consejos obreros democráticamente elegidos. Instaurar una verdadera democracia proletaria implicaría el riesgo de que se tomaran cada vez más decisiones perjudiciales, incluso "objetivamente contrarrevolucionarias", que abrirían la vía a la restauración del capitalismo, o en el mejor de los casos, perjudicarían y obstaculizarían el proceso de construcción del socialismo.

3. Por esta razón, la dictadura del proletariado sólo puede ser ejercida por el "partido dirigente del proletariado", o mejor aún, la dictadura del proletariado es la dictadura del partido, ya sea en su calidad de representante de una clase obrera fundamentalmente pasiva, ya sea apoyándose activamente en la lucha de las masas, de las que, sin embargo, se considera que no desean, son indignas o ineptas para ejercer directamente el poder estatal por sí mismas, a través de los órganos de poder institucionalizados.

4. Dado que este partido, y únicamente este partido, representa los intereses de la clase obrera, que se consideran como homogéneos en todas las situaciones y en relación a todos los problemas, el mismo "partido dirigente" debe ser monolítico. Cualquier tendencia de oposición refleja necesariamente, de un modo u otro, una presión de clase hostil o intereses de clase hostiles a los del proletariado (la lucha entre dos líneas es siempre la lucha entre el proletariado y la burguesía en el seno del partido, concluyen los maostalinistas). El control monolítico de todas las esferas de la vida social por el partido único es la desembocadura lógica de esta concepción. El control directo del partido debe establecerse en todos los sectores de la "sociedad civil".

5. Otra hipótesis que subyace a toda esta concepción es la de una intensificación de la lucha de clases en el proceso de construcción del socialismo (aunque esta hipótesis no conduzca necesariamente a las mismas conclusiones, si no se combina con las premisas precedentes). De ahí se deduce



que el peligro de restauración del capitalismo puede aumentar, incluso mucho tiempo después de la supresión de la propiedad privada sobre los medios de producción, y esto independientemente del nivel alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas. El peligro de restauración del capitalismo se presenta como el resultado mecánico de la victoria de la ideología burguesa en uno u otro terreno social, político, cultural o incluso científico. A la vista de la fuerza extraordinaria que se atribuye así a las ideas burguesas, el empleo de la represión contra los que se considera vehiculizan estas ideas es el corolario lógico de dicho análisis.

Todas estas premisas e hipótesis son acientíficas desde un punto de vista marxista general e indefendibles a la luz de la experiencia histórica real de la lucha de clases durante y después del derrocamiento del poder capitalista en la URSS y otros países. En numerosas ocasiones han demostrado ser perjudiciales para la defensa de los intereses de clase del proletariado, obstáculos en la lucha eficaz contra los residuos de la burguesía y de la ideología burguesa. En la medida en que se han convertido en dogmas casi universalmente aceptados por los PCs en la época de Staln, y poseen una cohesión interna incontestable — que refleja los intereses materiales de la burocracia en tanto que capa social y una apología de su dictadura — jamás han sido explícita ni completamente criticadas y rechazadas por algún PC desde entonces. Estos conceptos continúan campando por sus respetos, al menos parcialmente, en la ideología de numerosos dirigentes y cuadros de los PCs e incluso de los PS, es decir, de las burocracias del movimiento obrero. Continúan sirviendo como reserva conceptual de donde se extraen las justificaciones de diversas formas de limitación de los derechos democráticos de las masas trabajadoras en los Estados obreros burocratizados, así como de sectores del movimiento obrero de los países capitalistas dominados por los PCs. Así es indispensable un rechazo claro y coherente de estas concepciones, para defender nuestro programa de democracia socialista.

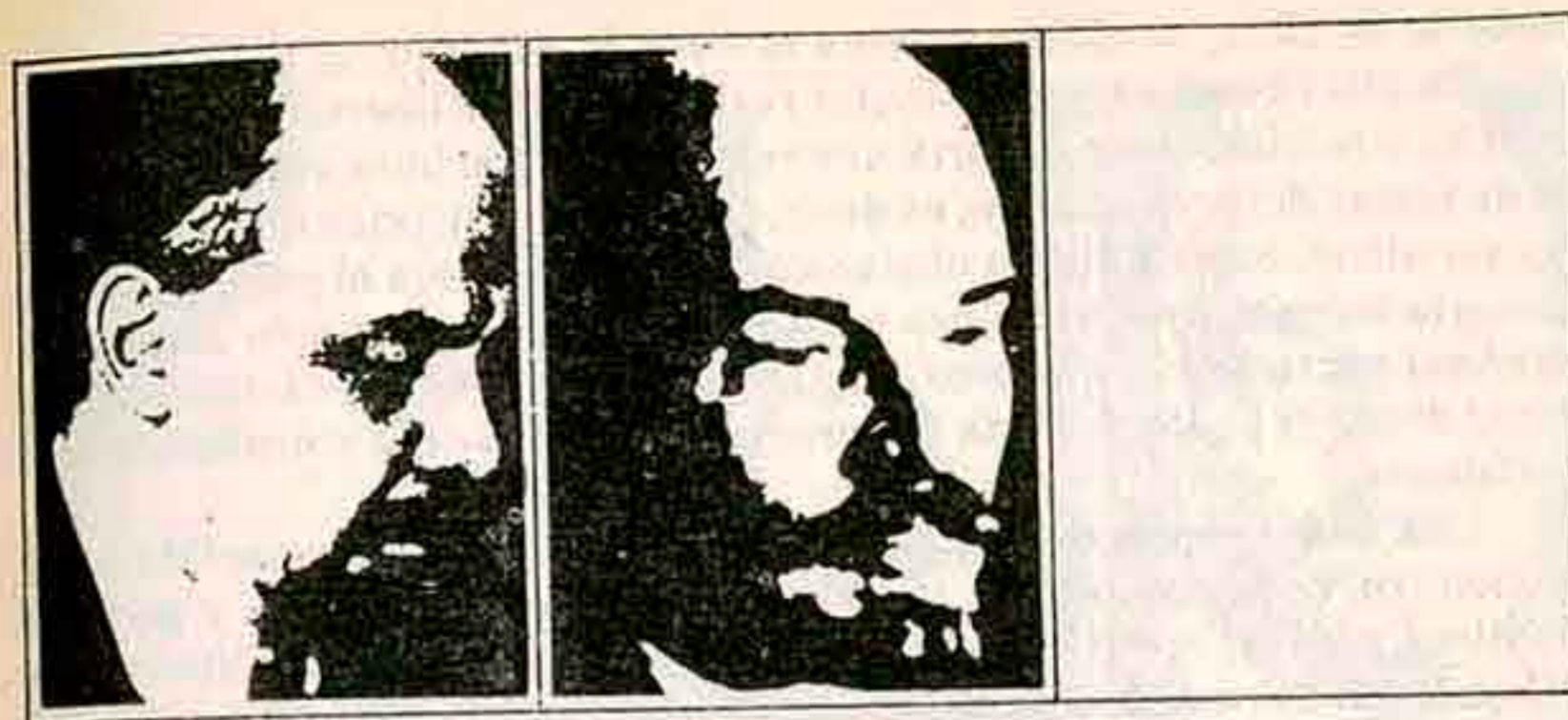
De entrada, la idea de una clase obrera homogénea, exclusivamente representada por un único partido, está en contradicción con toda la expe-

riencia histórica y todo análisis marxista, materialista, del crecimiento y del desarrollo concreto del proletariado contemporáneo, tanto bajo el capitalismo como después del derrocamiento del mismo. En todo caso puede defenderse la tesis según la cual el partido revolucionario de vanguardia es el único que representa, *en el plano programático*, los intereses *históricos a largo plazo* del proletariado, y sus intereses *de clase* globales inmediatos, por oposición a los intereses sectoriales, específicos, nacionales, regionales, locales, de grupos caracterizados, privilegiados, etc. Pero incluso en este caso, cualquier análisis basado en la dialéctica materialista, por oposición a un análisis mecanicista e idealista, añadiría inmediatamente que únicamente en la medida en que este partido conquiste efectivamente la dirección política de la mayoría de los trabajadores, podrá hablarse de una integración de los intereses de clase inmediatos e históricos materializada en la práctica, con una fuerte reducción de los riesgos de error de interpretación de dichos intereses. Además, esto no excluye en absoluto que dicho partido podría equivocarse en cuestiones particulares.

En realidad existe una estratificación efectiva y objetivamente determinada de la clase obrera y del desarrollo de la conciencia obrera. Asimismo, existe por lo menos una tensión entre la lucha por los intereses inmediatos y la lucha por los objetivos históricos del movimiento obrero (por ejemplo, tras la conquista del poder, la contradicción entre el consumo inmediato y las inversiones a largo plazo). Son precisamente estas contradicciones, arraigadas en el legado del desarrollo desigual de la sociedad burguesa misma, las que constituyen una de las justificaciones teóricas principales de la necesidad de una vanguardia revolucionaria por oposición a la idea de una "unión", que incluye pura y simplemente a todos los asalariados en una única organización.

Pero esto implica, a su vez, que no se puede negar que en el seno de la clase obrera puedan surgir y hayan surgido diferentes partidos, con orientaciones distintas y métodos diferentes de enfoque de la lucha de clases entre el capital y el trabajo y de las relaciones entre los objetivos inmediatos y los fines históricos del movimiento obrero, ni que representen realmente a sectores de la clase obrera (aunque sean intereses puramente sectoriales, presiones ideológicas de una clase adversa, etc.).

En segundo lugar, no cabe ninguna duda que un partido revolucionario con una vida democrática interna cuenta con una enorme ventaja en el terreno del análisis correcto de la evolución socioeconómica y política, y en el de la elaboración correcta de las respuestas tácticas y estratégicas a esta evolución, puesto que puede basarse en el socialismo científico — el marxismo —, que sintetiza y generaliza todas las experiencias pasadas de la lucha de clases, tomadas en su conjunto. Esta base de partida de la elaboración política corriente hace que esté menos inclinado que cualquier otra tendencia del movimiento obrero, o de cualquier sector no organizado de la clase obrera, a sacar conclusiones falsas, a hacer generalizaciones prematuras, a reaccionar de forma unilateral e impresionista ante los



acontecimientos imprevistos, a hacer concesiones a la presión ideológica y política de las fuerzas de clases adversas, a llegar a compromisos políticos sin principios, etc. Estos hechos incuestionables, confirmados siempre de nuevo por cada giro de los acontecimientos desde hace más de tres cuartos de siglo, a partir de la aparición del bolchevismo, constituyen los argumentos más contundentes a favor de un partido revolucionario de vanguardia.

Pero no garantizan que este partido deje automáticamente de cometer errores. No existe ningún partido infalible. Tampoco existen direcciones o mayorías de partido, "Comités Centrales leninistas" o dirigentes individuales que sean infalibles. El programa marxista no es nunca un programa definitivamente acabado. No existe ninguna situación nueva que pueda ser analizada completamente en función de los antecedentes históricos. La realidad social sufre cambios constantes. Con los cambios de la historia se producen regularmente acontecimientos nuevos e imprevistos. Marx y Engels no pudieron analizar el fenómeno del imperialismo, que sólo se desarrolló plenamente tras la muerte de Engels. Los bolcheviques no previeron el retraso de la revolución proletaria en los países imperialistas avanzados. La degeneración burocrática del primer Estado obrero no se incorporó a la teoría leninista de la dictadura del proletariado. La aparición de una serie de Estados obreros — aún comportando deformaciones burocráticas —, como fruto de luchas revolucionarias de masas no dirigidas por partidos marxistas revolucionarios tras la Segunda Guerra Mundial (Yugoslavia, China, Cuba, Vietnam), no había sido prevista por Trotsky. Es imposible descubrir respuestas completas y acabadas a fenómenos nuevos en las obras clásicas, o en el programa existente.

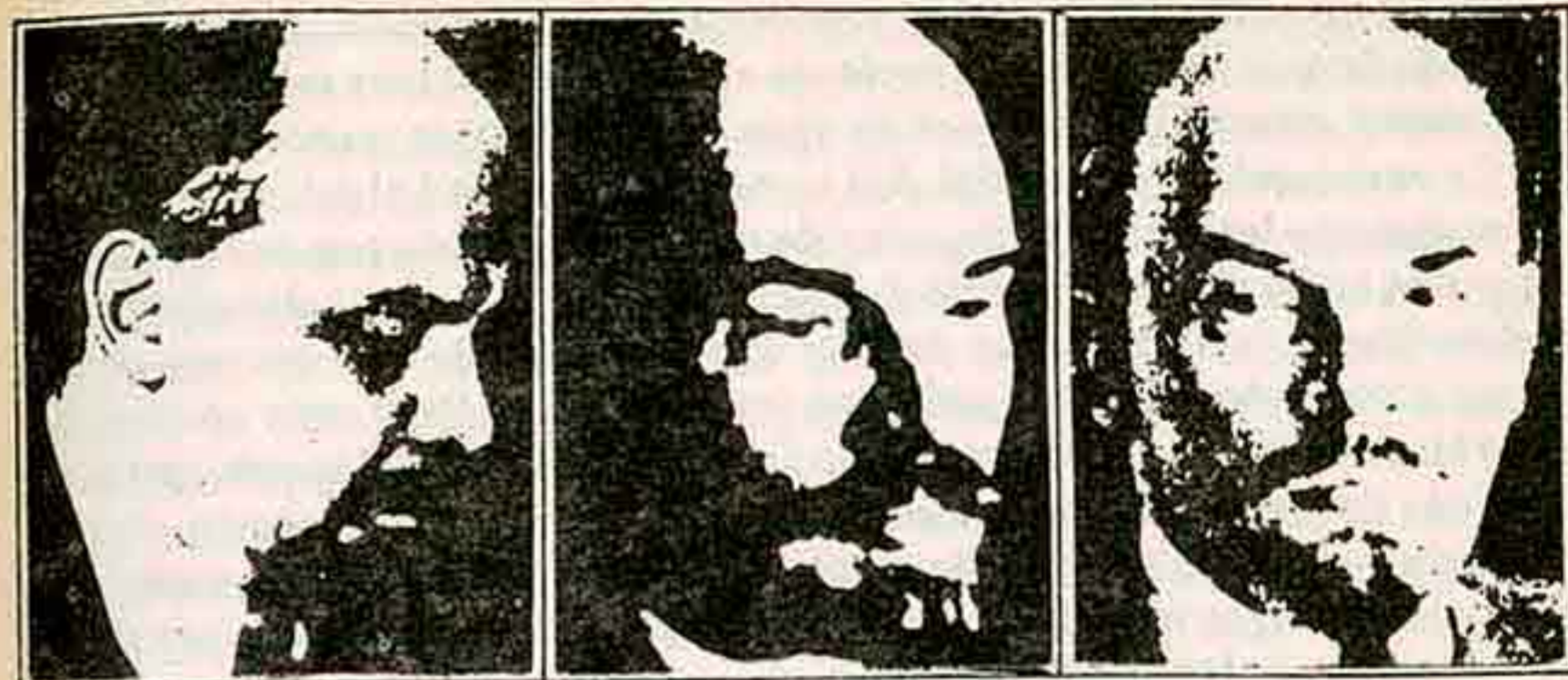
Además, en el transcurso de la construcción del socialismo surgirán problemas nuevos, para cuya solución el programa marxista revolucionario solo suministra un marco de referencia general, pero en modo alguno una fuente automática de respuestas correctas. La lucha por encontrar respuestas correctas a tales problemas exige una constante interacción entre un análisis y una discusión teórica, política, y una *práctica revolu-*

cionaria de clase; la última palabra la tiene la experiencia práctica.

Es estas condiciones, cualquier restricción de la libertad de discusión política y teórica, que comporta una restricción de la libre actividad política de masas del proletariado, es decir, cualquier restricción de la democracia socialista, constituirá un obstáculo para que siquiera el partido revolucionario logre definir una línea política correcta. Así, no sólo sería falsa desde el punto de vista teórico, sino incluso ineficaz en la práctica y perjudicial desde el punto de vista del progreso en la vía de la construcción del socialismo.

Una de las consecuencias más graves de un sistema de partido único monolítico, de la ausencia de pluralidad de grupos, tendencias y partidos políticos, y de las restricciones administrativas impuestas a la libertad de discusión política e ideológica, es el obstáculo que semejante sistema erige en el camino de una rápida corrección de los errores cometidos por el gobierno de un Estado obrero. Estos errores, al igual que los cometidos por la mayoría de la clase obrera, sus diversas capas y agrupamientos políticos, son en buena medida inevitables en el transcurso del proceso de construcción de una sociedad socialista sin clases. Pero en un clima de discusión política libre, de libre acceso de los agrupamientos de oposición a los medios de comunicación de masas, de una sensibilidad y compromiso políticos a gran escala por parte de las amplias masas, y de un control por estas masas de la actividad del gobierno y del Estado a todos los niveles, es posible corregir rápidamente dichos errores.

La ausencia de todos estos correctivos en un sistema de gobierno de partido único monolítico hace que resulte mucho más difícil corregir los errores graves. El dogma de la infalibilidad del partido, en el que descansa el sistema stalinista, implica por sí mismo que el reconocimiento de los errores se retrasará al máximo (se da una fuerte prima a la búsqueda de autojustificaciones o de chivos expiatorios), y lo mismo sucederá con las correcciones de la línea, incluso las implícitas. Los costes objetivos de semejante sistema, en términos de pérdidas económicas, de sacrificios inútiles, es decir objetivamente evitables, impuestos a las masas trabajadoras, de derrotas políticas ante el enemigo de clase, y de desorientación y demoralización políticas del proletariado, son extraordinariamente altos, como demuestra la historia de la Unión Soviética desde 1928. Para dar tan sólo un ejemplo; la manera en que Stalin y sus acólitos se aferraron a una política agraria equivocada (incluso en torno a cuestiones de detalle, como el precio de compra de determinados productos agrarios), tras la catástrofe provocada por la colectivización forzosa, que puede explicarse por los intereses sociales específicos de la burocracia, provocó durante más de una generación un verdadero desastre para el abastecimiento del pueblo soviético. Sus consecuencias negativas postreras no han sido eliminadas enteramente hasta hoy, es decir, casi medio siglo después. Esta catástrofe habría sido imposible si hubiera habido una discusión política libre en la URSS en torno a las soluciones alternativas a los problemas agrícolas.



En tercer lugar: la idea de que una *restricción* de los derechos democráticos del proletariado podría favorecer de alguna manera la "educación" gradual de una masa pretendidamente "atrasada" de trabajadores es a todas luces absurda. Es imposible aprender a nadar permaneciendo fuera del agua. Las masas no tienen otros medios para elevar el nivel de su conciencia política que no incluyan su actividad política propia y el aprendizaje de su experiencia a partir de dicha actividad. No existen otros medios para aprender a evitar errores si al menos no se tiene el derecho a cometerlos. Los prejuicios paternalistas en torno al pretendido carácter "atrasado" de las masas encubren generalmente un miedo conservador pequeño burgués a la actividad de las masas, que nada tiene que ver con el marxismo revolucionario. La burocracia tiene un miedo mortal ante la democracia socialista, no por "razones programáticas", sino porque esta forma de gobierno es incompatible con sus privilegios materiales, por no decir con su poder. Cualquier restricción de la actividad política de masas, so pretexto de que las masas cometen demasiados errores sólo pueden provocar una apatía política creciente entre los trabajadores, es decir, paradójicamente, reforzar precisamente el estado de hecho que pretendidamente justificaba dicha restricción.

En cuarto lugar: en condiciones de socialización más o menos generalizada de los medios de producción y del sobreproducto social, todo monopolio a largo plazo de ejercicio del poder político en manos de una minoría — aunque sea un partido revolucionario imbuido al principio de auténticas motivaciones revolucionarias proletarias — corre el grave riesgo de estimular tendencias objetivas hacia la burocratización. En tales condiciones socioeconómicas, quien controle la administración del Estado controla por eso mismo el sobreproducto social y su distribución. Puesto que al principio aún subsistirán desigualdades económicas, sobre todo en los Estados obreros económicamente atrasados, esto puede convertirse en una fuente de corrupción y de desarrollo de privilegios materiales y de diferenciación social. *La conquista del poder no sólo modifica las relaciones del proletariado con las demás clases sociales, sino también su propia estructura in-*

terna. *El ejercicio del poder se convierte en la especialidad de un grupo social dado, que tanto más impaciente estará por resolver su propia 'cuestión social', cuanto más alta sea su opinión de su propia misión.* " (L. Trotsky, *La revolución traicionada*). Así tiene una necesidad objetiva de controlar realmente los procesos de toma de decisiones, y esto por parte del proletariado como clase, con posibilidades ilimitadas de denunciar el engaño, el despilfarro, la apropiación ilegal y el uso abusivo de los recursos económicos a todos los niveles, incluidos los más altos. Pero este control democrático de masas es imposible sin la existencia de tendencias, grupos y partidos de oposición, que gocen de una entera libertad de acción, de propaganda y de agitación, y tengan pleno acceso a los medios de comunicación, siempre que no estén comprometidos en la lucha armada por derribar el poder de los trabajadores.

Asimismo, en el transcurso del período de transición entre el capitalismo y el socialismo, e incluso durante la primera fase del comunismo (la fase socialista), subsistirán inevitablemente ciertas formas de división del trabajo, del mismo modo que algunas formas de organización del trabajo y del proceso de trabajo, entera o parcialmente heredadas del capitalismo, y que no permitirán un desarrollo pleno y entero de todas las capacidades creadoras de todos los productores. Esto no puede neutralizarse con la educación, el adoctrinamiento, la exortación moralizante o con campañas periódicas de "crítica de masas", como afirman los maoístas, y menos aún con expedientes mistificadores como el de hacer trabajar a los cuadros un día por semana como obreros manuales. Estos obstáculos objetivos en la vía del *surgimiento gradual de unas relaciones de producción realmente socialistas* podrían convertirse en poderosas fuentes de privilegios materiales. Sólo podrán evitarse si *la masa de productores* (en primer lugar los que pueden ser los más explotados, los trabajadores manuales) *pueda ejercer el poder político y social real* sobre toda una capa "funcionalmente" privilegiada. La reducción radical de la jornada de trabajo, la más amplia democracia soviética, y la posibilidad abierta a *todos* los trabajadores de elevar rápidamente su nivel cultural son condiciones clave para alcanzar este objetivo.

Las condiciones actuales, que dificultan particularmente la tarea de mantener y hacer avanzar la democracia proletaria, cambiarán evidentemente de forma cualitativa si (o cuando) se produce (o se produzca) uno de los procesos siguientes:

1. Una revolución socialista en uno o varios de los países capitalistas industrialmente más avanzados. Por sí misma, esta revolución daría un impulso enorme a la lucha por los derechos democráticos en todo el mundo, y abriría inmediatamente la posibilidad de aumentar la productividad a una escala inmensa, eliminando la penuria, que es la base fundamental de la consolidación del burocratismo parasitario, como se ha explicado más arriba.

2. Una revolución política en los Estados obreros burocráticamente

degenerados o deformados, sobre todo en la Unión soviética o en la República Popular China. Estos comportarían también un ascenso de la democracia proletaria, con colosales repercusiones internacionales, poniendo fin, al mismo tiempo, a la existencia de la casta burocrática y a la concepción de construir "el socialismo en un solo país".

Esta revolución política permitiría una planificación económica común de todos los Estados obreros, asegurando un salto adelante de la productividad, que ayudaría a eliminar la base económica del burocratismo parasitario, incluso antes de que se produzcan revoluciones socialistas en los países capitalistas industrialmente avanzados.

Finalmente, es cierto que no existe ninguna correlación ni simultaneidad automáticas entre la abolición del poder de Estado burgués y de la propiedad privada sobre los medios de producción por un lado, y la desaparición de los privilegios en el terreno de la fortuna privada, de la herencia cultural y de la influencia ideológica, por otro, sin hablar ya de la desaparición de todos los elementos de la producción mercantil. Mucho tiempo después de que haya sido derribado el poder estatal burgués y abolida la propiedad capitalista, seguirán existiendo restos de pequeña producción mercantil y elementos de la economía monetaria, que continuarán creando el marco en el que podría relanzarse la acumulación primitiva de capital, sobre todo si el nivel dado de desarrollo de las fuerzas productivas es aún insuficiente para asegurar tanto la aparición como la consolidación automática de unas relaciones de producción realmente *socialistas*; asimismo, en estas condiciones permanecerán elementos de desigualdad social y económica. Mucho tiempo después de que la burguesía haya perdido sus posiciones como clase dominante política y económica, la influencia de ideologías, costumbres, hábitos, valores culturales burgueses y pequeño burgueses, se mantendrán en esferas relativamente amplias de la vida social y en amplios sectores de la sociedad.

Pero es completamente falso de este hecho incontestable (que, dicho sea de paso, constituye una de las razones principales por las que es indispensable que el *poder estatal* esté en manos del proletariado, para evitar que dichos "islotos de influencia burguesa" se transformen en bases de restauración del capitalismo), la conclusión de que la represión administrativa de la ideología burguesa es una condición necesaria para construir una sociedad socialista. La experiencia histórica confirma, al contrario, la *ineficacia total* de las luchas administrativas contra las ideologías reaccionarias burguesas y pequeño burguesas. De hecho, estos métodos terminan incluso reforzando la influencia a largo plazo de estas ideologías. Desarman ideológicamente a la gran masa del proletariado ante esas mismas ideologías, como consecuencia de una falta de experiencia en debates políticos e ideológicos reales, y de una falta de credibilidad de las "doctrinas de Estado" oficiales.

El único medio eficaz de eliminar la influencia de estas ideologías sobre la masa de trabajadores reside en:

1. La creación de condiciones objetivas en las que estas ideologías

pierdan las raíces materiales de su reproducción;

2. Una lucha sin descanso contra estos ideólogos *en el terreno de la ideología y de la política mismas*. Pero esta lucha sólo puede tener éxito en condiciones de debate y confrontación abiertos, es decir, de libertad de los defensores de las ideologías reaccionarias para defender sus ideas, de pluralismo ideológico y cultural, siempre que no pasen a la acción violenta contra el poder de los trabajadores.

Sólo los que no confían en la superioridad de las ideas marxistas y materialistas, ni en el proletariado ni en las masas trabajadoras, pueden temer la confrontación ideológica abierta con las ideologías burguesas y pequeño burguesas en la dictadura del proletariado. Cuando la clase burguesa está desarmada y expropiada, cuando sus miembros tienen acceso a los medios de comunicación, solamente en relación con su número y no con su fortuna, no existe ninguna razón para temer una confrontación constante, libre y franca, entre sus ideas y las nuestras. Esta confrontación constituye el único medio por el que la clase obrera puede educarse ideológicamente y liberarse con éxito de la influencia de las ideas burguesas y pequeño burguesas. De este modo se afirmará plenamente la superioridad del marxismo.

Cualquier situación de monopolio de hecho concedida al marxismo (sin hablar ya de una versión o de una interpretación particular del marxismo) en el terreno ideológico-cultural, con medios estatales administrativos y represivos, sólo puede desembocar en la degradación del marxismo mismo, de una ciencia crítica y revolucionaria, arma de emancipación del proletariado y de construcción de una sociedad sin clases, en una forma de doctrina de Estado o de religión de Estado, estéril y repugnante. Esto se observa hoy en día en la Unión Soviética, donde la posición de monopolio que tiene el "marxismo oficial" oculta la incapacidad creadora en todos los terrenos. El marxismo, que es un pensamiento crítico por excelencia, sólo puede florecer en una atmósfera de libertad de discusión plena y entera, de confrontación constante con otras corrientes de pensamiento, es decir, en una atmósfera de pluralismo ideológico y cultural pleno, y entero. *"El partido tiene necesidad de la ciencia socialista, y ésta no puede vivir sin libertad de movimientos"*. (Engels: carta a Bébel, del 1 al 2 de mayo de 1891).

10. La autodefensa del Estado obrero

Evidentemente, todo Estado obrero debe defenderse frente a los intentos de derribarlo y a las violaciones abiertas de sus leyes fundamentales. *En una democracia proletaria de un Estado obrero estable, tal como emerge tras el desarme real de la burguesía y el fin de la guerra civil*, la Constitución y el Código Penal prohibirán la apropiación privada de los medios de producción y el arrendamiento privado de la fuerza de trabajo, del mismo modo que bajo el reino de la burguesía la Constitución y el Código

Penal prohíben la usurpación privada del derecho a la propiedad privada. Asimismo, mientras no estemos aún en una sociedad sin clases, mientras el poder estatal proletario sobreviva y la restauración del capitalismo siga siendo posible, la Constitución y el Código Penal de la dictadura del proletariado impedirán y castigarán los actos de insurrección armada, las intentonas de derribar el poder de la clase obrera con la violencia, los atentados terroristas contra representantes del poder de los trabajadores, los actos de sabotaje, de espionaje al servicio de las potencias capitalistas extranjeras, etc. Pero sólo deberán ser castigados los *actos probados* de este tipo, o su preparación directa, y no la propaganda general explícita o implícitamente favorable a la restauración del capitalismo. *Esto significa que la libertad de organización política debe concederse a todos los que incluyendo a los elementos proburgueses, en los hechos respetan a la Constitución del Estado obrero*, es decir, que no participan en acciones violentas destinadas a derribar el poder de los trabajadores y de la propiedad colectiva sobre los medios de producción. No existen razones por las que los trabajadores deban considerar como un peligro mortal la propaganda que los "incite" a devolver las fábricas y los bancos a los propietarios privados. Existen pocos riesgos que sean "convencidos" en su mayoría por una propaganda de este tipo. En los países imperialistas, en los Estados obreros burocratizados y en un número creciente de países semicoloniales, la clase obrera es suficientemente fuerte como para no tener que reintroducir en el código penal o en la práctica cotidiana del Estado obrero el "delito de opinión".

Lo importante es establecer una distinción clara entre actividades que provocan la violencia contra el poder de los trabajadores, y actividades políticas, posiciones ideológicas o declaraciones programáticas que pueden ser interpretadas como favorables a la restauración del capitalismo. Contra el terror, el Estado proletario se defiende con la represión. Contra propuestas políticas o ideas reaccionarias, se defiende con la lucha política e ideológica. No es una cuestión de "moralidad", o de adoptar posiciones "blandas". Es fundamentalmente una cuestión de *eficacia práctica a largo plazo*.

La desastrosa experiencia del estalinismo, que abusó sistemáticamente de las acusaciones calumniosas de "colusión con el imperialismo", "espionaje al servicio de potencias extranjeras", "acciones que favorecen objetivamente al imperialismo", agitación "antisoviética" o "antisocialista", con el fin de suprimir cualquier forma de crítica política, de oposición o simplemente de inconformismo en los países dominados por una burocracia parasitaria, y que organizó una represión masiva bárbara bajo este pretexto, ha provocado una profunda desconfianza (que básicamente es sana) con respecto a los abusos de las instituciones penales, jurídicas, psiquiátricas o policiales con fines de represión política. Por tanto, es necesario insistir en el hecho de que el empleo de medios represivos de autodefensa por parte del proletariado y de su Estado, frente a las tentativas de derribar el poder de los trabajadores de forma violenta, debe circunscribirse estrictamente a los *crímenes y actos probados*, es decir, debe sepa-

rarse estrictamente del terreno de las actividades ideológicas, políticas y culturales.

Esto significa además que la IV Internacional se pronuncia por la defensa y la extensión de las conquistas más progresistas de las revoluciones democráticas burguesas en el terreno del código penal y de la justicia, y lucha por su incorporación en la Constitución y el Código Penal socialistas. Esto incluye derechos como: 1. La necesidad de la ley escrita y la no retroactividad. La acusación debe suministrar la prueba del delito; el acusado se considera inocente hasta que no se suministre dicha prueba; 2. derechos plenos y enteros de todos los individuos para determinar su propia defensa. Plena inmunidad de los abogados por todas las declaraciones o todo tipo de defensa realizado en el curso de un juicio; 3, el rechazo de todo concepto de responsabilidad colectiva de grupos sociales y familias, y en respuesta a crímenes cometidos individualmente; 4. la prohibición estricta de toda forma de tortura o de extorsión forzada de confesiones; 5. la supresión de la pena de muerte fuera de situaciones de guerra o de guerra civil; 6. la extensión y la generalización de los juicios públicos ante jurados; 7. la elección democrática de todos los jueces, con derecho de revocación de todos los elegidos a voluntad de los electores.

Es evidente que la última palabra en la materia, así como más generalmente la redacción final del Código Penal socialista y el funcionamiento del sistema penal bajo la dictadura del proletariado, una vez quebrada la resistencia armada de la burguesía, estará en manos de los propios consejos de trabajadores, a los que someteremos nuestro programa y en cuyo marco lucharemos por él con medios políticos.

La garantía fundamental contra cualquier abuso de la represión por parte del Estado reside en la participación más amplia de las masas trabajadoras en la actividad política, la democracia socialista más amplia y la abolición de todo monopolio de acceso a las armas para minorías privilegiadas, es decir, en el armamento general del proletariado (milicia obrera).

Confiamos en que la clase obrera no abusará jamás de su poder y que tampoco muestre una falta de vigilancia a la hora de defender su dictadura contra cualquier intento de restaurar el reino de la explotación y de la opresión de las clases poseedoras.

El Estado podrá eliminar además gradualmente la institución de los jueces profesionales, haciendo de entrada que las propias masas ejerzan las funciones judiciales a nivel local y en relación con los delitos de menor importancia.

He aquí nuestra norma programática y de principio: libertad política ilimitada para todos los individuos, grupos, tendencias y partidos que respeten en los hechos la propiedad colectiva y la Constitución del Estado obrero. Esto no significa que dichas normas puedan aplicarse plenamente, con independencia de las circunstancias concretas. En el proceso de constitución de la dictadura del proletariado, es inevitable una crisis revolu-



cionaria que culmine en la insurrección. En el transcurso del período que desemboca en dicha insurrección, y durante la propia insurrección, cuando el poder estatal pasa de una clase a otra, se producen convulsiones violentas con la ausencia de legalidad que comportan. El proletariado solo podrá alzarse con la victoria si la insurrección cuenta con el apoyo de la mayoría de la población —de la gran mayoría de asalariados—, al menos en todos los países en que los asalariados constituyen ya la clase numéricamente más fuerte de la sociedad. Cuanto más amplia sea la movilización de masas que acompañe a la insurrección, tanto menores serán la violencia y la arbitrariedad inevitables que acompañarán a este gigantesco cambio social.

Asimismo, la consolidación de la dictadura del proletariado puede venir precedida de una guerra civil o de una intervención militar extranjera, del intento de las antiguas clases dominantes de subvertir violentamente el poder de los trabajadores. En estas condiciones se aplica la ley de guerra, pudiéndose decidir la restricción de la actividad política de la burguesía. Ninguna clase social y ningún Estado han concedido jamás los plenos derechos políticos a quienes estaban comprometidos en acciones violentas para derribarlo. La dictadura del proletariado no podrá actuar de otro modo a este respecto.

Más en concreto, todos los individuos, todas las organizaciones y partidos que participen en la violencia contrarrevolucionaria, o de quienes pueda probarse que la apoyan o la preparan activamente, serán reprimidos y puestos en condiciones en que no puedan proseguir sus actividades. La extensión y las formas concretas de esta represión dependerán de las circunstancias y de la relación de fuerzas existente en cada momento, en un país o en un grupo de países determinado. Ningún revolucionario serio puede establecer de antemano cuáles serán sus límites. En el transcurso de la fase inicial de instauración del Estado obrero, frente a la resistencia armada de la burguesía y sus intentos de derribarlo, la inexistencia de una ley penal escrita —de la legalidad socialista— puede retrasar, en relación a las necesidades de la revolución, la resolución de situaciones críticas que

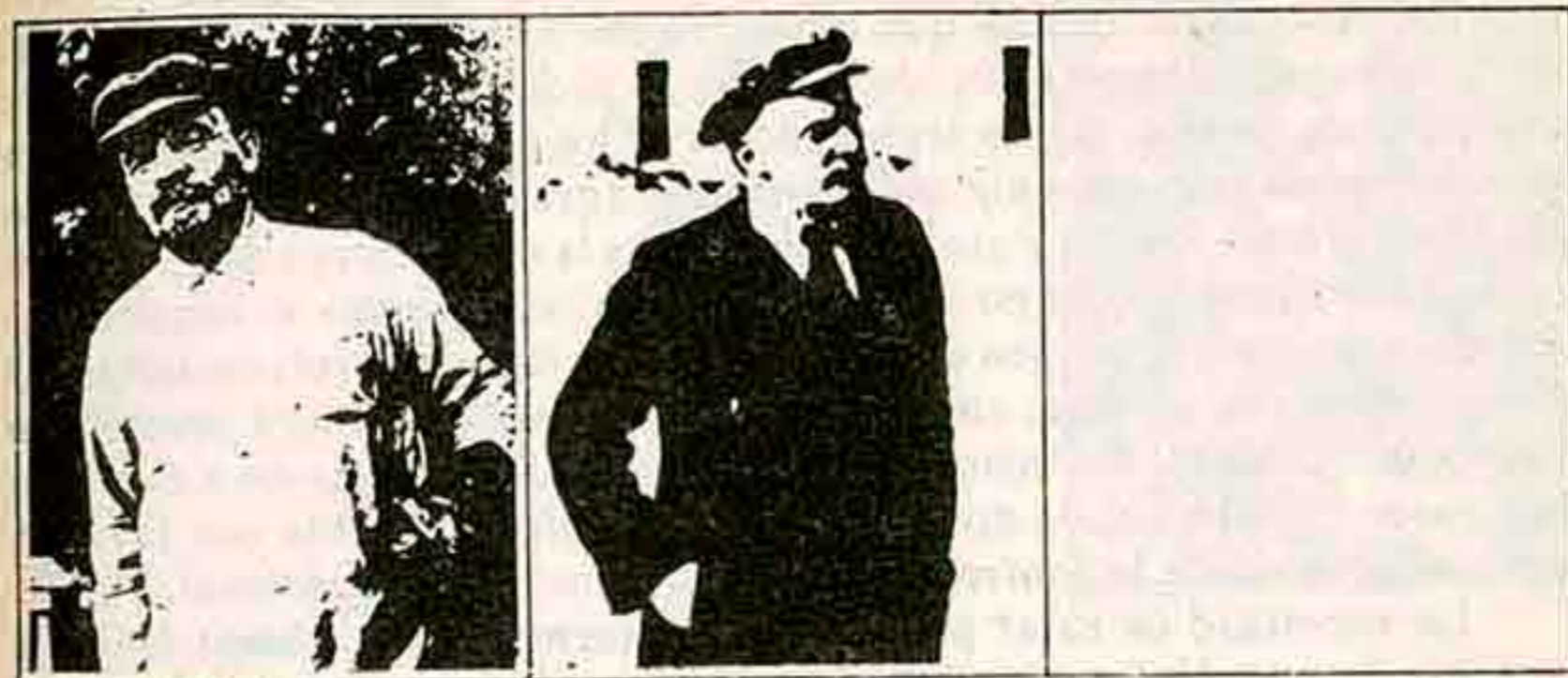
no pueden subordinarse a la redacción previa de un Código Penal. La experiencia histórica ha confirmado una vez más que cuanto más rápida y radicalmente se elimine la resistencia armada de la burguesía, tanto más breve será el periodo de guerra civil propiamente dicho, y tanto menor será el precio en vidas humanas que costará la revolución social.

Los criterios que determinan el marco general de la *eficacia revolucionaria a largo plazo* siguen siendo los que relacionan las medidas de urgencia inmediata con las exigencias de consolidación social y política del nuevo orden, sobre la base de la adhesión y participación de masas más amplias posible. Incluso en condiciones de guerra civil sólo son realmente eficaces las medidas inmediatas que elevan la conciencia de clase del proletariado y su confianza en sí mismo, y no la hacen disminuir ni un ápice, que aumentan y no reducen su fe en su capacidad para construir el Estado obrero y la sociedad sin clases, que aseguran su apoyo y su participación activa en la administración de su propio Estado, su capacidad de movilización y de autoorganización. Este criterio básico no debe olvidarse jamás, ni siquiera en condiciones de guerra civil, y sobre todo en circunstancias en que la relación de fuerzas sociales y militares son diez veces más favorables para la revolución que lo que fueron en Rusia en 1917 o en 1920-21.

A este respecto, Trotsky se expresó de la manera más clara en 1940. Lo que escribió en la época es aún más cierto actualmente: *"Por anticipación es posible formular la siguiente ley: cuanto mayor sea el número de países en que se derribe el sistema capitalista, tanto más débil será la resistencia ofrecida por las clases dominantes de los demás países, tanto menos brutal será el carácter de la revolución socialista, tanto menos violentas serán las formas de la dictadura del proletariado, tanto más breve será su duración, y tanto más rápidamente se reconstruirá la sociedad sobre la base de una democracia nueva, más plena, más perfecta y humana... El socialismo no tendrá valor si no aportara, no solamente la inviolabilidad jurídica, sino también la plena garantía de todos los intereses de la persona humana"*.

Sobre todo en los Estados Unidos, la clase dominante tratará sin embargo de desencadenar la violencia y la guerra civil a escala masiva contra los trabajadores insurrectos. Hasta que los amos de los Estados Unidos sean derrotados y desarmados de su potente arsenal, incluidas las armas nucleares, los trabajadores norteamericanos tendrán que hacer frente a una lucha ardua y los trabajadores del mundo entero se verán bajo una amenaza permanente.

Además, si la guerra civil hace que determinadas restricciones a los derechos democráticos sean inevitables, la naturaleza fundamental y los límites de estas restricciones deben ser claramente comprendidas por los trabajadores. Es necesario explicar clara y francamente, ante toda la clase obrera, que dichas restricciones son una desviación de las normas programáticas que corresponden a los intereses históricos del proletariado, que son la excepción y no la regla. Esto significa que deberían limi-



tarse al máximo, tanto en lo que respecta a su amplitud, como a su duración, y revocarse lo más rápidamente posible. Significa también que los trabajadores deberían estar particularmente alertas en torno a la necesidad de impedir que dichas restricciones se institucionalizen y eleven al nivel de principio.

También es necesario insistir en la responsabilidad política y material directa de la contrarrevolución burguesa en toda restricción de la democracia socialista en condiciones de guerra civil o de guerra. Esto significa que hay que señalar claramente a la sociedad en su conjunto, y a los restos de las antiguas clases dominantes, que la manera en que serán tratadas depende en última instancia de ellas mismas, es decir, de su comportamiento práctico.

11. Revolución y contrarrevolución internacional

Mientras sobreviva el imperialismo, al menos en los países más importantes — y sin duda en los Estados Unidos —, jamás dejará de esforzarse por detener toda nueva extensión de la revolución socialista, empleando la presión económica y la fuerza militar. Del mismo modo, jamás abandonará sus esfuerzos por reconquistar, primero algunos, y después todos los territorios perdidos para la explotación directa por el capital. Semejante restauración es imposible por la vía gradual y pacífica, del mismo modo que el derrocamiento del capitalismo no puede producirse de manera pacífica y gradual.

De ahí se deriva que todo Estado obrero nacido de una revolución socialista victoriosa, y todo grupo de Estados obreros, independientemente del grado de burocratización o de democracia socialista que los caracteriza, se encontrarán en condiciones de armisticio armado con el capital internacional, que en determinadas circunstancias podría desembocar en la guerra abierta. Una de las principales responsabilidades de la dictadura del proletariado consiste por tanto en mantener y reforzar las condiciones tanto materiales como humanas de su capacidad de autodefensa militar

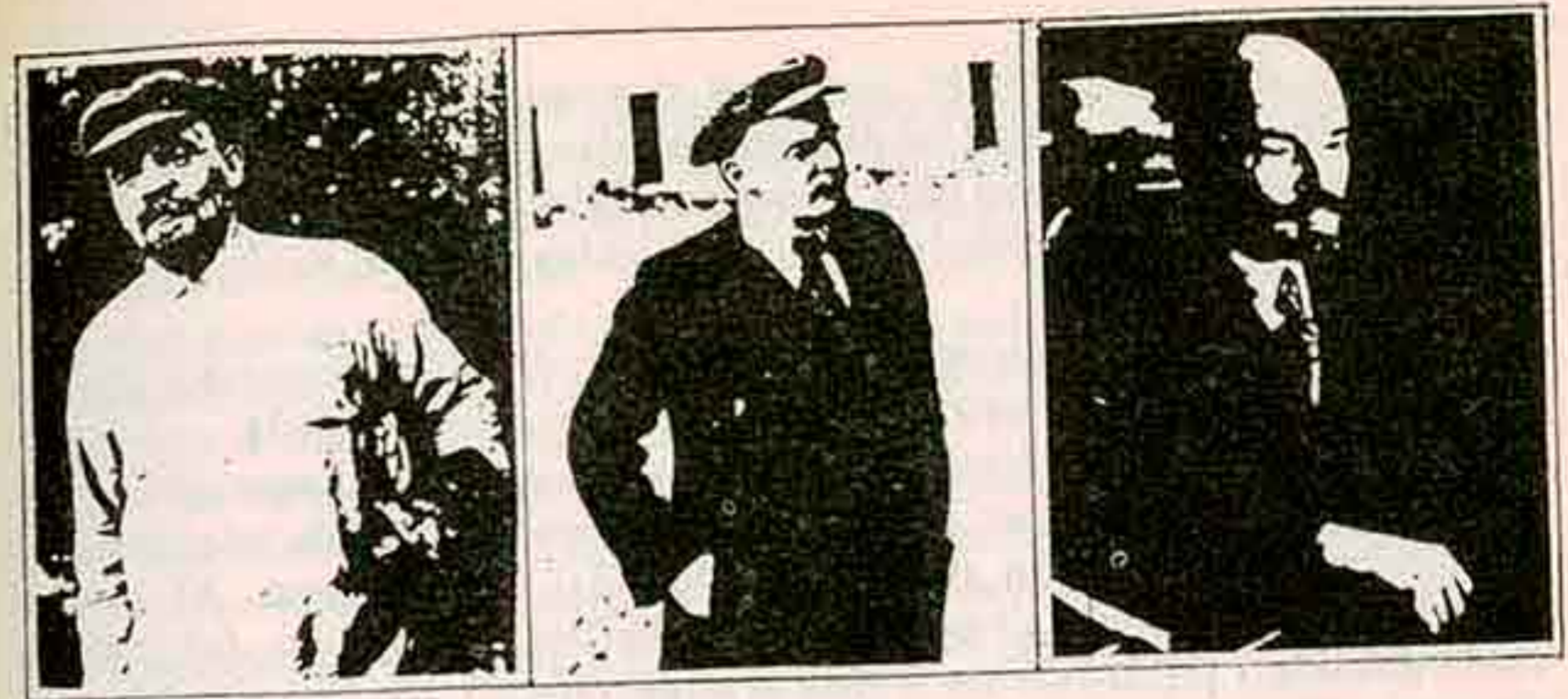
permanente, para poder hacer frente a este desafío, cuando se presente.

Rechazamos la idea de que la guerra nuclear mundial es inevitable. Pero rechazamos también la idea de que la propaganda, la agitación y la organización de clase de los trabajadores de los países capitalistas basten por sí mismas para impedir las guerras de agresión imperialistas contra las revoluciones nuevas y antiguas. Mientras la clase obrera de las principales países capitalistas no haya derribado efectivamente el imperio del capital subsistirá el peligro de nuevas guerras contrarrevolucionarias. El proletariado en el poder, en la otra parte del mundo, deberá prepararse contra este peligro, del mismo modo que debe estar dispuesto a ayudar a las masas en rebelión de otros países en su enfrentamiento con la intervención armada de la contrarrevolución nacional e internacional.

La necesidad de estar preparados militarmente para hacer frente a guerras de agresión imperialistas significa para los Estados obreros la necesidad de desviar recursos materiales, que podrían servir para acelerar la evolución hacia el socialismo, a la producción de armamento. Es una razón de más para rechazar la utopía reaccionaria de que es posible terminar la construcción del socialismo en un único país o en un pequeño número de países.

Implica también la necesidad de mantener un ejército regular altamente cualificado, además de las milicias (del "pueblo en armas"). El ejército obrero será un ejército de nuevo tipo que reflejará su nueva base de clase. Del mismo modo que el ejército rojo lo hiciera a comienzos de la República de los Soviets, abolirá la casta de oficiales y establecerá una relación equilibrada con las milicias. En general, *"la correlación entre el ejercicio regular y la milicia puede ser un índice claro del progreso real hacia el socialismo"* (Trosky). Pero todo esto no implica en modo alguno que la presión exterior del imperialismo sobre los Estados obreros deba conducir necesariamente a la degeneración burocrática, ni siquiera a importantes restricciones de la democracia socialista.

De entrada, el ascenso y la victoria de la burocracia estalinista no fueron el resultado directo y automático del cerco capitalista de la URSS. Fueron el producto de una combinación de factores: el estado relativamente atrasado de Rusia, la debilidad relativa del proletariado ruso: las primeras derrotas de la revolución mundial, el cerco capitalista resultante, la falta de preparación política de la vanguardia proletaria frente al problema de la burocracia; las repercusiones del ascenso gradual del poder de la burocracia en los resultados de las sucesivas olas de luchas revolucionarias en todo el mundo; la ausencia de una dirección revolucionaria de recambio del proletariado al margen de los PC controlados por el Kremlin — factores todos que fueron exarcebados por los efectos acumulativos de las derrotas de la revolución mundial. Es extremadamente improbable que semejante combinación vuelva a reproducirse, sobre todo en caso de que haya nuevas revoluciones socialistas victoriosas en los países industrialmente mucho más avanzados que la Rusia de 1917 o la China de 1949.



Además, actualmente el grado de atraso de Rusia en comparación con el capitalismo internacional, es mucho menor, y la fuerza objetiva del proletariado soviético es inconmensurablemente mayor que en 1923 o en 1927. Si al poder relativo de los Estados obreros actuales se uniera el de unas revoluciones socialistas victoriosas en Europa Occidental, en Japón o en los países más importantes de América latina — sin hablar de los EE.UU. — la relación de fuerzas con el capitalismo internacional conocería un nuevo deterioro dramático para éste, tan amplio que sería absurdo encontrar en la presión del entorno capitalista y en la necesidad de mantener un armamento y un ejército poderoso, una fuente objetiva fundamental para aplicar serias restricciones a la democracia socialista.

En segundo lugar, si la supervivencia temporal de los Estados imperialistas poderosos de las clases burguesas ricas en el mundo comporta una situación más o menos permanente de enfrentamiento *potencial*, la necesidad evidente del Estado obrero de protegerse contra la *amenaza* de intervención imperialista extranjera no implica en absoluto la identificación de una guerra *potencial* con una guerra *real*, identificación que los estalinistas y las fuerzas burocráticas de todo pelaje han utilizado continuamente para justificar el estrangulamiento de la democracia obrera en los países denominados por una burocracia parásita.

Hay que insistir también en el hecho de que el problema principal que se plantea actualmente en la URSS, en la RP China y en los Estados obreros de Europa oriental no es el peligro de restauración capitalista en condiciones de guerra o de guerra civil. El problema principal a que se enfrenta la clase obrera de estos países es el control dictatorial de la vida económica, social y política, por una casta burocrática privilegiada. Los enormes abusos generados por este control han minado profundamente la identificación de las masas de estos países con los Estados existentes — lo que a la larga debilita su capacidad para resistir victoriosamente a un posible ataque futuro por parte de los ejércitos imperialistas. De ahí que sea tanto más importante insistir, en estas condiciones, en la defensa de los derechos democráticos de todos frente a las restricciones impuestas por la

burocracia, del mismo modo que en el ascenso de la revolución política contra la burocracia. Lejos de debilitarlo, este proceso forzaría la capacidad de los Estados obreros para resistir a cualquier agresión imperialista, sin hablar ya de su capacidad para ayudar activamente al proceso de la revolución mundial.

En tercer lugar, todo esta argumentación debería colocarse sobre los pies. Negamos que las restricciones a la democracia socialista - y *a fortiori*, la dictadura burocrática - sean un precio necesario a pagar con miras a defender las revoluciones victoriosas y a extender a escala internacional la revolución frente a la potencia militar del imperialismo. Al contrario: afirmamos que estas restricciones *debilitan* la dictadura del proletariado política y militarmente frente al imperialismo. Un alto nivel de conciencia política y de convicción socialista, por parte de las masas trabajadoras; un alto nivel de actividad, de movilización y de vigilancia política por su parte, una educación y una actividad internacionalista del proletariado, contribuyen a reforzar la capacidad de autodefensa y de poder militar de un Estado obrero en general.

La historia demuestra que en última instancia, la capacidad de autodefensa de cualquier Estado depende de dos factores clave; un nivel más alto de cohesión social y política y de identificación por parte de las masas del pueblo con dicho Estado; y un nivel más alto de productividad media del trabajo y de capacidad de producción. Cuanto más amplia y menos restringida sea la democracia socialista, más alto será el nivel de identificación de la gran mayoría del pueblo con el Estado obrero, y tanto más rápidamente crecerá también la productividad del trabajo, incluidas las posibilidades de realizar saltos tecnológicos decisivos en comparación con el imperialismo. Desde este punto de vista, lejos de ser un "lujo" en una situación mundial caracterizada por guerras de agresión potenciales del imperialismo contra los Estados obreros, o contra revoluciones socialistas en curso, la democracia socialista es un arma importante en manos de un Estado obrero, incluso en el terreno propiamente militar.

Como ya se ha dicho, esto es cierto desde un punto de vista defensivo. Pero tanto más cierto es desde un punto de vista ofensivo. El imperialismo no puede embarcarse en aventuras militares contra revoluciones ya acaecidas y en curso, sin provocar una oposición masiva en sus propias fortalezas. Se verá obligado a recurrir cada vez más a la represión y a la restricción de las libertades democráticas de las masas con miras a debilitar dicha posición. Un alto nivel de democracia socialista en los Estados obreros ejercería por tanto, una fuerza de atracción importante de cara a las masas agitadas y oprimidas de los países capitalistas, minando así la fuerza militar del imperialismo y favoreciendo las posibilidades de extensión de la revolución.

Los preparativos militares de los Estados obreros frente a las amenazas de agresión imperialistas deben incluir medidas especiales contra el espionaje, los saboteadores enviados desde el extranjero y otras formas

de acción militar antiobrera que podrían proseguir durante años e incluso decenios. Pero los espías y saboteadores deben ser condenados por actos reales de espionaje o de sabotaje: nadie debe ser calificado de "espía" o "saboteador" en función de sus "ideas subversivas". Insistimos, la necesidad de tomar medidas técnicas especiales para la autodefensa de los Estados obreros no debería comportar en modo alguno restricciones a la democracia socialista. De hecho, cuanto más alto sea el nivel de actividad, de vigilancia y de cohesión social de las masas trabajadoras - lo que sólo puede alcanzarse mediante la extensión de la democracia socialista - , tanto más difícil les resultará a los auténticos espías o saboteadores, operar en un medio resueltamente hostil y tanto mayor será la capacidad de autodefensa del Estado obrero.

12. Los Estados obreros burocratizados, la dictadura del proletariado y el ascenso de la revolución política antiburocrática.

Desde un punto de vista teórico la URSS y los demás Estados obreros burocratizados representan normas externamente deformadas y degeneradas de la dictadura del proletariado, en la medida en que la burocracia no ha destruido los fundamentos económicos creados por la Revolución socialista de Octubre. En este sentido, la necesidad de defender a la URSS, la RP China, etc., frente a todo intento de restaurar el capitalismo - lo que constituiría un gigantesco paso atrás desde el punto de vista histórico - , se deriva del hecho de que estos países son aún Estados obreros burocráticamente degenerados o deformados, es decir, formas degeneradas de la dictadura del proletariado.

Pero de ahí no se deduce en absoluto que existan diversas variantes históricas de la dictadura del proletariado, que nosotros las coloquemos en pie de igualdad, ni que la democracia proletaria (socialista), tal como la describe nuestro programa, constituyan solamente la "norma ideal" de la que se ha desviado la realidad y seguirá desviándose en el porvenir. Semejante manera de presentar las cosas implica al mismo tiempo un error teórico y un error político de los más graves.

La dictadura del proletariado no es un fin en sí misma. No es más que un medio para alcanzar el objetivo, la emancipación del trabajo, de todos los explotados y oprimidos, mediante la creación de una sociedad sin clases a escala mundial, único medio de resolver todos los problemas candentes a que debe hacer frente la humanidad y de evitar su recaída en la barbarie. Pero en su forma extremadamente degenerada de dictadura de la burocracia, la dictadura "burocrática" del proletariado no permite avanzar hacia este objetivo. Bloquea la sociedad a mitad de camino entre el capitalismo y el socialismo, obstáculo que el proletariado debe eliminar mediante una revolución política..

De ahí se deriva que lejos de ser únicamente una de las diversas variantes de la dictadura del proletariado - variante ideal o normativa, es

decir, en cierto modo "irrealista", lo que implica en el fondo una apología objetivista del ascenso del estalinismo y de la dictadura burocrática —, la democracia socialista, el ejercicio del poder por el propio proletariado por medio de consejos de trabajadores y populares democráticamente elegidos, constituye la *única* forma de dictadura del proletariado que corresponde a nuestro objetivo socialista, la única forma que la convierte en un arma eficaz para avanzar hacia la revolución mundial y el socialismo mundial. *Luchamos por realizar esta forma de la dictadura del proletariado, y nada más que esta*, y esto no por razones de moral, de humanitarismo o de idealismo histórico (el intento de imponer un modelo "ideal" al proceso histórico), sino por razones de eficacia y realismo políticos, por razones de principios programáticos, por razones de necesidad inmediata e histórica desde el punto de vista de la defensa de los intereses del proletariado internacional y del socialismo mundial.

Además, la dictadura "burocrática" del proletariado sólo puede aparecer — como apareció en la URSS — como resultado de una *derrota política desastrosa y duradera del proletariado*, en manos de la burocracia. No es un azar que Trotsky haya utilizado en este contexto la fórmula de *"expropiación política del proletariado por la burocracia"*. En tanto que revolucionarios proletarios, no somos neutrales ni indiferentes ante la cuestión de una victoria o de una derrota política de *nuestra* clase. Nos esforzamos por asegurar su victoria. Tratamos de evitar su derrota con todos los medios posibles. De ahí se deduce de nuevo que nosotros luchamos únicamente por esta forma de la dictadura del proletariado, que asegura esta victoria y evita dicha derrota. Esto sólo puede garantizarse con la forma de la dictadura del proletariado en que el poder político se encuentra en las manos de los consejos de trabajadores democráticamente elegidos.

Desde el punto de vista político, la cuestión no es ni mucho menos académica. Es un problema candente en todos los países — no solamente en los países imperialistas — donde la clase obrera ha comprendido ahora a grandes rasgos los crímenes y la auténtica naturaleza del estalinismo y de las burocracias obreras en general. Toda identificación de la "dictadura del proletariado" únicamente con la nacionalización de la propiedad sobre los medios de producción, sin condiciones particulares de ejercicio del poder de la clase obrera en el Estado y en la economía, se convierte en un obstáculo mayor en la vía hacia una revolución socialista victoriosa, hacia la realización en los hechos de la dictadura del proletariado. Ayuda objetivamente a la burguesía, a la pequeña burguesía, a los socialdemócratas y a los PC a mantener a la clase obrera en el corsé del Estado burgués democrático.

Constituye un problema aún más candente en todos los Estados obreros burocratizados, en los que está a la orden del día la revolución política. Cualquier intento de presentar en estos países otras variantes que la democracia socialista como dictadura del proletariado, como objetivo de la revolución política ascendente, condenaría a todos los que le siguieran a

un aislamiento extremo con respecto a las masas. Implicaría el riesgo de convertirlos también en objeto del mismo odio con que el proletariado de estos países mira a la burocracia, a los "nuevos amos".

Desde este punto de vista, el programa de la democracia socialista que defendemos es el único programa que corresponde a las necesidades y aspiraciones de las masas en los Estados obreros burocratizados, la única solución alternativa aceptable a la dictadura de la burocracia. Repetimos: cualquier vacilación o ambigüedad en cuanto a la energía y al espíritu de decisión con que los marxistas revolucionarios y los proletarios revolucionarios deberían defender esta plataforma de democracia socialista mediante la preparación, el ascenso, la victoria y el futuro inmediato de la revolución antiburocrática, sólo podría ayudar objetivamente a las fuerzas restauracionistas, es decir, a los que quisieran retroceder de la dictadura burocrática a la democracia burguesa, en lugar de avanzar hacia la democracia socialista.

Esto ya no es objeto de especulación. A este respecto podemos apoyarnos en las experiencias concretas que la revolución húngara de octubre-noviembre de 1956, que ha sido la que más lejos ha avanzado en la vía de la revolución política antiburocrática plenamente expandida, así como en la experiencia de la "primavera de Praga" de 1968-69, que, sin haber alcanzado el nivel de la revolución húngara, tuvo la ventaja de desarrollarse en condiciones socioeconómicas y políticas más favorables, en un país en que el proletariado representa a la gran mayoría de la población activa y se apoya en una antigua tradición de organizaciones de masas socialistas, comunistas y sindicales.

Estas dos experiencias — al igual que la de Polonia, aunque más limitada — confirman que el contenido de la democracia socialista, tal como es presentado por nuestro programa y precisado por estas tesis, no es sino la expresión consciente de los objetivos por los que han luchado literalmente millones de trabajadores cuando se han levantado contra la dictadura totalitaria de la burocracia.

La lucha contra la política secreta, por la liberación de los presos políticos, contra la represión de actividades políticas y sindicales al margen del monopolio del poder de la burocracia gobernante, contra la censura de prensa, contra la arbitrariedad judicial (es decir, a favor de la ley escrita y de los derechos de los acusados a un proceso y a una defensa honestas), contra el sistema de partido único, contra el control de la burocracia sobre el excedente social y todo el sistema económico, contra los privilegios materiales exorbitantes de la burocracia y por un salto cualitativo adelante de la igualdad socioeconómica: éstas son las principales aspiraciones que movilizaron a las masas trabajadoras húngaras y checoslovacas en la calle, frente a la burocracia. Mañana movilizarán, en la calle, a las mismas masas en la URSS y en la RP China.

Nada tienen que ver con una pretendida restauración de la propiedad privada y del capitalismo, como han pretendido los calumniadores estalinistas para justificar la represión contrarrevolucionaria de los levanta-

mientos antiburocráticos de masas con ayuda del ejército soviético. En este mismo sentido, nada tienen que ver con el derrocamiento de la dictadura del proletariado.

En Hungría en 1956, los consejos obreros, y particularmente el consejo obrero central de Budapest, se pronunciaron, por su propia cuenta, a favor de la defensa de la propiedad nacionalizada y de la libertad para todos los partidos políticos, con excepción de los fascistas, tras largos y apasionados debates. En el transcurso de la "primavera de Praga", en Checoslovaquia, la reivindicación de una libertad ilimitada de organización política para los clubs, las tendencias y los partidos políticos, que fue avanzada de entrada por los protagonistas más radicales de la "primavera", fue retomada por amplias corrientes en el seno del propio partido comunista, y obtuvo el apoyo de la gran mayoría de los sindicatos y consejos obreros que aparecieron en la fase culminante de la "primavera". La clase obrera se pronunció con particular energía a favor de la libertad de prensa — cuando los portavoces estalinistas de la burocracia, los mismos que prepararon, facilitaron y apoyaron la intervención militar contrarrevolucionaria de la burocracia soviética, concentraron muy significativamente el fuego en los pretendidos publicistas "irresponsables" y "proburgueses", cuya libertad de expresión querían ahogar a cualquier precio. La clase obrera se expresó en su gran mayoría a favor de la libertad de expresión de dichos publicistas.

Es más probable que en el transcurso de cada revolución política del futuro, sobre todo en la URSS y en la RP China, aparezcan enfrentamientos análogos. Los marxistas revolucionarios no pueden vacilar o adoptar una posición atentista antes de decidir qué posición van a adoptar al respecto. Deben alinearse con las preocupaciones de la inmensa mayoría de las masas trabajadoras — en defensa de las libertades democráticas sin restricciones, contra la censura y la represión de la burocracia.

En el transcurso de la preparación y del comienzo de una revolución política efectiva, las masas trabajadoras distinguen entre los sectores de la burocracia que se esfuerzan frenéticamente por impedir las movilizaciones y la autoorganización de las masas, incluyendo el empleo de la violencia, y los demás sectores que, independientemente de sus motivaciones, ceden ante la presión del movimiento de masas en ascenso y parecen aliarse con él. Los primeros serán eliminados sin contemplaciones de todos los organismos que surjan del auténtico poder obrero y popular. Los segundos serán tolerados, y las masas concluirán incluso alianzas tácticas con ellos, sobre todo cuando se encuentren bajo el fuego de los ataques de los representantes más odiados de la dictadura burocrática.

Cuando se institucionalice definitivamente el poder de los trabajadores, las masas, sin embargo, adoptarán todas las medidas apropiadas para asegurar su preponderancia numérica, social y política en el seno de los soviets regenerados, con el fin de evitar que éstos vuelvan a caer bajo la hegemonía de la burocracia, aunque sólo sea su ala tecnocrática y "liberal". Pero esto puede realizarse perfectamente mediante una normativa electoral apropiada, y no debe implicar en absoluto la prohibición de

determinados partidos y tendencias ideológicas, considerados como representantes de los sectores de la burocracia que temporalmente se habían aliado a las masas revolucionarias.

Durante el ascenso y la lucha por la victoria por la revolución política antiburocrática, los marxistas revolucionarios tendrán que superar el obstáculo enorme que constituye el descrédito que Stalin, el estalinismo y sus epígonos han arrojado sobre el marxismo, el comunismo, el leninismo y el socialismo en general, identificando su reino opresor detestable con estas grandes corrientes de ideas emancipadoras.

La IV Internacional puede superar con éxito este obstáculo, apoyándose en el balance de más de medio siglo de luchas sin respiro y sin compromiso que libraron sus fundadores y militantes contra ese reino opresor. Pero a este balance deberá adjuntar un audaz programa de reivindicaciones concretas que encarnen, a los ojos de las masas, el derrocamiento del reino de la burocracia, su sustitución por el poder ejercido por los propios trabajadores, y las garantías necesarias reclamadas por las masas para que jamás vuelva a producirse la expropiación del poder político y económico de los trabajadores por una capa privilegiada de la sociedad. Nuestro programa de democracia socialista sintetiza todas estas reivindicaciones, que restablecerán la validez del objetivo socialista a los ojos de los 200 millones de proletarios de los Estados obreros burocratizados.

13. Un aspecto fundamental del programa de la revolución socialista

El balance de 50 años de poder de la burocracia, empezando con el ascenso del régimen estalinista en la URSS, y de 25 años de crisis mundial del estalinismo, puede resumirse del modo siguiente:

1. Pese a todas las diferencias específicas entre los distintos Estados obreros europeos y asiáticos y todos los cambios que han conocido, *todos* continúan caracterizándose por la *ausencia de un poder directo de los trabajadores*, es decir, de consejos de trabajadores o de trabajadores y campesinos que ejercen directamente el poder estatal, *institucionalizado y garantizado constitucionalmente*. En todas partes subsiste de hecho un sistema de partido único, expresión del completo monopolio del ejercicio del poder real, en todas las esferas de la vida social, por unas burocracias privilegiadas. La ausencia del derecho a constituir tendencias en el seno del partido único, la negación del centralismo democrático real, en el sentido leninista del término, complementan la existencia de dicho monopolio, en el ejercicio del poder estatal. La naturaleza parasitaria de las burocracias materialmente privilegiadas implica, además, que se colocan enormes obstáculos suplementarios, a distintos niveles en la vía hacia la revolución socialista mundial y la construcción del socialismo. La transición del capitalismo al socialismo se empantana, la creatividad es estrangulada y una enorme masa de riqueza social es mal utilizada y derrochada.

2. Pese a numerosas críticas parciales del sistema político y económico que existe en la URSS y en los demás Estados obreros burocratizados,

por parte de las diversas corrientes ideológicas que se desarrollaron tras la crisis de postguerra del estalinismo (titismo, maoísmo, castrismo, "eurocomunismo" y centrismo de izquierdas del tipo italiano, español y alemán, etc...), ninguna de estas corrientes ha avanzado solución alternativa alguna que sea fundamentalmente distinta del modelo estalinista, del modelo imperante en la URSS. Frente a la estructura del poder burocrático, ninguna de ellas ofrece una solución de recambio coherente de poder directa y democráticamente ejercido por la clase obrera. No es posible comprender en absoluto el problema estalinista sin realizar un análisis marxista de la burocracia como fenómeno social específico. No es posible ninguna solución de recambio por respecto al poder de la burocracia (o a la restauración del capitalismo) sin institucionalizar el poder directo del proletariado a través de los consejos de trabajadores (o consejos de obreros y campesinos) democráticamente elegidos, con un sistema pluripartidista y derechos democráticos plenos y enteros, garantizados a todos los trabajadores sobre la base de una autogestión planificada y democráticamente centralizada de la economía por los productores asociados.

La denominada corriente "eurocomunista", que acentúa su crítica a los dogmas y prácticas de la burocracia en la URSS y en Europa Oriental, ampliando su polémica con el Kremlin, propone como máximo una reforma de los peores excesos del régimen estalinista, y no un cambio revolucionario. Los partidos "eurocomunistas" no han cortado el cordón umbilical que los une a la burocracia soviética, y continúan justificando y haciendo la apología "objetivista" de los crímenes pasados de la burocracia y las formas actuales del poder burocrático. Además en los países imperialistas su línea general de colaboración de clases y de mantenimiento del orden burgués, incluso en presencia de fuertes explosiones de luchas de masas, limitan necesariamente su pretensión de respetar la democracia en el seno del movimiento obrero, sobre todo en el seno de su propio partido. En sus críticas, han borrado sistemáticamente las diferencias existentes entre la democracia burguesa y la democracia obrera, y so pretexto de combatir al régimen de partido único en la URSS, deflenden en realidad el concepto de que la única política de recambio con respecto al poder de la burocracia a través de un partido único, son las instituciones parlamentarias burguesas y la negativa a poner en tela de juicio el Estado burgués. En este sentido, reintroducen en el movimiento obrero las crisis generales de la socialdemocracia clásica con respecto a la transición "pacífica" y "gradual" hacia el socialismo.

A la luz de todos estos fracasos, el programa de la IV Internacional sobre la dictadura del proletariado, el poder directo de los trabajadores, ejercido a través de consejos de trabajadores elegidos, y la pluralidad de partidos soviéticos, surge como única solución de recambio coherente y seria con respecto a las dos revisiones fundamentales del marxismo que encarnan el reformismo socialdemócrata y la codificación estalinista del poder monopolista de una casta burocrática usurpadora.

Este programa, que en sus líneas generales prolonga la continuidad

de la tradición de los escritos de Marx y Engels sobre la Comuna de París, pasando por *El Estado y la Revolución*, de Lenin, los documentos de los primeros Congresos de la Internacional Comunista sobre la dictadura del proletariado, se ha enriquecido a la luz de las experiencias posteriores de las revoluciones proletarias y de la degeneración o deformación burocrática de los Estados obreros, primero por Trotsky, en la *Revolución Traicionada*, así como los documentos fundacionales de la IV Internacional, y posteriormente por las sucesivas reuniones internacionales de la IV Internacional tras la Segunda Guerra Mundial. El documento actual resume las condiciones presentes de los marxistas revolucionarios en torno a este aspecto fundamental del programa de la Revolución Socialista.

¡Por primera vez en Argentina!

LENIN Su vida y su doctrina

Por Nadiezhda Krúpskaia

HEGEL El espíritu del cristianismo y su destino

HEGEL La positividad de la religión cristiana

LALLEMANT Malvinas: Norteamérica en guerra con Argentina

En todas las buenas librerías del país y en

IXTLAN

Montevideo 572 Tel. 40-8753

La librería de la ciudad de los dioses

Marx y el concepto de democracia

por Adolfo Sánchez Vázquez

El problema de la democracia en Marx comprende, en primer lugar, el de las relaciones entre democracia y socialismo. Este problema se desdobra en estos dos: 1) ¿qué lugar ocupa la democracia en el socialismo? 2) ¿qué papel desempeña en la vía que ha de llevar a su instauración? Y cabría un tercero: ¿qué función cumple en el instrumento organizativo — el partido — que dirige u organiza la lucha por el socialismo? En el primer caso, se trata de determinar si puede ser definido como fin, o sea, como componente esencial del socialismo; en el segundo, se trata de establecer si la vía que lleva al socialismo ha de ser necesariamente democrática — como el medio más adecuado al fin — o si las exigencias históricas permiten alcanzarlo por otra vía que suele caracterizarse como no pacífica o violenta, en cuyo caso habría que tomar conciencia de en qué grado el medio violento utilizado afecta — en un sentido u otro — al fin mismo; finalmente, se busca determinar en qué medida la democracia interna, en unas condiciones históricas determinadas, permite al partido — como medio a su vez y no como fin en sí — cumplir su función específica.

Las tres cuestiones anteriores tienen hoy un interés no sólo teórico sino práctico, ya que son insoslayables — respectivamente —: 1) al caracterizarse las sociedades surgidas después de la revolución rusa de octubre de 1917; 2) al elaborarse una nueva estrategia en la lucha por el socialismo que permita superar el bloqueo de la estrategia del asalto frontal al poder; y 3) al reconsiderarse hoy el modelo leninista de partido que convierte a la democracia interna en un apéndice de su centralismo.

De estas tres cuestiones, nuestra atención por razones de espacio se concentrará en la primera, limitada a su vez al marxismo clásico. Aunque obviamente es más importante examinar las relaciones entre democracia y socialismo tal como se han dado realmente — lo que hemos intentado hacer en otro lugar —¹ siempre será beneficioso volver a Marx para precisar hasta qué punto se hace un uso legítimo del concepto marxiano de democracia, o, por el contrario, se le hace encajar ilegítimamente en determinada ideología.

I

No puede afirmarse que haya propiamente en Marx una teoría de la democracia *per se*. Se ocupa de ella en relación con el Estado, ya sea que se trate de la democracia *en* el Estado o, más allá de él, en el comunismo. Marx tampoco se ocupa nunca de la democracia en abstracto o de la democracia en general, sino de sus formas históricas concretas, particularmente de la forma que presenta en la sociedad burguesa. Por ello, fija su atención en los antecedentes que ofrece la democracia antigua. Pero más allá de la experiencia histórica — con la excepción de la Comuna de París — Marx habla — con la cautela que muestra siempre hacia el porvenir — de la democracia futura, o forma superior de ella, en la sociedad que ha de sustituir a la sociedad burguesa: socialismo, primero; comunismo, después.

Marx aborda por primera vez, y ampliamente, el problema de la democracia en un escrito juvenil de 1843 en que se ocupa centralmente del Estado o, para ser más exactos, en que revisa críticamente la doctrina hegeliana del Estado.² En el problema de la democracia tal como se aborda aquí se involucran toda una serie de cuestiones fundamentales: las relaciones entre Estado y sociedad civil, entre esfera política y vida real, entre individuo y comunidad, entre lo universal y lo particular, entre lo abstracto y lo concreto, entre forma (política) y contenido (social). En el examen de estas relaciones, el concepto marxiano de democracia desempeña un papel fundamental.

Partiendo de la idea hegeliana — que hace suya —, del Estado no sólo como un todo sino como un organismo, la democracia es para Marx, como forma de Estado, un todo orgánico cuyos elementos concurren por igual a formarlo sin que ninguno de ellos sea preponderante. En esto se distingue del organismo hegeliano, para el cual un elemento — la Constitución política — prevalece sobre todos los demás. El pueblo es en él un atributo o, como dice Marx, "el pueblo de la Constitución", en tanto que en la democracia se tiene la "Constitución del pueblo" como atributo suyo ya que es "su propia obra" o "un producto libre del hombre". La democracia la define asimismo el joven Marx como unidad de forma y contenido; es decir: de la regulación u organización de las relaciones políticas y los modos de existencia de la vida real. La democracia es coincidencia del principio formal (Constitución política) y el principio material (existencia real del pueblo). En la democracia, el Estado deja de ser un elemento particular preponderante que aspira a organizar universalmente — como forma — todo el contenido de la vida real.

Teniendo como hilo conductor este concepto de democracia, como verdadera unidad de forma y contenido, de lo universal y lo particular, Marx encuentra sus antecedentes históricos en la antigüedad y en la Edad Media, en tanto que en el Estado burgués moderno que surge a partir de la Revolución Francesa sólo ve la negación de la democracia. En los Esta-

dos antiguos no existía aún la separación entre Estado político y sociedad civil. La vida pública determinaba totalmente la vida privada; la cosa pública era realmente asunto privado. El hombre para el cual la vida pública no constituye el contenido real de su vida privada es el esclavo. La expresión de Marx "el hombre privado es esclavo" demuestra su clara visión del mundo social de la antigüedad: el esclavo se halla fuera de la *polis* y, por tanto, cuando se habla de democracia antigua y de la correspondiente unidad de vida pública y privada, ésta se refiere al ciudadano, no al esclavo, es decir, se refiere a una minoría de la sociedad. La Edad Media, a juicio de Marx, no conoce tampoco la abstracción del Estado político, ya que coincide con el contenido de la vida real. Las atribuciones políticas, públicas, son a la vez, atribuciones privadas, y al revés. En cuanto que se da esta coincidencia, Marx caracteriza a la sociedad medieval como democracia de la *no libertad*, ya que tiene por fondo la servidumbre.

Marx recurre en la *Crítica* a estas referencias históricas para subrayar con ellas la unidad de Estado y sociedad civil, de las esferas política y real. Por ello, al registrar la ausencia de esa unidad en la sociedad moderna, caracteriza su forma de Estado como Estado político o no democrático. Aunque enfrentándose a Hegel, Marx fija la atención primeramente en la monarquía; su crítica alcanza a los Estados más evolucionados, modernos, burgueses en tanto que en ellos la vida real se traduce a su dimensión formal, política, y el hombre concreto sólo es considerado como ciudadano.

Marx niega a esos Estados el carácter de democráticos porque en ellos el principio formal no coincide con el material, o sea, la regulación de las relaciones políticas con las relaciones reales. Esto se traduce en la separación (que en *Sobre la cuestión judía* se presentará como oposición) de las dos vidas en cada hombre real: como ciudadano y como hombre no político, hombre privado. Cada uno de ellos encarna un principio, pero el principio formal, siendo un elemento de la totalidad, lo impregna y domina todo.

Hay, pues, en la *Crítica* una actitud negativa del joven Marx hacia el Estado moderno al negarle todo carácter democrático, actitud a la que se verá obligado a renunciar posteriormente, pues si bien es cierto que no hay en él una identificación entre la forma política y el contenido real, sí se da una identificación entre una pretendida universalidad que, siendo abstracta, corresponde al interés particular, egoísta, del individuo en la sociedad burguesa. Marx no deja de tomar en cuenta esto. El interés particular impulsa a mantener su identificación con lo universal en un plano formal, abstracto, que, en definitiva, es tautológico ya que vendría a ser la identificación de lo particular consigo mismo. Sin embargo — como Marx habrá de ver poco después en la *Introducción* que escribió para su *Crítica* de 1843 — otros intereses particulares, reales — los del proletariado —, entran también en juego y obligan — con su lucha — a situar el problema de la identificación de lo particular y universal en un plano distinto de cla-

se. Y, de este modo, en el plano mismo de lo universal abstracto — que sigue siendo predominante — se hace presente el modo de vida real. Las libertades burguesas — tan criticadas en los textos juveniles de Marx — habrán de ser consideradas más tarde no sólo como libertades formales, abstractas, sino como libertades que — por su origen y naturaleza — respondan también (históricamente: frente al despotismo feudal) a los intereses reales del pueblo. Se trata ciertamente de una democracia limitada, de clase, cuyo carácter progresista habrá de reconocer Marx poco después.

Pero, ahora, al contemplar el Estado moderno desde el cielo de la "verdadera democracia" y verlo ante todo como una abstracción o momento del todo que sólo formalmente impregna la vida real, Marx adopta una actitud unilateral, un tanto ahistórica, que le lleva a negar a ese Estado su carácter democrático, con lo cual se niega a sí mismo la posibilidad de advertir en sus propios derechos y libertades los valores democráticos (en cuanto que tienen cierto contenido real, popular) arrancados a la burguesía. Pero este nihilismo marxiano no opaca el empeño juvenil de Marx en destacar lo esencial del Estado moderno burgués: su separación de la sociedad civil y con ella la escisión de lo universal y lo particular, de la vida pública y privada, así como el fundamento de esa separación, la propiedad privada, y el papel que en su ocultamiento y conservación desempeña la burocracia.

Marx pone de relieve que la burocracia sólo define una universalidad imaginaria ya que, en definitiva, defiende un interés particular, el suyo. En cuanto que "posee el Estado en propiedad privada" aunque pretenda revestir su posesión con el manto de la universalidad y la espiritualidad, no hace sino reafirmar el carácter no democrático del Estado fundado en su separación de la sociedad civil. Del análisis marxiano, en la *Crítica*, se desprende que burocracia y democracia son incompatibles. Como cualquier corporación de la sociedad civil, entra en la esfera del Estado pugnando por que predomine su interés particular (por eso la llama Marx "corporación del Estado"). De ahí su diametral oposición a la democracia.

La crítica del Estado moderno, burgués, le permite a Marx destacar por su negación los rasgos de la "verdadera democracia". En ella, el Estado se integra en la sociedad civil que, en consecuencia, deja de ser propiamente tal a la vez que deja de ser abstracto y determinante. Desaparece, pues, el Estado político, lo que requiere, a su vez, la desaparición del fundamento de su escisión respecto de la sociedad civil: la propiedad privada. Desaparece asimismo el cuerpo de funcionarios cuya existencia tiene por base esa escisión, a saber: la burocracia. Esta democracia contiene ya rasgos esenciales de lo que más tarde llamará Marx sociedad comunista; para distinguirla de sus encarnaciones históricas limitadas o falsas, la llama también, en la *Crítica*, "verdadera democracia". Se distingue, pues, de la democracia antigua para una minoría de la sociedad así como de la democracia medieval de la no libertad, pero también de la democracia moderna, liberal o burguesa, aunque Marx, como ya hemos visto, le niega todo carácter democrático.

II

El concepto marxiano de democracia como: a) unidad de lo universal y lo particular, de la esfera política y social (a diferencia de la democracia burguesa, liberal, que limita esa unidad); b) democracia para la mayoría (que se distingue por ello de la democracia antigua) y c) democracia de la libertad (opuesta a toda democracia basada en la servidumbre), conserva su vigencia a lo largo del pensamiento de Marx.

En *Sobre la cuestión judía* (188) lo que Marx llama "emancipación humana" equivale a "verdadera democracia" y, como ella, significa la superación de la escisión de lo universal y lo particular, del hombre político y el hombre real, egoísta, de la sociedad burguesa. La "emancipación política", en cambio, no va más allá "del individuo replegado en sí mismo, en su interés privado y en su arbitrariedad privada y dissociado de la comunidad".³ Marx reconoce ahora su alcance histórico, pero también su limitación. "No cabe duda — dice — de que la emancipación política representa un gran progreso, y aunque no sea la forma última de la emancipación humana en general, sí es la última de la emancipación humana dentro del orden humano actual."⁴ En *La Sagrada Familia* (1845) se parte igualmente de la escisión entre Estado y sociedad civil y se reprocha a Bauer que confunda la emancipación política con la emancipación humana. Lo que se presenta como universal — los derechos humanos — son los derechos del "hombre de la sociedad burguesa, es decir, del hombre independiente, entrelazado con el hombre solamente por el vínculo del interés privado [...]"⁵ La emancipación política (= democracia política, burguesa) no es sino el reconocimiento del principio del egoísmo que rige en la sociedad burguesa. Por ello, a juicio de Marx, la burguesía acaba por ver en el Estado representativo constitucional "la expresión oficial de su poder exclusivo y el reconocimiento político de su interés particular".⁶ Pero si bien es cierto que la universalidad de los derechos y libertades es irreal y que la propia burguesía reconocerá en el Estado "universal" la expresión de su poder exclusivo y de su interés particular, esto no significa — cabe apostillar a Marx — que lo formal o lo universal (libertades y derechos del hombre) sólo se reduzca al interés particular del hombre egoísta de la sociedad burguesa; puede tener un significado que lo rebasa, más allá o en contra de ese interés particular, y de ahí su "gran progreso".

Dicho en otros términos: si el interés particular del hombre burgués no puede identificarse con lo universal, esto no excluye que otro interés particular, por su propia naturaleza de clase, se identifique con lo universal. Esa clase que no existe todavía para Marx ni en la *Crítica* ni en *Sobre la cuestión judía* comienza a verla como proletariado en la *Introducción* de 1844.⁷ Por tanto, el problema de la democracia como unidad de lo universal y lo particular es inseparable para Marx del problema del agente revolucionario que la instaure como democracia para la mayoría. En el *Manifiesto comunista* (1848) esto se muestra claramente al caracterizarse la

conquista del poder como conquista de la democracia. "El primer paso de la revolución obrera es la elevación del proletariado a clase dominante, la conquista de la democracia."⁸ Pero también se dice: "El poder político, hablando propiamente, es violencia organizada de una clase para la opresión de otra".⁹

Ahora bien, ¿cómo se pueden conjugar — en la conquista del poder y en su ejercicio — violencia y democracia? Estamos ante la cuestión que más adelante volverá a plantearse en relación con la forma de Estado que Marx y Engels llamarán — no con frecuencia — "dictadura del proletariado". En el poder a que conduce el movimiento de la clase obrera se da una relación de dominación, pero ésta tiene a su vez un carácter democrático ya que expresa la voluntad de la mayoría. Es un movimiento propio de la inmensa mayoría en provecho de la inmensa mayoría. Esta revolución de la mayoría — a diferencia de la que postulan los blanquistas — tiene por ello, y no sólo por su coincidencia con el interés universal que encarna, un carácter democrático.

Ahora bien, no obstante su identificación con lo universal y con la mayoría, se trata para Marx de un poder democrático limitado y su limitación estriba precisamente en su carácter político, como instrumento de dominación, de limitación de la libertad, con lo cual se subraya una vez más que la verdadera democracia está vinculada forzosamente a la desaparición del carácter político del Estado, o extinción del Estado Político. "Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de individuos asociados, el poder público perderá su carácter político."¹⁰

La democracia es vista en el *Manifiesto*, pues, según el tipo de relaciones que inaugura entre los hombres: libres y no de dominación (aunque se trate de la dominación de la mayoría). El problema de la desaparición del Estado político, planteado en la *Crítica*, resurge en el *Manifiesto* como pérdida del carácter político del poder público. La verdadera democracia aparece así vinculada necesariamente a la libertad: "En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y antagonismos, surgirá una asociación libre en la que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos".¹¹

III

La actitud de Marx hacia la democracia burguesa, en la evolución posterior de su pensamiento político, toma en cuenta claramente la experiencia histórica del período del 48 al 51 en Francia.¹² Marx ve a la luz de esa experiencia cómo el interés general, de clase, de la burguesía se fracciona en intereses particulares, cómo en esas circunstancias específicas el Poder Ejecutivo se eleva por encima de ellos y cómo la República parlamentaria, la expresión más elevada de la democracia burguesa, se refrena a sí misma y cede terreno ante la autoridad de un individuo justamente porque está en juego el interés fundamental, el de toda la clase. El límite

de la democracia es, pues, su límite de clase. La incapacidad de la democracia parlamentaria para defender el interés fundamental, de clase, conduce a su sacrificio y, con ello, a la autonomía del Estado bonapartista y de la burocracia. Con ello, Marx nos hace ver hasta qué punto la democracia es simple medio y no fin.

La verdadera democracia, en cambio, es para Marx un fin en sí. Desde esta óptica crítica la democracia burguesa, liberal, sin que esto signifique negar sus elementos progresivos, y, a la cabeza de ellos, el principio de la representatividad, una vez liberado de su limitación burguesa. A este respecto se ocupa en más de una ocasión del sufragio universal, viéndolo dentro del proceso de lucha por la abolición del Estado y la sociedad civil. Es decir, Marx está muy lejos de identificarlo con el papel que desempeña en el parlamentarismo burgués.

Esto aparece claramente en el escrito en que analiza la experiencia de la Comuna de París (*La guerra civil en Francia*).

La Comuna estaba formada por los consejeros municipales elegidos por sufragio universal en los distintos distritos de la ciudad. Eran responsables y revocables en todo momento. La mayoría de sus miembros eran, naturalmente, obreros o representantes reconocidos de la clase obrera. La Comuna no había de ser un organismo parlamentario, sino una corporación de trabajo, ejecutiva y legislativa al mismo tiempo.¹³

No se trata, pues de abolir el principio de la representatividad sino de situarlo dentro del proceso de abolición del Estado. Para ello se introduce un elemento nuevo, decisivo: el de la responsabilidad permanente y la revocabilidad de los elegidos. De este modo se supera la limitación del parlamentarismo burgués: la separación desde el momento de la elección entre representantes y representados. El principio de la revocabilidad asegura la unión de ambos y devuelve a los representados, al pueblo, el papel determinante. La subordinación directa e inmediata no suprime la democracia representativa, pero la transforma radicalmente en el sentido que precisa Marx:

En vez de decidir una vez cada tres o seis años qué miembros de la clase dominante han de representar y aplastar al pueblo en el parlamento, el sufragio universal habría de servir al pueblo organizado en comunas [...] Por otra parte, nada podría ser más ajeno al espíritu de la Comuna que sustituir el sufragio universal por una investidura jerárquica.¹⁴

Sólo así y no en la forma que toma con el "parlamentarismo" o la "democracia parlamentaria" en la sociedad burguesa, constituye un elemento integrante de la verdadera democracia. Pero Marx no sólo ve el sufragio universal en relación con la nueva sociedad sino en el proceso de lucha que conduce a ella. En este sentido subraya más de una vez (recuérdese su artículo *Los artistas* del 25 de agosto de 1852) el potencial revolucionario de su introducción para la clase obrera. Las esperanzas que deposita Marx

en el sufragio universal lo llevan a admitir la posibilidad de una conquista pacífica del poder en un país desarrollado como Inglaterra, posibilidad que descarta allí donde el Estado tiene una tradición y un mecanismo autoritarios y donde el desarrollo industrial es débil. Engels a su vez, en su *Introducción*, de 1895, a *Las luchas de clases en Francia*, ensalza los éxitos alcanzados en Alemania con el sufragio universal, "método de lucha completamente nuevo", aunque esto no significaba — como pretendían hacer creer algunos de sus intérpretes — que la conquista electoral de la mayoría condujera directamente a la toma del poder.

Todo lo anterior demuestra que Marx y Engels no renuncian al principio de la representatividad, aunque señalan constantemente sus limitaciones en la democracia liberal, burguesa. De ahí que Marx proponga su transformación radical en el sentido apuntado por la Comuna de París. Pero semejante transformación, tendiente a asegurar la participación constante de los representados, conducía necesariamente a otra forma de democracia: la democracia directa que permite a los ciudadanos ejercer un control directo e inmediato sobre sus representantes e influir, en todo momento, en las grandes decisiones. En ella se da en germen la democracia autogestionaria al superarse la escisión entre representantes y representados. Pero, como en toda verdadera superación, se retiene — a un nuevo nivel — el principio de la representatividad que, en forma limitada, se da en la democracia burguesa. De este modo, Marx asume asimismo el principio roussoniano de la democracia directa, dándole una dimensión nacional y liberándolo así de su localismo utópico en los tiempos modernos.

IV

Desde sus trabajos juveniles, Marx vincula estrechamente democracia y libertad. Pero si la verdadera democracia está asociada a la libertad, debe disiparse todo equívoco en la relación entre ambos términos, pues mientras el Estado exista separado y por encima de la sociedad civil, no podrá haber propiamente libertad. En plena consonancia con su *Crítica de 1843*, Marx define la libertad en uno de sus últimos textos (*Crítica del Programa de Gotha, 1875*): "La libertad consiste en hacer del Estado de un órgano situado por encima de la sociedad, un órgano completamente subordinado a ésta".¹⁵ En rigor, cuando deje de estar subordinado ya no existirá propiamente como Estado, o habrá perdido su carácter político, como se decía ya en el *Manifiesto* y lo reafirma Engels en carta a Bebel del 28 de marzo de 1875: "[...] Mientras el proletariado utiliza aún el Estado, no lo utiliza en interés de la libertad, sino para el sojuzgamiento de sus adversarios y cuando se pueda hablar de libertad, entonces el Estado deja de existir como tal". Si esto es así, mientras exista el Estado, la democracia será una democracia de la no-libertad. De aquí la necesidad de no identificar ambos términos, lo cual no excluye la existencia de la democracia liberal, burguesa, dentro del límite de clase que marca el tipo de Estado en que se da.

La democracia liberal no puede rebasar el marco trazado por el tipo de dominación que encarna el Estado burgués; no puede ir más allá — en

la esfera política — de la democracia representativa del sufragio universal propios del parlamentarismo burgués. La democracia, plena, verdadera, sin adjetivos de clase, sólo se dará en la sociedad sin clases, sin Estado, sin relaciones de dominación de ningún tipo, es decir, en la sociedad comunista. Sólo entonces podrá hablarse propiamente de democracia de la libertad. Ahora bien, ¿qué espacio asigna Marx a la democracia en la fase de transición al comunismo? Como se sabe, a esta fase la llama en su *Crítica del Programa de Gotha* primera fase o fase inferior de la sociedad comunista; se trata de una sociedad en la que no han desaparecido todavía las clases ni el Estado y en la cual subsisten ciertas relaciones de explotación y dominación; se trata asimismo de una "sociedad que no descansa aún sobre sus propias bases", puesto que aún subsiste la distribución desigual conforme al trabajo y, por tanto, el derecho burgués.¹⁶ Pero, como primera fase o condición necesaria de la sociedad superior, se inicia y desarrolla la tendencia a la desaparición del Estado y, en consecuencia a la democratización cada vez más profunda de la vida económica, política y social. Esta sociedad de transición es la que conocemos con el término — no empleado por Marx — de *socialismo*.

En la respuesta a la cuestión anterior, disponemos sobre todo de dos textos de Marx: *La guerra civil en Francia* y la *Crítica del Programa de Gotha*. Por lo que toca al lugar que ocupa la democracia en la fase de transición, dada su relación entre ella y el tipo de Estado y, por tanto, entre la profundización de la democracia y el proceso de desaparición del Estado, reviste un gran interés el texto en que Marx analiza la Comuna como primer gobierno de la clase obrera. Ya en dos trabajos anteriores (*Las luchas de clases en Francia* y *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*) en los que examina el período histórico de 1848-51 de revolución y contrarrevolución en Francia así como su desenlace, el Estado bonapartista, Marx subraya que hasta entonces se ha registrado un perfeccionamiento de la máquina del Estado, en vez de su destrucción. La Comuna de París le ofrece el ejemplo histórico de un nuevo tipo de Estado que, lejos de perfeccionarse a sí mismo, comienza a autodescubrirse como Estado. Si bien es cierto que la desaparición del Estado se le presenta ya como una necesidad desde sus textos juveniles, reafirmada en el *Manifiesto*, Marx la ve ahora no sólo como el resultado de un proceso histórico que pasa transitoriamente por su utilización como Estado para los propios fines, sino como un proceso que arranca desde la toma misma del poder.

Mientras que en el pasado la democracia (la república parlamentaria) desempeña un papel decisivo en el reforzamiento del poder estatal hasta convertirse con Luis Bonaparte en "un régimen de franco terrorismo de clase", la democracia en la Comuna de París cumple un papel determinante en el proceso de autodestrucción del Estado. Marx se refiere explícitamente a las medidas de la Comuna que vienen precisamente a impulsar ese proceso: supresión del parlamentarismo con la consecuente afirmación — dándole un nuevo contenido — del principio de la representatividad; supresión de la burocracia; sustitución de la unidad de la nación, ba-

sada en el centralismo militar y político, por la unión voluntaria de las comunas en nación; y, finalmente, supresión del ejército como órgano permanente, profesional y "omnipresente" del poder estatal. Todas estas medidas significaban el desmantelamiento del Estado como tal y la devolución al organismo social de todo lo que aquél le absorbía y usurpaba.

Marx señala expresamente el carácter democrático de la Comuna en el texto antes citado: "La Comuna dotó a la república de una base de instrucciones realmente democráticas".¹⁷ Y dice también: "Sus medidas concretas no podían menos que expresar la línea de conducta de un gobierno del pueblo para el pueblo".¹⁸ Si fijamos ahora la atención en los dos rasgos señalados por Marx: proceso de autodestrucción del Estado y creación de instituciones realmente democráticas, veremos que se trata de dos aspectos inseparables, pues la extensión y profundización de la democracia significa, al mismo tiempo, la recuperación por parte de la sociedad de funciones y fuerzas que hasta entonces había absorbido el Estado. En suma, en la nueva sociedad no basta con usar el Estado en provecho de la clase obrera sino que ha de procederse a su destrucción. La democracia es, a la vez, causa y efecto de ese proceso; en consecuencia, la democracia es parte indisoluble, vital, de esa nueva sociedad. Tal es la enseñanza que brinda el análisis marxiano de la Comuna de París.

Pasemos ahora a la caracterización que hace Marx de la fase de transición que se abre después de la conquista del poder. Marx, como acabamos de ver, subraya su carácter democrático. Engels, teniendo presente la primera experiencia histórica de un gobierno de la clase obrera, exclama: "Mirad a la Comuna de París: ¡he ahí la dictadura del proletariado!"¹⁹ En cuanto que Marx no utiliza nunca esta expresión en su escrito sobre la Comuna, no deja de sorprender — por lo menos mientras no se precise el significado que atribuyen a los términos, que uno y otro caractericen el mismo fenómeno histórico como "democracia" y "dictadura".

Pues bien, ¿qué entienden Marx y Engels por "dictadura del proletariado"? Un estudioso del tema, Hal Draper, ha logrado destacar los pasajes (sólo once en total) en que utilizan esa expresión.²⁰ De esos pasajes se deduce que su concepto hay que entenderlo como "dictadura de toda la clase revolucionaria, el proletariado" y no en el sentido de dictadura de una minoría. La clara distinción entre dictadura de toda la clase y de una minoría de ella, se formula claramente en el artículo de Engels "El programa de los emigrados blanquistas de la Comuna" (o *Volkstaat*, 1874). Refiriéndose a la dictadura que — según Blanqui — ha de seguir necesariamente a la acción violenta victoriosa de una pequeña minoría revolucionaria, dice:

Naturalmente, ésta no es una dictadura de toda la clase revolucionaria, el proletariado, sino de la pequeña minoría que ha hecho la revolución, y que a su vez también se ha organizado previamente bajo la dirección de uno o varios individuos.²¹ (cursivas nuestras.)

Engels se preocupa por distinguir netamente la dictadura de toda la clase, de la mayoría, y la de la minoría. La "dictadura del proletariado"

expresa su dominación política, de clase, sobre la minoría explotadora que, dada la resistencia de esta última, tiene que apoyarse en la violencia, pues sólo así puede garantizarse el cumplimiento de los objetivos a los que se opone la clase derrocada.

Con este mismo significado la expresión — ausente en el *Manifiesto* — aparece por primera vez en dos ocasiones en *Las luchas de clases en Francia*,²² la segunda de ellas, más explícita, en un pasaje relativo a la necesidad de la dictadura de clase para el cumplimiento de los objetivos revolucionarios. Después de identificar socialismo revolucionario y dictadura de clase del proletariado, en él se dice:

Este socialismo es la *declaración de la revolución permanente*, de la *dictadura de clase* del proletariado como punto necesario de transición para la *supresión de las diferencias de clase en general*, para la supresión de todas las relaciones de producción en que éstas descansan, para la supresión de todas las relaciones sociales que corresponden a esas relaciones de producción, para la subversión de todas las ideas que brotan de estas relaciones sociales.²³

Así pues, la dictadura del proletariado es un "punto necesario de transición" tanto en el orden social como en el político e ideológico que responde a la necesidad de dominar a la clase que se resiste a que se lleven a cabo todas las supresiones enumeradas en el pasaje citado. Por tanto, como relación de dominación apoyada en la fuerza, tiene un rostro autoritario, pero con respecto a la clase de la que es precisamente su dictadura, presenta un rostro distinto: el que corresponde a la concentración del poder político en manos del pueblo. Y tal es precisamente su carácter democrático. Engels expresa esto claramente en su *Crítica del Proyecto de Programa de Erfurt* (junio de 1891) cuando dice: "Si hay algo indudable es que nuestro partido y la clase obrera sólo pueden llegar al poder bajo la forma política de la república parlamentaria". Y precisando esta idea agrega: "[...] Lo que en mi opinión debe ir en el programa es la exigencia de *concentrar todo el poder político* en las manos del pueblo".

Finalmente, Marx emplea la expresión "dictadura del proletariado" para designar la forma de Estado que corresponde al período de transición del capitalismo al comunismo. Tenemos a este respecto dos pasajes muy conocidos. El primero está en su carta a Weydemeyer (5 de marzo de 1852): "Esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la *abolición de todas las clases* y hacia una *sociedad sin clases* [...]".²⁴ En el segundo se insiste en el período de transición al que corresponde como Estado la dictadura del proletariado: "Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la *dictadura revolucionaria del proletariado*".²⁵

Tales son los pasajes en que Marx y Engels se refieren más explícitamente a la "dictadura del proletariado". Nada hay en ellos que contradiga sus tesis anteriores sobre la democracia. La dictadura del proletariado es,

pues, como vemos: 1] una *forma de Estado* que expresa, como todo Estado, la relación de dominación de una clase sobre otra, apoyada en definitiva en la fuerza, con la particularidad de que, en este caso, se trata de una dictadura de clase ciertamente, pero de la mayoría sobre la minoría; 2] una *dictadura de clase* que tiene como forma política la democracia (república democrática) para la mayoría, como concentración de todo el poder político en manos del pueblo; 3] un *Estado de transición* destinado a desaparecer que como tal comienza a destruirse a sí mismo.

Entre el concepto marxista clásico de dictadura del proletariado y la democracia política no hay contradicción, ya que el Estado de transición, al desarrollar el potencial democrático de la nueva sociedad más allá del límite impuesto por el carácter político del poder, constituye la condición histórica necesaria de la "verdadera democracia" o sociedad comunista.

Pero aún con las limitaciones de un Estado que todavía es político, la democracia es inseparable de esta sociedad de transición o socialismo, aunque no sea todavía la *democracia de la libertad* que sólo puede darse en el comunismo.

V

De toda nuestra exposición podemos extraer las siguientes conclusiones:

1] La democracia burguesa para Marx es una democracia formal que, si bien garantiza ciertos derechos y libertades así como cierto tipo de representatividad, se halla limitada, en todos esos aspectos, por su carácter de clase y su inseparabilidad de la institución de la propiedad privada.

2] La sociedad nueva o socialismo, que corresponde desarrollar después de la conquista del poder por el proletariado, significa asimismo la "victoria de la democracia" (*Manifiesto*).

3] El socialismo no niega las conquistas democráticas burguesas sino que las supera, dándoles un contenido social, más allá del límite que les impone su carácter de clase.

4] El socialismo no niega el principio de la representatividad ni lo mantiene en su forma burguesa, sino que lo desarrolla hasta conjugar la democracia representativa y la democracia directa.

5] El Estado de transición, socialista, aunque se apoya como todo Estado en la fuerza, es profundamente democrático.

6] El Estado que corresponde al período de transición del capitalismo al comunismo prepara las condiciones para su propia extinción, a la que contribuye su democratización cada vez más plena, al mismo tiempo que ella es asegurada por la devolución creciente de sus funciones a la sociedad.

Con base en Marx no se puede sostener, por tanto, una concepción del gobierno de la clase obrera y del socialismo que concentre el poder en manos de una minoría (burocracia estatal o partidaria) y que excluya, por consiguiente, al proletariado de la elaboración, discusión y control de las decisiones a través de una representatividad real. En suma, el pensamien-

to político de Marx no puede ser encajado en ninguna ideología que debilite o rompa el nexo indisoluble entre socialismo y democracia proletaria, en la fase de transición, o entre comunismo y democracia de la libertad, en la fase superior de la nueva sociedad.

¹ "Ideal socialista y socialismo real", en *Nexos*, n. 44, México, agosto de 1981 y en *En Teoría*, n. 7, Madrid, julio-setiembre de 1981 (N. Red.).

² Marx, *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, ed. Grijalbo, México, 1968. (Hay ed. argentina: Bs. As., *Claridad*, 1946. Trad. Carlos Liacho, N. Red.).

³ C. Marx, *Sobre la cuestión judía*, en Marx-Engels, *La Sagrada Familia y otros escritos filosóficos de la primera época*, Trad. de W. Roces, ed. Grijalbo, México, 1958, p. 34. (Hay varias eds. argentinas. N. Red.).

⁴ *Ibid.*, pp. 24-25.

⁵ C. Marx y F. Engels, *La Sagrada Familia*, cit., p. 17.

⁶ *Ibid.*, p. 191.

⁷ Cf. *En torno a la Crítica de filosofía del Derecho de Hegel. Introducción*, en C. Marx y F. Engels, *La Sagrada Familia y otros escritos...*, cit. pp. 14-15. (Hay ed. argentina: Bs. As., Ed. Nuevas, 1968, con notas aclaratorias de R. Mondolfo.)

⁸ C. Marx y F. Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, en C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, I, Moscú, 1973, p. 128.

⁹ *Ibid.*, pp. 128-129.

¹⁰ *Ibid.*, p. 129.

¹¹ *Ibid.*, p. 130.

¹² Cf. los escritos de Marx sobre ese período: *La lucha de clases en Francia y El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, en C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, t. I, cit.

¹³ C. Marx, *La guerra civil en Francia*, en Marx-Engels, *Obras escogidas*, t. II, cit., p. 233.

¹⁴ *Ibid.*, p. 235.

¹⁵ C. Marx, *Crítica del Programa de Gotha*, en Marx-Engels, *Obras escogidas*, t. III, cit., p. 22.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 13-15.

¹⁷ C. Marx, *La guerra civil en Francia*, cit., p. 236.

¹⁸ *Ibid.*, p. 241.

¹⁹ F. Engels, *Introducción de 1891 a La guerra civil en Francia de Marx*, en Marx-Engels, *Obras escogidas*, t. II, cit., p. 200.

²⁰ Hal Draper, "The Dictatorship of the Proletariat" en Michael Curtis (comp.), *Marxism*, Atherton Press, Nueva York, 1970.

²¹ F. Engels, "El programa de los emigrantes blanquistas de la Comuna", en Marx-Engels, *Obras escogidas*, t. II, pp. 402-03.

²² La primera cuando dice Marx que después de la derrota de junio de 1848 se lanzó "[...] la consigna audaz y revolucionaria: ¡Derrocamiento de la burguesía! ¡Dictadura de la clase obrera! (en Marx-Engels, *Obras escogidas*, cit. I, p. 231).

²³ *Ibid.*, p. 288.

²⁴ En Marx-Engels, *Obras escogidas*, cit., t. I, p. 542.

²⁵ C. Marx, *Crítica del Programa de Gotha*, en Marx-Engels, *Obras escogidas*, cit., t. III, p. 23.

sección

la realidad argentina

Publicado hace ya un año (1983), *Los deseos imaginarios del peronismo* se ubicó en el corazón de un debate que, tras la experiencia de casi un año de gestión alfonsinista, cada día es más actual: el debate en torno al carácter de nuestro país, sus relaciones con el imperialismo las alianzas de clase y la fisonomía de los procesos políticos.

El siguiente artículo, nos propone una verdadera radiografía de ciertas manías de la inteligencia nativa, descubriendo en ellas la decisión entre teoría y práctica que define a cierto tipo de discurso "marxista": una sociología de intelectual "de izquierdas".

Crítica del "Socialismo solitario"

(A partir de *Los deseos imaginarios del peronismo* de
Juan José Sebreli, Buenos Aires, Legasa, 1983.)

por Horacio Tarcus

No es tarea sencilla valorar, en la Argentina de 1984, un libro como *Los deseos imaginarios del peronismo*. La función del crítico no se limita a la aprobación-desaprobación de una tesis, a partir de una confrontación con sus propias ideas, sino más bien a desentrañar el sentido que emana de una obra o un autor en la estructura de un campo intelectual. Condiciones sociales, campo intelectual, ideologías de las clases dominantes y de las clases subalternas, características peculiares del autor, coyuntura política y algunos otros elementos, constituyen una compleja trama que el crítico debe deconstruir-reconstruir.

Pero este, el último libro de Sebreli, ofrece una peculiar resistencia al análisis simplista. La compleja y contradictoria evolución del pensamiento del autor, paralela a la no menos compleja y contradictoria historia de estos últimos veinte años, hablan a las claras de la cautela que exige a la crítica.

Libro valiente, que no sólo enfrenta antes de las elecciones, al movimiento político que aparece como mayoritario en nuestro país, sino que se enfrenta a la misma sociedad civil que lo sostiene. A diferencia del enfoque "economicista" que con tanto acierto definió Gramsci, en el modelo de Sebreli no hay cabida para dirigentes traidores y masas traicionadas, condiciones revolucionarias objetivas ya maduras y condiciones subjeti-

vas inmaduras... Por el contrario, es la misma sociedad civil la que genera los dirigentes que necesita. Las causas de la debilidad de la estructura democrática de nuestro país son rastreadas hasta el corazón mismo de la sociedad civil. "La crisis argentina — escribe — no es pues la de un determinado gobierno militar, ni siquiera la del régimen militar; es la crisis de la sociedad civil en su conjunto, de la que la dictadura militar y el peronismo no son, al fin, sino expresiones" (p. 184). Arremetiendo contra los prejuicios y las fetichizaciones de cierta izquierda, sostiene que "la clase obrera no es tampoco inocente", ya que, pasó de ser democrática y antifascista antes de 1945 a convertirse en una clase no revolucionaria, ni siquiera reformista, sino antidemocrática y hasta...fascista desde el momento en que lleva al gobierno de Perón.

Sebreli, con este nuevo libro, vuelve a romper una lanza por la democratización del país, y es a partir de este objetivo que subordina toda su "crítica despiadada del orden existente". No deja de ser profundamente saludable — en la enrarecida atmósfera intelectual que se respira en nuestro país — una crítica orientada a la "transformación democrática del Estado", esto es, la "reforma de la Constitución del 53, del Código Penal y del régimen policial instaurado en 1946 y vigente hoy, supresión de las torturas y detenciones arbitrarias, subordinación de las fuerzas armadas a la sociedad civil, desmantelamiento del aparato represivo ilegal, sufragio universal, rehabilitación de la educación pública y laica, separación de la Iglesia y el Estado, igualdad de todos los cultos, autonomía del poder legislativo y judicial ante el ejecutivo, independencia de los sindicatos, vigencia plena del hábeas corpus, del derecho de huelga, supresión de la censura, ejercicio efectivo de las libertades públicas, libertad de expresión, de información, de investigación, de asociación, de reunión, a las que debe agregarse la libertad de costumbres, el libre uso del propio cuerpo, divorcio absoluto, control de nacimiento incluido el aborto, admisión de las minorías sexuales" (p.192).

El libro que tratamos aquí, así como las reflexiones que siguen, tratan de dar cuenta, desde ópticas diversas, de la débil estructura democrática de nuestro país y de la necesidad imperiosa de nuestra sociedad civil por conquistarla.

I. DEL POPULISMO AL SOCIALISMO PURO

"Este libro no es sólo una crítica del peronismo, sino también una autocrítica del autor" (p. 11). Con esta confesión comienza *Los deseos imaginarios del peronismo*. En efecto, la caracterización del peronismo y del populismo en general como fenómenos sociales progresistas, distingue la producción de Sebreli de los años '50 y '60. Hacia 1953 integra "un minigrupo existencialista-izquierdista-populista" junto a Carlos Correas y Oscar Masotta, quienes luego forman el ala peronista de *Contorno*. En

1955 visita asiduamente a Puiggrós y comienza a colaborar en *Clase Obrera*, mientras rompe con Victoria Ocampo y abandona *Sur*. En 1957 aparece su folleto *Historia argentina y conciencia de clase*, una interpretación hegeliano-sartreana de nuestra historia, donde a pesar de su acentuado historicismo, se hace evidente el sesgo populista, especialmente a través de Puiggrós. Tres años más tarde aparece su primer libro, *Martínez Estrada, una rebelión inútil*, donde en oposición al irracionalismo telúrico del autor de *Radiografía de la Pampa*, coloca la "sociología del conocimiento" nacional de Jorge Abelardo Ramos, Arturo Jauretche y J.J. Hernández Arregui y lo acusa de "no haberse enterado del brusco despertar de los llamados pueblos dormidos, la irrupción del Tercer Mundo en la historia".¹ En 1964 aparece su gran éxito editorial, *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, que hoy le parece al propio autor "una expresión de la ideología pequeñoburguesa radicalizada, ese semimarxismo, ese marxismo combinado de existencialismo y de populismo".² Pero la piedra del escándalo aparecerá en 1966: *Eva Perón. ¿aventurera o militante?*, donde la figura de Evita aparece elevada a precursora del movimiento de liberación femenina y representante del ala plebeya de un movimiento nacional y progresista.³

El corte se produce al comenzar los años '70, donde *Apogeo y ocaso de los Anchorena* (1972), *Tercer Mundo, mito burgués* (1975), *Fútbol y masas* (1981) y *Los deseos imaginarios del peronismo* (1983), forman un cuerpo ensayístico aparte. "Pasé años de mi vida y escribí algunos libros defendiendo el peronismo y pasé otros y escribí otros libros atacándolo", continúa Sebreli, en uno de esos prefacios que aprovecha para esbozar su autobiografía intelectual. En efecto, *Apogeo y ocaso...* se enfrenta al esquema historicista-populista de *Historia Argentina y conciencia de clase*; *Tercer Mundo...* invalidará el modelo de revolución tercermundista del capítulo *Leviatán* de su *Martínez Estrada...*; finalmente, *Los deseos imaginarios del peronismo*, con su tesis del peronismo cuasi fascista, viene a saldar las cuentas de la reivindicación del peronismo plebeyo de *Eva Perón. ¿aventurera o militante?*

Resumamos los rasgos dominantes del corpus ensayístico de 1972-1983. La piedra de toque de toda esta década de pensamiento sebreliano es, sin lugar a dudas, el antipopulismo y el antitercermundismo. Todo movimiento nacional, de resistencia al imperialismo, considera Sebreli, se opone al inevitable desarrollo capitalista, al proceso de integración mundial del capitalismo. Los movimientos populistas latinoamericanos — Apra, Forja, peronismo, etc. — son declarados enemigos del nuevo proceso de desarrollo y nostálgico de los "buenos tiempos viejos". Se trata de movimientos pequeñoburgueses, de masa campesina u obrera atrasada, dirigida por la pequeña y mediana burguesía industrial, que resisten el ingreso de capitales extranjeros, de nuevas técnicas, y retrasan así la reproducción de capital, la renovación y modernización del capital fijo, la

industria de base y la infraestructura energética. Estos movimientos antimperialistas levantan barreras a la radicación de capitales extranjeros en nombre de su "industria nacional", atrasada y antieconómica, en función del desarrollo tecnológico mundial. Es falsa — siempre según Sebreli — la tesis tercermundista según la cual al "imperialismo", aliado de la burguesía terrateniente, le interesa frenar la industrialización de los países dependientes y semicoloniales, manteniéndolos en su etapa agropecuaria y perpetuando su condición de importador de productos manufacturados y exportador de materias primas. El imperialismo no trae subdesarrollo, sino un desarrollo unilateral y deformado, lo cual es propio, por otra parte, de todo desarrollo capitalista. En la década de los '50, por ejemplo, los capitales norteamericanos se dirigen a las industrias de los países dependientes, creando nuevas industrias o asociándose a las ya existentes. En la era de la integración mundial del capitalismo, de la internacionalización del capital, las "luchas nacionales" por la "independencia" no constituyen sino una utopía reaccionaria.

Pero lo que distingue a la posición de Sebreli de una apología vulgar del imperialismo es su definición de la revolución socialista y su crítica del "socialismo real". El autor de *Tercer Mundo, mito burgués*, entiende que la concentración y centralización del capital con el consiguiente desarrollo de las fuerzas productivas engendra las verdaderas condiciones para la revolución socialista, pues en los países atrasados ésta es impensable. Sólo sobre la base de un profundo desarrollo de las fuerzas productivas, de una gran socialización del trabajo y de una extrema centralización del capital y de la propiedad privada, pueden plantearse las condiciones objetivas para una verdadera revolución socialista. De lo contrario, sin estas condiciones objetivas — que por otra parte son condición necesaria pero no suficiente — el "socialismo" no sería otra cosa que la socialización del atraso. Pues, aunque triunfe en un país atrasado una revolución proletaria, ésta no podrá construir el socialismo sino asumir la tarea que en otros países realizó la burguesía: la acumulación primitiva. Esto implica la explotación de la clase trabajadora, pero como ésta no puede explotarse a sí misma, será desplazada del poder por una burocracia que asumirá sin titubeos la tarea de la explotación. No es otro el caso de Rusia en 1917, China en 1949, Cuba en 1959 y de todas las revoluciones que se reclaman "socialistas".

La tarea que se desprende de estas ideas es doble: el desarrollo de las fuerzas productivas y la conquista de la democracia. Contra el proyecto antidemocrático, autárquico y regresivo que representa en nuestro país, por ejemplo, el peronismo, la tarea de los revolucionarios consiste en luchar por favorecer el libre desarrollo de las fuerzas productivas, a través del crecimiento de la gran industria en desmedro de la pequeña y mediana, y en contribuir a la conquista de las libertades democráticas. Las dos tareas se ligan dialécticamente en la concepción sebreliana, dado que es en la pequeña y mediana industria, con su modelo autárquico y

retrógrado, donde anidan y se apoyan los modelos totalitarios como el peronismo. Concentración y centralización del capital, por un lado, y democracia política por otro, son las condiciones para la organización independiente y autónoma de la clase trabajadora, libre de prejuicios nacionales y tercermundistas.

Resulta evidente que Sebreli no arriba a todo este sistema de ideas de la noche a la mañana. Todo este corpus teórico que dio en llamarse entre nosotros "socialismo puro", algo así como una versión tercermundista —valga la paradoja— del marxismo liberal, se fue estructurando progresivamente en los ensayos de Sebreli a lo largo de los años '70 y '80.

Pero por otra parte, y dentro de este nuevo ciclo sebreliano, y ahondando todavía más la ruptura con el ciclo anterior, *Los deseos imaginarios del peronismo* viene a dar una vuelta de tuerca sobre lo ya expresado en *Tercer Mundo...* En éste todavía se distinguía entre bonapartismos progresivos y regresivos, y al peronismo se lo entendía como un proceso de transición entre el bonapartismo progresivo y el regresivo;⁴ en la obra que analizamos aquí, el peronismo nace como bonapartismo (a secas) aspirando a transformarse en fascismo (p. 61, 68, 81, 117). En 1975, si bien ya sostiene la sorprendente tesis de que al imperialismo le interesa industrializar los países periféricos, se reconoce el "doble papel jugado por el imperialismo en el desarrollo del capitalismo local", esto es, que "opri-me, deforma y exprime a los países poco desarrollados" pero al mismo tiempo, destruye a las formas precapitalistas y permite entrar al país atrasado en la órbita del capitalismo mundial (p. 158 y ss.) En 1983 ya no se hace mención siquiera del imperialismo que "opri-me, deforma y exprime"; la categoría específica de "imperialismo" se esfuma en la más general de "capitalismo", el cual, simplemente, "ayuda al crecimiento de las fuerzas productivas, destruyendo las formas precapitalistas" (p. 147-148). En aquella obra hay un esfuerzo por conciliar las tesis del autor con lo que sería el genuino leninismo y el verdadero trotskismo, fieles aún al pensamiento de Marx; en esta, en cambio, el autor habla "desde una perspectiva de un marxista proscripto (...), de un militante sin partido, de un socialista solitario" (p. 15): leninismo, trotskismo, stalinismo, castrismo, maoísmo no son ahora sino expresiones ideológicas del "capitalismo burocrático de Estado", enfrentadas en lo esencial al pensamiento de Marx.⁵ En *Tercer Mundo...* todavía se habla en los términos de "la estrategia y la táctica revolucionarias", de la constitución del proletariado y de los sectores populares en sujeto histórico revolucionario, etc. La contradicción dominante es "imperialismo o socialismo" como expresión moderna de la alternativa marxista "socialismo o barbarie". En *Los deseos imaginarios...* la revolución socialista es reemplazada por la conquista de la democracia, y el planteo clasista universalista que oponía capitalismo mundial-proletariado mundial, es reemplazado por el eje estado autoritario-estado

democrático...⁶ Ya no se trata de enfrentar al imperialismo (fuera fascista o "democrático") con los métodos de la revolución proletaria, sino al fascismo desde la "democracia". "El verdadero enemigo del fascismo no es el socialismo —entendido, por supuesto, como socialismo de Estado autoritario— sino la democracia", afirma en la página 163. En el tiempo que media entre *Tercer Mundo...* y *Los deseos imaginarios...*, hay ciertas categorías del modelo sebreliano que se deslizan, que se trastocan, que se resemantizan. El imperialismo pasa a ser, sin más, capitalismo; el clasismo a ultranza, se convierte en democratismo; la lucha antimperialista, aunque restringida, se transforma en lucha antifascista.⁷

Un análisis más detenido exige analizar no sólo los elementos de ruptura entre los dos ciclos —de por sí evidentes y explícitos en el mismo discurso—, no sólo la evolución dentro de cada ciclo, sino también los elementos de continuidad entre un ciclo y otro. "¿Cómo se hilvana mi posición pasada con la actual? —se pregunta Sebreli— ¿En qué medida ya no soy lo que fui y lo que soy ahora deriva de lo que fui ayer?" (p.11).

Creemos que este corpus teórico que llamamos "marxismo liberal" (por otra parte, cada vez más liberal y menos marxista) no irrumpe sorpresivamente en 1970-1972, con los artículos que anticipan *Apogeo y ocaso de los Anchorena*. Al contrario, la veta liberal aparece ya en sus primeros artículos a comienzos de los '50, y se mantiene latente a lo largo de esa década y de la siguiente, para irrumpir, como variable dominante, a comienzos de los años '70. En el esquema historicista de que hace gala en *Celeste y Colorado*⁸, y que retoma y desarrolla en *Historia argentina y conciencia de clase*, se contrapesan y se balancean unitarismo y federalismo, euro-peísmo y nacionalismo, elitismo culto y populismo bárbaro, cosmopolitismo y folklorismo, el "idealismo moral" de Rivadavia y el "realismo político" de Rosas, gobierno revolucionario y pueblo, capital y provincias, etc., sucediéndose y trastocándose unos a otros como las categorías hegelianas de la *Fenomenología del Espíritu*, y donde la historia argentina no aparece sino... como realización de la idea de libertad. Cada antagonista representa una parcialidad que se supera en una síntesis superior. Liberalismo y populismo se nos ofrecen, así, entrelazados en una compleja malla, en la que se encuentran y se desencuentran Rosas y Sarmiento, Hegel y Marx, Héctor Raurich y Rodolfo Puiggrós. Sin embargo, tras el ropaje hegeliano, no es difícil descubrir el esquema liberal del desarrollo histórico argentino (Revolución, Restauración, Organización), sólo que, en lugar de resultar de un acaecer lineal, a la manera de la historiografía positivista, es presentado en forma dialéctica, donde cada una de las etapas engloba y supera a la anterior, a la manera del *aufhebung* hegeliano.

Los tópicos liberales de la ineluctabilidad de la destrucción de las economías locales para acceder a la integración capitalista mundial, el carác-

ter feudal de la conquista, el carácter democrático-burgués de la Revolución de Mayo, el origen artesanal de la industria nacional, son también propios de este período y pasan a ser las variables dominantes del actual. Veamos algunos ejemplos.

La tónica liberal de la destrucción de la artesanía rural para ceder paso al ingreso argentino en la integración mundial del capitalismo aparece ya en el texto de 1957:

"A pesar de todo esto, los unitarios representaban el ideal del progreso — el capital comercial transformándose en capital industrial — pero carecían de puntos de apoyo para realizarlo, pues sus intereses estaban ligados más estrechamente al capital extranjero que a las fuerzas productivas del propio país. La fuerza de los unitarios consistía en que estaban resueltos a destruir la estructura feudal de la Colonia; su debilidad en que eran absolutamente incapaces de crear un orden nuevo. Por doloroso que fuera, la artesanía rural debía ser aniquilada, para que el país pudiera entrar en el modo de producción capitalista. El aislamiento local donde cada uno se basta a sí mismo, debía ceder paso a una interdependencia universal de las naciones, tanto en lo material como en lo espiritual".⁹

Es indudable, salvo, quizás, para Jorge Abelardo Ramos, que aquella industria doméstica del interior no tenía ninguna perspectiva de desarrollo: pese a la baratura de su fuerza de trabajo, la industria nativa era incapaz de enfrentar la competencia extranjera, en costo o en calidad. Sin embargo, y lo veremos luego con más detenimiento, la aniquilación de dicha artesanía y el ingreso de la Argentina en el mercado mundial no garantizaron desarrollo alguno, ya que no existen, fuera de esta artesanía primitiva, elementos de desarrollo capitalista basados en el mercado interno; al contrario, los intereses capitalistas (ganaderos y comerciantes del litoral) se orientaban hacia la exportación y eran esencialmente portuarios. No deja de llamar la atención otra perla de la ideología liberal, la "interdependencia universal de las naciones", que se asemeja más a la concepción kantiana de naciones libres e independientes regidas por el imperativo de la "paz perpetua" que a la concepción dialéctico-materialista de la historia.¹⁰

La colonización tiene, en el esquema de Sebrelí, un carácter feudal, y la revolución de mayo es de tipo democrático-burgués. Ya Milcíades Peña señaló, refiriéndose a este texto, como "resulta cómodo ser liberal a costa de España y atribuirle a su colonización, supuestamente feudal, el atraso posterior de América Latina".¹¹ Este esquema liberal, paradójicamente inspirado en Rodolfo Puiggrós, lo conduce a otro mito liberal: la existencia de una "burguesía industrial nacional" que tuvo idílicos orígenes artesanos. El mito liberal se coronaba con una perla de la ideología nacional-populista: esa burguesía nacional era antimperialista y antioligárquica. Así, explica Sebrelí en su texto juvenil, que a fines del siglo pasado, el ca-

pital extranjero provocaba la crisis de una economía doméstica y daba fuerte impulso, "sin proponérselo, al propio capital nacional, creando las bases materiales para el desarrollo de una burguesía industrial nacional, cuyos intereses contrapuestos a los del imperialismo, la llevarían a la lucha por la independencia económica" (*Historia argentina...*, p.43). En su *Martínez Estrada...* vuelve sobre el tema, afirmando que "es el capital comercial sometiendo a la producción doméstica, el que origina siempre el capital industrial" (p. 80, 2ª ed.). Y nuevamente en *Buenos Aires...* se habla directamente de "una nueva burguesía industrial de origen artesanal" (sic!), "Enriquecida durante el proceso de industrialización de la década peronista" y cuyo dinero "huele todavía a resina de taller, a aceite de máquina" (sic, p. 54-55).

No abrumaremos al lector con datos que demuestren todo lo contrario, esto es, que los dueños de los *oligopolios industriales* instalados en el país desde finales del siglo XIX, rara vez tuvieron interés por modernizar sus establecimientos, protegidos por altas barreras aduaneras. Para acabar con las "nuevas fábulas sobre el origen artesano de la burguesía industrial" nos basta con remitir al lector interesado a la bibliografía especializada.¹² Lo que nos interesa destacar aquí es de qué modo estas perlas de la ideología liberal están incrustadas en el corpus populista y tercermundista de los ensayos sebrelianos de 1957-1970, y cómo, a partir de ellas, se estructura el corpus liberal-socialista del segundo período, que culmina con *Los deseos imaginarios del peronismo*.

II. IMPERIALISMO Y CUESTIÓN NACIONAL

Dijimos antes que *Los deseos imaginarios...*, aunque inscriptos en la misma línea, imprimen otra vuelta de tuerca sobre la teoría del imperialismo y la cuestión nacional de *Tercer Mundo...* Entonces expusimos las líneas generales del capítulo llamado *Imperialismo*, acaso el menos sólido de su último libro, pero sin embargo central en el sistema de ideas de este segundo corpus ensayístico que corresponde al llamado "socialismo puro", o marxismo liberal.

En efecto, la concepción sebreliana del imperialismo es, sin lugar a dudas, la piedra basal de todo este sistema de ideas y que da sentido a su crítica de los "movimientos nacionales" y de la izquierda que asume "tareas nacionales" en su programa revolucionario. Toda la lucha política por el socialismo, y aun por la democracia, la paz, el progreso, pasa necesariamente por la etapa de "integración mundial del capitalismo"; toda bandera "nacional", que ponga un obstáculo a esta integración mundial, resulta a contramano del progreso y la racionalidad históricos.

Marx, "apologista" del imperialismo

También en el tema del imperialismo, Sebreli quiere cerrar filas, una vez más, con Marx y Engels, contra "casi todos los autoproclamados marxistas". Sostiene así que la tesis de que el imperialismo impediría el desarrollo de las fuerzas productivas en los países dominados, manteniéndolos en el atraso y el estancamiento, "está en abierta contradicción con las teorías clásicas de Marx y Engels, para quienes el imperialismo no solo no impide el desarrollo económico de los países dependientes, sino que, por el contrario, ayuda al crecimiento de las fuerzas productivas, destruyendo las formas precapitalistas. Tal, la discutida tesis de Marx sobre la dominación inglesa en la India" (pp. 147-8).

Esta tajante afirmación habrá tomado desprevenido a más de un lector no introducido en la intrincada red de la marxología. ¡Un Marx oculto, un Marx desconocido, un Marx "releído" da para mucho! ¿Pero un Marx apologista del imperialismo? Sebreli saca a relucir aquí un par de artículos periodísticos de Marx publicados en 1853 en un diario progresista yanqui, el *New York Daily Tribune*. Se trata de *La dominación británica en la India y Futuros resultados de la dominación británica en la India*.¹³ Detengámonos aquí un momento para comprobar si sobre ellos, puede sostenerse la "tesis clásica" de Marx y Engels sobre el "imperialismo".

Los dos artículos exponen de manera acabada la concepción que por la época se hacen Marx y Engels de la expansión capitalista hacia el Oriente. Marx no se cansa de denunciar el carácter opresivo y rapaz de la política inglesa en la India y su secuela de miseria, hambre, desocupación e inestabilidad general. Presenta el cuadro desolador de "la India arruinada por Manchester y el libre cambio" (*Colonialismo*, p. 22). Todos los sectores sociales dominantes ingleses, ligados a los príncipes nativos, se asocian para la explotación y el saqueo de la India. "La oligarquía complica a la India en guerras, con el fin de encontrar empleo para sus hijos menores; la dinocracia la entrega al mejor postor y la burocracia subalterna paraliza su administración y perpetúa sus abusos como condición vital de su propia perpetuación" (*Colonialismo*, 55).

Este espíritu de denuncia impregna de punta a punta las colaboraciones periodísticas de Marx. Sin embargo, quiso ver en la expansión capitalista hacia el Oriente un *doble carácter*: junto al lado destructivo y explotador de la dominación británica, señaló el constructivo y progresista, portador de progreso. La disolución de la organización comunal india, fundada en la industria doméstica, se operó de modo violento y cruel, pero fue consecuencia "del vapor y de la libertad de comercio inglés", que sentarían las bases de la industria moderna. "Inglaterra tiene que cumplir en la India una doble misión: una destructora, la otra regeneradora; la aniquilación de la vieja sociedad asiática y la colocación de los fundamentos materiales de la sociedad occidental en Asia" (*Colonialismo*, 77).

Marx no ignora el tremendo costo social del progreso capitalista. Antes bien, considera que los "devastadores efectos de la industria inglesa

en la India... son evidentes y aterradores. Pero no debemos olvidar que no son más que el resultado orgánico de todo el actual sistema de producción. Y esa producción descansa en el dominio supremo del capital" (*Colonialismo*, 77). Tampoco pierde de vista la perspectiva revolucionaria. Al contrario, subordina a este fin la posibilidad de que los adelantos del capitalismo puedan redundar en beneficio de toda la población laboriosa. "Los indios no podrán recoger los frutos de los nuevos elementos de la sociedad, que ha sembrado entre ellos la burguesía británica, mientras en la propia Gran Bretaña las actuales clases gobernantes no sean desalojadas por el proletariado industrial, o mientras los propios indios no sean lo bastante fuertes para acabar de una vez y para siempre con el yugo británico" (*Colonialismo*, 75).

Marx considera todavía aquí, como en el *Manifiesto Comunista*, que la burguesía de las metrópolis "arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta las más bárbaras". El capitalismo, según la primigenia idea que Marx se hace de él, nace en Europa Occidental para expandirse al mundo entero, desarrollar extensiva e intensivamente las fuerzas productivas y extender internacionalmente las relaciones capitalistas de producción. La burguesía —decía el *Manifiesto*— "se forja un mundo a su imagen y semejanza".

No es casual, entonces que Marx entienda que el sistema indio de las comunidades "era el cimiento más sólido para el estancamiento del despotismo asiático" y sólo "la destrucción de su arcaica industria" podía "privar a las aldeas de su carácter autosuficiente" (*Colonialismo*, 291). Ahora, "los británicos han roto esa *inercia* autosuficiente de las aldeas", (p. 74). La idea de la expansión capitalista como portadora del desarrollo y el progreso mundiales, lleva a Marx a repetir la fórmula engelsiana de las naciones "históricas" y las naciones "sin historia": "La sociedad hindú *carece por completo de historia*" (*Colonialismo*, 71), es decir, es autosuficiente, cerrada en sí misma; la expansiva Inglaterra es, al contrario, "el *instrumento inconsciente de la historia*" (*Colonialismo*, 30).¹⁴

Esta recaída en el hegelianismo tiene también otras implicancias. Esta concepción tiene su cara *iluminista* en lo que hace a la expansión mundial del capitalismo, pero también su cara *romántica* en lo que se refiere a una idea trágica de la historia. Así como para Hegel la realización del "espíritu del pueblo histórico universal" implicaba la superación de los "particulares espíritus de pueblo", para Marx el progreso histórico va más allá de los "intereses mezquinos", de los móviles y deseos inmediatos de sus "portadores", o del triste "espectáculo de un viejo mundo que se derrumba" (*Colonialismo*, 30). En la trilladora de la Historia, son sacrificados un pueblo tras otro, para que la humanidad, finalmente, "pueda cumplir su misión" (*ibid.*).

¿Es esta la idea definitiva que Marx se hace del desarrollo mundial de capitalismo? No sólo textos políticos posteriores, sino el propio contenido de *El Capital* parecen desmentirlo.

En 1867, año en que concluye el primer tomo de *El Capital*, la idea que Marx elabora del capitalismo es muchísimo más rica y compleja que en los artículos de 1853. Para explicar esta evolución debemos tener en cuenta:

(a) la profundización científica que Marx imprime a sus estudios de economía, que consigue retomar en 1857, estimulado por la crisis económica; recuérdese que antes de prologar el primer tomo de su obra cumbre, se suceden los borradores de los *Grundrisse...*, de los tres tomos de *El Capital*, de la *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, y la aparición de su *Contribución a la crítica de la Economía política*;

(b) la evolución ulterior de la expansión inglesa en el Oriente, que puso en evidencia su verdadera "misión civilizadora" de saqueo, atraso y superexplotación.

Marx comprueba cómo, y en qué medida, "al llegar a cierto punto, el régimen capitalista de producción repugna, por esencia, todo progreso racional".¹⁵ Consecuentemente, vislumbra la tendencia monopolista del capital, que recién se haría dominante a fines de siglo, con el nacimiento de la fase imperialista del capitalismo. Estudiando la tendencia a la centralización del capital en unas pocas manos, explica que "este límite sólo se alcanzaría a partir del momento en que todo el capital existente se reuniese en una sola mano, bien en la de un capitalista individual, bien en la de una única sociedad capitalista". Engels agrega a este texto una nota al pie, en 1890: "Los novísimos *trusts* ingleses y norteamericanos aspiran ya a esto, puesto que tienden a unificar, por lo menos todas las grandes empresas de una rama industrial, en una gran sociedad anónima con monopolio efectivo" (*Capital*, I, 531).

Ahora bien, ¿en qué modo incide el nacimiento del monopolio sobre el desarrollo desigual del capitalismo? Sucede que, al adelantarse un sector de Europa sobre el resto de la humanidad como consecuencia de la transformación social provocada por la burguesía, impulsa un progreso técnico tal y una centralización del capital tan fuerte, que la *brecha* entre el viejo continente y los EE.UU, por un lado, y el resto del planeta, por otro, se va a hacer insalvable.

El propio Marx lo vislumbró al señalar que con el desarrollo de "la producción capitalista, se amplía la escala de todo proceso individual de producción, y con él la magnitud mínima del capital que ha de desembolarse [y] esta circunstancia se añade a las otras que tienden a convertir la función del capital industrial, cada vez más, en un monopolio de grandes capitalistas pecuniarios individuales o asociados" (*Capital*, II, 90). Esta brecha, que se abre dentro de cada sistema productivo nacional, será clave también en el desarrollo desigual de las naciones.

El capitalismo de los países centrales no se expandirá progresivamente a todo el planeta, portando el estandarte de la Civilización. Antes bien, la formación del mercado mundial, esto es, de un sistema de rela-

ciones internacionales, *nace dominado desde un principio* por las metrópolis capitalistas, y a él deben subordinarse todas las formaciones económico-sociales existentes. "Se implanta una nueva división internacional del trabajo, señala Marx, ajustada a los centros principales de la industria maquinista, división del trabajo que convierte a una parte del planeta en campo preferente de producción agrícola para las necesidades de otra parte organizada primordialmente como campo de producción industrial" (*Capital*, I, 376). Marx cita aprobatoriamente a otro autor, quien "acusa a Inglaterra, *seguramente con razón*, de querer convertir a los demás países en simples pueblos de agricultores, reservándose para ella el papel de fabricante" (*Capital*, I, 637, n. 54). Extiende esta caracterización tomando como base de apoyo la dominación inglesa en la India (*Capital*, I, 375-376), en Australia (*ibid.*), en Turquía (I, 637) y en Irlanda (I, 597, 605, 643). Y aún la hace más extensiva cuando refiere esta "misión civilizadora" a los "estados europeos", a través de los cuales en "los países secundarios sometidos a otros se exterminó violentamente la industria, como hizo por ejemplo Inglaterra con las manufacturas laneras de Irlanda", convirtiéndola en su "distrito agrícola".

Además de estos textos económicos, donde las citas podrían multiplicarse, existen muchos textos políticos de Marx que ponen en evidencia que por los años '60 arriba a una concepción más acabada del desarrollo desigual del capitalismo y una mayor aproximación a las luchas de los pueblos por su liberación nacional. Así, en la Segunda Guerra del Opio (1856-1858) de Inglaterra contra China, Marx y Engels se colocan del lado de la resistencia del pueblo chino, a la que consideran "una guerra popular"; ante la gran insurrección india contra Inglaterra (1857), se colocan del lado del pueblo indio, caracterizando su lucha como "rebelión nacional". Con el estallido de la cuestión irlandesa, en los '70, los dos revolucionarios revisan sus antiguas posiciones: consideran que "Irlanda ha sido frenada en su desarrollo por la invasión inglesa" y que la "cuestión irlandesa" no se resuelve con su "integración capitalista" en la Unión. A la inversa, la liberación de Irlanda pasa a ser la *condición* para la liberación del proletariado inglés.¹⁶

El capitalismo no surgió al mismo tiempo en todas partes; no todos los países generaron burguesías revolucionarias e industrialistas. El capitalismo nace como fenómeno aislado ocurrido en una parte del mundo que extendió su acción a todos los rincones del globo. Pero lo que debe entenderse, es que esa acción no promueve el *desarrollo* capitalista en otras regiones sino que, por el contrario, las organiza como zonas — sí capitalistas, pero — dependientes de las metrópolis y explotadas por ellas.¹⁷

Con esta concepción del desarrollo capitalista desigual, se hace añicos la vieja idea todavía presente en el *Manifiesto* y en los artículos de 1853 citados por Sebreli, según la cual la uniformación de la producción industrial y de las condiciones de existencia correspondientes contribuye a

la desaparición de las demarcaciones y los conflictos nacionales, como si las diferencias nacionales fueran reductibles a heterogeneidades en el proceso de producción. Hemos visto cómo en escritos posteriores, Marx muestra que la burguesía no sólo no tiende a abolir los antagonismos nacionales, como todavía cree Sebrel, sino que, por el contrario, tiende a agravarlos.¹⁸

Teoría leninista del imperialismo

Volvamos al texto de Sebrel. Después de citar los artículos periodísticos de Marx, agrega que "los marxistas posteriores. Rosa Luxemburgo —*Introducción a la economía política*—, Rudolf Hilferding —*El capital financiero*—, Fritz Sternberg —*Capitalismo o socialismo*— y aún Lenin —*Imperialismo, última etapa del capitalismo*— ampliaron estas tesis aplicándolas al capitalismo contemporáneo" (p. 148).

Con esta afirmación el equívoco llega a mayores, especialmente en estos dos aspectos:

(a) se coloca a los pioneros de la teoría del imperialismo tras los pasos del Marx de "estas tesis" (sic), esto es, de las tesis de la idílica expansión mundial del desarrollo capitalista; en realidad estos autores fundan sus análisis sobre la tesis marxista del *desarrollo desigual* del capitalismo, remarcando especialmente —con la salvedad de Hilferding— el carácter regresivo y parasitario que adquiere el capitalismo al entrar en su etapa descendente, imperialista;

(b) se habla de dos etapas del "imperialismo": habría un "imperialismo clásico", propio del capitalismo de libre competencia, personificado por el Imperio Inglés, y estudiado por Marx, distinto del "imperialismo moderno", estudiado por Rosa, Hilferding, Sternberg "y aún" Lenin, "aplicando" (sic) las supuestas "tesis" de Marx. En realidad, el concepto de imperialismo acuñado y determinado por estos autores, no se confunde con el que caracteriza una *política imperial*, propia de un Imperio, ya sea el egipcio o el inglés, sino que designa determinada etapa, fase del capitalismo, caracterizada, fundamentalmente, por el predominio de los monopolios.

Estos autores hacen *nacer* el imperialismo en las últimas décadas del siglo pasado, cuando el predominio del monopolio marca un cambio *cualitativo* respecto del capitalismo de libre competencia. Hilferding (1909) considera que la característica del capitalismo moderno la constituyen los *monopolios*, por una parte, y la relación cada vez más estrecha entre el capital bancario y el capital industrial, por la otra, a la que denomina *capital financiero*. Rosa Luxemburgo (1912), si bien subestima el rol del monopolio, analiza "las características típicas externas del período imperialista, la lucha reñida entre los estados capitalistas por la conquista de colonias y órbitas de influencia y posibilidades de inversión para los capitales euro-

peos, el sistema internacional de empréstitos, el militarismo, los fuertes aranceles protectores, la importancia predominante del capital bancario y de los consorcios industriales en la política mundial". Bujarin (1915) insiste en la contradicción entre la tendencia creciente de la internacionalización de la vida económica, con la nacionalización del capital, esto es, la asociación creciente entre los monopolios de cada país y su respectivo Estado. Lenin (1916) reúne los distintos análisis previos, en un verdadero análisis global del nuevo sistema en que se ha transformado el capitalismo. Distingue así los cinco rasgos centrales del imperialismo:

- 1) la concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo que ha creado el monopolio, el cual desempeña un papel decisivo en la vida económica;
- 2) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este 'capital financiero', de la oligarquía financiera;
- 3) la exportación de capital, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particular;
- 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitales, los cuales se reparten el mundo;
- 5) la terminación de reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes"¹⁹

Lenin se esfuerza en dar una precisión científica al concepto de imperialismo. Al caracterizarlo como una etapa económica, la "etapa superior del capitalismo", se burla de las "disquisiciones 'generales' sobre el imperialismo, que ignoran o relegan a segundo plano la diferencia radical entre las formaciones económico-sociales" y, finalmente, "se convierten en las más vacuas trivialidades" (*Imperialismo*, 274).

Frente a las interpretaciones de los reformistas —entre ellos Hilferding— Lenin remarcó que son "precisamente el parasitismo y la descomposición del capitalismo, propios de su más alta etapa histórica de desarrollo, es decir, el imperialismo" (*Imperialismo*, 203). Es que su concepción, a diferencia de las ingenuas creencias en la progresiva expansión del capitalismo, se asienta en la idea del *desarrollo desigual y combinado del capitalismo mundial*, que recorre como un hilo rojo toda la obra de Lenin. "El capital financiero y los trusts —remarca— *no atenúan*, sino que *acentúan* las diferencias en el ritmo de crecimiento de los distintos elementos de la economía mundial" (*Imperialismo*, 288).

¿Leninismo o kautskismo?

Una lectura detallada del modelo sebreliano de "imperialismo" encuentra notables escollos. Su esfuerzo está centrado en borrar los límites nítidos, en relativizar, o bien en negar la teoría leninista del imperialismo, en tanto que *etapa* capitalista, de *parasitismo* y *descomposición*, de *agra-*

vamiento del desarrollo desigual, de reforzamiento de los Estados nacionales. Más allá de la crítica a todos estos elementos, nos encontramos en el texto un modelo coherente de funcionamiento de la etapa actual del capitalismo. Por el contrario, se hace evidente que el modelo no cierra, que está plagado de contradicciones, más interesado en destruir lo que critica que en construir un modelo alternativo coherente. Una de las contradicciones flagrantes aparece en el desplazamiento permanente entre el imperialismo entendido como *política expansionista*, y el imperialismo entendido como *fase económica*.

En efecto, a lo largo del capítulo *Imperialismo* del libro de marras, el imperialismo es concebido como *política imperialista*, o bien como *política imperial*, esto es, la política expansiva propia de todo Imperio a lo largo de la historia. En otros momentos, se reconoce que es una *etapa capitalista*, pero superada en la etapa actual, en la llamada "era de la integración mundial del capital". En ella se habría superado el antagonismo entre naciones imperialistas, opresoras, y naciones atrasadas, oprimidas — si es que alguna vez este antagonismo existió —, sino que "el capital ya no se identifica con una nación, ni aún con la más rica y poderosa del mundo". El capitalismo actual, encarnado en las transnacionales, como su nombre lo indica, no tiene patria. El capital multinacional ha socavado las bases del Estado-nación, ha llegado "a borrar las fronteras nacionales, desde el punto de vista económico" (sic). La *lucha entre naciones*, base del fascismo y del imperialismo, deja su paso a la *lucha de clases* a nivel mundial.

En vano buscaremos en los autores citados por Sebrelí — Marx, Engels, Lenin, Rosa Luxemburgo, Sternberg, Hilferding — las fuentes de su teoría del imperialismo. En cambio, llama la atención el parentesco directo con las tesis económicas de Karl Kautsky, uno de los principales teóricos y dirigente del ala centrista de la Segunda Internacional.

Los artículos de Kautsky sobre *El imperialismo* fueron publicados en el órgano teórico de la socialdemocracia que él mismo dirigía, *Die Neue Zeit*, entre 1914 y 1915, en polémica con los de Lenin y Bujarin, y en contradicción con sus tesis de *El camino del poder* (1909).²⁰

Kautsky se niega a reconocer al imperialismo como *etapa capitalista*, remitiendo su significado, exclusivamente, a la *política* anexionista del capitalismo. Critica entonces a los marxistas que "quieren aplicar el nombre de imperialismo a todos los fenómenos del capitalismo contemporáneo, los cárteles, el proteccionismo, la dominación de los financistas, lo mismo que la política colonial". Esto es para Kautsky "la tautología más trivial" pues, "naturalmente, el imperialismo es una necesidad vital para el capitalismo".

En realidad, razona Kautsky, el imperialismo debe entenderse "como un aspecto particular de las *tendencias políticas*", como la consolidación de los vínculos de todas las regiones del imperio con la metrópoli, por una parte, y por la otra, la ampliación del imperio. En suma "el imperialismo es un producto del capitalismo industrial altamente desarrollado. Consiste en la tendencia de toda nación capitalista industrial a someter o ane-

xionarse cada vez más regiones agrarias, sin tener en cuenta la nacionalidad de sus habitantes".

Esta *política* imperialista, o anexionista, del capitalismo moderno, es la portadora del *progreso* en las zonas dominadas: "El sistema de exportación de capitales a las regiones agrarias, que comenzó a aplicarse simultáneamente con la aparición del imperialismo, *favoreció su desarrollo*".

Finalmente, su teoría del "ultraimperialismo", tan fustigada por Lenin, presenta sorprendentes similitudes con la teoría de Sebrelí de la "integración mundial del capitalismo". El teórico alemán señala la tendencia "de los capitalistas de todos los países a unirse":

"Desde el punto de vista puramente económico no está descartado, por lo tanto, que el capitalismo pase todavía por una nueva fase: la aplicación de la política de los cárteles a la política exterior, la *fase del ultraimperialismo*, contra el cual, se entiende, deberíamos luchar con tanta energía como contra el imperialismo, aunque el peligro que representa tiene otro carácter, y no se refiere a la carrera de armamentos ni a la amenaza de la paz en el mundo entero".

"Desde un punto de vista estrictamente económico nada puede impedir que esta enorme descarga de tensión (la guerra mundial) desemboque en fin de cuentas, por medio de la unión de imperialistas, en la supresión del imperialismo" (*Cuadernos*, I, pp. 266-271). El ultraimperialismo consistirá, en suma, en la sustitución "de la lucha entre los capitales nacionales por la explotación común del universo por el capital financiero unido en escala internacional" (*Cuadernos*, II, p. 453).

No repetiremos aquí la crítica de Lenin a la concepción kautskiana del imperialismo.²¹ Nos detendremos en un elemento central. Para Kautsky, al entrar el capitalismo en una nueva fase, la del "capital financiero internacional", mediante una serie de acuerdos entre los capitalistas de distintos países, se crearía una economía mundial organizada, se suprimiría la anarquía de la producción, las contradicciones imperialistas y las guerras... Esta concepción lleva a creer "que la dominación del capital financiero *atenúa* la desigualdad y las contradicciones inherentes a la economía mundial, cuando en realidad las *acentúa*" (*Imperialismo*, 286). En efecto, "el capital financiero y los trusts no *atenúan*, sino que *acentúan* las diferencias en el ritmo de crecimiento de los distintos elementos de la economía mundial" (*Imperialismo*, 289).

"El ocultamiento que hace Kautsky de las más profundas contradicciones del imperialismo — crítica Lenin —, que inevitablemente se reduce a pintar de hermosos colores el imperialismo, deja también su huella en la crítica que hace este escritor de las características políticas del imperialismo. El imperialismo es la época del capital financiero y de los monopolios, los cuales introducen en todas partes la tendencia a la dominación y no a la libertad. Cualquiera sea el régimen político, el resultado de esa tendencia es la reacción en toda la línea y una intensificación extrema de los antago-

nismos en este terreno. Se intensificó notablemente el yugo de la opresión nacional y la tendencia a las anexiones, o sea, la violación de la independencia nacional..." (*Imperialismo*, 312).

Antes de concluir el párrafo, permítanos el lector hacer un descargo... en favor de Kautsky. El teórico alemán estaba alentado por el piadoso deseo de enfrentar el imperialismo, esto es, la *política imperialista* del saqueo financiero, el monopolio bancario, las componendas de los bancos con el poder estatal, la opresión colonial, con un capitalismo "sano", "pacífico", basado en "relaciones pacíficas". Por ello Lenin calificó el intento de "proudhonismo moderno". "Reformismo pequeño burgués — anotó en su cuaderno —: en favor de un capitalismo limpito, relamido, moderado y lustroso" (*Cuadernos*, I, 111).

Kautsky termina en un "apoyo ideológico y práctico de la competencia que en todo estado capitalista y a escala internacional trata de emprender actualmente en el nivel político el sector económicamente más débil del capital contra el sector más fuerte de la clase capitalista..."²² Sebrelí no incurre en semejante "ingenuidad". Ante la disyuntiva, opta sin dudar un instante, por el sector más fuerte de la clase capitalista. "Las sociedades transnacionales constituyen hoy la única forma posible de capitalismo — escribe —, el único que está en condiciones de seguir desarrollando las fuerzas productivas, por tener el patrimonio de la más alta tecnología, y satisfacer, por lo tanto, con las limitaciones propias de todo capitalismo, las necesidades de los pueblos" (p. 156).

¡El imperialismo al servicio de las necesidades de los pueblos! Ni el propio Kautsky se hubiese atrevido a suscribirlo.

¿Integración mundial del capitalismo o lucha interimperialista permanente?

Abandonemos por ahora la marxología. Más allá de discutibles filiaciones, fuentes directas o indirectas, abiertas o veladas paternidades, el lector se preguntará, a estas alturas, qué fue desde los años en que se cruzaron estas polémicas, esto es, desde hace ya siete décadas, de la realidad viva del capitalismo, qué suerte corrieron las divergentes tesis sobre el presente y el futuro del imperialismo. ¿A quién dio razón finalmente la historia, a la tesis del *desarrollo expansivo* o a la del *desarrollo desigual del capitalismo*, a la tesis de la *atenuación* de las contradicciones interimperialistas o a la de su *agravamiento*? ¿Hacia quién se inclinó Clío, en suma: hacia el teórico alemán o hacia el revolucionario ruso?

Sebrelí, quizá, no dudaría en señalar al teórico alemán. Pero transcribamos su propia explicación del proceso:

"La verdadera superación del imperialismo no está en el nacionalismo sino en el internacionalismo, único fundamento de la libertad de los hombres y de la paz entre los pueblos. Paradójicamente, y aunque se escandalice la supuesta izquierda,

no son los nacionalismos provincianos y retrógrados de los suburbios del Tercer Mundo, quienes crean las condiciones materiales para una sociedad mundial, internacional, universal, planetaria, sino más bien los capitales multinacionales. Del mismo modo que el Estado-Nación constituyó en la aurora del capitalismo un avance contra los particularismos feudales; en el capitalismo tardío, las multinacionales constituyen a su vez un avance, al socavar el poder del Estado-Nación.

"Dialécticamente, ha sido el propio imperialismo norteamericano el que creara las condiciones, a partir del Plan Marshall, para la internacionalización del capital y por lo tanto la entrada en una nueva etapa postimperialista del capitalismo, la era de la integración mundial del capital, donde éste ya no se identifica con una nación, ni aún con la más rica y poderosa del mundo. No ya sólo en los países atrasados, sino aún en las más grandes naciones, la independencia económica es relativa; cuanto más desarrollada y compleja es una economía, más depende de la economía mundial que no es la simple suma de las economías nacionales sino una unidad superior y distinta que rige a aquéllas. La concentración, centralización e internacionalización del capital es otra de las predicciones históricas de Marx que la historia ha verificado.

En las décadas del sesenta y setenta, el imperialismo encarnado en Estados Unidos, deja paso a las corporaciones multinacionales para quienes no existen fronteras, y que como su propio nombre lo indica, no tienen patria, y desplazan los centros de producción de acuerdo a sus intereses allí donde encuentran materia prima, mano de obra barata, regímenes políticos apropiados. El centro, por lo tanto, no está ya en un determinado país, sino en la propia empresa capitalista, cuyos intereses no están ni siquiera en su país de origen, sino en cualquier parte, donde las ganancias sean mayores, dispersos por toda la tierra; al concentrarse y centralizarse el capital se ha descentrado desde el punto de vista geográfico.

"Las sociedades transnacionales constituyen hoy la única forma posible de capitalismo, el único que está en condiciones de seguir desarrollando las fuerzas productivas, por tener el patrimonio de la más alta tecnología, y satisfacer, por lo tanto, con las limitaciones propias de todo capitalismo, las necesidades de los pueblos..." (p. 156).

Señalemos, para comenzar, que el análisis de Sebrelí subestima dos factores centrales del llamado "capitalismo tardío":

(a) la *creciente* intervención de los poderes públicos en la vida económica; es la propia burguesía quien deja de confiar en el mecanismo automático de la economía capitalista para perpetuar su régimen, requiriendo de otra fuerza para salvarlo a largo plazo, y ésta es *el Estado*; el Estado tardocapitalista interviene cada vez más directamente en la economía, para asegurar la extracción ininterrumpida de ganancias extraordinarias monopólicas en el exterior y para garantizar las mejores condiciones para la acumulación de capital en el propio país;

(b) la creación del *mercado mundial*, no implica la creación de un sistema uniforme de *precios de producción*, sino, por el contrario, un sistema *diferenciado* de precios nacionales variables de producción. Dicho en otros términos, el hecho de que *no* se realice una nivelación de las *tasas de ganancia* en el mercado mundial (tasas de ganancia que son función, primordialmente, de las diferentes composiciones orgánicas del capital), permite al imperialismo *obtener superganancias* dirigiéndose a aquellas ramas, zonas o países que le ofrecen mejores perspectivas de valoración.

El imperialismo, lejos de nivelar a nivel mundial la *composición orgánica del capital* o las *tasas de ganancia*, fijó e *intensificó* las *diferencias internacionales*. Las diferencias entre los niveles de ganancias se derivan de la competencia —donde el factor "violencia" extraeconómica se fue haciendo predominante, a través del poderío estatal y militar. Con la inexorable condena de las empresas, ramas y áreas que se retrasan en esta carrera, las obliga a conceder una parte de su "propia" plusvalía. ¿Qué es este proceso sino la continua producción de empresas, ramas, áreas y regiones subdesarrolladas?

Crecimiento capitalista, reproducción ampliada y acumulación del capital son sinónimos de *yuxtaposición y combinación constante de desarrollo y subdesarrollo*. La acumulación capitalista misma produce desarrollo y subdesarrollo como *momentos* mutuamente determinantes del movimiento desigual y combinado del capital. La falta de homogeneidad de la economía capitalista es un *resultado necesario* del desenvolvimiento de las leyes del movimiento del propio capitalismo.²³

Sin embargo, no puede dejar de reconocerse en el capitalismo tardío, la tendencia no sólo a la *concentración de capital* a nivel *internacional* (propia de la etapa imperialista clásica), sino también la tendencia a la *centralización internacional del capital*. La convergencia de diversos factores ha reforzado esta tendencia en el capitalismo tardío: ya que no es posible para el gran capital producir ganancias a escala nacional; las ganancias extraordinarias van tomando la forma de rentas tecnológicas, que exigen una producción internacional; también tiende a ella la distribución de los riesgos, etc.

Esta verdadera *internacionalización de la producción* coloca a las compañías transnacionales en el centro mismo del sistema capitalista. Ya en 1970 caen dentro de esta categoría entre 75 y 85 de las 200 corporaciones norteamericanas más grandes y 200 de las compañías europeas. A principios de 1972, la suma total de las operaciones de todas las empresas descritas como transnacionales se estimó entre 300 y 450 mil millones de dólares, es decir, aproximadamente del 15 al 20% del producto social bruto de todo el mundo capitalista (*Capitalismo*, 316).

¿Significa esto que las compañías han internacionalizado sus actividades en tal medida, y producen y realizan plusvalía en tantos países que se han vuelto en gran medida indiferentes al desarrollo de la coyuntura social y económica en su país de origen? ¿Puede el desarrollo de la centralización del *capital* en la era del capitalismo tardío llevar a la *indiferencia* con respecto al desarrollo del *Estado* capitalista tardío? ¿Culmina este proceso separando, finalmente, el capital del Estado-nación?

Ernest Mandel ha estudiado minuciosamente esta posibilidad. Afirma que "al hacer un análisis más detenido debemos distinguir entre dos casos diferentes en las operaciones de estas empresas 'indiferentes' al Estado. Se da el caso en que operan

en países donde el poder estatal nacional es tan débil que no ofrece resistencia a la búsqueda de ganancias adicionales por parte de las empresas expatriadas; esto sucede, sólo en el caso de países semicoloniales controlados por el capital británico. O también, en que realizan sus operaciones en países donde el poder estatal que interviene en la economía es independiente de ellas. Con la intensificación de la competencia y centralización internacional del capital, los países incluidos en el primer grupo tenderán a ser cada vez más propensos a usar el poder estatal de que dispongan para defender sus intereses contra posibles competidores. En los países del segundo grupo, sin embargo, las compañías 'indiferentes al Estado' están expuestas a ver su posición cada vez más amenazada por aquellas corporaciones que disfrutan del apoyo real del aparato estatal local. Entonces sólo es una cuestión de tiempo antes de que estas compañías abandonen su actitud de indiferencia al Estado y pasen a intentar controlar sus propios Estados nacionales o el Estado en cuyo marco se realiza el grueso de sus operaciones. Si no lo logran, estas compañías otrora 'indiferentes' tendrán que pagar un elevado precio por haber subestimado el papel del Estado en la época del capitalismo tardío; caerán, por último, frente a sus competidores.

"Así, pues, la única conclusión significativa que puede extraerse de un examen de esta tercera variante ('indiferencia' del capital respecto del Estado), es que aun sin existir la internacionalización de la propiedad del capital, la creciente internacionalización de la producción de plusvalía puede conducir a la 'desnacionalización' de una gran compañía. En otras palabras, si una compañía como la Philips o la British Petroleum transfieren la mayoría de sus actividades a Norteamérica, estaría más interesada en la coyuntura económica de Canadá o Estados Unidos que en Gran Bretaña o Europa, y por lo tanto tendría que hacer mayor uso del aparato estatal norteamericano que del británico para beneficiar sus intereses económicos, y en última instancia podría integrarse en la burguesía norteamericana, tal vez mediante la fusión con consorcios 'netamente' norteamericanos" (*Capitalismo*, pp. 323-324).

Mandel concluye que quienes —como Sebreli— "consideran a las sociedades transnacionales como colosos soberanos colocados por encima del Estado capitalista tardío, asumen tácitamente una noción sumamente difundida en los años cincuenta y sesenta, según la cual el gran capital ya no tiene que hacer frente a ninguna dificultad seria en las ventas o la realización, ni a crisis sociales graves, y que aún en las épocas llamadas de 'malos negocios' su actividad inversora continúa sin contratiempos. Es decir, simplemente presuponen que ya no hay necesidad de que el Estado intervenga en la Economía para dominar crisis cíclicas y estructurales agudas o grandes erupciones de la lucha de clases. La recesión de 1966-67 en Alemania occidental, la revuelta de mayo de 1968 en Francia, el 'otoño caliente' de 1969-70 en Italia, la recesión de 1969-70 en Estados Unidos, la recesión mundial de todos los países imperialistas de 1974-75, han mostrado que esta hipótesis carece de fundamento. De hecho, el único pronóstico cierto que puede hacerse ahora es que las compañías transnacionales no sólo necesitarán un Estado, sino un Estado que sea más fuerte que el Estado nacional 'clásico', que les permita superar, cuando menos en parte, las contradicciones económicas y sociales que amenazan periódicamente a sus gigantescos capitales" (*Capitalismo*, p. 324).

Aunque la fusión internacional del capital ha avanzado lo suficiente para reemplazar a un número mayor de potencias imperialistas, la fuerza contrarrestante del desarrollo desigual del capital impide la formación de una verdadera comunidad global de interés para el capital. La fusión de capitales se da a nivel *continental*, pero por ello mismo la competencia imperialista intercontinental se intensifica aún más. En efecto, solamente tres potencias mundiales se enfrentan en el seno de la economía imperialista internacional: el imperialismo norteamericano, el imperialismo japonés y el imperialismo europeo.

En oposición a la teoría de origen kautskiano del debilitamiento progresivo de las contradicciones imperialistas, que debe conducir a un "ultraimperialismo", la perspectiva marxista revolucionaria prevé una *intensificación* en la época del capitalismo tardío de la estructura de contradicciones inherentes al imperialismo: el antagonismo entre los Estados imperialistas metropolitanos y los países coloniales y semicoloniales; el antagonismo entre el capital y el trabajo en las metrópolis y en las colonias; y la intensificación de la rivalidad interimperialista. Cuanto más feroz sea la competencia internacional, más se agudizarán estas contradicciones. Y cuanto mayor sea el avance de la lucha de clases, tanto más *independiente* será la posición del proletariado frente a *todas* las variantes de centralización internacional del capital, y rápidamente abandonará el camino de la política del "mal menor", recomendado como el más "progresista" por algunos de sus ideólogos.

Imperialismo y cuestión nacional

Al comenzar el capítulo señalamos la inextricable unidad entre la caracterización de las tendencias del capitalismo y la actitud hacia la "cuestión nacional". En efecto, Sebreli, remitiéndose al Marx del *Manifiesto* y de los primeros artículos del *New York Daily Tribune*, se desbarranca junto con él en el economicismo y en el optimismo librecambista al creer que el proletariado victorioso no hará más que *proseguir* la obra de abolición de los antagonismos nacionales *comenzada* por "el desarrollo de la burguesía, el libre cambio, el mercado mundial". Aquel Marx creyó, seguido hoy por Sebreli, en la idea de que "la uniformación de la producción industrial y de las condiciones de existencia correspondientes contribuye a la desaparición de las demarcaciones y los antagonismos nacionales, como si las diferencias nacionales fueran reductibles a heterogeneidades en el proceso de producción".²⁴

Hemos visto arriba cómo Marx supera el estrecho marco del economicismo y del optimismo librecambista. Pero en Sebreli esta incompreensión del hecho nacional ha echado profundas raíces, como también vimos, en su concepción del imperialismo.

Pero analicemos brevemente los rasgos específicos de su teoría sobre

la cuestión nacional. También en este tema llamó nuestra atención el parentesco de la postura de Sebreli con la de Kautsky. El teórico alemán, en polémica con Bauer, también rechaza como reaccionarias las particularidades nacionales en nombre de un abstracto "internacionalismo": "la cultura tiende a internacionalizarse — es el razonamiento kautskiano —, cada nación toma de las demás naciones los elementos de su cultura que tiende a asimilar, desembocando el proceso, en última instancia, en la desaparición de las particularidades nacionales, en la formación de una lengua universal", conforme a "las tendencias del desarrollo económico, que aproxima a las naciones unas a otras".²⁵

El marxista francés Georges Haupt, en un penetrante ensayo sobre el tema, hizo un diagnóstico inmejorable de esta actitud que rechaza la cuestión nacional dentro del programa revolucionario:

"Así, el 'internacionalismo utópico' (Labriola) o 'cosmopolitismo utópico' (Bauer), una actitud fijada en la segunda mitad del siglo XIX, que considera la indiferencia nacional, la negativa a abordar el momento nacional como un sinónimo del internacionalismo, se muestra tenazmente enraizado en la estructura mental socialdemócrata. Esta actitud, considerada por Otto Bauer como 'la más precaria y primitiva de las tomas de posición ante las luchas nacionales del mundo burgués', alimentada por motivaciones diferentes, adopta formas y expresiones variadas. Sus manifestaciones van desde la negativa a tomar en consideración una problemática revelada por la burguesía que no concierne más que a las clases dominantes hasta la subestimación de un fenómeno que se considera históricamente superado y artificialmente mantenido por la burguesía. Detrás de esta pantalla, sobre la que se proyecta a menudo un obrerismo rígido, se oculta el desconcierto de los militantes ante un fenómeno externo al movimiento obrero al que se ven confrontados, del mismo modo que se camufla el nacionalismo de las naciones dominantes. Detrás del internacionalismo utópico se abriga un movimiento replegado sobre sí mismo, desprovisto de toda concepción propia en relación a la cuestión nacional y aquejado del inmovilismo de una mentalidad colectiva prisionera de las ilusiones heredadas de la burguesía liberal, y condicionado por el universalismo democrático. Ya que, siendo una actitud significativa, el 'cosmopolitismo utópico' no es el tejido de la mentalidad colectiva, hecho de elementos prestados por la filosofía de las luces del siglo XVIII o por la ideología liberal de 1848. De ahí la perpetuación de una aproximación ético-liberal a la cuestión nacional, una concepción de la solidaridad internacional que presupone la igualdad abstracta de los derechos nacionales, la convicción de que el programa de la democracia resolverá automáticamente esta cuestión subalterna. Se la define esencialmente como un problema lingüístico-cultural, y este juicio impone las soluciones preconizadas" (*Cuestión Nacional*, 35-36-37).

De acuerdo con lo que venimos tratando, nos interesa remarcar de la caracterización de Haupt algunos elementos:

1. el internacionalismo utópico considera que la cuestión nacional no concierne más que a las clases dominantes o bien que es un fenómeno históricamente superado y artificialmente mantenido por la burguesía;
2. el internacionalismo utópico es una actitud fijada en la segunda mitad del siglo XIX, heredada del iluminismo y de la ideología liberal, y que se

va a enraizar en la mentalidad socialdemócrata;

3. detrás del internacionalismo abstracto y del obrerismo rígido, se camufla el nacionalismo de los socialistas de las naciones dominantes;

4. el internacionalismo utópico presupone la igualdad abstracta de los derechos nacionales, con la convicción de que el programa democrático resolverá automáticamente esta cuestión subalterna.

A partir de esta mentalidad liberal-socialdemócrata que describe Haupt, Sebrelí rechaza "la contraposición entre el nacionalismo de carácter reaccionario de los países avanzados y el nacionalismo progresista de los países atrasados". En realidad, cree Sebrelí, *todo* nacionalismo es retrógrado y reaccionario. También lo es el de los países pobres, un "sucedáneo del imperialismo en quienes no pueden practicarlo". *El nacionalismo es el imperialismo de los países pobres*. "Se trata — remata Sebrelí — de una cuestión de grado, las naciones más fuertes son por supuesto más imperialistas, las más débiles, menos" (P.155).

En este texto la debilidad de la argumentación de Sebrelí se hace flagrante; señalemos algunos elementos:

1. el *imperialismo*, como vimos antes, es reducido a política agresiva, expansionista;

2. la *lucha de los pueblos oprimidos por su liberación* es confundida con la *política expansionista de su clase dominantes* (paradójicamente, mientras Sebrelí acusa al nacionalismo de diluir en el concepto de "pueblo-nación" la realidad de las clases, cuando establece su propia dialéctica de "países más imperialistas-países menos imperialistas" mete en una misma bolsa (la del "país" en general) la lucha popular por la liberación y la política expansionista de su clase dirigente);

3. el carácter imperialista de una nación pierde toda cualidad, pasa a ser meramente cuantitativo, "cuestión de grado": hay naciones "más" imperialistas, otras "menos". Conclusión: todas las naciones son imperialistas. Otra conclusión posible: no lo es ninguna;

4. el desconocer las diferencias cualitativas de los antagonismos nacionales, lleva a no asumir la defensa de las naciones oprimidas — no de sus gobiernos despóticos, sino — ante las naciones opresoras; de hecho, al no asumir esta defensa, *se está avalando la opresión de la nación dominante*; se cree combatir "todo" nacionalismo, pero se recuesta en el *nacionalismo de la nación opresora*.

Sebrelí pone en cuestión la lucha antimperialista. Leemos:

"cuando el nacionalismo del país pequeño ataca la hegemonía del grande, no es el concepto mismo de dominio el que cuestiona, esto no entra en la mentalidad nacionalista, sino el poder que tienen los otros. Puesto que no se cuestionan la existencia del Estado-nación, los antimperialistas no son tales, no son más que antiyanquis, en tanto EE.UU es el país predominante hoy, y cuya destrucción (sic?) sólo implicaría su sustitución (sic?) por otra nación igualmente dominante (sic?)" (p. 155, subrayado de HT).

Pasemos por alto la última afirmación, la que se refiere a la "destrucción" de EE.UU, que no atinamos a comprender. La idea central del párrafo citado podría resumirse así: *los antimperialistas, como no son socialistas* (esto es, no se proponen la destrucción del Estado) *no son antimperialistas*. Hay que concluir, forzosamente, que se trata de una visión pobre de la dialéctica antimperialismo-socialismo, ciertamente problemática. La concepción del carácter *permanente* de la revolución en los países atrasados, esto es, de la transformación, en el curso de su desarrollo, de la revolución antimperialista y democrática en revolución socialista, rica en determinaciones, no tiene cabida dentro del esquema sebreliano. Tampoco puede dar cuenta, por lo tanto, del proceso cubano de 1959 a 1961, ni del nicaragüense iniciado en 1979, todavía en marcha. Estas revoluciones, nacidas en los "arrabales del Tercer Mundo", están entonces, condenadas al fracaso. Los pueblos que las animan ignoran los secretos designios de la Astucia de la Razón. Son los "pueblos sin historia" de hegel-engelsiana memoria.

El "leninismo-stalinismo" (sic) y el "trotskismo-stalinismo" (sic) aparecen a lo largo del texto de Sebrelí apoyando regímenes fascistas o semifascistas con el pretexto de ser "antimperialistas". "La posición opuesta es la de Marx y Engels — vuelve a repetir Sebrelí — quienes repudiaban todo movimiento de liberación nacional cuando estaba encabezado por fuerzas reaccionarias, tal el movimiento de los checos, de los eslavos del sur y de los croatas y aun la guerra española — dirigida por el clero y la nobleza — contra la invasión napoleónica. La contraposición entre 'sociedad avanzada y atrasada' predomina en ellos por sobre la de 'País dominante y dominado'" (pp. 165-166)

Antes vimos como Marx y Engels apoyaron movimientos nacionales *independientemente* de su dirección. Lo que importa a ellos, y luego a todos los marxistas revolucionarios, comenzando por Lenin y Trotsky, no es tanto la ideología de los líderes del movimiento antimperialista sino las fuerzas sociales que desata, cuya dinámica puede ir mucho más allá, desbordando dicha ideología. La existencia de dos pares de contradicciones — países avanzados y atrasados; países dominantes y dominados —, una principal y otra secundaria, a la manera de la "dialéctica" de Mao, no aparecen en Marx y Engels como tales. Ellos conciben *un mismo proceso dialéctico* de acumulación capitalista que se reproduce permanentemente a sí mismo, generando *desarrollo* en un polo y *subdesarrollo* en otro; *oprimidos* de un lado, *opresores* de otro.

La posición de Marx y Engels — escribe Haupt — "se basa en un postulado preciso: la historicidad de los conceptos de opresión y emancipación nacional. La emancipación nacional cuenta menos por sí misma que por sus consecuencias. Ni las formas de lucha, como la insurrección, ni los objetivos prelamados constituyen criterios de enjuiciamiento. Del mismo modo, la importancia reside menos en la fuerza motriz y hegemónica de esos movimientos que en el papel histórico que asumen.

Durante los años 1860-1870, siguen considerando revolucionaria la lucha por la unificación de Italia y de Alemania, aun cuando se cumpla para interés de clase exclusivo de la burguesía y se realice por medio de 'ejecutores testamentarios' de 1848 tan conservadores como Bismarck y Cavour" (*Cuestión Nacional*, 18).

De esta incompreensión general se desprende la posición adoptada por Sebrelí durante la Guerra de las Malvinas de *defensa de Inglaterra*, que pudorosamente denominó "derrotista". La postura de los marxistas revolucionarios consistió en señalar la perspectiva antimperialista del conflicto, más allá de su "dirección" momentánea. Esta "dirección" desató, con su aventura, fuerzas sociales que no podía controlar, semejándose "al mago que ya no es capaz de dominar las potencias infernales que ha desencadenado con sus conjuros". La vida política de Galtieri, desde el momento del desembarco del 2 de abril, tenía los días contados. Pero su fin podía provenir desde dos extremos: desde la izquierda, con una movilización popular que lo desbordara, o desde la derecha, con el triunfo imperialista. Los marxistas revolucionarios apostamos a lo primero, a conquistar la democracia, la soberanía popular, *partiendo* de un aspecto si se quiere mínimo y secundario, la soberanía territorial. Sebrelí, consecuente con su postura, apostó a lo segundo: sólo el triunfo imperialista podía "restaurar" la democracia, la democracia perdida en 1943...

Argentina 1943: ¿semicolonia inglesa o yanki?

Argentina 1943. "Se malogró una oportunidad única". ¿Cuál? La que significaba "la entrada en un nuevo ciclo histórico de desarrollo económico dependiente", pero, eso sí, "esta vez altamente industrial". ¿Cómo? Mediante "una alianza económica con los norteamericanos". ¿Qué hubiera reportado esta "alianza"? Un verdadero "boom comparable al que se dio en el período 1880-1930, a través de la alianza con los ingleses". ¿Qué es lo que sucedió finalmente? Se malogra la "oportunidad única para la Argentina del siglo XX" a causa del "triunfo del golpe profascista del 43 y el ascenso del peronismo con su sueño de autarquía económica" (v. pp. 151-155). Analicemos más detenidamente el contexto nacional e internacional de estos años cruciales, para poder apreciar esta sorprendente tesis de Sebrelí.

En lo que hace al *ámbito internacional*, el autor de *Tercer Mundo, mito burgués* ha insistido en que, por lo menos desde la posguerra, con la desaparición de las últimas colonias y con un desplazamiento que se da en el interior mismo de los sectores imperialistas, los intereses del gran capital se orientan a la "industrialización del Tercer Mundo".²⁶ ¿Qué hay de verdad en todo esto?

En efecto, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, la *revolución colonial* obliga a los capitalistas de los países metropolitanos a pasar de la dominación directa, colonial, a la dominación indirecta, semicolonial. Uno tras otro, los países coloniales, se transformaron en países se-

micoloniales, es decir, adquirieron un cierto grado de independencia política. Pero este fenómeno de dominación indirecta, llamado *neocolonialismo* o *neoimperialismo*, no es solo una inevitable concesión de la burguesía metropolitana a la colonial. Corresponde a una *transformación económica* en las relaciones entre estas dos clases. Las exportaciones de los productos de consumo directo que proceden de los países imperialistas comienzan a descender cada vez más, primero relativamente y después incluso en cifras absolutas. Las *exportaciones de bienes de equipo* son las que reemplazan cada vez más las exportaciones de antiguo tipo, puesto que los países subdesarrollados deben continuar suministrando una válvula de escape a las tendencias de sobreproducción periódicas inherentes a la economía capitalista. Estas exportaciones son compatibles con un grado mayor de independencia política y social de la burguesía nativa respecto del imperialismo. Y hasta exigen, en cierta medida, una mayor intervención del Estado, único capaz de fundar grandes empresas de industria pesada en los países subdesarrollados.

¿Significa esto que el imperialismo ha decidido "industrializar" el Tercer Mundo? En absoluto. Este cambio implica, simplemente, una *redistribución de las ganancias en el seno de la burguesía imperialista*, en favor de los sectores monopolizados que exportan bienes de equipo y a expensas de los antiguos sectores (textiles, carbón, etc.). En el *interior* de la burguesía imperialista, los intereses de aquellos que conciben la "industrialización" de los países subdesarrollados como el refuerzo de un *competidor potencial*, chocan con los intereses de los que la conciben sobre todo como la aparición de clientes potenciales. En general, estos conflictos tienen tendencia a ser arbitrados en beneficio del segundo grupo, que es el de los *grandes monopolios orientados a la producción de bienes de equipo*.

La creciente exportación de bienes de equipo hacia los países subdesarrollados marca la tendencia hacia una *nueva división internacional del trabajo*, en la que estos países comenzarían a aparecer como exportadores masivos de ciertos productos de industria ligera (textiles, confección, productos de piel, conservas alimenticias, etc.). Pero aún esta forma moderada de "industrialización", como veremos luego, basada en industrias de relativa baja composición orgánica del capital, que mantendría los lazos de dependencia y explotación entre los países semicoloniales y los imperialistas, choca con obstáculos infranqueables, sobre todo dada la *estructura social* inadecuada de los países semicoloniales.²⁷

En el período imperialista clásico, la forma principal de ganancias extraordinarias se originó en las diferencias entre las tasas de ganancias en los países metropolitanos y las colonias. Esta diferencia sustancial en la tasa media de ganancia no tenía como resultado la *aceleración*, sino la *desaceleración de la acumulación del capital en las colonias*, pues una parte de la plusvalía producida capitalistamente en estos países (no sólo de las ganancias extraordinarias, sino de todas las ganancias) era *enviada a*

los países metropolitanos, en donde era usada para incrementar la acumulación o distribuida en forma de dividendos.

A estas ganancias extraordinarias se agregaba otro mecanismo de explotación de las colonias y semicolonias por parte de los Estados metropolitanos: el *intercambio desigual*, que vino a ser la regla general después del comienzo de la fase imperialista (interrumpido durante las dos guerras mundiales). Este intercambio desigual significaba que las colonias y las semicolonias tendían a intercambiar cantidades crecientes de trabajo (o productos de trabajo) nativo, por una cantidad constante de trabajo (o productos de trabajo) metropolitano.

Sin embargo durante el período imperialista clásico, el intercambio desigual fue cuantitativamente menos importante que la producción directa y la transferencia de las ganancias extraordinarias coloniales. Las ganancias extraordinarias coloniales fueron así, la *forma principal* de la explotación del Tercer Mundo en esa época, siendo el intercambio desigual sólo una *forma secundaria* de dicha explotación. Las proporciones cambiaron en la época del capitalismo tardío. El intercambio desigual se convirtió en lo sucesivo en la forma principal de la explotación colonial.

Este cambio está estrechamente relacionado con las transformaciones estructurales de la economía capitalista mundial y el movimiento internacional de capitales. *El principal flujo de las exportaciones de capitales no es ya de los países metropolitanos a las colonias, sino entre los Estados metropolitanos mismos.* En los países subdesarrollados, como apuntamos arriba, el énfasis principal de las inversiones extranjeras se ha desplazado de la pura producción de materias primas a la producción de bienes de consumo.

Resumiendo: el neocolonialismo o el neoimperialismo no aportan ningún cambio sustancial en las diferencias de desarrollo o productividad entre las metrópolis y la periferia. Por el contrario, las fuentes de la explotación imperialista metropolitana de las semicolonias en la actualidad fluyen más abundantes que nunca. Solo ha habido un *doble cambio de forma*: en primer lugar, la parte de las ganancias extraordinarias coloniales ha sufrido una declinación relativa en comparación con la transferencia de valor por vía del "intercambio desigual"; en segundo lugar, la división internacional del trabajo está desplazándose lentamente hacia el intercambio de mercancías de industria ligera por máquinas, equipos y vehículos, además del "intercambio desigual" clásico de materias primas y productos alimenticios por bienes de consumo industriales. En última instancia, sin embargo, la transferencia de valor no está atada a un tipo particular de producción material, ni a un grado particular de industrialización, sino a una diferencia en los niveles respectivos de la acumulación del capital, la productividad del trabajo y la tasa de plusvalía. Sólo si hubiera una *homogeneización general* de la producción capitalista a escala mundial podrían secarse las fuentes de las superganancias. En

ausencia de esta homogeneización, todo lo que cambia es la *forma* del subdesarrollo, no su *contenido* (Mandel, *Capitalismo*, pp. 337-341, p.360).

Pasemos ahora al ámbito nacional. ¿Cómo se presenta todo este proceso mundial en nuestro país? Hagamos un poco de historia.

La década del '20 presenció la *eclosión final del auge del modelo agro-exportador* aplicado a la economía argentina. Favorecido por las ventajas comparativas que ofrece la pampa húmeda, el país se ha convertido en *gran estancia productora de carne y cereales para el mercado europeo*. El comercio exterior era —según la feliz expresión de Pinedo— la *rueda maestra* alrededor de la cual giraba la economía, cuyos *saldos disponibles* permitían *importar todo* desde los más remotos rincones del mundo.

La industria local, nacida con el siglo, estaba relegada a un simple apéndice de la vía elegida para el crecimiento económico del país, que a su vez era un apéndice del mercado mundial. Así, los *grandes frigoríficos* al igual que los *ferrocarriles*, no competían con la estructura económica existente, sino que se insertaban como un *apéndice de la Argentina pastoril*. La actividad *azucarera*, la industrial del *vino*, y en general, la aparición de actividades en la rama *alimenticia*, dan origen, a fines del siglo pasado y comienzos del actual a grandes empresas que perduran hasta nuestros días (Arizu, La Martona, La Vascongada, Bagley, Canale, Molinos, Terra-busi). La existencia de grandes talleres ferroviarios estimuló cierto desarrollo del sector *mecánico*. Además, requerimientos metalúrgicos dieron origen a empresas como La Cantábrica, Tamet, Siam. Sin embargo, la inexistencia de ramas productoras de equipo, la escasez de producción local de materias primas e insumos indispensables, eran la consecuencia obligada de las condiciones en que la Argentina se ligaba a un mercado mundial dominado entonces por la industria británica. La industria local formada por *grandes establecimientos desde su origen* (y con fuerte apoyo financiero del exterior en muchos casos), *no se integra locamente*, sino que depende, como un *apéndice*, del mercado metropolitano. Por eso se ha dicho que en nuestro país había industrias, pero no industrialización.²⁸

Sebreli, constatando el crecimiento industrial de las décadas del '30 y el '40 y el estancamiento industrial bajo el peronismo, se atribuye haber destruido "el mito nacionalista de la oposición entre la oligarquía agroexportadora y la burguesía industrial" (p.151). En realidad, este mito fue destruido desde los años '50 por uno de los "nacionalistas de izquierda" (sic) que ataca Sebreli: Milciades Peña. Peña, en polémica con los Puigrós, Astesano y Cía., vinculaba el crecimiento industrial argentino de los años '30 y '40 a la política que se da la propia oligarquía en el gobierno y a las inversiones imperialistas de nuevo tipo. Escribe Peña en relación a estas últimas:

"desde el fin de la primera guerra mundial, acentuándose a partir de la crisis de 1929 y más aún desde el comienzo de la segunda guerra mundial, se observa una modificación notable en el destino de las inversiones imperialistas, coincidente con

el desplazamiento de Inglaterra por Estados Unidos como el principal exportador de capital. Las inversiones de cartera (empréstitos) pierden constantemente importancia en relación a las directas (en empresas radicadas en los países atrasados) y, dentro de éstas, predominan cada vez más las realizadas en la industria, y particularmente en la industria que produce para el mercado interno del país en que se radica" (*Fichas...*, n° 1, p. 49).

Sin embargo, de esto no deduce Peña que la oligarquía argentina y el imperialismo son "industrialistas". Sólo afirma que en determinada coyuntura favorecieron el "crecimiento industrial" a través de un proceso de sustitución de importaciones, no la "industrialización". Y a través de un estudio preciso del desplazamiento de la hegemonía en el seno mismo del imperialismo, analiza el caso argentino, burlándose de quienes sostenían que el crecimiento industrial en nuestro país significaba "el fin del imperialismo":

"En esencia toda la teoría sobre el 'fin' del imperialismo a consecuencia del desarrollo industrial de los países atrasados consiste en esa trasnochada vulgaridad de tendero según la cual el surgimiento de fábricas en los países atrasados perjudica al imperialismo porque le resta mercados (...) Esta es sólo una verdad a medias, o sea una falsedad completa. Algunos sectores imperialistas se ven perjudicados por la aparición de una competencia en la Argentina. La industria textil inglesa, por ejemplo, perdió su mercado a consecuencia de la expansión de la industria textil en la Argentina, y se opuso a ella hasta último momento. Sin embargo, *el crecimiento industrial del país expande el mercado para otros sectores imperialistas, que son justamente los más poderosos, y los que cada vez imprimen más el sello de su propia política a la política general del imperialismo. Las industrias imperialistas que producen medios de producción, y las industrias imperialistas que producen bienes de consumo durables (aparatos eléctricos y automóviles, por ejemplo) ven complacida la pseudoindustrialización, porque ella origina una creciente demanda de esos productos*" (*Fichas...*, N° 1, pp. 47-48).

A continuación demuestra con cifras como la pseudoindustrialización aumenta paralelamente al monto de las importaciones (es decir, de las exportaciones imperialistas, especialmente de Estados Unidos), sólo ha variado su composición. Este proceso de "pseudoindustrialización" no ha disminuído, sino que *ha acentuado la dependencia argentina a la industria extranjera* (aumentan, en lugar de disminuir, el porcentaje de materia prima, máquinas e insumos en las ramas "pseudoindustrializadas").

En realidad, la historia de las inversiones yanquis en nuestro país comienza mucho tiempo atrás: en los años '20 las grandes empresas norteamericanas, imposibilitadas de exportar al país debido al peso de la hegemonía inglesa, deciden radicar sus industrias como una manera de competir "desde adentro". Esta competencia interimperialista se había iniciado a principios de siglo con la instalación de algunos frigoríficos yankis, en directa competencia con los ingleses, y con la compra, por parte de aquellos, de las compañías de generación de electricidad en buena parte del interior del país. En los '20 los capitales yanquis extenderán su participación a

nuevas ramas industriales, donde penetrarían en general mediante la instalación de *plantas de armado final* que justificarían la importación de partes de la casa central (Burroughs, Chrysler, General Motors, IBM, Sylvania, RCA Víctor, Good Year, Colgate Palmolive, William Warner, Refinerías de Maíz), lo que crea una *mayor dependencia* de la estructura industrial respecto de la industria de las metrópolis. Se trata, nuevamente, de *grandes plantas*, que se instalan con *fuerte apoyo financiero del exterior*, que les permite arrostrar la competencia en mejores condiciones que las empresas nacionales; y de *industrias no integradas localmente*, sino que cada una forma parte de la estructura industrial de las metrópolis, a las que se subordinan en cuanto a recepción de partes, materias primas y equipos producidos por las mismas.

Pero esta experiencia iniciada tímidamente en los veinte, se aplicaría en los treinta con toda su amplitud. Desde la crisis del '29 y hasta el fin de la segunda guerra mundial, ante la imposibilidad de exportar, son los propios sectores agrarios quienes ven con buenos ojos la instalación local de ciertas bases industriales, destinadas a reemplazar con su producción los bienes que hasta ese momento se traían del exterior. El factor dinámico de esta etapa de crecimiento industrial no es intrínseco —no es un desarrollo autosostenido, como en una verdadera industrialización— sino externo: es la crisis mundial y el cierre del aprovisionamiento externo. Dada esta dinámica, el crecimiento industrial se limitó a las dimensiones del mercado local ya existente, cubriendo el espacio vacío del mercado ya formado. Se trata de grandes empresas oligopólicas, financiadas por el capital imperialista, que fijan sus precios independientemente de las estrictas reglas que impone la competencia: los precios relativos —y las superganancias oligopólicas— se forman en un mercado distorsionado y separado de "influencias externas".

El capital extranjero buscó los superbeneficios que otorgaba este mercado con una demanda insatisfecha y cerrado a la competencia internacional. Así, el proceso de *sustitución de importaciones* producido en Argentina y otros países de economía similar como Brasil, México, India, etc. fue en buena medida la otra cara del proceso de *sustitución de exportaciones* que se vieron obligados a llevar adelante las metrópolis para no perder los mercados del exterior.

El mecanismo principal del proceso de sustitución de exportaciones desde las metrópolis se basó en la *exportación de capital*. La ofensiva de las metrópolis, principalmente de Estados Unidos, consistió en crear ciertas instalaciones fabriles en el exterior que dependieran del aprovisionamiento de partes y equipos desde la casa central. La producción así originada era *complementaria* de la producción de sus plantas centrales, y permitía aumentar el beneficio total de las mismas y mantener en el mejor grado posible su utilización (en los '30 se instalan ITT, General Electric, Eveready, Duperial, Sudamtex, ARMCO, Quaquer, Toddy, Johnson and Johnson, etc.).

Hemos desbrozado parcialmente el camino, pero quedan todavía en pie algunos elementos de la hipótesis de Sebrelí: de no irrumpir el golpe militar del '43 y el peronismo luego, frenando la entrada de capitales yanquis, Argentina hubiera ingresado en un nuevo boom económico como el de 1890-1930 bajo el dominio inglés. Es indudable que tanto bajo el régimen militar del 4 de junio, así como el peronismo en un principio *resisten* la presión de Estados Unidos tendiente a alinear a la Argentina entre sus semicolonias latinoamericanas. Tampoco faltan elementos ni testimonios para demostrar el apoyo inglés al golpe militar primero y a la candidatura de Perón después, en abierto contraste con la ofensiva norteamericana contra el "fascismo argentino".²⁹ Sin embargo, el juego interimperialista que Perón ensaya con éxito en los primeros años de su gobierno, pierde su base de sustentación en los últimos años de la década del '40, cuando la situación internacional del país se modifica rotundamente. El imperialismo inglés había sufrido un debilitamiento general en todo el mundo, y también en Argentina. Cada vez menos estaba en condiciones de satisfacer las necesidades financieras y comerciales del capitalismo argentino, que como Pinedo había previsto desde 1940, necesitaba de Estados Unidos. Se suceden así, entre idas y venidas entre las dos metrópolis, el Tratado de Río de Janeiro en 1947, el empréstito con el Export Import Bank de 125 millones U\$A, el "saludo peronista" a la victoria de Eisenhower en 1952, la misión Eisenhower al año siguiente, la Ley de Inversiones Extranjeras de 1953, un nuevo empréstito por 60 millones U\$A, el contrato de la Standard Oil de California que entrega el desarrollo de la producción petrolera...

Como se ve, difícilmente puede hablarse, con Sebrelí, del "proyecto autárquico" del peronismo. Fue bajo el gobierno de Perón que la Argentina dio los pasos más largos y más decisivos hasta entonces para someterse al sistema panamericano. Por otra parte, la inversión de capitales yanquis en la industria argentina es anterior, paralela y posterior a Perón y no ha generado el "boom económico" ansiado por Sebrelí. El peronismo, como vimos y como reconoce el mismo Sebrelí (p. 154) no hizo sino resistir por poco tiempo el ingreso argentino en el sistema panamericano. Pero Sebrelí hace nacer la "decadencia" de nuestro país en "la fecha clave de 1945". Sin embargo, lo que no ve Sebrelí es que esta decadencia es también anterior y posterior al gobierno peronista. Lo que puede señalarse del gobierno peronista es que, pese al enorme poder que concentró, no hizo nada por romper las raíces de la "decadencia", esto es, con la *estructura social que la genera*. "El 15 de setiembre de 1955, como el 3 de junio de 1943 — escribe Peña — la República Argentina seguía siendo un país atrasado y semicolonial, dominado por una burguesía terrateniente e industrial trustificada entre sí y con el capital financiero internacional, con la trascendental variante que la vieja metrópoli británica había disminuido su participación y Norteamérica aumentado la suya. Y a diferencia de lo que ocurría en 1943, el país estaba iniciando un nuevo ciclo de en-

deudamiento masivo al capital financiero internacional" (Masas, p. 129-130).

Un marxista sentado a la mesa de los "liberales"

Pero Sebrelí insiste en su "corte" de 1943. Este año marca el antes y el después, el Apogeo y la Decadencia. Antes del año fatídico hay crecimiento económico, estabilidad, clase obrera democrática, grandes dirigentes liberales. Después, hay crisis económica, inflación, clase obrera fascista, tristes dirigentes nacionalistas...

En los primeros '40 la opción progresiva era la presidencia de Robustiano Patrón Costas, el Plan Pinedo, la apertura a los capitales yanquis, el sistema panamericano, los sindicatos "democráticos" dirigidos por socialistas y comunistas. La opción regresiva era el GOU, el golpe de Rawson, la política económica nacionalista e inflacionaria, los sindicatos peronistas... Pero la Historia — el maestro Hegel lo sabía — progresa por el lado malo y la segunda opción se abre camino.

La "negatividad radical" llevó a nuestro "socialista solitario" de la mano de la Argentina liberal, presuntamente industrialista, cuyos arquetipos, Robustiano Patrón Costas y Federico Pinedo (sumados a Victoria Ocampo, ahora "rehabilitada") constituyen el nuevo Olimpo de Sebrelí. Patrón Costas, prototipo del caudillo de la oligarquía nortea, cuyo poderío económico se basa en la producción de azúcar para el mercado interno, y que sella, en la década del '30 una estrecha alianza con el capital norteamericano, tendiente a lucrar con la explotación del petróleo nortea; Federico Pinedo, abogado de rancia estirpe, socialista "independiente" con De Tomaso, conspirador en el '30 con Uriburu, Ministro de Hacienda predilecto de la Concordancia, ejecutor del tratado Roca-Runciman, militante del Partido Conservador, consejero de la Revolución Libertadora, fugaz Ministro de Economía de Guido (a causa de la drástica devaluación que implementó)...

Pero el "industrialismo" de Pinedo merece párrafo aparte. Autor del célebre Plan de Reactivación económica que presenta como Ministro, es al mismo tiempo abogado de las empresas ferroviarias. Mientras propone la reactivación industrial vía capital yanqui, cobra 10.000 libras por planear el "rescate" de las acciones ferroviarias que venja reclamando Inglaterra. El "industrialismo" del Plan se limitaba, según lo presenta el propio Ministro, al siguiente modelo:

"La vida económica del país gira alrededor de una gran rueda maestra que es el comercio exportador. Nosotros no estamos en condiciones de reemplazar esa rueda maestra por otra, pero estamos en condiciones de crear otras ruedas menores que permitan cierta circulación de la riqueza, cierta actividad económica, la suma de la cual mantenga el nivel de vida de este pueblo a cierta altura".³⁰

Pero los límites del Plan Pinedo no están en la capacidad personal de

su autor, sino en el sistema social en que pretende fundarse. El Plan, así como otros "planes" sucesivos, no era ni podía ser verdaderamente *industrialista*, pues se apoyaba en la estructura social existente, que podía favorecer cierto *crecimiento industrial* pero no la *industrialización*.

La verdadera dificultad para la industrialización de los países atrasados no reside fundamentalmente en la falta de recursos — o sea: la falta de capital dinero que debiera provenir de las metrópolis — sino en el conjunto de las *condiciones socioeconómicas que obstaculizan la movilización e inversión productiva* del plusproducto social existente en la industria.

"La acumulación originaria de capital dinero — escribe Mandel — sólo se transforma en acumulación originaria de capital industrial cuando la desintegración de la economía natural en el campo, la generalización de la producción de mercancías, el poder político de la clase burguesa, el papel del Estado en tanto que instrumento de defensa de los intereses de esta clase contra los competidores extranjeros (actualmente, ante todo, contra los países ya industrializados) *crean un complejo socioeconómico que favorece la industrialización*. Cuando no existe ese complejo, la variante más probable es el derramamiento de capitales dinero en diversos canales laterales, esencialmente no productivos. La posibilidad de la industrialización existe; hay recursos disponibles. Pero no existe la clase social que, dentro del cuadro del orden social existente, disponga del suficiente interés y poder para que pueda abrirse paso en este punto decisivo. Cuando este orden social es transformado y el poder político lo conquista la clase obrera apoyada por el campesino pobre y la *intelligentsia* urbana, este poder es capaz de movilizar y centralizar la mano de obra existente (en parte subocupada) y el plusproducto social existente (en parte despilfarrado), lo que permite acelerar la industrialización. Las condiciones económicas que sirven de punto de partida no han cambiado, lo único que se ha modificado es el contexto social. Esto confirma que el obstáculo principal para la industrialización no reside ni en el carácter atrasado de la economía, ni en la pobreza del país, sino *en su estructura social*".³¹

Pero Sebreli desestima el carácter de nuestra estructura social, o bien espera que se modifique en un sentido industrialista a través de la "apertura" al mercado mundial. Sin embargo, esta "apertura" que Sebreli viene postulando en la teoría, viene siendo ensayada en nuestro país desde 1955. En efecto, dicha "apertura", bajo el imperio del capital financiero, no es otra cosa que la *apertura al circuito financiero mundial*, ensayada fundamentalmente — pero no exclusivamente — bajo las dictaduras militares, y llevada a su máxima expresión con el Plan de Martínez de Hoz. Esta "apertura", presuntamente "competitiva" y "racionalizadora", no generó "boom económico" alguno, y esto no solamente por "errores de implementación" o por los negociados de los Chicago Boys. El problema no es meramente "atraer capitales", sino su inversión productiva. De ahí nuestro rechazo a la tesis liberal, sostenida por Sebreli, según la cual "durante las décadas pasadas no se hayan generado excedentes suficientes en el interior de la economía como para satisfacer esas necesidades: simplemente *hubo acumulación pero no inversión productiva*".³²

No es casual, entonces, que si la "apertura" económica que Sebreli propone en la teoría, sea realizada por Martínez de Hoz en la práctica, ambos coincidan en señalar a Pinedo como su maestro. Sebreli, al calificar a Pinedo como "el más lúcido economista" y el "político burgués más lúcido de su tiempo" (pp. 151 y 155), se suma a la Comisión de Homenaje que, con motivo de su fallecimiento, integran, entre otros distinguidos funcionarios, profesores y empresarios, Juan y Roberto Alemann, Álvaro Alsogaray, Carlos Brignone, Guillermo Walter Klein y Alberto Benegas Lynch.³³ ¡Un marxista sentado a la mesa de los "liberales"!

III. FASCISMO, BONAPARTISMO, PERONISMO

El eje del libro de Sebreli está puesto en la especificidad de lo político. Más allá de sus análisis sobre la sociedad civil, la economía, la ideología, etc. que operan como distintos niveles de análisis aspirando a integrarse como totalidad, es en el nivel político donde se resuelve la tesis central del libro. Esta tesis — que es por la que se discutió y popularizó — es la del carácter político del *régimen peronista*, definido por el autor como un *bonapartismo regresivo* que tiende a transformarse en *fascismo*. Aunque el texto abunda en originales tesis, todas ellas se subordinan a la demostración de esta tesis central, que resultó ser la más explosiva en el campo político y cultural.

Destacaremos que la nueva tesis "peronismo = bonapartismo-cuasifascismo" no sólo está en flagrante contradicción con el populismo del primer Sebreli, sino que contradice sus propias definiciones de *Tercer mundo, mito burgués*. En este texto, aunque avanzaba sobre las tesis nuevas, las definiciones del bonapartismo, el fascismo y el peronismo intentaban definirse en el marco del marxismo revolucionario. De este modo, y siguiendo numerosos textos de Marx, Engels, Lenin, Trotsky y Gramsci, Sebreli definía el *bonapartismo* como un régimen caracterizado por "un Estado provisorio de equilibrio inestable de fuerzas", donde el líder bonapartista, apoyado en el ejército, la policía y la burocracia se coloca "por encima" de las clases en pugna (pp. 75-78). Si bien el *fascismo* aparece como "una forma particular, especial de bonapartismo", se halla bien diferenciado de éste, pues en "tanto el bonapartismo es un equilibrio de fuerzas extremas, en cierto modo una alianza de clases, el fascismo adopta métodos de guerra civil abierta contra la clase obrera, llevada a cabo por la gran burguesía con apoyo de la pequeñoburguesía y el lumpenproletariado. El fascismo se da cuando en situaciones de crisis aguda, la pequeña burguesía desesperada y algunos sectores del lumpenproletariado son movilizados por el gran capital para enfrentar el peligro real o supuesto de una revolución social" (p. 82). A continuación define el carácter "típicamente bonapartista del peronismo" (p. 75, 80, etc.) y recrimina al "stalinis-

mo y la socialdemocracia argentinos, por su falta de tradición marxista, fueron incapaces de interpretar correctamente el peronismo como bonapartismo y lo confunden con el fascismo" (p. 80, subrayado nuestro). A continuación, reconoce el mérito de "algunos autores surgidos del trotskismo quienes, desarrollando las tesis de Trotsky sobre América Latina (...) vieron en el peronismo un bonapartismo sui generis que buscaba el apoyo de las masas en sus choques con la oligarquía terrateniente y el imperialismo yanqui" (p. 80).

En el nuevo libro de Sebrelí las cosas no son tan claras, las definiciones no son tan precisas, las categorías se trastocan permanentemente. El bonapartismo se transforma en fascismo y éste en bonapartismo. El peronismo es fascismo y es bonapartismo. El fascismo no es tan imperialista y el peronismo no es tan antimperialista. El peronismo no encuentra tanto apoyo en la clase obrera, ni es tan combatido por la clase media. La izquierda no es tan izquierda, ni la derecha tan derecha.

En el nuevo libro, Lenin, Trotsky y Gramsci ya no integran el Panteón del Marxismo. Éste se ha reducido considerablemente. Ahora aparecen junto a Stalin, a Frantz Fanon y otros, enfrentados a la presencia solitaria de Marx y Engels (pp. 165-166). Aquellos trotskistas argentinos reconocidos antes como pioneros en la investigación marxista de la sociedad argentina —Silvio Frondizi, Milcíades Peña— aparecen ahora transfigurados en nacionalistas de izquierda, emparentados a los hermanos Irazusta y a Ernesto Palacio.

El paralelo que hicimos al comienzo del trabajo —señalando los elementos de ruptura y los de continuidad entre *Tercer Mundo* (1975) y *Los deseos imaginarios* (1983)—, nos permitirán ahora destacar la unidad temática de ambas obras. En efecto, el tema de la universalidad y la singularidad históricas, el bonapartismo, el fascismo, el peronismo, los movimientos nacionales, el marxismo y la cuestión nacional, el imperialismo, la crítica de la izquierda, son, entre otros temas, el objeto de análisis preferido de las dos obras. Cambia, claro está, el eje de articulación general de cada una: mientras la de 1975 se centra en la crítica del tercerismo y del nacionalismo en nombre de una estrategia socialista; la de 1983 se esfuerza en identificar los movimientos nacionalistas del Tercer Mundo con el fascismo, en nombre de una estrategia democrática.

Llama la atención del lector atento, además, no sólo la unidad temática de ambas obras, sino también el hecho de que estén trabajadas, casi puntualmente, con las mismas referencias bibliográficas, y aún con las mismas citas. Pero más curioso aún es que los mismos textos, las mismas citas sirvan a un mismo autor, en el lapso de ocho años, para sustentar algunas posiciones claramente antagónicas. Veamos un ejemplo.

Señalamos antes que *Tercer Mundo...*, obra mucho más rica y trabajada, ofrecía un cuadro de la concepción marxista de la cuestión nacional mucho más mediatizado y profundo, que el que presenta en *Los deseos*

imaginarios... En ésta Lasalle aparece como antecesor del fascismo (sic) y "entregado al capitalismo de estado de Bismark". "Marx y Engels —¡una vez más!, HT— sostenían la posición diametralmente opuesta, consideraban que había que mantener la autonomía del movimiento obrero y a la vez, colaboraban como aliados de la burguesía democrática en sus choques con el Estado autocrático" (p. 162).

En 1975, Sebrelí, apoyándose en los mismos textos y citas, hace una caracterización profundamente distinta. Lasalle aparece allí sosteniendo "una posición correcta respecto al papel objetivamente progresista de Bismark frente a la unificación alemana". Se lo critica *exclusivamente* por no resguardar la independencia de clase del proletariado y por abandonar "toda crítica al carácter general reaccionario prusiano y sus contradicciones". En el extremo opuesto de Lasalle, Sebrelí coloca a Bebel y Liebknecht, quienes "rechazaban la unificación alemana llevada a cabo por el régimen de Bismark". La posición correcta, equidistante de las dos anteriores, es atribuida a Marx y Engels, pues "apoyaban dicha unificación porque veían en ella un 'progreso objetivo', independientemente del carácter reaccionario de su política" (pp. 40-41).

Aquí vemos a Marx y Engels, lejos por igual de la desviación oportunista, nacionalista y estatista de Lasalle, como de la posición sectaria y liberal de Bebel y Liebknecht, señalando el carácter contradictoriamente dialéctico del bonapartismo de Bismark. En el texto de 1983 Sebrelí se replegó sobre las posiciones de Liebknecht y Bebel y caracterizó el bonapartismo de Bismark como reaccionario a secas (p. 25), convirtió a Marx y Engels en aliados independientes de la "burguesía democrática" y su apoyo crítico al rol "objetivamente progresivo" de Bismark pasó a ser una falsificación más de Spilimbergo y Ramos (p. 162).

Peronismo cuasi-fascismo

Pero volvamos a la tesis central del libro. Sebrelí se propone demostrar el movimiento que el peronismo opera entre el bonapartismo y el fascismo. Para ello, no le resultan adecuadas las categorías del marxismo clásico reseñadas en *Tercer Mundo...* Necesita darles cierta elasticidad, cierta movilidad, digamos que necesita "dialectizar" las categorías, ya que la operación no resulta tan sencilla.

El fascismo se convierte así en un bonapartismo plebeyo; el bonapartismo, en un fascismo conservador. Los límites entre uno y otro, sin desaparecer totalmente, tienden a borrarse. La delimitación precisa entre los dos regímenes políticos, que implican distintas relaciones políticas entre las clases, un distinto grado en las relaciones de fuerza entre las mismas, el apoyo en distintas estructuras estatales, distintas formas de distribución de la renta, etc., es sacrificada en este nuevo texto en aras de la cuasi identificación peronismo-fascismo. Se elimina así "la diferencia cualitativa entre bonapartismo y fascismo: en el caso del primero se produce una

autonomía creciente del Aparato del Estado acompañada de una represión 'tradicional' del movimiento revolucionario; en el caso del segundo se produce una autonomización creciente del Aparato del Estado acompañada de la destrucción de todas las organizaciones de la clase obrera y de la tentativa de atomizar completamente a los trabajadores por medio de un movimiento pequeñoburgués".³⁴

Un segundo paso consistió en recharacterizar, por un lado, el fascismo, y por otro el peronismo, acercando un poco más ambos modelos. Aquí Sebreli se vio obligado a enfrentar el razonamiento clásico — que él también utilizó, por lo menos hasta 1975 —: "Al contrario del fascismo, que se apoya en la clase media para reprimir a la clase obrera, el peronismo se apoyaba en la clase obrera para reprimir a la clase media. Tampoco existía en la Argentina de 1945 una alta concentración monopolística" (*Tercer Mundo...*, p. 83).

En *Los deseos imaginarios...*, en cambio, Sebreli quiere demostrar que el peronismo no fue tan apoyado por la clase obrera (cap. III) ni tan combatido por la clase media (cap. IV). Por otro lado, el fascismo ya no es un régimen político específico cuyo objetivo consiste en movilizar y organizar a la pequeña burguesía en el interés social del capital financiero. ¿Por qué? Este régimen también se enfrenta a sectores pequeñoburgueses y aún burgueses, también absorbe a sectores de la clase obrera, tampoco es típico de las economías imperialistas (cap. II).

Una vez disuelta la demarcación entre una categoría y otra, una vez cuestionada la especificidad del modelo, el camino para la analogía entre peronismo y fascismo ha quedado allanado. Y desembarazados de las categorías "rígidas", la analogía no sólo resulta posible sino tentadora. El último paso metodológico consiste ahora en considerar dos fenómenos históricos como reductibles a un conjunto de variables: la conducta autoritaria, el carácter de la relación dominantes-dominados, el carácter de la dirección, la dimensión de las personalidades que acaudillaron dichos movimientos, el rol de la cuestión nacional, la llamada "primacía de lo político", la autonomía del Estado, la represión sobre la sociedad civil, el "totalitarismo", etc. Y todavía más. Pueden agregarse comparaciones más afinadas e ingeniosas entre fascismo y peronismo. Puede compararse la personalidad de Perón con la de Mussolini, el discurso de Perón ante la Cámara de Comercio del 25 de agosto de 1944 con el discurso de Hitler ante el Club Industrial del 27 de enero de 1932; el desplazamiento progresivo de los elementos plebeyo-izquierdistas: la Noche de los Cuchillos Largos en el nazismo, el desplazamiento de Rossoni en el fascismo italiano, el desplazamiento de Evita en el peronismo, etc., etc.

Pero este método de disolución de las categorías y de la analogía formal, que quiere desconcertar el sentido común, demuestra que el fascismo no es tan fascismo y ni el peronismo tan peronismo. Es un recurso que podríamos denominar "método del ni muy-muy, ni tan-tan". Ni el fascismo

es muy-muy imperialista, ni el peronismo es tan-tan antimperialista; ni el fascismo es muy-muy antiobrero, ni el peronismo es tan-tan obrerista, etc.

Puede afirmarse, claramente, que el modelo epistemológico de Sebreli está basado en la *anfibiología*, figura ésta que designa el procedimiento a través del cual un objeto teórico es desplazado de los cauces histórico-lógicos que lo determinan concretamente, para implantarlo en un terreno analítico que le resulta completamente ajeno. Aquí, el nombre de *dialéctica* sólo es aplicable a aquella "sumersión de un conjunto de casos bajo un principio general" contra la cual nos prevenía el joven Marx.

El propio Sebreli, en uno de sus mejores libros, se burlaba de las analogías suprahistóricas, en términos que hoy podrían aplicarse a su último libro. Leemos allí:

"Estas comparaciones puramente exteriores basadas en aspectos circunstanciales y accesorios, que prescinden del momento histórico inmediato, constituyen una tentación constante en la mente humana y se encuentran en el ritual mágico y en las supersticiones sobrenaturalistas de las creencias primitivas. Siempre es posible hallar en dos hechos, un aspecto tan formal, tan general y abstracto que sea común en ambos, aunque se diferencien en todos los demás: una sombrilla y una máquina de escribir se parecen en que ninguna de las dos son flores. Del mismo modo dos periodos históricos pueden parecerse en muchas cosas y sin embargo ser fundamentalmente distintos porque preparan un porvenir distinto. Lo que garantiza una analogía no es la propia analogía sino la prueba de que no existen diferencias fundamentales. La comparación no puede sustituir a la prueba, cuanto más suministrará una sugestión, un indicio que sin embargo, puede ser falso, la luz que parece irradiar puede ser tal vez la de un fuego fatuo. La analogía debe, por tanto, ser comprobada concretamente antes de hablar de demostración" (*Martínez Estrada...*, pp. 53-54).

La naturaleza del fascismo

Será necesario detenernos en la recategorización que Sebreli hace del fascismo, sobre su naturaleza propia, sobre su especificidad, antes de volver sobre la posibilidad de reducir el peronismo a una forma de fascismo o de bonapartismo cuasi-fascista. Esta nueva caracterización, que no excede mucho más de las treinta páginas de su último libro, ofrece algunas afirmaciones novedosas que, desgraciadamente, no logran dar cuenta de las caracterizaciones de diversos autores marxistas sobre el tema, encontrándose casi siempre, en flagrante contradicción con ellas. Señalemos algunos elementos centrales de esta recharacterización de Sebreli.

(a) *Fascismo e imperialismo*. Sebreli se empeña en demostrar que el régimen fascista no es propio y exclusivo "de los países altamente desarrollados e imperialistas". El fascismo es un "fenómeno propio de los capitalismos atrasados y deseosos de encontrar su lugar", siendo el nazismo alemán, "la única excepción a la regla". "Los países capitalistas más avanzados — agrega —, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Suecia, no evolucionan inevitablemente hacia el fascismo, como deberían

haberlo hecho de ser cierta la definición stalinista del fascismo 'última etapa del capitalismo'" (pp. 56-57).

Sebreli ilustra su tesis señalando que "el fascismo o formas parecidas (sic) han florecido (sic)" en países atrasados como España, Portugal, Rumania, Austria, Hungría, Polonia, Finlandia, Bulgaria, Turquía. Señalemos al pasar que no necesariamente se trata de fascismos: se habla también de "formas parecidas". Pero lo que llama la atención es que la metáfora de "fascismos que han florecido" *encubre* el problema central de si distintos *movimientos* fascistas han logrado la toma del poder y se han transformado en *regímenes de Estado* o no han pasado la etapa de movimiento plebeyo. Nadie pone en cuestión la existencia de tales *movimientos* en los países atrasados: lo que se cuestiona es la posibilidad de constituir *regímenes* fascistas en dichos países.

En los casos en que algunos de estos movimientos han accedido al poder no han instaurado regímenes políticos que, con arreglo a cierta pretensión científica, podamos denominar fascistas. Será León Trotsky, en quien Sebreli se apoyaba para definir fascismo y bonapartismo todavía en 1975, quien delimitará la cuestión, caracterizando como diversas formas *bonapartistas* las dictaduras de Dolfuss en Austria, Primo de Rivera, primero y Francisco Franco, después, en España, Pilsudski en Polonia, etc.³⁵

Sebreli mismo advierte — de palabra — del error de "adjudicar el calificativo de fascista a dictaduras militares de tipo conservador tradicional" (p. 22 del último libro). Lo mismo podríamos añadir, cuando se adjudica el calificativo de fascista a cualquier régimen bonapartista. Bajo el apelativo de fascistas, Sebreli presenta una larga lista de regímenes que van desde la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini hasta el Irán de Khomeini y el Egipto de Nasser, pasando por la Argentina de Perón y la Bolivia de Villaroel y Paz Estensoro. Pareciera que a lo largo de esta insólita lista (v.p. 57), el Perón de las "enumeraciones caóticas" ironizado por Sebreli, se hubiera vengado póstumamente.³⁶

Digamos, para concluir, que el carácter específico del fascismo sólo puede ser comprendido en el marco del capitalismo imperialista de los monopolios. El fascismo es expresión de una grave crisis social del capitalismo maduro y su función es modificar por la fuerza y la violencia las condiciones de reproducción del capital en favor de los grupos decisivos del capital monopolista. Por eso, no tiene sentido alguno caracterizar como fascistas a los movimientos de las burguesías nacionales que buscan, en su propio interés, la liberación de la dominación imperialista o bien, alianzas más favorables para ellas, para lo cual presionan mediante la movilización de los trabajadores bajo su dominio. Más allá de sus similitudes formales, el fascismo es un régimen de fuerza en favor del capital imperialista y los regímenes tercermundistas son propios de las burguesías locales que pugnan por mejorar sus condiciones económicas y políticas con su socio mayor, el imperialismo. Mientras el primero necesita atomizar a la clase obrera y

exterminar sus organizaciones, los movimientos nacionalistas burgueses necesitan acudir a las movilizaciones de grandes masas. Más allá de las apariencias y de los símiles, las posiciones de cada régimen frente a las dos clases fundamentales de la sociedad, el gran capital y la clase trabajadora, es lo que define su especificidad.

(b) *Fascismo y gran capital*. Otra de las tesis que Sebreli señala como al pasar, y ligada con la anterior, consiste en caracterizar al fascismo no como el gobierno del gran capital financiero, sino de "la pequeña y mediana burguesía industrial", de "las clases medias emergentes y marginadas que trataban de acceder al poder y sustituir su propia hegemonía a la de las clases dirigentes tradicionales" (p. 57). Y esto está ejemplificado, nada menos, que con el nazismo:

"En cuanto a la alianza del nazismo alemán con el Gran Capital, también debe matizarse. Si bien Hitler consiguió la adhesión de la siderurgia, por encontrarse ésta en zonas afectadas por el tratado de Versalles, en cambio no logró el apoyo de otras ramas avanzadas de la gran industria como la química y la electrónica. La pequeña y la mediana industria fueron como en los fascismos de los países atrasados, sus más fervientes seguidores" (p. 56).

Estos textos nos obligan a despejar una confusión: la que aparece entre el carácter *de clase* de un régimen y la *base social* del mismo. En el caso del fascismo, está fuera de toda discusión que encontró su base social en la *pequeñoburguesía*. Esta clase que, en la sociedad capitalista, existe al lado de la burguesía y el proletariado, al verse afectada por la crisis estructural del capitalismo maduro, se sumerge en la desesperación. Entonces, al menos en una parte de esta clase, surge un movimiento típicamente pequeño burgués, mezcla de reminiscencias ideológicas y de resentimiento psicológico, que alía a un nacionalismo extremo y a una violenta demagogia anticapitalista, al menos verbal, una profunda hostilidad contra el movimiento obrero organizado. Este movimiento *pequeñoburgués*, tras una fase de desarrollo independiente que le permite convertirse en un movimiento de masas e iniciar acciones de masas, necesita el apoyo financiero y político de importantes fracciones del capital monopolista, para llegar a la toma del poder. Son estos sectores quienes imprimirán el carácter *de clase* del régimen político, que objetivamente favorecerá los intereses del gran capital monopolista.

Despejado el equívoco, nos resta considerar si efectivamente la dictadura fascista de Hitler se apoyó en los sectores del gran capital monopolista, como caracterizaron Trotsky y otros autores marxistas, o en la pequeña y mediana industria y en las clases medias emergentes, como hoy afirma Sebreli. El único dato que nos da Sebreli para apoyar su tesis es que Hitler, si bien consiguió la adhesión de la siderurgia, "en cambio no logró el apoyo de otras ramas avanzadas de la gran industria como la química y la electrónica" (p. 56). En realidad, este no es un dato nuevo pa-

ra los marxistas que, habiendo trabajado el tema, reafirman la tesis, enunciada por primera vez en forma sistemática por Trotsky, del fascismo como régimen de exepción del gran capital. Al contrario, estos autores — que en su mayoría Sebreli conoce y aún cita para otras cuestiones — han señalado con claridad la profunda lucha política dentro de los distintos sectores de la burguesía alemana, y, concretamente, el enfrentamiento entre la industria pesada y los terratenientes, por un lado, y la *Fertigindustrie*, industria de productos terminados (electrónica y química, especialmente), por otro; Stinnes y Thyssen, los magnates de la industria pesada, contra Ratheneau, presidente de la poderosa AEG (Sociedad General de Electricidad).

Sucede que la *Fertigindustrie* se alza contra la hegemonía de la industria pesada, que trata de hacerle pagar las materias primas que necesita a precios de monopolio. Desde el punto de vista social, la industria ligera, debido a su composición orgánica menos elevada de su capital, es partidaria de la conciliación. Mientras los Stinnes y los Thyssen sueñan con arrebatarse al proletariado las concesiones que han tenido que hacerle y subvencionan a las milicias antiobreras, Ratheneau desarrolla sus planes de colaboración entre patronos y asalariados.³⁷

Guerin, Bettelheim, Mandel y los otros autores citados demuestran con datos, cifras y hechos el interés colectivo de los capitalistas en el régimen fascista, y al mismo tiempo, en el interior de ese cuadro colectivo, los intereses específicos que se afirman con insistencia. De todos modos, la tesis marxista de la naturaleza imperialista, capitalista monopolista del régimen nazi, como afirma Mandel, no debe entenderse en sentido estrecho, mecanicista. "Lo importante no es saber si un grupo de banqueros o de grandes industriales ha dictado directamente las decisiones de los jefes del gobierno o el ejército, sino más bien si esas decisiones correspondían a los intereses de la clase de las altas finanzas y del gran capital y si no pueden ser aprehendidas más que en relación con la lógica inmanente de la defensa del modo de producción existente" (Mandel, *Fascismo*, p. 62, n.)

(c) *Fascismo y clase obrera*. Otro de los rasgos innovadores de la teoría sebreliana del fascismo, consiste en cuestionar la oposición obrera al régimen, así como, paralelamente, en el Estado peronista, cuestiona la tesis generalmente reconocida del apoyo obrero casi unánime con que contó. Reconoce que en Alemania "la adhesión al fascismo fue tardía, pero de todos modos Hitler ganó las elecciones de 1933 con un número no desdeñable de votos obreros, y ya en el poder, no tardó en conquistar a la mayoría de la clase trabajadora..." (p. 88).

Es una verdadera lástima para la ciencia que Sebreli no desarrollara esta tesis, lanzada como al pasar, dando cuenta, al mismo tiempo, de una inmensa masa bibliográfica que caracteriza precisamente lo contrario, esto es, que el movimiento obrero alemán, aún desmoralizado por la traición de sus dirigentes socialdemócratas y comunistas, no estaba dispuesto para la lucha, pero siguió manteniéndose fiel a sus organizaciones de masas, los partidos comunista y socialdemócrata y los sindicatos.

Tomemos, por ejemplo, la afirmación de que "Hitler ganó las elecciones de 1933 con un número nada desdeñable de votos obreros". Veamos un cuadro de la evolución de los votos obreros de 1924 a 1932:

VOTOS DE LOS PARTIDOS OBREROS (en millares)

	4 mayo 1924	7 dic. 1924	20 mayo 1928	14 set 1930	31 jul 1932
Socialdemócratas	6.244	7.985	9.174	8.588	7.960
Comunistas	3.693	2.712	3.265	4.590	5.370

Los votos obreros pueden cambiar de partido, pero la disminución socialista sólo significa la ganancia comunista. De todos modos, hay un leve ascenso pero sistemático del caudal electoral de ambos partidos, sumados. En cuanto al partido nazi:

VOTOS DEL PARTIDO NACIONALSOCIALISTA

	4 mayo 1924	7 dic. 1924	20 mayo 1928	14 set. 1930	31 jul. 1932
en millares	1918	908	810	6.407	13.799
% del total	6,6	3	2,6	18,3	37,3

El salto del nazismo en la votación requiere una explicación. Entre 1924 y 1932 el Partido Nacional de Pueblo Alemán de Huguenberg, que contaba con el apoyo de los *junkers*, de grandes industriales y altos funcionarios del Estado, bajó su votación de algo más de 6 millones de votos a algo más de 2 millones (del 20,5% al 5,9% del total); el Partido del Pueblo Alemán bajó del 10,1% al 1,2%; el Partido Económico del 3,3% al 0,4% y el Partido del Estado Alemán (demócrata) bajó, entre las mismas fechas señaladas arriba, del 6,3% al 1% de los votos.

Esto explica el ascenso del nazismo en la votación, ya que los principales partidos burgueses se concentraron en él. La pequeña burguesía era su caudal electoral, lo mismo que los obreros lo eran de socialistas y comunistas. Entre todos los partidos mencionados perdieron un 31,7% de votos y el aumento del nazismo fue de 34,3% entre ambas fechas. La diferencia está dada por el crecimiento vegetativo del padrón.³⁸

Pero volvamos a la argumentación de Sebreli. Una vez

"relativizado", "matizado" el carácter de clase de los dos regímenes que se quiere comparar, quedan las manos libres para la analogía que tienda a identificarlos. Así, con este método, Sebrelí llega a afirmar que "A diferencia de los autoritarismos conservadores tradicionales, que procuran la desmovilización de las masas, el fascismo y el peronismo se basan en todo lo contrario, en la movilización, en una integración ilusoria de las masas populares en la vida pública" (p. 58).

Dejando de lado ciertas incongruencias — como la integración ilusoria de las masas en la vida pública, no característica del fascismo y del peronismo, sino propia de todo Estado moderno, y aún predominante en los regímenes de democracia parlamentaria —³⁹, centrémonos por un momento en la idea de que fascismo y peronismo se basan en la movilización de masas. ¿Qué quiere decir aquí "movilización de masas"? ¿Puede confundirse bajo este concepto, sin falsear la realidad, la *movilización obrera* que un líder bonapartista utiliza en su provecho para presionar las fuerzas del gran capital y erigirse ante éste en el único árbitro que puede contenerlas, por un lado, con la *movilización de las masas enfurecidas de la pequeña burguesía*, por otro, empujadas y financiadas por el gran capital, con el fin de aniquilar las organizaciones de la clase obrera? Mientras el régimen fascista se funda en la reducción del proletariado a un estado amorfo, el bonapartismo puede impulsar, con su objetivo de presionar sobre el gran capital, mejores posibilidades de organización para los trabajadores. "El mejor ejemplo — que se le ocurre a Mandel desde Bélgica, precisamente — lo constituye el movimiento peronista en Argentina que, lejos de atomizar a la clase obrera, ha permitido, por primera vez, la organización generalizada de los trabajadores en los sindicatos, que hasta hoy en día vienen ejerciendo una considerable influencia en el país" (*Fascismo*, p. 70).

(d) *Especificidad del régimen fascista*. Es indudable que la especificidad del fascismo la encontramos en el nivel de lo político; su caracterización debe resultar de una lógica particular, de una lógica política, que presupone una relación específica del régimen con los aparatos y circuitos de flujo de las prácticas políticas que atraviesan la sociedad de clases en el Estado capitalista. Sebrelí afirma, en este análisis, la especificidad de lo político, aunque da un paso más allá cuando señala:

"Los fascismos se diferencian de los capitalismo democráticos por su concepción política del Estado autoritario y no como se quiere hacer creer, por su economía" (p. 74).

En efecto (y dejando de lado el lapsus de que un régimen se define, ante todo, por su *concepción* del Estado autoritario, y no por su materialización, por su realización histórica, lapsus que explicaría muchas de las páginas del libro en cuestión) Sebrelí afirma la "primacía de lo político" y

echa sencillamente por la borda la "determinación económica en última instancia", así como la integración del nivel político en la totalidad concreta de la historia. Por el contrario, es irreprochable de economicismo — a pesar de Poulantzas —⁴⁰ la tesis de Trotsky, reelaborada, entre otros autores, por Mandel, según la cual el fascismo es expresión de una profunda *crisis estructural* que sacudió al capitalismo en Italia de 1918 a 1927 y en Alemania de 1929 a 1933. El régimen fascista resulta así, un régimen de crisis social, económica y política extremas, de relaciones muy tensas entre las clases, que, *en última instancia*, provenían de un largo período de estancamiento económico, durante el cual quedó reducido a casi cero el margen de discusión y negociación entre la clase obrera y la burguesía. El régimen capitalista había llegado a ser incompatible con la existencia de un movimiento obrero más o menos independiente.

Pero Trotsky, sin quedarse en este análisis, distingue entre los distintos tipos de regímenes *políticos*, estableciendo también su lógica interna, su lógica política, más allá de que su interés social sea la defensa del capital financiero. "El fascismo es el método (*político*) específico, de movilizar y organizar a la pequeña burguesía en el interés *social* del capital financiero".⁴¹

Pero Sebrelí, aun cuando proclama la "primacía de lo político", no atina a definir claramente la naturaleza política del fascismo. Así, entre sus rasgos principales, afirma el "intento (sic) de estructurar un Estado totalitario alrededor del partido único y del jefe carismático" (p. 58). Más abajo afina la definición señalando que "el Estado totalitario se basa en la absorción del poder legislativo y judicial en el ejecutivo, ejercido además por un solo individuo" (p. 64). Luego trata de integrar lo político-institucional y lo económico definiendo al fascismo como "autoritarismo político y liberalismo económico" (p. 76). Como apreciará el lector, estas definiciones, y muchas otras, no diferencian en absoluto regímenes fascistas, de bonapartistas, de dictaduras militares. El "Estado autoritario" es propio de los tres regímenes (y aún, en sentido amplio, autoritario es el carácter de *todo* Estado); absorción del legislativo y judicial por el ejecutivo puede ser común a dictaduras militares y fascismos; los "jefes carismáticos" suelen ser condición esencial de regímenes bonapartistas; "autoritarismo político y liberalismo económico" sirven, en fin, tanto para caracterizar el régimen de Hitler como el de Videla.

Es imprescindible, en suma, evitar la confusión entre el llamado "Estado fuerte", "autoritario" o "rampante" con el fascismo. Como hemos señalado, el punto de partida del fascismo se encuentra en la pequeña burguesía desclasada y empobrecida. Con el ciclo largo ascendente que comienza con el capitalismo tardío, ningún país occidental desarrollado posee una pequeña burguesía semejante. Es un proceso opuesto al de los años de 1918 a 1933. A diferencia de la tendencia de la *proletarización de las clases medias* del neocapitalismo, en aquel período las capas medias se encontraban *pauperizadas* sin verse *proletarizadas*. Los ricos propietarios

modernos de estos países, sin disponer de la pequeña burguesía como fuerza de choque, no se lanzan a combates en la calle contra los trabajadores revolucionarios o los estudiantes radicalizados. Prefieren llamar a la policía y equiparla con las mejores armas para que "se ocupe de las perturbaciones". Aquí reside toda la diferencia entre el fascismo, que se vale de dichos elementos desclasados, y el "Estado fuerte", "autoritario", que, por supuesto, utiliza la violencia y la represión, puede asestar duros golpes al movimiento obrero y a los grupos revolucionarios, pero se revela incapaz de aniquilar a las organizaciones obreras y de atomizar al proletariado.

La tarea principal en los "países centrales" hoy día no es la lucha contra un neofascismo impotente, sino la lucha contra la amenaza real del "Estado fuerte". Confundirlos significa embotar la conciencia de las masas, es cometer el mismo error fatal de los dirigentes del KDP y la Komintern entre 1930 y 1933 cuando presentaban a los funcionarios socialdemócratas como la encarnación del fascismo, lo que llevó a los trabajadores a la conclusión de que el monstruo no eran tan terrible como se lo presentaba (Mandel, *Fascismo*, 71-73).

El peronismo

Para la caracterización de la naturaleza de clase y del tipo de régimen político, tanto del gobierno militar surgido del golpe de 1943 como del peronismo, no nos deben empantanar las fuentes ideológicas, sino que debemos penetrar en el terreno mismo de lo económico, político y social, el de las relaciones internacionales, la situación económica durante la guerra y la posguerra, la declinación del imperialismo inglés y el ascenso del yanqui, el crecimiento industrial argentino favorecido por la coyuntura internacional, la corrupción y decadencia de los partidos políticos burgueses, el desprestigio de las direcciones tradicionales — socialdemócrata y comunista — del movimiento obrero, las migraciones internas, la génesis del poder militar...

Es indudable que las fuentes ideológicas son de inestimable valor y que su utilización adecuada puede iluminar otros niveles de la realidad (así, la valiosa investigación de Rapoport, cit., se vale inteligentemente de las fuentes diplomáticas). Pero frecuentemente, cuando contrariando la indicación de Marx, se juzga a las personas por lo que ellas piensan de sí mismas, las fuentes ideológicas parecen enturbiar la realidad.

Si se probara el carácter fascista de la ideología del movimiento militar del 4 de junio y, luego, del mismo Perón, esto no llevaría a la conclusión de que los regímenes que instaurasen fuesen necesariamente fascistas. Como señala Rapoport, "la Argentina de 1943 no estaba en condiciones similares a las de otros países donde se había implantado el régimen fascista, y aún cuando la ideología de algunos militares tuviese tintes fascistas, la mera aplicación de esos principios en un contexto político diferente no podía dar como resultado un sistema de ese tipo" (*Clases dirigentes*, p. 163).

El régimen surgido del golpe de estado del 4 de junio de 1943 — más allá de la ideología nazi de algunos oficiales, de la autenticidad de las bases del GOU, etc. — configuraba un gobierno bonapartista: no representaba a ninguna clase, grupo de clase o imperialismo, pero extraía su fuerza de los conflictos entre las diversas clases e imperialismos. Su apoyo directo lo hallaba en las fuerzas del orden: ejército, policía, burocracia, clero. La increíble corrupción de los partidos burgueses — y la indiferencia y el hartazgo de las masas ante la política — sugirieron en los cuarteles la conveniencia de descargar por completo a la burguesía argentina del cuidado de gobernarse a sí misma. Las fuerzas del orden, cuya misión específica es servir a la clase dominante, se transforman en usufructuarios del poder para sí, desplazando a los equipos de políticos tradicionales.⁴²

Bien pronto la burguesía comienza a impacientarse. La burguesía argentina, especialmente la industrial, cargaba la mayor parte de los gastos que imponía el nuevo gobierno con su política obrerista. Los pequeños propietarios, afectados por el congelamiento de los alquileres; los estudiantes, acosados por la reacción católica en la Universidad; los partidos burgueses, disueltos por decreto gubernamental, suman sus voces a la oposición. Y *last, but not least*, el imperialismo norteamericano, para quien el gobierno militar "fascista" resultaba más inaceptable que el de Castillo, aglutina el frente opositor desde la mismísima embajada.

Ante la presión conjunta de estos sectores, el gobierno bonapartista no podía mantenerse mucho tiempo con el sólo apoyo directo del ejército, la policía, la Iglesia y la burocracia y la anuencia del imperialismo inglés. Necesitaba una fuerza fundamental, una clase en la que apoyarse como base social. La halló en los obreros, industriales y rurales, y a través de ellos, en las masas trabajadoras en general.

Las condiciones históricas eran excepcionales para el éxito de esta nueva etapa de la política bonapartista, basada en la captación de la clase trabajadora por el Coronel Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión:

(a) la economía argentina atravesaba un ciclo de creciente prosperidad, la cuota de ganancia en crecimiento permitía una transferencia de ingresos a favor de los asalariados;

(b) la combatividad de la clase obrera había disminuido, y sus direcciones tradicionales, socialdemócrata y stalinista, estaban completamente desprestigiadas por sus compromisos con la burguesía y su declarado belicismo en favor del imperialismo yanqui;

(c) un porcentaje creciente del proletariado carecía de toda experiencia sindical y política por tratarse de masas del interior recién ingresadas en fábrica.

De este modo, apoyado en la estatización del movimiento obrero, en la burocracia sindical convertida en un estrato de funcionarios estatales, en el Ejército y la Policía, para cuyos gastos se destinaba la mitad del pre-

supuesto nacional y en la *Iglesia Católica*, a cuyo servicio se reinstauraba la enseñanza religiosa en las escuelas, el nuevo régimen bonapartista se asienta sobre una sólida base. Es cierto que, sobre ella, constituye un *fuerte aparato represivo* de captación y coerción. Sin embargo, a diferencia de una dictadura fascista, el régimen bonapartista no eliminó completamente a la oposición de la escena política. Ésta estuvo controlada y sojuzgada por los órganos del poder estatal, pero existió y pudo actuar. El peronismo estuvo inmensamente lejos de hacer desaparecer la oposición entre el Estado y la sociedad civil y realizar el "ideal" de un gobierno que no conoce limitación alguna. El aparato Estatal hizo sentir su peso sobre la población, pero ésta no fue regimentada políticamente y sometida a una disciplina política.

Resumiendo: el régimen peronista, en el contexto histórico argentino de los años '40 y '50, *no puede ser calificado de fascista*, categoría que responde a características muy precisas:

(a) en la Argentina de principios de los '40 *la crisis era política* pero no económica. Por el contrario, el crecimiento industrial previo y la balanza comercial favorable hablan de una economía floreciente. *Mientras el fascismo representa una salida de fuerza a una crisis capitalista estructural, el peronismo expresa una salida política a una situación económica de prosperidad;*

(b) el peronismo opera una profunda transferencia de ingresos hacia el sector asalariado (33% de aumento en la participación del ingreso nacional); el fascismo, en cambio impulsa una redistribución de la renta en favor del gran capital.⁴³ *Mientras el fascismo implica una transformación radical de las condiciones de producción y extracción de plusvalía en favor de la gran burguesía, el peronismo significó una transformación parcial de esas mismas condiciones en favor de los asalariados.*

(c) así como la diezmación y aplastamiento *previos* del proletariado son condiciones para la toma del poder por la dictadura fascista, el proletariado argentino no había sufrido, previamente al golpe de junio del 17 de octubre una verdadera derrota política. *Mientras el fascismo, utilizando a la pequeña burguesía desclasada como fuerza de choque, elimina toda resistencia de clase organizada por parte del proletariado, el peronismo promueve una profunda organización y movilización obrera, aunque sometida, desde luego, al poder del Estado.*

La teoría del totalitarismo

La concepción del fascismo de Sebrelí, restaría añadir, está inscripta en la concepción liberal del "totalitarismo".

En efecto, la teoría del totalitarismo surgirá en los años '30 como consecuencia de la desilusión de ciertos intelectuales de la pequeñoburguesía ante el triunfo del nazismo en Alemania y la consolidación de la burocracia en la URSS. Desde la posguerra, y especialmente bajo la guerra fría, esta concepción será adoptada por los propios teóricos de la burguesía occiden-

ta!, hasta la actualidad. Sigamos sumariamente su desarrollo.

La teoría que opone "democracia-liberalismo versus fascismo" des- punta en la obra del profesor californiano Robert Brady (*The spirit and structure of German Fascismo*, 1937), aunque no cae en la falacia de identificar el fascismo con el comunismo, aún en su versión staliniana. En su *Escuela de dictadores*, Ignazio Silone, un año después, colegirá la *universalidad* del fenómeno autoritario en las sociedades modernas.

Paralelamente, la *intelligentzia* socialdemócrata europea, especialmente la alemana, en ese oscuro período de retroceso histórico, transforma paulatinamente su adhesión por la causa proletaria en un resentimiento y una desconfianza hacia las masas. Manheim, Fromm, Reich, Adorno y toda la Escuela de Frankfurt profundizarán la teoría del totalitarismo. El exilio de muchos de estos autores en USA no fue, en este sentido muy enriquecedor.⁴⁴

Curiosamente, en dicho país y en Italia, surgen en el seno del trotskismo sendas corrientes de intelectuales pequeño burgueses que acentuarán dichas tesis. La teoría del "colectivismo burocrático" de Bruno Rizzi y los trabajos de Burnham sobre el "capitalismo de Estado", la "nueva clase", polemizando con la caracterización trotskista de la URSS, anticipan también a la teoría liberal para la cual la proposición "liberalismo versus fascismo" no tiene otro cometido teórico que llegar a la identificación falaz comunismo-fascismo... Trotsky desmontó magistralmente este argumento:

"Bruno Rizzi ubica a los regimenes fascistas y soviéticos en una misma categoría de *colectivismo burocrático*, por el hecho de que la URSS, Italia y Alemania están gobernadas por burocracias; aquí y allá se siguen los principios de la planificación; en un caso se liquida la propiedad privada, en otro se la limita, etc. De este modo, sobre la base de una *relativa* similitud de *ciertas* características exteriores, de *distinto* origen específico, y de *distinta* significación de clases, se establece una identidad fundamental de regimenes sociales, completamente de acuerdo con el espíritu de los profesores burgueses que establecen categorías de "economía controlada", "estado centralizado", etc., sin tener en cuenta para nada la naturaleza de clase de unos y otros. Bruno Rizzi y sus continuadores, como Burnham, permanecen en el mejor de los casos en la esfera de las clasificaciones sociales al nivel de Linneo, en cuya justificación sería necesario destacar, sin embargo, que vivió antes de Hegel y Marx".⁴⁵

Los trabajos teóricos de Burnham, a partir de su ruptura definitiva con el trotskismo, sentarán las bases para una concepción de la "nueva clase", el "elitismo democrático", la "tecnocracia", el "fin de las ideologías", etc., que serán los temas característicos de la sociología y ciencia política occidental, antimarxista: este y no otro es el fundamento de las aportaciones de autores tan diversos como Milovan Djilas (la "nueva clase"), de Daniel Bell (el "fin de las ideologías"), Raymond Aron ("la sociedad industrial y postindustrial"), y toda una serie de politicólogos funcionalistas

del "elitismo democrático": Lipset, Dahl, Schumpeter, Keller, Apter, etc.

Posteriormente, la literatura propiamente liberal sobre la teoría del totalitarismo alcanza su máxima fundamentación con la obra de H. Arendt, *The origins of Totalitarianism*, de 1951, en cuya línea continuarán autores como Friedrich, Brzezinski, Curtis, Barber, Barbu, Talmon, Moore Jr., Huntington, etc., que beben de las mismas fuentes anti-marxistas. J.P. Faye, en su obra *Los lenguajes totalitarios* ha llevado estas argumentaciones hasta el absurdo, y la crítica de N. Poulantzas respecto de la proposición "Democracia versus totalitarismo" es válida para toda esta corriente:

"... es preciso estar ciego para no ver que, de forma conjunta los discursos de la democracia liberal y del fascismo se nutren en la misma fuente que es la ideología política burguesa. ¿Cuándo diablos el 'pensamiento político occidental' ha sido lo 'inverso' del discurso que subtiende al fascismo?... La línea principal político-ideológica de este libro es conocida: comunismo-fascismo, Stalin-Hitler, los "anormales" — comunistas-fascistas — se asemejan, y *viva la democracia occidental*; aquí es donde radica efectivamente la cuestión".⁴⁶

Volvamos a Sebrelí. Para nuestro autor, en efecto, "los únicos totalitarismos plenamente realizados fueron la Alemania nazi y la Rusia stalinista" (p. 81). Aún parece darle la razón a Burnham, pero...

"Parecería que habría que darle la razón a Burnham... cuando habla de un nuevo mundo ni capitalista ni socialista y representado indistintamente por la Norteamérica de Roosevelt, los fascismos y el stalinismo. Si bien debemos reconocer que estos sistemas tienen algunos puntos en común — intervencionismo estatal en la economía y cierta protección social a los desvalidos — el Estado social tal como se ha dado en las sociedades capitalistas más avanzadas, y el fascismo, son fenómenos no identificables" (p. 98).

En suma, Sebrelí contradice la tesis de Burnham que identifica la Norteamérica de Roosevelt, el fascismo y el stalinismo... ¡para salvar a la Norteamérica de Roosevelt! Por su parte, fascismo y stalinismo, son perfectamente identificables. Finalmente, Sebrelí ofrece su hallazgo liberal con todas las letras:

"El verdadero enemigo del fascismo no es el socialismo — entendido, por supuesto, como socialismo de Estado autoritario — sino la democracia" (p. 163)

Por supuesto que esta crítica no debe alejarnos de la perspectiva adecuada para comprender las concomitancias entre fascismo y stalinismo, los nefastos efectos de la estabilización de la burocracia en la URSS y, además, los efectos de su política sobre el movimiento obrero mundial (y sobre el mismo movimiento obrero alemán). Pero de aquí a la teoría liberal del totalitarismo hay un mundo de distancia. "¡Cuántos respetables liberales y humanistas — ha exclamado Poulantzas — se han desmascarado al estudiar el fascismo!"

IV. FUNCIÓN DE LA CRÍTICA Y PRAXIS REVOLUCIONARIA

¿Cuál es el rol del intelectual revolucionario en el modelo sebreliano? ¿Qué acción política puede tener cabida en una sociedad civil descompuesta, tras años de militarismo, clericalismo, peronismo y fascismo? La actividad política que puede caber en este esquema, así presentado, es — obviamente — nula. O mejor, digamos que los grupos políticos de izquierda que despliegan su actividad sobre dicha sociedad civil, lejos de subvertirla, terminarán inficionados por los valores ideológicos dominantes en ella. Así, la acerba crítica con que Sebrelí somete a los partidos y grupos de izquierda no se limita a desechar o a proponer tal o cual táctica política. Ella cuestiona la totalidad de la actividad política de la izquierda, sea cual fuere su tendencia particular, pues no hay lugar, pues no es posible, en una sociedad civil descompuesta, una izquierda revolucionaria.

Pero vayamos un poco más al fondo de la cuestión. En el esquema sebreliano la función subversiva es cumplida desde la crítica, la "crítica despiadada del orden existente", la crítica entendida como "negatividad radical", de cuño marcuseano y sartreano. La relación del crítico con las masas es concebida como conflictiva, y aún, como opuesta, o como excluyente. Las masas, cuyo carácter esencial es la alienación, cuya cualidad consiste precisamente en no poseer cualidad, prefieren y erigen en líderes a quienes fomentan sus más graves defectos y desprecian y marginan a quienes las critican, para ayudarlas a volverse concientes de sus intereses. Veámoslo en un texto de Sebrelí:

"La cualidad de las masas es precisamente no tener cualidad propia sino ajena porque está enajenada, alienada, desencionalizada, deshumanizada, convertida en objeto, su conciencia no coincide con su ser real. Tanto quienes las execran, como quienes las adoran, no hacen sino tratar de mantenerlas sometidas a su alienación, unos para excluirla de la gestión de la sociedad con el pretexto de sus graves falencias, que se consideran insuperables; los otros, para administrar esa sociedad amparándose en el nombre de ellas, fomentando para eso, sus más graves defectos, a los que se disfraza de virtudes.

"La verdadera solidaridad con las masas no consiste en la admiración y el respeto por su indigente estado actual, sino por el contrario, en la negación de su realidad presente de lo que las masas son, que no es lo que pueden y deben ser. Se trata, pues, de romper las barreras que impiden a las masas desarrollar plenamente sus posibilidades, es decir, abolir a las masas en cuanto tales, para constituir a sus miembros en personas libres y concientes, dueñas de su propio destino. Pero plantearse esa difícil tarea implica no sólo ponerse en contra a quienes están interesados en mantener a las masas en el engaño, sino lo que es más grave aún, ponerse en contra de las propias masas a quienes no les gusta que le digan que están engañadas, porque ese engaño es un consuelo, y prefieren la veneración beata de los populistas, a la dura crítica de quienes intentan ayudarla a volverse concientes de sí mismas, y a descubrir sus propios intereses. Las masas se sienten afectivamente ligadas a sus engañadores y defienden calurosamente el engaño... Como decía Proust,

los hechos no penetran en el mundo donde viven nuestras creencias, y del mismo modo como no les dieron vida, no los pueden matar.

"La verdadera lealtad y solidaridad con las masas puede revestir a veces la forma contradictoria de la soledad y el aislamiento y aún la oposición a las mismas, en tanto intentemos defender sus verdaderos intereses opuestos a sus ilusiones, y en tanto quienes están a su lado, mezclados con ellas, o a su cabeza, disfrazados con sus mismas ropas, y hablando su mismo lenguaje, son precisamente quienes buscan mantenerlas en el engaño y la opresión. Es difícil tratar de mostrar a las masas que sus enemigos no son los inoportunos aguafiestas que vienen a perturbar con sus críticas la 'gran fiesta popular del deporte', es decir, esos individuos extraños, solitarios, encerrados en cuartos de estudio, a los que se llama despectivamente 'intelectuales', y que constituyen una especie en extinción, de la que sólo quedan ya raros ejemplares".⁴⁷

No es difícil encontrar en este esquema de masas alienadas enfrentadas a críticos implacables, los ecos de la concepción "crítica-crítica" que Marx atacó en Bruno Bauer y que poco tiempo antes había hecho suya. Aunque Sebreli vuelve una y otra vez sobre la tónica marxiana de la autotransformación de las masas, ésta resulta superpuesta y contradictoria con su visión de las clases sociales y su conciencia. La clase obrera sólo es concebida, como en Bauer y en el joven Marx (hasta 1845,⁴⁸) sólo en tanto masa alienada, sufriente, pasiva, prejuiciosa. Su cualidad consiste en *no tener cualidad propia*, es el representante *negativo* de la sociedad, el elemento *pasivo* de la relación masas-crítico. Su sustantividad no está dada por su rol en el proceso de producción, el que a su vez facilita la toma de conciencia revolucionaria. El pensamiento crítico es concebido como el elemento *activo*, que *agarra* a las masas, que *cae* como un rayo sobre el "candoroso suelo popular". Al proletariado sólo se lo entrevé a través de sus sufrimientos y sus necesidades. El pensamiento crítico ataca a las masas, descubre los velos de sus prejuicios. La masa resiste pasivamente, da la espalda a la crítica, persiste en su vida limitada, opaca y prejuiciosa.

Pero cabe hacer una distinción. A diferencia del dualismo masas-pensamiento crítico del joven Marx, de raíz hegeliana de izquierda, el dualismo sebreliano tiene un marcado lastre pesimista. En el Marx jovenhegeliano, el pensamiento crítico terminaba por "agarrar" a su base material, por "fulminar" a la masa, esto es, una *idea* revolucionaria que se *materializaba*. En el Marx posterior a 1845, a partir fundamentalmente de sus *Tesis sobre Feuerbach*, la contradicción se resolverá en su *concepción de la praxis*. Pero en el esquema de Sebreli, y a pesar de su autor, no hay lugar para la praxis. En dicho modelo, *la contradicción no se resuelve*; engendra, al contrario, un círculo vicioso: el pensamiento crítico ataca a la masa, la masa se resiste y margina al crítico, el crítico aguza su función y se separa más de la masa, etc. El intelectual, finalmente, termina por convertirse en "una especie en extinción", de la que sólo quedan ya raros ejemplares". En el optimismo revolucionario del joven Marx, el pensamiento crítico se hacía carne en el "ingenuo terreno popular". En el pesi-

mismo de Sebreli, la masa termina por arrinconar y anular casi al mínimo al pensamiento crítico.

Queda explicado, entonces, por qué no cabe en este esquema el proceso de autoemancipación proletaria. Las masas, libradas a su propia suerte, no atinan a salir de su mundo limitado, enajenado, prejuicioso. La conciencia no surge en el proceso de lucha económica y política, "en las fábricas y en las calles", sino en la cabeza de la intelectualidad burguesa y pequeño-burguesa que intentará introducirla en las masas. Pero a diferencia de la concepción kautskiana — que Lenin hará suya hasta 1905 —⁴⁹ de la *intelligentzia* pequeño-burguesa como portadora de la conciencia revolucionaria, Sebreli establece una diferenciación esencial. Considera que un sector de la *intelligentzia* adoptará frente a las masas una actitud elitista y las despreciará; otro sector las adulará para mantener sus privilegios. Pero unos y otros formarán parte del sistema y serán ajenos al verdadero pensamiento crítico. A éste sólo accede *el intelectual marginal*, obligado a "la soledad y el aislamiento". Es el "inoportuno aguafiestas", se trata de "esos individuos extraños, solitarios, encerrados en sus cuartos de estudio, a los que se llama despectivamente 'intelectuales'"⁵⁰ Así, la teoría jovenhegeliana del pensamiento crítico opuesto a la masa, se completa en Sebreli con la descripción sartreana de la personalidad del "bastardo".⁵¹ En efecto, una extraña y maligna providencia histórica parece haber colocado la conciencia de la sociedad en los márgenes de la misma: es el *intelectual marginal* el portador de una conciencia que, dada una oposición y marginamiento irreductibles ante las masas, éstas nunca harán suya.

Explicamos antes que para la concepción de Sebreli, la conciencia no surge en el proletariado y en las capas oprimidas en el curso de las luchas económicas y políticas, sino que es producto de la elaboración individual del intelectual, que luego la introduce en las masas para intentar esclarecerlas. Veámoslo nuevamente en un texto de Sebreli:

"Mediante la práctica cotidiana de largos años de militancia obrera no se hubiera llegado nunca a la teoría científica del marxismo, para lo cual hizo falta un *intelectual* que se pasó la vida estudiando la filosofía alemana, la economía inglesa y el utopismo francés, es decir, teorías abstractas que *no derivaban del activismo*. La teoría científica no nace espontáneamente de la lucha en la fábrica o en la calle, sino primeramente en una conciencia individual, para convertirse luego en fuerza cuando las masas la comprenden y la adoptan. Cuando Marx habla de la unidad indisoluble entre la teoría y la práctica, no quiere decir que la teoría deba surgir inevitablemente de la práctica, ni que esté subordinada unilateralmente a ésta, sino que *debe confrontarse con la realidad social*, único criterio de verdad, que debe ser *verificada* en la práctica, entendiéndose por tal no la actividad individual del teórico sino la praxis de la sociedad en su totalidad".⁵²

Ya encontramos en este texto de 1975 el esquema premarxista que señalamos antes: pensamiento crítico (activo) — base de masas (pasivo), en el que la conciencia se convierte "en fuerza cuando las masas la comprenden y la adoptan". Pero el desgarramiento de la concepción de la praxis es

aún más fuerte. La "lucha en la fábrica o en la calle" no engendra conciencia política — tan solo conciencia sindical, diría Kautsky o el Lenin del *Que Hacer*. La conciencia política es aquí producto de la investigación científica de individuos aislados. Marx es presentado como un "intelectual que se pasó la vida estudiando" y cuya "militancia política fue esporádica".⁵³ Aunque sería sencillo demostrar lo contrario, esto es, que Marx y Engels postergaban sus estudios cuando lo requería la actividad política, o bien los subordinaban directamente a ella — por ejemplo entre 1847 y 1852, entre 1864 y 1873, etc., resultaría erróneo deducir las incidencias de la práctica política de masas en la teoría revolucionaria a partir del cómputo de los años de militancia directa de Marx y Engels en la Liga de los Comunistas y en la Asociación Internacional de los Trabajadores. Si, en cambio, estudiamos la incidencia del movimiento cartista en el joven Engels (*La situación de la clase obrera en Inglaterra*) de las sociedades secretas comunistas de París en el joven Marx de 1844, de la Liga de los Justos sobre ambos en el mismo año, la rebelión de los tejedores de Silesia en junio de 1844 (v. el artículo polémico de Marx contra Ruge sobre esta cuestión, firmado "un prusiano"), el movimiento tradeunionista inglés (v. la polémica de Marx con Proudhon en su *Miseria de la Filosofía*) y, por último, la revolución europea de 1848 sobre su evolución posterior, nos forjaremos una idea de conjunto sobre la génesis del pensamiento marxista en el contexto de las luchas del movimiento obrero. Son estas luchas las que conducen a Marx y Engels a estudiar la economía política inglesa y el socialismo y el comunismo utópico de Francia, y no estas corrientes de pensamiento las que engendraron las luchas obreras y campesinas de 1844 a 1848.

La concepción marxista no es la mera continuación, científica y puesta al día de la trilogía que componen la economía política inglesa, la filosofía alemana y el socialismo utópico francés sino una *síntesis dialéctica* de estas tres fuentes que tuvo como punto de partida las diversas experiencias del movimiento obrero mismo, en la década del 1840.⁵⁴ En los años posteriores a la revolución de 1848, cuando Marx y Engels se abocan a la "actividad científica", reelaboran y desarrollan los resultados obtenidos en el período revolucionario precedente, esperando y preparando una nueva situación revolucionaria en Europa.⁵⁵

Pero lo que resulta quizás más sorprendente en el párrafo citado de *Tercer Mundo...*, es su definición de la *praxis*. Sebreli entiende como *praxis*, esto es, como unidad indisoluble de la teoría y la práctica, una teoría elaborada al margen de la práctica pero que encuentra en ella su última verificación. Así como en su concepción de la "conciencia introducida desde afuera" resulta irreconocible el proclamado luxemburguista, en esta definición de la *praxis* lo encontramos a Sebreli más cerca del empirismo a lo William James que de sus venerados maestros Lukács, Korsch y Mondolfo. Pues si lo que Marx quiso decir con *praxis* es discutible para algunos, es inequívoco en estos autores, para quienes la práctica no es sólo ob-

jeto de verificación de la teoría (como para el empirismo), sino, ante todo, es fundante del conocimiento.⁵⁶ Praxis significa que el hombre, como ser ontocreador, como ser que se crea a sí mismo, crea la realidad (humano-social) y comprende y explica por ello la realidad (humana y no humana, la realidad en su totalidad). La praxis del hombre no es una actividad práctica opuesta a la teoría, sino que es la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad.⁵⁷

V. SEBRELI: ¿OTRA REBELION INUTIL?

G. Yomal: — Volviendo al alfonsinismo, ¿no pensás que es un retroceso en tus posiciones políticas?

Sebreli: — No soy yo el que ha retrocedido sino la sociedad argentina (58).

En cierto sentido, reportero y reportado tenían razón: retrocedió Sebreli desde aquel intelectual "comprometido" de los años sesenta, que quiso y no quiso ser un "intelectual orgánico", a este "intelectual tradicional" que todavía se resiste a reconocerse; de aquel crítico que coqueteó, sucesivamente, con el peronismo, el stalinismo, el maoísmo, el trotskismo, los grupos socialistas puros... al que califica a la izquierda de "fascista"; del "intelectual de izquierda" de ayer, que reconoce que "la única forma de lucha eficaz es la adhesión al partido revolucionario" pero se lamenta "que ese partido, en las actuales circunstancias no existe en nuestro país"⁵⁹, al "socialista solitario" de hoy.

El Sebreli de los '60 y primeros '70 respondió, efectivamente, si no al intelectual revolucionario, al menos al intelectual crítico que describió Matamoro:

"... un escritor como Sebreli, especializado en llevar la contraria, oponerse a la moda, fastidiar, incomodar, quedar mal y desagradar, se parece mucho más que ninguno al intelectual crítico", independiente y libre⁶⁰.

Pero de Sebreli de *Los deseos imaginarios del peronismo* ya no responde a este modelo. En efecto, el Sebreli que centra su crítica en el peronismo, que lo define como "la más importante manifestación de autoritarismo" (p. 184) está blanqueando a las dictaduras militares, especialmente la inaugurada con el sangriento golpe de Videla: el Sebreli que acusa al "segundo peronismo" de reprimir las huelgas obreras de 1975 y principios del '76 disfrazándolas de "guerrilla fabril" (p. 116) oculta que el término fue acuñado, o por lo menos popularizado, por Ricardo Balbín quien apoyó el golpe militar de 1976 ("No tengo soluciones") y apuntó a desarticular el movimiento de derechos humanos ("Los desaparecidos están muertos"); el Sebreli, en fin, que apoya públicamente la campaña presidencial de Alfonsín, terminó por hacer trizas aquel "modelo de intelectual crítico, independiente y libre".

Su independencia es la "independencia" ilusoria del pequeñoburgués, que fue ganado para la ideología del nuevo bloque burgués dominante, he-

gemonizado por el alfonsinismo, pero que se concibe flotando por encima de las clases; su *libertad* es el prototipo de la "libertad" individualista que el pequeño burgués usa de vara para medir la libertad de los pueblos (el peronismo me hostiga, la dictadura me deja vivir; *ergo*, el peronismo es la expresión extrema de autoritarismo); su *crítica* ya no es la "crítica despiadada del orden existente" sino la crítica despiadada de una de las formas de ese orden; ya no es la crítica radical que halla la raíz del hombre en el hombre mismo, sino la crítica parcial que halla el límite de sí en el hombre radical.

En la presentación de este trabajo señalamos, sin embargo, que la crítica de Sebrelí no se limitaba al peronismo y a la izquierda, sino que se volvía contra la sociedad civil. En efecto, así como en sectores de la *intelligentzia* socialdemócrata el ascenso del fascismo generará un profundo resentimiento y una gran desconfianza respecto de las "tendencias irracionales" y del "miedo a la libertad" de las grandes masas (Manheim, Fromm, etc.), la pérdida de la base social de masas a la que se remitía la *intelligentzia* de izquierda argentina en los años '60 y '70, generó un proceso similar de resentimiento y desconfianza hacia la "descomposición de la sociedad civil" y la "irracionalidad de las masas". Estas masas combativas de fines de los '60 y primeros '70, en cuyas luchas la intelectualidad de izquierda vislumbró y teorizó una salida histórica, fueron derrotadas sin lucha por el golpe del 24 de marzo de 1976. Tras esta profunda derrota se derrumba el complejo entramado socio-cultural que se asentó sobre este movimiento de masas: revistas políticas y culturales, editoriales de izquierda, librerías, centros de investigación, formación y debate, conferencias, cursos, etc. etc. Con este derrumbe, el suelo de la *intelligentzia* de izquierda se abre sobre sus pies.

En los años difícil del régimen militar, la *intelligentzia* comienza a recomponer su trama socio-cultural, pero con un signo claramente distinto. Los intelectuales que lucharon, a través de distintos medios, en transformarse en orgánicos de la clase trabajadora y los sectores populares, vuelven sobre sus talones para reinstalarse como intelectuales tradicionales; el relativo desdén por la teoría, por el "arma de la crítica" en nombre de la "crítica de las armas" se transforma luego en defensa de la teoría pura, de la científicidad; el cuestionamiento del intelectual tradicional es trastocado en la profesionalización del intelectual; a la marxistización febril de los '60 y '70 le sucede el desdén por el "reduccionismo marxista", esa ideología del siglo XIX...

El nuevo entramado socio-cultural está dominado por los centros privados de investigación financiados por las "fundaciones" del gran capital. Sus publicaciones "académicas", de circulación reducida y jerga profesional, sucedieron a las masivas publicaciones de las décadas anteriores. En ellos, los científicos sociales de los años '80 desplazaron a los ensayistas del período anterior. Sus destinatarios no son ya "la clase trabajadora y

los sectores populares", o bien su vanguardia revolucionaria sino un sector medio, estudiantil y profesional, relativamente despolitizado pero ávido de ascenso social. Su fin ya no es la "revolución socialista" ni la "liberación nacional y social", sino la democratización y la modernización del Estado capitalista.

La involución de Sebrelí es incomprensible sino se la enmarca en este proceso que nos limitamos a describir. Es cierto que este proceso suyo conserva su peculiaridad. Podría señalarse, por ejemplo, que Sebrelí no participa de la vida de estos centros, que persiste en el ensayismo, etc. Además, cabría acotar que, a diferencia de otros intelectuales, su resentimiento y desconfianza hacia las masas no es una consecuencia directa del golpe militar, sino más bien de la "re-peronización" de las masas en el período de declinación de la dictadura, cuyos hitos serían, según Sebrelí, el Mundial de Fútbol del '78, la Guerra de las Malvinas del '82 y la campaña electoral peronista de 1983. Sin desconocer la especificidad de este proceso involutivo y liberalizante en el Sebrelí intelectual, creemos que esta transfiguración de la *intelligentzia* no le es en absoluto ajena.

No podemos — no queremos — hacer recusación alguna a un intelectual que ya no ve, de parte del proletariado, iniciativa histórica alguna. Tampoco podemos impedir, sino lamentar, que lo mejor de lo que quiso ser la *intelligentzia* revolucionaria acompañe hoy al sector burgués de parte del cual descubre esa iniciativa. Dejamos abierta la duda de cómo recibirá nuestra intelectualidad liberal bien pensante a estos advenedizos que no terminan de desembarazarse de su pasado. Esto lo dirán los años sucesivos.

A lo largo de estas páginas quisimos dejar constancia de la evolución involución de un intelectual, de su inserción social conflictiva, de la búsqueda apasionada de una tradición político-cultural... Quisimos mostrar la complejización de un pensamiento que acompañó un proceso histórico, seguido de la simplificación y el empobrecimiento que lo siguió con la transformación profunda de ese proceso... Quisimos, en fin, demostrar que así como el peronismo de Sebrelí fue, como afirma su autor, un "peronismo imaginario", su marxismo de hoy, ya no es otra cosa que un marxismo imaginario.

¹ Sebrelí, Juan José, *Historia argentina y conciencia de clase*, Bs. As., Ed. Abeledo Perrot, 1957; *Martínez Estrada, una rebelión inútil*, Bs. As., Jorge Álvarez, 1967, 2ª edición aumentada. V. esp. el cap. VI. *Leviatán*.

² Sebrelí, Juan José, prólogo a la decimoquinta edición de *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, Bs. As., Siglo XX, 1979.

³ Sebrelí, Juan José, *Eva Perón, ¿aventurera o militante?*, Bs. As., Siglo XX, 1971. Sobre la posición actual del autor sobre Evita como precursora del movimiento de liberación femenina, v. su polémica con Nilda Garré en el semanario *Nueva Presencia*.

⁴ Sebrelí, Juan José, *Tercer Mundo, mito burgués*, Bs. As., Siglo XX, 1975, p. 78 y ss. En adelante, siempre que mencionemos esta obra, citaremos directamente la numeración de página de esta edición.

⁵ Piénsese que en *Tercer Mundo...*, en el afán del autor de conciliar sus tesis con las de Trotsky sobre la naturaleza social de la URSS, se llega a afirmar que "consecuente con su propio pensamiento, si Trotsky hubiera seguido viviendo, habría debido rectificar su caracterización de la burocracia" en el sentido sostenido por Sebrelí. Compárese con el trato despectivo que en *Los deseos imaginarios...* le merece el trotskismo, que pasa a ser, sin más, el "ala izquierda del stalinismo". Y peor aún, en América latina son los trotskistas quienes se anticiparon a los stalinistas en su defensa de los "fascismos de las sociedades atrasadas". Trotskistas y stalinistas forman un bloque único. "La posición opuesta es la de Marx y Engels" (p. 165-166).

⁶ Nótese la significativa oposición que establece Sebrelí entre "Estado social" y "Estado autoritario", donde el primero, "a pesar de su aspecto (sic) mistificador", constituye un avance para las clases trabajadoras, mientras que el segundo es "esencialmente una mistificación" (p. 99). Aquí, el carácter mistificador que Marx atribuye a todo Estado, es restringido al Estado totalitario de tipo fascista, "esencialmente" mistificador, mientras el Estado social es sólo mistificador en su "aspecto", en apariencia. Aquí, en lo metodológico, Sebrelí traiciona su hegelianismo, para el cual la apariencia no está irreductiblemente separada de la esencia, sino que la oculta y la revela al mismo tiempo. En el Estado libre la esencia es, a pesar de la apariencia. En lo conceptual, asombra la concesión que hace Sebrelí a una de las formas del Estado. El incansable crítico del lasalleísmo y del stalinismo se erige en ideólogo de un "Estado social" que recuerda en más de un aspecto el "Estado Popular de Lassalle y al "Estado de todo el pueblo" de Kruschov.

⁷ Descreído el autor del poder autónomo, de clase, de los trabajadores, opta por los imperialismos "democráticos", "progresivos" frente a los imperialismos fascistas, "regresivos"... Uno de los antecedentes más cercanos de esta postura lo constituye la táctica stalinista de los frentes antifascistas, que llegó a embellecer el "progresismo" y la "democracia" de los imperialismos inglés, yanqui y francés.

⁸ V. Rev. *Sur* n° 217-218, 1952.

⁹ Sebrelí, Juan J. *Historia argentina y conciencia de clase*, Bs. As., Perrot 1957, p. 26.

¹⁰ Para no dejar lugar a dudas Sebrelí agrega líneas más abajo que "desde que la gran industria engendrara la historia mundial, ya no fue posible seguir hablando de desarrollos nacionales autónomos en forma pura (...) No puede hablarse, por lo tanto, de dependencia, sino de interacción, de acción recíproca" (p. 41). Sebrelí presenta en su apoyo la metodología hegeliana de la relación causa-efecto, cuya contradicción se resuelve en la acción recíproca. "Ante todo — señala Hegel — la acción recíproca se presenta como una causalidad recíproca, de sustancias presupuestas y que se condicionan: cada una es, frente a la otra, al mismo tiempo, sustancia activa y pasiva" (*Lógica*, Bs. As., Solar/Hachette, 1976, p. 504). Efecto y causa se penetran, permaneciendo diversos: no existen dos términos, ni dos sustancias, de los cuales uno es causa, sustancia activa, y el otro efecto, sustancia pasiva, sino sólo un mismo término en que se reúnen causa y efecto: la acción recíproca. Esta metodología parece responder a la concepción sebreliana de que, desde que la gran industria ha generado la historia mundial, no puede hablarse de naciones autónomas, ni de dependencia entre naciones, sino de interacción entre ellas, de "interdependencia universal de las naciones".

Convendría hacer una doble aclaración, una de índole metodológico y otra, político. Con respecto a la primera, es menester aclarar que el propio Hegel subrayó "lo inadecuado y vacío del concepto desnudo de acción recíproca", como recuerda Lenin en sus *Cuadernos Filosóficos*. Hegel ofrece el siguiente ejemplo: "si consideramos las costumbres de los espartanos como el efecto de su Constitución, y más tarde, a la inversa, como el efecto de sus costumbres, es posible que semejante punto de vista sea correcto, pero es una concepción que no proporciona satisfacción final, porque en rigor no permite entender la Constitución ni las costumbres de ese pueblo" (Lenin, cit., p. 156-157). Con respecto a la segunda aclaración, es menester preguntarse qué realidad revela y qué realidad esconde la noción de "interdependencia universal de las naciones". La idea de *Tercer Mundo...*, que vuelve a aparecer en *Los deseos imaginarios...*, según la cual "no existe correlación directa entre colonialismo y subdesarrollo. El imperialismo no es la causa del estancamiento de algunos pueblos, sino el estancamiento previo la causa de la caída de ciertos pueblos bajo el imperialismo. Los pueblos son colonizados porque son colonizables" (TM, p. 146), ¿no recuerda al lector la paradoja hegeliana de las costumbres y la Constitución de los espartanos?

¹¹ Peña, Milciades, *Antes de Mayo*, Bs. As., fichas, 1970, p. 72.

¹² La primera crítica a Sebrelí en este sentido — y la única que conocemos — fue realizada por Víctor Testa (seud. Jorge Sagastume) en *Fichas de investigación económica y social*, año I, n° 5, marzo 1965. Sobre los orígenes de la industria argentina, v. Dorfman, Adolfo, *Evolución industrial argentina*, Bs. As., Losada, 1942, esp. cap. VIII y IX; *Historia de la industria argentina*, Bs. As., Solar/Hachette, 1982; *Fichas...*, cit., n° 1, abril, 1964; Schvarzer, Jorge, *La industrialización argentina* (en *Cuadernos Nacionales* n° 1, en febr-marz. 1974).

¹³ Marx-Engels, *Sobre el colonialismo*, Bs. As., Pasado y Presente, 1973. En adelante, cit. *Colonialismo*, seguido del número de página.

¹⁴ Para la crítica del concepto hegel-engelsiano de "pueblos históricos" y "pueblos sin historia" v. la formidable obra de Roman Rosdolski, *El problema de los pueblos sin historia*, Barcelona, Fontamara, 1981 (hay ed. mexicana de Pasado y Presente).

¹⁵ Marx, Carlos, *El Capital. Crítica de la Economía Política*, México, FCE, 1966, trad. de W. Roces, ed. en tres tomos. La cita corresponde al tomo I, p. 403. En adelante, cit. *Capital*, seguido del número de tomo en romano y el de página en arábigo.

¹⁶ Las citas fueron extraídas de *Sobre el colonialismo*, cit.; sobre la cuestión china, p. 115; cuestión india, pp. 124-128; cuestión irlandesa, p. 300 y ss. Para ediciones más completas sobre cada tema, v. Marx-Engels, *China. ¿Fósil viviente o transmisor revolucionario?*, México, UNAM, 1975; Marx-Engels, *Imperio y Colonia. Escritos sobre Irlanda*, México, Pasado y Presente, 1979.

¹⁷ Testa, Víctor, *El capital imperialista*, Bs. As., Ed. Fichas, 1975, p. 390.

¹⁸ Lowy, Michael, *El problema de la historia: observaciones de teoría y método*, en el volumen colectivo *Los marxistas y la cuestión nacional*, Barcelona, Fontamara, 1982, pp. 86-87.

¹⁹ V. Hilferding, Rudolf, *El capital financiero*, Madrid, Tecnos, 1973; Luxemburgo, Rosa, *La acumulación del capital*, Bs. As., Tilcara, 1963; Bujarin, Nicolás, *El imperialismo y la acumulación del capital*, Bs. As., Pasado y Presente, 1973; Lenin, V.I., *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, en *Obras Completas*, Bs. As., Cartago, t. XXII, p. 280-281. Del libro de Sternberg, *El imperialismo*, hay una edición reciente de Siglo XXI-México. V. también V. Testa, *El capital imperialista*, cit., Introducción.

²⁰ Kautsky, Karl, *Der imperialismus*, Die Neue Zeit, 11-IX-1914; *Zwei Schriften zum Umlernen*, Die Neue Zeit, 30-IV-1915. En ausencia de edición castellana, reproducimos algunos de los fragmentos traducidos para los *Cuadernos sobre el imperialismo*, de Lenin, *Obras Completas*, cit., t. XXXIX, 2 volúmenes, esp. pp. 111, 266, 269, 270, 325. Una versión italiana de estos textos puede consultarse en la antología de Renato Monteleone, *Teoría sull' imperialismo*, Roma, Riuniti, 1974, pp. 479 y ss. Una versión inglesa puede hallarse en la *New Left Review*, n° 59, en-febr., 1970. En adelante, citamos de la edición de Lenin, como *Cuadernos*, seguido del número de volumen y de página. Pueden confrontarse estas tesis de Kautsky con las de su libro de 1909, *El camino del poder*, Bs.As., Claridad, s/f., que incluye un prólogo fechado en 1920 donde el autor vuelve a la carga contra Lenin.

²¹ Lenin, V.I., *El imperialismo, fase superior...*, cit. En adelante, cit. *Imperialismo*, seguido del número de página.

²² Korsch, Karl, *La concepción materialista de la historia y otros ensayos*, Barcelona, Ariel, 1980, pp. 91-92.

²³ Mandel, Ernest, *El capitalismo tardío*, México, ERA, 1980; en adelante, cit. *Capitalismo*, seguido del número de página; Mandel, Ernest, *Tratado de economía marxista*, México, ERA, 19, t. II, cap. XIII; Salama, Pierre, *El proceso de subdesarrollo*, México, ERA, 1981; Lecaute, Christian, *Internacionalización del capital e imperialismo*, Barcelona, Fontamara, 1978; Hinkelamert, Franz, *Dialéctica del desarrollo desigual*, Bs.As., Amorrortu, 1974. Aunque desde otra perspectiva, y en base a otra lectura de Marx y de Lenin, arriba a la misma conclusión el marxista italiano Antonio Carlo, *Sociología dell' imperialismo*, Centro Studi Terzo Mondo, 1976 (ed. española de Ed. Villalar, 1977, Madrid).

²⁴ Lowy, M., *El problema de la historia...*, cit., pp. 86-87.

²⁵ cit. por Haupt, *Los marxistas frente a la cuestión nacional*, en el volumen colectivo *Los marxistas y la cuestión nacional*, cit., pp. 65-66. En adelante citado como *Cuestión Nacional*, seguido del número de página. El texto completo de Kautsky puede consultarse en los volúmenes colectivos *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*, México, Pasado y Presente, 1978.

²⁶ Sebreli, Juan José, *Tercer mundo...*, cit., cap. V, *Imperialismo y lucha de clases*. Compárese cuánto mejor fundadas, histórica y teóricamente, estaban las tesis del autor en este capítulo que en el capítulo *Imperialismo* de su último libro. Y si se compara el capítulo dedicado al tema *El marxismo y la cuestión nacional* del libro de 1975 con lo expresado en el libro reciente, la pobreza teórica y la simplificación argumental del último aparecen de modo flagrante.

²⁷ Mandel, *Tratado...*, cit., cap. XIII, pp. 98-99-100.

²⁸ Schvarzer, Jorge, *La industrialización argentina*, cit.; Schvarzer, *Los avatares de la industria nacional* (en *Todo es Historia* n° 124, set. 1977); Testa, Víctor (aquí, seud. de Milciades Peña), *Crecimiento (1935-1946) y Estancamiento (1947-1968) de la Producción Industrial argentina; Industrialización, pseudoindustrialización y desarrollo combinado; Imperialismo e industrialización de los países atrasados* (en *Fichas de investigación económica y social*, n° 1, abril 1964); Polit, Gustavo (seud. de M. Peña), *Rasgos biográficos de la famosa burguesía industrial argentina* (en *Fichas...*, cit.); Dorfman, *Evolución industrial argentina*, cit.; Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Bs.As., Amorrortu, 1975. En adelante, la revista de Peña se cita como *Fichas...*, seguida del número de página.

²⁹ Peña, Milciades, *Masas, caudillos y élites*, Bs.As., Fichas, 1973; Peña, M., *La clase dirigente argentina frente al imperialismo*, seguido de *Orígenes y resultados*

de la nacionalización de los ferrocarriles, Bs.As., Fichas, 1973. De los testimonios de la época — Cordell Hull, etc. — el más sugestivo en este aspecto lo constituyen las memorias del embajador inglés en Argentina entre 1942 y 1946: Sir David Kelly, *The ruling few*, London, Hollis & Carter, 1952 (el capítulo en que se ocupa de este período fue publicado en separata como *El poder detrás del trono*, Bs.As., Coyoacán, 1962. Además de la bibliografía inédita y de primera mano: Escudé, Carlos, *La declinación argentina*, Bs.As., Editorial de Belgrano, 1983, y especial-mente: Rapoport, Mario, *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas*, Bs.As., Editorial de Belgrano, 1983, cap. III: "La política británica en Argentina".

³⁰ Pinedo, Federico, en *El Plan de Reactivación Económica*. Ante el Honorable Senado, República Argentina, Ministerio de Hacienda de la Nación, Buenos Aires, 1941, p. 156; Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, diciembre 17 y 18, 1940; Pereyra, José H., *Pinedo y el plan económico de 1940* (en *Todo es Historia* n° 131, abril 1978); Peña, obras citadas.

³¹ Mandel, Ernest, *Ensayos sobre el neocapitalismo*, México, ERA, 1969, p. 168.

³² Sábato, Jorge F. Schvarzer, Jorge, *Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia*, Bs.As., CISEA, 1983 (mimeo), p. 22, n.1; Schvarzer, Jorge, *Martínez de Hoz: la lógica política de la política económica*, Bs. As., CISEA (1983).

³³ Pinedo, Federico, *La Argentina. Su posición y rango en el mundo y ensayos en su honor*, Bs.As., Sudamericana, 1971.

³⁴ Mandel, Ernest, *El fascismo*, Madrid, Akal, 1976, p. 51-52. En adel. citado en el texto como *Fascismo*, seguido del número de página.

³⁵ Los escritos sobre el fascismo de Trotsky fueron recogidos en *La lucha contra el fascismo en Alemania*, Bs. As., Pluma, 1973-74, 2 vol. Una antología más breve pero útil es *El fascismo*, Cepe, Bs.As., 1972. Otros textos importantes, como *Fascismo, bonapartismo y guerra*, pueden hallarse en la edición castellana de *Escritos*, Bogotá, Pluma, 1976-77, y en la edición de *Oeuvres*, Paris, EDI, 1978 en adelante, que se publica bajo la dirección de Pierre Broué. De inestimable valor es el texto de Manuel Pastor, *Ensayo sobre la dictadura (bonapartismo y fascismo)*, Madrid, Túcar, 1977.

³⁶ Destaquemos que las fuentes teóricas citadas por Sebreli para adscribir el fascismo a los países atrasados son el comunista Talheimer y el socialista Rosenberg. Confesamos desconocer cuándo y dónde éste último sustenta dicha tesis, ya que en su texto más importante sobre el tema afirma la tesis contraria: se dedica a combatir la "teoría del origen pequeño burgués del fascismo" y a reafirmar su carácter de régimen del capital financiero. En cuanto a Talheimer, debemos tener en cuenta que su texto: 1º, fue escrito antes de la llegada de Hitler al poder y toma como base, fundamentalmente, el modelo mussoliniano; 2º, que es expresión de la concepción stalinista dominante desde 1922-23 y que Sebreli pretende combatir. En efecto, la tesis de que el fascismo es propio de los países atrasados y agrícolas es impuesta por Zinoviev y Martinov desde el IV Congreso de la Komintern. Más allá de los méritos personales de Talheimer en tal o cual observación, todo el análisis stalinista del período, destinado a paralizar y confundir la resistencia obrera al ascenso nazi, resulta hoy una fuente sumamente dudosa para sustentar cualquier teoría. Ambos textos están recopilados en: Bauer-Marcuse-Rosenberg, *Fascismo y capitalismo. Teoría de los orígenes sociales y la función del fascismo*, Barcelona, M. Roca, 1972.

37 Guerin, D., *Fascismo y gran capital*, Madrid, Fundamentos, 1973, esp. cap. I, pp. 54-55; Bettelheim, Charles, *La economía alemana bajo el nazismo*, Madrid, Fundamentos, 1972-73, 2 vol.; Brady, Robert, *La riqueza tras el poder*, México, FCE, 1935; Neumann, Franz, *Behemoth*, México, FCE, 1943; Sternberg, Fritz, *Capitalismo o socialismo*, México, FCE, 1954.

38 Pla, Alberto, Introducción a Trotsky, *El fascismo*, cit., pp. 23-25. V. también, entre otros, el ceñido análisis de Rosenberg, cit.

39 Anderson, Perry, *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y Revolución en Occidente*, Barcelona, Fontamara, 1981, pp. 48-51.

40 Poulantzas, Nicos, *Fascismo y dictadura*, Bs.As., Siglo XXI, 1974. Véanse las críticas a este rico texto en Pastor, Mandel, Anderson en los citados, y en Bensaïd, Daniel, *A propósito de fascismo y dictadura: Poulantzas, la política de la ambigüedad*, en *Crítica de la economía política*, n° 4, Barcelona, Ed. Fontamara, 1977.

41 La inaceptable afirmación de Poulantzas de que "Trotsky compartía, en cuanto al fondo, la concepción del Komintern" sobre el fascismo, es criticada por los autores citados en la nota anterior.

42 Peña, Milciades, *Masas, caudillos y élites*, cit. pp. 68-69. Véase una caracterización similar en un trabajo reciente: Rapoport, cit., p. 159. Además del trabajo de Peña, que hemos utilizado ampliamente a lo largo del artículo pues, a pesar del paso del tiempo, mantiene su vigencia, pueden consultarse los trabajos ya clásicos de Silvio Frondizi y Rodolfo Puiggrós, así como valiosas investigaciones modernas, más circunscriptas y específicas, de Ciria, Murmis, Portantiero, Potash, Rouquié, Rapoport, etc. Un cuadro de las distintas interpretaciones sobre el tema lo ofrece Fayt, Carlos S., *La naturaleza del peronismo*, Bs.As., Viracocha, 1967.

43 Los efectos del fascismo sobre la concentración y centralización del capital pueden estudiarse en detalle en base a un material empírico abundantísimo, en la monumental obra de F. Neumann, cit. esp. en la Parte Segunda.

44 Pastor, Manuel, op. cit., pp. 79-83. Este texto lo utilizaremos abundantemente a lo largo del párrafo, evitando el entrecamillado de citas para no complicar la lectura.

45 Trotsky, *En defensa del marxismo*, Bs. As., Yunque, 1972, pp. 30-31. V. También los textos de Bruno Rizzi, *La burocratización del mundo*, Barcelona, Península, 1980 y de James Burnham, *La revolución de los directores*, Bs.As., Huemul, 1962 (Hay reedición). Burnham, pasó luego a ser teórico de los "maquiavelistas" y desembocó, en los años cincuenta, en posiciones claramente fascistas y maccarthystas, como editor de la revista de la extrema derecha norteamericana, *National Review*.

46 Poulantzas, Nicos, *Nota a propósito del lenguaje y la literatura del totalitarismo*, en *Para una crítica del fetichismo literario*, Madrid, Akal, 1975, pp. 53-55. Daniel Guerin, en el prólogo de 1945 de su obra citada, desmonta con precisos datos históricos los argumentos de los teóricos del "totalitarismo": recuerda que "Hitler subió al poder con el beneplácito de la burguesía internacional". "Sólo mucho después, la burguesía de los países 'democráticos', al sentir amenazados sus intereses, sus mercados y sus fuentes de materias primas por la irresistible expansión del imperialismo alemán, empezó a predicar contra el nacionalsocialismo y su carácter 'inmoral' y 'anticristiano'" (pp. 22-23).

47 Sebreli, Juan José, *Fútbol y Masas*, Bs.As., Galerna, 1981, pp. 181-182-183. V. también *Los deseos imaginarios...*, cit., pp. 189-190 y el prólogo a *Tercer Mundo, mito burgués*.

48 Lowy, Michel, *La teoría de la revolución en el joven Marx*, Bs.As., Siglo XXI, 1973, cap. 2.

49 La concepción kautskiana, expuesta en *La inteligencia y la socialdemocracia*, y aparecida en *Die Neue Zeit* en 1894-1895, es tomada por Lenin en su *Qué hacer* y abandonada por el revolucionario ruso después de 1905. V. al respecto, Lowy, Michael, op. cit., pp. 263 y ss. y Carlo, Antonio, *El partido revolucionario en Lenin*, en *Rev. Pasado y Presente* n° 2/3, dic. 1973. El texto de Kautsky puede consultarse en el volumen de Max Adler, *El socialismo y los intelectuales*, México, Siglo XXI, 1980. Sebreli ha criticado reiteradas veces "todo paternalismo que intente inculcar conciencia a la masa desde afuera o desde arriba", en nombre del proceso de autotransformación de las masas (v., por ejemplo, *Fútbol y masas*, cit., p. 183). Pero cabe preguntarse entonces ¿cuál es el lugar desde donde ejerce su función el crítico sino "desde arriba y desde afuera"? Desde *Buenos Aires...* hasta *Los deseos imaginarios...* Sebreli ha avalado la tesis kautskiana y quehacerista de la conciencia "introducida desde afuera". En su último libro leemos: "El fascismo no era inherente a la clase obrera argentina, le fue introducido desde afuera por el grupo peronista... La aseveración de Lenin en *Qué hacer* es en cierto modo acertada" (p. 117).

50 *Fútbol y Masas*, cit., p. 183.

51 Sebreli, Juan José, *A Sartre*, (*Rev. Nova-Ulises*, n° 6, dic. 1980).

52 *Tercer Mundo...*, cit., pp. 14-15.

53 Sebreli habla del peronismo, de la izquierda, del antisemitismo y de la burocracia, entrevista de G. Yomal en *Nueva Presencia*, n° 312, 24-VI-83. Esta singular visión del Marx teórico no logramos hallarla, a pesar de lo recomendado por Sebreli, en ninguna de sus muchas biografías.

54 Lowy, Michel, op. cit., cap. 2, párrafo I: "Marx y el movimiento obrero".

55 Korsch, Karl, *La crisis del marxismo*, en VVAA, *Karl Korsch o el nacimiento de una nueva época*, Barcelona, Anagrama, 1973. V. también su *Marxismo y filosofía*, México, Era, 1971.

56 V. Lukács, Georg, *Historia y conciencia de clase*, Barcelona, Grijalbo, 1969; Korsch, op. cit., Mondolfo, Rodolfo, *El materialismo histórico en Federico Engels*, Bs.As., Raigal, 1956.

57 Kosík, Karel, *Dialéctica de lo concreto*, México, Grijalbo, 1967, p. 240.

58 Soy marxista pero no me chupo el dedo. Reportaje a JJS de Gerardo Yomal en *Superhumor* n° 32, oct. 1983.

59 Sebreli, JJ, *Testimonios de una generación* (en *Marcha*, Montevideo, año XXVI n° 1251, 3-IV-65) y en *Héctor Raurich, un pensador maldito* (en *Capricornio*, Bs. As., año I, n° 1, mayo-jun. 1965). Al primero responderá Susana Fiorito (*Marcha* 1253) en estos términos: "Cuando leo tus quejas por la ausencia de un partido revolucionario en la Argentina, pienso que desde un punto de vista pequeñoburgués sería muy lindo y muy cómodo que existiera, formadito y sin error el dichoso partido. Entonces, con llenar una ficha y pagar una cuota tendremos la conciencia tranquila y hasta la ventaja de que nos publicaran y promovieran nuestras especulaciones".

60 Matamoro, Blas, *JJS o la soledad solidaria*, prólogo al libro de Sebreli de Buenos Aires y su gente, Bs. As., CEAL, 1982



LOS LIMITES DE UN EJERCICIO POSIBLE

(A partir de Juan Carlos Marín, *Los hechos armados*, Bs., As., CICSO, 1984.)

por Alejandro Contti

El texto que nos ocupa no pretende constituir una exposición global de los resultados obtenidos en el curso del análisis de las **formas político-militares** asumidas por la lucha de clases en el contexto del Estado dependiente argentino, durante el decenio de los '70. Por el contrario, no vacila en asumir su carácter provisorio. De hecho, se trata de un **material** (dice Manuel Sacristán: "Un 'material' (...) es un escrito destinado a ser utilizado en el curso de una discusión determinada por gente a la que uno conoce, mejor o peor; o bien en una escuela de partido; en todo caso, por personas de un ambiente determinado y con

las que el que escribe se comunica bastante fácilmente, por obra de cierta afinidad"). A título de ejemplo, mencionemos que el capítulo **Proceso de registro de la información: el código** (pp. 181-221) transcribe en bruto un código "que consta de 61 casos relevados (...)", y en esta transcripción se detiene, no llevando a cabo un análisis más profundo: el carácter político-social de los enfrentamientos.

No podía ser de otra forma. Ni el estado de las investigaciones, ni la endeblez orgánica del democratismo estatal, permitirían otorgar, aquí y ahora, un punto final teórico al problema del **valor-poder** (unidad de análisis elemental, como considera el autor en el estudio de la lucha de clases política) y sus formas militares: el problema de la "subversión" y la represión comprendidas como momentos necesarios del proceso de la lucha de clases. Ante todo, recordemos que toda investigación digna de tal nombre debe atravesar el **via crucis** del material: el análisis científico de la realidad social sería impensable sin una distinción (teórica) entre los di-

versos momentos del mismo — recordemos al Marx de *El método de la economía política*, capítulo 3 de su famosa *Introducción general a la crítica de la economía política*—, momentos que conforman un espacio teórico general donde, entonces sí, sería posible construir un modelo, en tanto exposición del conjunto del trabajo. Esto es lo que hace al análisis, su método y sus prioridades.

Pero no es todo; otro tipo de dificultades se suman a las precedentes. Este segundo bloque de problemas —en realidad, constitutivamente, el primero— atañen al objeto específico del trabajo de Marín: el análisis de las **situaciones de guerra** presentes en las formaciones sociales dependientes donde la burguesía despliega una **tecnología represiva** que, en el curso de su estrategia militar, provoca y estabiliza una **militarización del territorio** (espacio de la dominación). La emergencia de una estrategia político militar en el seno de las fuerzas populares. El contexto de las lógicas insurreccionales (la "subversión") y las lógicas represivas, pues, es a una crisis en su modelo de acumulación tradicional. Tal el plano **dinámico-cultural**, sincrónico, que atañe al objeto de *Los hechos armados*. Su **campo histórico-concreto, diacrónico**, abarca desde los años 71-72 (la **masacre de Trelew**) hasta el surgimiento del golpe militar (resulta tautológico enumerar sus hechos sangrientos) del '76; entre ambos períodos Marín ubica como hito fundamental la **masacre de Ezeiza**.

CATALOGOS SRL

Distribuidora de libros
Importación/Exportación

Av. INDEPENDENCIA 1860
Tel. 38-5708

1225 Buenos Aires

NOVEDADES Y PROXIMAS REIMPRESIONES

Eduardo GALEANO

Días y noches de amor y de guerra, Ed. Catálogos

Eduardo GALEANO

Memoria del fuego: Vol. 1:
Los nacimientos

Vol. 2: Las caras y las máscaras
Ed. Siglo XXI

Mario BENEDETTI

El cumpleaños de Juan Ángel, Ed. Siglo XXI

Mario BENEDETTI

Con y sin nostalgia
Ed. Siglo XXI

Julio CORTAZAR,

Julio SILVA

Silvalandia, Ed. Argenta

Carlos MARX

El Capital, 8 tomos

Traducción Pedro Scaron, Ed. Siglo XXI

BOBBIO Y MATTEUCCI

Diccionario de política,
2 tomos, Ed. Siglo XXI

David VIRAS

Cuerpo a cuerpo, Ed. Siglo XXI

Alan E. CHALMERS

Qué es esa cosa llamada ciencia? Ed. Siglo XXI

Varios autores:

Psicología genética y aprendizajes escolares,
Ed. Siglo XXI

Woody ALLEN

Sueños de un seductor,
Ed. Texquis

José AMICOLA

Astrología y fascismo en la obra de Arlt, Ed. Waimar

Virginia WOOLF

Los Años, Ed. Lumen

Ambos planos, el teórico y el histórico, nos remiten a un antecedente directo de este trabajo, Lucha de calles, lucha de clases, colectivo del CICSO dedicado al período 69/71 —entre el Cordobazo y el Vitorazo—; en ese sentido, ambos estudios forman una unidad inconclusa. Si en el primer plano —la teoría política— no podemos dejar de asombrarnos ante el formidable progreso realizado por los investigadores del CICSO en lo que hace a la afinación y la actualización de los instrumentos del análisis (la integración crítica, en el seno de la teoría marxista, de los aportes de Max Weber, Von Clausewitz, y Michel Foucault), el análisis histórico, y en especial, la evaluación del peronismo, si bien demuestra contundentemente la capacidad de Marín para librarse de ciertas ambigüedades presentes en el texto anteriormente mencionado, es francamente polémico. Esto es válido en cuanto a la relación directa, desdibujada en *Los hechos armados*, entre el peronismo proscripto (“Hecho maldito en la política argentina”) y la emergencia de la violencia política en el campo popular. Comprender “los hechos armados” del proletariado y de las clases explotadas, fuera del contexto signado por el peronismo de resistencia, significa otorgarles un valor (que de rebote, incluye a las “formaciones especiales” y a las “organizaciones armadas”) clasista y anticapitalista que jamás llegó a estructurarse organizativamente. La distinción entre ambos tipos de violencia en el campo

popular, es decir, la violencia de masas, proletaria, y la violencia pequeñoburguesa sectaria e iluminista, aun cuando la primera no haya logrado encauzarse en un proyecto histórico socialista, es crucial. Esta distinción, en el texto de Marín, es ambigua. Resulta dudoso el criterio que reúne bajo un mismo plano social hechos tan disímiles en su naturaleza política, como son el Cordobazo y el copamiento de Monte Chingolo.

Nos referíamos a los problemas inminentes del objeto del análisis, presentes en *Los hechos armados*. Y bien, tales problemas no son imputables al trabajo que nos ocupa; no se trata tanto de supuestos errores teóricos —aunque creemos que Marín incurre en algunas falencias políticas, más bien, tenemos en mente dos grandes núcleos que actualmente ocupan el conjunto de la izquierda mundial, en su versión marxista: el problema de los espacios políticos donde se desarrolla la lucha de clases proletaria, vale decir, el problema de la especificidad del territorio democrático-burgués, y el problema del territorio militarizado. Territorios disímiles que exigen la conformación de estrategias disímiles por parte del campo de los explotados. La introducción de instrumentos analíticos remozados y perspectivas fecundas, en el trabajo de Marín, contribuirá decididamente a permitir que los marxistas revolucionarios sorteemos tal coyuntura crítica.

Finalmente, y al margen de *Los hechos armados*, “Praxis” no pue-

de dejar de saludar el retorno del CICSO a la palestra teórica pública. Los casi ocho años de silencio que el gran capital impuso a una de las más prestigiosas instituciones científicas del país (fundada en 1966) han concluido. Su aporte, en la coyuntura actual, será decisivo.

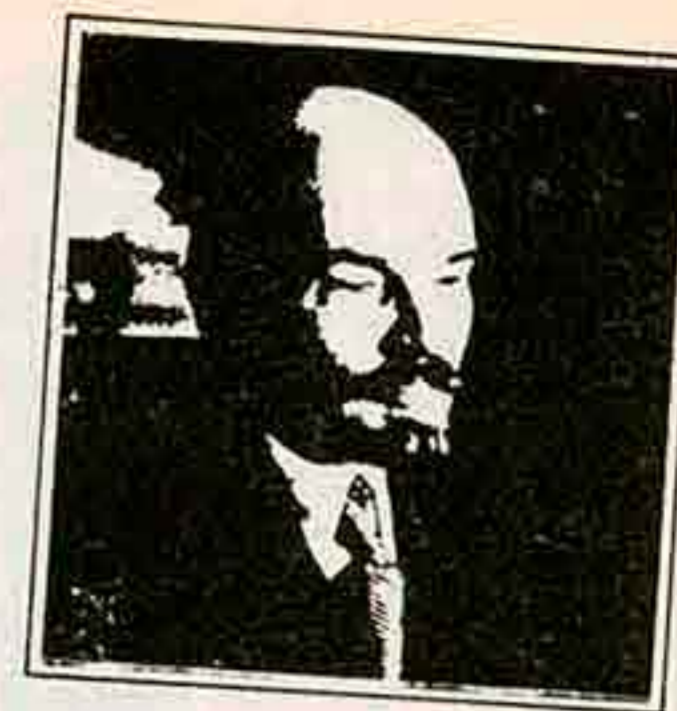
BUENOS CONSEJOS PARA EXORCIZAR AL TERCER MUNDO

(A propósito de Eduardo Goligorsky, *Carta abierta de un expatriado a sus compatriotas*, Bs. As., Sudamericana, 1983).

por Laura Rossi

“No les deseo a mis compatriotas nada menos bueno que aquello de lo que disfruto yo en España y, por consiguiente, asumo la defensa del modo de vida que he elegido para mí” (p. 245/6). Estas caritativas palabras encierran el sentido profundo del libro de Eduardo Goligorsky, quien hará bien en reiterarlas —con igual énfasis y desigual agudeza— a lo largo de las páginas de *Carta abierta*, ya que, como él mismo lo afirma, “en verdad forma su meollo y es su razón de existir” (p. 23).

Curiosa afirmación en boca de un intelectual. No en razón de la reformulación social del noble precepto bíblico, sino porque, si bien



formaliza de este singular modo un punto cardinal hoy en nuestro país, no atina a dar un paso que avance sobre la versión modernizada del altruista mandamiento, implementando su concreción, y desbrozando el camino que lo torne realidad progresiva entre los hombres.

Mucho ha cambiado la Argentina en los siete años de dictadura militar, pero mucho más ha cambiado en la cabeza de los hombres. No en vano han incorporado —con verdadera fruición y espíritu innovador— nuestros militares la Doctrina de la Seguridad Nacional, fundamento del Estado contra-insurgente, definida por el Pentágono como “aquellas medidas militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas tomadas por el gobierno para vencer la insurgencia subversiva” (1). A caballo del terror y de la muerte, la propaganda ideológica —más amplia, más elegante, no menos feroz— revela haber rendido pingües ganancias a lo largo de su sostenido trabajo en el se-

no de la sociedad civil. Siguen vigentes actualmente figuras delictivas creadas por el régimen militar, como la de la subversión, legitimada por el terrorismo militar (que, en una poco sutil pero inteligente confusión, hizo de foquistas y marxistas dos cualidades inseparables) y convalidada de hecho por el civil. El amplio consenso con que cuenta el alfonsinismo y que constituye el avezado reflejo del máximo de conciencia medio de la población, lo facultan para formar un "cuerpo especial antiterrorista", o para impugnar nombramientos de profesores universitarios de "extracción marxista"; si ser cuestionados más que por los organismos de derechos humanos y sectores ultraminoritarios.

La militarización de todos los estratos del quehacer social — desde lo jurídico hasta la vida cotidiana—, unida a la chatura teórica y práctica de la izquierda argentina, han generado un retroceso global de toda la sociedad civil. Como si fueran separables, y hasta excluyentes, quedó relegada la lucha antiimperialista al rincón de los errores de juventud, desplazándose el eje de discusión nacional a la revalorización de la democracia. No es este desplazamiento el que pauta el retroceso de la conciencia social, sino precisamente, las limitaciones con que se plantea esta particular revalorización de la democracia, concediendo o esquivando el bulto en asuntos irritativos para el poder (FF.AA., Iglesia, gobierno). Con el argumento

de cuidar la democracia, disculpar la no democracia.

Carta Abierta podría parecer, en principio, una aproximación a la elaboración de un balance crítico de las experiencias de la guerrilla y el populismo, a la crítica del rol del Estado y de las Fuerzas Armadas y su relación con la sociedad civil, a la de la responsabilidad política del intelectual, y a los problemas que nuestra sociedad ha de sortear en su conquista de la democracia, ya que son éstos los temas que formalmente aborda su autor. Dividida en cuatro partes, cada una de éstas constituye un "test" (de la expatriación, del tercermundismo, de Malvinas, y del futuro) efectuado en forma de críticas puntuales a las distintas voces —fundamentalmente del exilio— ceñidas "a los estereotipos que dicta la cerrazón mental. Sea ésta la de los ideólogos del populismo, la de los ideólogos del régimen militar, o, incluso, la de los ideólogos de los grupúsculos marxista-leninistas o terroristas que perduran en el exilio" (p. 34). Los cuatro "tests" probarían la endeblez y baja calidad de las convicciones democráticas de las voces citadas (que abarcan el amplio espectro que comprende de Bayer a Sábato, de Galeano a Pérez Esquivel, y, superando toda previsión, de Cortázar a... ¡Viola!, en un intento asaz valiente de dejar atrás las dogmáticas etiquetas de izquierda y derecha); siendo más severo para con los expatriados, y más condescendiente para con los

que se quedaron en el pas durante la dictadura, dado que el autor "valora" las "humillaciones, concesiones y complicidades como pasos previos para la recuperación, parcial, y condicionada, del sistema pluripartidario" (p. 26).

Como ya hemos dicho, su musa inspiradora dicta a Goligorsky —habrá que creerle— una loable recomendación: **Argentinos, adoptad para vosotros el modelo de vida democrática a que ha arribado, luego de tanto esfuerzo, el mundo civilizado. ¿Es que no veis acaso las ventajas de toda índole que le acompañan y sustentan? ¿Es que preferís mataros los unos a los otros? ¿Acaso no amáis la libertad, el progreso, el diálogo, en fin, todo aquello sin lo cual la dignidad humana es una cáscara vacía, y la vida un soplo a merced de los macabros designios de tiranos subdesarrollados?**

Si bien el amor a la democracia y a las diversas formas del respeto entre los hombres es el núcleo motivador de **Carta Abierta**, ¿cuál es el corpus teórico, el sistema de valores ético-políticos que este hombre abstrae para comprender los hechos que suceden a su alrededor, y que son sustento, forma y fomento de tan buenos consejos? Elogio y denuesto, conformidad o desazón de este expatriado frente al complejo siglo XX nacen de la oposición —eje de la polémica que **Carta Abierta** intenta establecer— entre democracia y autoritarismo, sociedades abiertas y sociedades cerradas. Europa y Estados Uni-

EDICIONES DE LA FLOR



LA BUENA LITERATURA

Arturo y yo
de Arturo Carrera

Diario Intimo de Odolinda Correa
de Roma Mahieu

Los Pichycyegos
de Rodolfo Fogwill

Los Reos
de Federico Moreira

Operación Masacre
de Rodolfo Walsh

Prohibido escupir sangre
de Guillermo Saccomanno

Teatro (Tomo 1)
de Griselda Gambaro

dos: un mundo civilizado, ante el cual "no tenemos nada de qué quejarnos" (p. 23); frente a los países que conforman el Movimiento de No-Alienados: un mundo salvaje, "especializado en guerras y masacres" (p. 236). "Dialoguismo, pragmatismo, espíritu de conciliación y transacción" (p. 24) del primero, limpio, y sobre todo ajeno a la "institucionalización de la arbitrariedad, la prepotencia y la represión" (p. 83) del segundo.

El rigor del corzaón no trae ineluctablemente aparejado el rigor de la inteligencia. Las buenas maneras, no siempre la razón. Que las diferencias entre los países con desarrollo capitalista pleno y los de capitalismo dependiente, semi-colonial o colonial, son tajantes, es una verdad de perogrullo. Que es más agradable la vida en esta tierra en los países democráticos y opulentos que en los miserables y turbulentos, es apenas la poco sudorosa conclusión a que a vuelo de pájaro puede arribar una mirada cualunquero (incluida la de aquel contestatario que en los '70 veía la realidad desde una dimensión social, desde un sujeto colectivo que contribuía a formar; y que hoy, digno intelectual pequeño burgués, se planta ante un mapa para elegir qué país le ofrece mejores condiciones de vida).

Bárbara evidencia, la del imperialismo. El cuerpo satisfecho pregunta, las mentes educadas se sublevan. ¿Qué hacer ante el hambre, la ignorancia, la falta de tra-

diciones democráticas? ¿Qué ante la brutalidad represiva, los pueblos sometidos? El camino elegido por Eduardo Goligorsky es la indignación. Frente a la ineludible evidencia de un mundo dividido en que coexisten Estados democráticos y Estados autoritarios, sin vacilar toma partido por los primeros, y detracta con encono a los segundos. ¿Cómo comprender esta simpleza, esta cortedad que omite, olvida u oculta que dicha coexistencia, lejos de ser pacífica o indiferente, es brutal condición de la diferencia? Quizás la respuesta resida en la sincera confesión que el autor nos brinda en la Introducción: "Hace mucho tiempo que pienso que ya está casi todo dicho, excepto en los ámbitos científico y técnico" (p. 28). Visiblemente saciado, quien así habla puede ya abandonar la explicación racional de los hechos humanos, volviendo las espaldas a la búsqueda e investigación de las causas que los generan, pues su pensamiento constituiría meramente un lujo.

Hay un lugar subalterno de los países que realizan los 'trabajos sucios' o las 'guerras sucias' (...) el Tercer Mundo" (p. 122). Hay "fuerzas retrógradas y oscurantistas —patentemente afines a ideologías que no tienen nada que ver con la democracia y el pluralismo" (p. 24): los mentores idológicos del Tercer Mundo (a quienes acusa —con sobrada razón en algunos casos— Goligorsky de ejercer la discriminación racista del "pecu-

liarismo", oponiendo a estos feroces irracionales su discurso "racional" que barre no sólo las har- to míticas esencias sino también las más que llamativas diferencias objetivas). Hay una convicción firme en estas afirmaciones, a la cual el dato empírico, la experiencia histórica, nada aportan. Para ella, el Tercer Mundo es "un conglomerado en el que brillan por su ferocidad algunos de los regimenes más despóticos y arbitrarios del mundo (...) que algunas veces ostentan etiquetas de izquierda, otras veces las ostentan de derecha y, a menudo, carecen de toda definición ideológica y sencillamente se circunscriben a oprimir, masacrar y saquear a sus súbditos o a los de los países vecinos" (p. 117).

Un nido de víboras, una maraña incomprensible. Una mortífera locura acompaña el proceso de "tercermundización" (p. 132), aciaga enfermedad. Y ya entonces, fuera de la historia —en ese espacio en que la ideología, harta de significar los ocultos intereses de las clases, se desprende de todo sentido y se convierte en absurdo o, en el mejor de los casos, arbitraria—, el puro designio. Fuera de la lucha de clases, la lucha entre ángeles y demonios (2). ¿Explotación entre naciones? ¿Imperialismo? ¿Colonialismo, acaso? Sólo tiranos, locos, sádicos. Oscuras fuerzas andas sueltas por el Tercer Mundo, para el desastre. No vacila Goligorsky en aportar su granito de arena, para poner-

les coto. A esos pueblos callados, sometidos, cabizbajos, con las luces algo obstruidas a causa de la tercermundización, arrima su humilde cuerda salvadora: **Compatriotas, la democracia es preferible al autoritarismo.**(3).

Por otra parte, dado el caso de un país de régimen democrático que usurpa o explota tierras o bienes de un país oprimido por una dictadura, el modo de dirimir el conflicto (pongamos por caso Malvinas) es el siguiente: "si se cotejan los perjuicios causados a la Argentina durante la más que secular permanencia de los británicos en las islas Malvinas, por un lado, con los perjuicios ocasionados al país por la permanencia en el poder de los equipos golpistas que se sucedieron casi ininterrumpidamente desde 1966, por otro, se llega a la paradójica conclusión de que los primeros fueron nimios y de orden casi exclusivamente moral, en tanto que los segundos fueron descomunales y de orden tanto moral como material" (p. 218) (4). Dicho en otras palabras: **si os dejásteis oprimir por vuestros propios congéneres, no tenéis derecho a quejaros por la opresión —más civilizada— de los extraños.** Variaciones de este fecundo método podrían arribar a conclusiones como ésta: **si permitiste que mataran a tu madre, no tienes derecho a no permitir, siquiera a protestar, si matan a tu amigo.**

En cuanto al eje explícito que estructura **Carta Abierta**, (del cual se derivan mecánicamente las con-

clusiones acerca de las Malvinas, el exilio, los intelectuales), Goligorsky no brilla como intelectual, como productor de ideología. El esquema "Tercer Mundo/Civilización", rico en determinaciones, toma aquí burda forma, delata aquello que debe ocultar. **Carta Abierta** se limita a brindar anécdotas saladas a aquellos que encuentran en este libro la confirmación de su cosmovisión; no sirve a la burguesía, a que los hombres adquieran conciencia de que para vivir en democracia, es menester dejar en paz el interés ajeno, el plan imperial. Es demasiado endeble.

Sin embargo, disperso bajo la discusión democracia/autoritarismo, rígido axioma del mundo sin brumas que Goligorsky propone —aquí sí, como intelectual responsable de sus deberes de clase— otro es el eje, implícito, de **Carta Abierta**: el ataque al marxismo.

Presto a civilizar a la bestia, apela Goligorsky al método de la confusión deliberada no sólo entre los distintos métodos de lucha anticapitalista, sino entre las formas no tradicionales —desde el estricto punto de vista de la democracia burguesa— de dominación capitalista.

La concepción "del nazismo, del fascismo, del marxismo-leninismo y de todas las vertientes del populismo tercermundista, sólo refleja el aborrecimiento que las corrientes dogmáticas alimentan contra las sociedades abiertas; contra los sobresaltos y los errores —algunos garrafales— que trae

aparejado el buen y el mal uso de la libertad" (p. 165). En este punto, **Carta Abierta** está dotado de una cualidad inapreciable: no se detiene a analizar, discutir o precisar aquello que critica; simplemente lo desecha, con indignado ademán y democrático fastidio.

¿Acaso fascismo y marxismo no luchan por un modelo diferente al de la democracia europea? ¿Qué más necesitamos saber, entonces, acerca de las razones que invocan, que —seguramente— sólo serán disfraces de signo opuesto para un mismo proyecto? También dentro del campo popular, y quizá más aún, se esmera nuestro autor en su defensa del pluralismo, sin perder la puntada: no habla de terrorismo sin hablar de marxismoleninismo, y viceversa. Esmeros que ya probaron su eficacia en manos de los militares argentinos.

Quizás el camino tomado por los pueblos oprimidos de América, sean demasiado intrincados para un pobre corazón, demasiado complejos. Quizás los procesos cubano o nicaragüense sean poco atractivos para la Verdadera Democracia, mesurada, varicosa; y resulte adecuado para ella un proceso más lineal, evolutivo, al estilo sueco o español. Quizás haya llegado Goligorsky a captar en el "sistema menos malo" nuevos matices, un encanto inesperado. Pero, ¿era necesario para ello la apología del imperialismo?

Notas:

(1) Cit. por Duhalde, Eduardo Luis. *El Estado Terrorista Argentino*, Bs. As., Ar-

gos Vergara, 1983, p. 34.

(2) *Demonios poco aliñados, impresentables en los foros diplomáticos internacionales*. "Si el régimen militar argentino, obsesionado por una concepción anómala de lo que debe ser el mundo occidental, no atinó a comprender que lo que sublevaba a la administración Carter era que la imagen de dicho mundo —y la de Estados Unidos— quedara marcada por la aparente connivencia con los desafueros de gobiernos impresentables" (p. 131); y "los carriles por los que se encauzó el anticomunismo [del régimen argentino] no cesaron de avergonzar a sus aliados potenciales, que lo dejaron gravitar hacia la compañía de otras naciones que la comunidad de sociedades civilizadas habían puesto en cuarentena. (p. 117); no fueran "sólo Estados Unidos y organismos como la OEA los que huyeron despavoridos de toda apariencia de colusión con el régimen militar argentino, [sino también] la Conferencia Episcopal Argentina [!]" (p. 136). Ya ni restos de pudor quedaban: "la lista de malas compañías del régimen militar argentino se nutrió con algunos auténticos leprosos de la comunidad internacional" (p. 119) (subrayada, L.R.). 'Vergüenza, 'cuarentena', 'impresentabilidad': un código moral intachable, lo humano finalmente erguido sobre lo animal, aunque sólo sea en la parte sana del planeta. La parte enferma, contagiosa, la "no alienada", "a la hora de las degollinas, cualquiera sea la causa, (...) siempre está dispuesta a echar una mano y a llevar agua para su molino" (p. 27). Y, si la parte sana interviene para curar, colmo de ingratitudes, la reacción de los enfermos! Sólo Goligorsky, frente a millares de televidentes, recuerda hoy y agradece a quien frenó la matanza de tantos seres humanos en Argentina: James Carter.

(3) Humildad que consiste en anteponer a cada idea la profunda mediación del "yo pienso", "yo defino", etc. La vemos aplicada en la página 28: "el libro se convierte en una antología del disparate. O, para decirlo con la humildad que me ha inculcado Europa, en una antología de lo que yo defino como dispartes".

(4) ¿Permanencia golpista y permanencia imperialista, desligadas entre sí?

LOS GERMENES DEL CENTRISMO

(A propósito del libro de Karl Kautsky, *Parlamentarismo y Democracia*, Madrid, Ed. Nacional, 1982. Edición preparada por Heleno Saña.)

por Federico Fernández

La Socialdemocracia alemana, debió soportar —y lo hizo estoicamente—, la represión desatada en 1878 por Bismarck(1). El éxito obtenido en hacer frente a esa persecución, prestigió al Partido (SPD) en el extranjero y cohesionó sus filas a nivel nacional. Culminado este período represivo con la derogación de la legislación antisocialista y la caída de Bismarck, el SPD se vio en la obligación de reformar su organización y redactar un nuevo programa en reemplazo del antiguo y criticado programa Gotha. Este nuevo programa fue aprobado en la ciudad de Erfurt en 1891, y redactado esencialmente por Kautsky en colaboración con Bernstein. Comienza a inscribirse a partir de aquí, una nueva etapa en la historia de la Socialdemocracia Alemana, que será acompañada de un notable crecimiento hasta 1914.

Este acelerado ascenso fue el principal inspirador de la idea, según la cual el SPD obtendría rápidamente una mayoría de puestos en el Reichstag, transformando, mediante este "instrumento", la sociedad hacia una base socialista.

Pero esta posición, si bien mayoritaria, encontraba la resistencia de sectores minoritarios (en especial los socialistas de Suiza), que reivindicaban la legislación directa por el pueblo, es decir, la realización de asambleas populares, plebiscitos, y demás formas de iniciativa cívica directa.

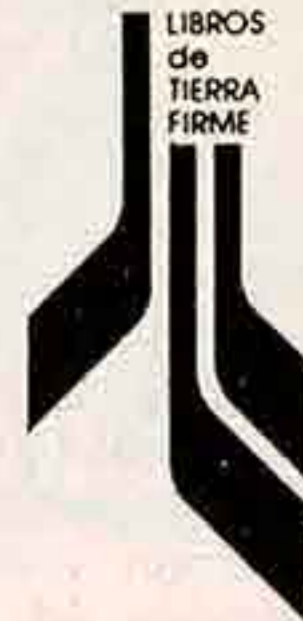
El libro de Kautsky que comentamos, surge al calor de esta polémica, en medio del éxito electoral que acompañó al SPD en los primeros años de la década del noventa, junto con el alza de masas a nivel internacional, que posibilitó la convergencia de diversos partidos socialistas europeos en la II Internacional. Este trabajo del teórico alemán adquiere un valor histórico importante para quien se proponga rastrear en detalle la evolución ideológica del autor, o la lucha de tendencias dentro de la Socialdemocracia alemana, ayudado además por una documentada biografía del autor preparada por Heleno Saña. No se trata de una investigación histórica de envergadura, como su **Orígenes del Cristianismo**, ni de un texto que propiciara una polémica encarnizada como su **Terrorismo y Comunismo**, sino de una respuesta escrita en un tono moderado a esta ala izquierda del SPD que sustentaba una posición antiparlamentaria. No ofrece pues, —como reconoce el autor— “...una exposición completa del parlamentarismo y de su significación para el proletariado, sino únicamente un breve esbozo de sus orígenes y de su esencia, al mismo

tiempo de una ilustración de aquellos aspectos que se nos aparecen como más importantes para la lucha de clases” (pág. 74).

Parlamentarismo y Democracia apareció en el verano de 1893, es decir que pertenece a lo que Lenin denominó “periodo marxista” del autor en alusión a la posición ecléctica que sostuvo Kautsky desde su libro **La dictadura del proletariado**, a partir del cual el líder soviético pasó a considerarlo “renegado”(2). Sin embargo, los gérmenes de sus posiciones posteriores, pueden bucearse perfectamente enlazando su evolución ulterior mediante un hilo de evidente continuidad. En efecto, la debilidad que poco tiempo después evidenciará en la crítica del revisionismo bernsteiniano —esencialmente en el concepto de dictadura del proletariado—, su claudicante posición ante la guerra del 14 y consecuentemente frente al imperialismo, y su balance contrarrevolucionario de la experiencia bolchevique, se traslucen constantemente en sus sucesivas páginas. El propósito que lo anima se orienta a demostrar que históricamente “...el parlamentarismo es un arma que puede servir y ha servido a diferentes partidos y a diversas clases” (pág. 181).

Kautsky intenta recorrer a vuelo de pájaro, las diversas formas que fue revistiendo a lo largo de la historia la participación política de las diversas clases sociales. Desde la “remota antigüedad”, hasta la democracia burguesa. Desde la le-

gislación directa preesclavista hasta el parlamentarismo de las metrópolis capitalistas de finales del siglo pasado. Su trabajo comienza a revestir un tono crítico, cuando, siguiendo esta evolución histórica, debe detenerse en la propuesta del demócrata-liberal alemán Rittinghausen que consideraba indispensable la implementación de la legislación directa por el pueblo en el seno de la sociedad capitalista, en reemplazo del sistema parlamentario. La respuesta que en primera instancia elabora el líder de la II Internacional se funda en aspectos eminentemente técnicos. Antepone Kautsky la objeción del número de asambleístas. “Una condición previa para la legislación directa es, pues, que el cantón sea pequeño. No debe ser tan grande que impida a cada ciudadano asistir al lugar de la asamblea sin gran esfuerzo, grandes gastos o perjuicio por la excesiva pérdida de tiempo. Su población no debe ser tan numerosa que impida que todo ciudadano con derecho a voto pueda reunirse, en una única asamblea, con los demás para deliberar en común” (pág. 137). En segundo lugar, critica la forma de redacción, enmienda, y pulido de las leyes. “En realidad, el método de legislación por el pueblo propuesto por Rittinghausen no conduciría a su simplificación, sino a un confusiónismo sin remedio. Delegar la labor legislativa de una asamblea a cien mil que deliberan sin conexión entre sí, sólo podrá tener como resultado el caos” (pág. 142).



COLECCION DE PSICOPEDAGOGIA

Jean Piaget
Autobiografía - El nacimiento de la Inteligencia

Jean-Claude Filloux
Los pequeños grupos

Olga Cossettini
La enseñanza del idioma en la escuela primaria

COLECCION "ARTE Y TEORIA"

Paul Klee
Para una teoría del arte moderno

COLECCION "LOS NARRADORES"

Antonio Chéjov
La dama del perrito y otros cuentos

COLECCION DE POESIA "TODOS BAILAN"

Daniel Chirom
La diáspora

Hugo Acevedo
Consagración de los días

Juan Gelman
Cólera buey (reedición)

Vicente Zito Lema
Mater

Raúl González Tuñón
Poemas para el atril de una planola

La conclusión, por tanto, que Kautsky extrae de esta propuesta es la asimilación —involuntaria—, por parte de Rittinghausen, de métodos anarquistas para la democracia burguesa. “Louis Blanc había planteado ya este problema, declarando que a la vista de la caótica confusión de las votaciones a que se enfrentaría el comité de redacción, para obtener un texto claro y sencillo tendría que cometer muchas más arbitrariedades que las que tendría que cometer un Parlamento surgido del derecho electoral general... No comprendemos, en verdad, por qué Rittinghausen defiende la necesidad de luchar contra el anarquismo” (pág. 143-144).

Sin embargo, Kautsky no adhiere a la utilización revolucionaria de la estrategia parlamentaria simplemente por la inviabilidad práctica de la legislación directa. Tampoco se apoya exclusivamente en la “bondad” del sistema representativo para encarar las funciones de redacción y ejecución de las leyes, en la sociedad burguesa que se propone transformar. Lo hace además, como herramienta para fortalecer la organización y la disciplina dentro del Partido. “Para el fomento de esa organización (el partido proletario) **no hay otro instrumento más apto** que un Parlamento central al que tenga acceso el proletariado. Las luchas electorales para entrar en ese Parlamento y la participación en las luchas dentro del mismo se manifiestan como un medio poderoso para que el proletariado de todo el país sin distinción de profesiones o

de lugar de residencia pueda actuar como un todo unido, como un organismo compacto que dé a las masas trabajadoras el máximo de fuerzas que dentro de las condiciones imperantes puedan desarrollarse” (pág. 206, subrayado F.F.). Desechando entonces el método planteado por Rittinghausen, del cual se hizo eco cierto sector de la socialdemocracia, el teórico marxista se propone exaltar las ventajas que el parlamentarismo le proporciona al proletariado, pues “...en un gran Estado moderno el centro de gravedad de la actividad política radica necesariamente en el Parlamento” (pág. 193).

La mera existencia de un partido obrero independiente, garantizaría —siempre siguiendo a Kautsky— la defensa de los intereses de clase por la vía parlamentaria, reforzando a la vez el crecimiento de la organización, y, consecuentemente, la utilización del Parlamento para transformar la sociedad y conducirla al socialismo. El partido ejerce un estricto control de sus parlamentarios mediante su disciplina militante, lo que transforma el carácter mismo del diputado al ponerlo al servicio de los intereses históricos de los trabajadores. “El diputado parlamentario moderno es mandatario en un sentido diferente: no lo es de su distrito electoral pero lo es —aunque no jurídicamente— de su partido. No obstante, en ningún partido lo es en tan alto como en la socialdemocracia. Y mientras que la disciplina de partido en los partidos burgueses lo que verdaderamente es la disciplina de pequeñas camarillas que

están por encima de una masa de electores sin coherencia alguna, para la socialdemocracia la disciplina de una organización que abarca a todo el proletariado militante e inteligente y que se extiende cada vez más hacia toda la clase trabajadora.

“De este modo el diputado socialdemócrata se convierte de nuevo en un mandatario del pueblo, como lo eran los de los estamentos de hace algunos siglos; pero no el mandatario de la población de una pequeña comunidad, sino el mandatario de un partido que abarca todo el ámbito de la nación y que aspira a representar a toda la clase trabajadora de la nación.

“Allí donde el proletariado se organiza como partido independiente y con conciencia de clase y como tal forma parte en la lucha parlamentaria, deja de pertenecer a las clases que están condenadas a verse traicionadas y engañadas en todos los puntos importantes por sus representantes parlamentarios...” (pág. 186-187).

El Partido, siendo la vanguardia organizada, el sector más consciente y decidido del proletariado, que relacionará constantemente los intereses inmediatos de los trabajadores con sus intereses históricos, debe estar en condiciones de comprender y participar de las sinuosas particularidades de la función parlamentaria. El autor se esmera en señalar los progresos al respecto. “El movimiento obrero forma oradores y políticos capaces de competir con los parlamentos



burgueses y de hacer prevalecer no sólo los intereses esenciales de los trabajadores, sino también los intereses generales de todo el desarrollo social [...]. Allí donde existe un movimiento obrero desarrollado —supuesto el derecho electoral universal— la participación práctica en el trabajo parlamentario deja de ser un monopolio de los propietarios” (pág. 184). “Es así que los trabajadores aprenden claramente que una ley contiene no sólo un principio, sino un texto; es así como se ven obligados a estudiar la ley y su espíritu, tanto como para utilizar cada partícula de derecho que aquella contenga a su favor, como para rechazar cualquier medida ilegal que se les quiera imponer” (pág. 183).

Por lo expuesto, sumado al aprendizaje adquirido y la habilidad que se deriva, comienzan a gestarse, para nuestro autor, las condiciones materiales que permitirán la transformación cualitativa del Estado burgués, el teórico alemán reconoce en el prólogo a la segunda edición que “el Estado surge de los antagonismos de clase,

los presupone: es un instrumento del dominio de clases. Esto es igualmente válido para los estados democráticos, en tanto perduren los antagonismos de clases" (pág. 85). El propósito es entonces "extirpar del Estado esta naturaleza bélica; queremos que no esté en condiciones de sostener una guerra contra los estratos explotados y oprimidos de todo el país, ni que emplee la guerra para la explotación y la opresión del extranjero [...]. Queremos despojar al Estado de su carácter guerrero y, por otra parte, pensamos que nuestro partido ha de ser dotado del máximo de poder, como órgano de la lucha de clases, desarrollando en él, al máximo, su fuerza combativa. Queremos convertir al Estado en un **instrumento de paz** y al partido en fuerte instrumento de guerra, naturalmente, no de una guerra de naciones, tampoco de una guerra de las armas, sino de una guerra de clases, una guerra realizada con los **instrumentos de poder de la política interna**" (pág. 87, subrayado F.F.).

Queda explícito entonces el punto nodal de la teoría kautskiana, que reaparecerá en las polémicas posteriores con el ala revolucionaria y se manifiesta en los hechos concretos —a pesar de su afirmación formal— en la negación de la naturaleza de clase del Estado. El Estado, de instrumento de la dictadura de clase de la burguesía, puede transformarse por la lucha de clases, en "instrumento de paz". La propuesta de Kautsky, al

ubicar al parlamento en el centro de toda actividad política, pretendiendo utilizar ese instrumento de denominación burguesa en la "transición al socialismo", sitúa en sí mismo al Estado como un elemento neutral, por encima de todas las clases, **utilizable para su política por la clase que logre hegemónizarlo**.

Al no comprender la necesidad de lucha contra el aparato de poder estatal, para su posterior destrucción y reemplazo por formas cualitativamente distintas(3), no puede oponerse, más que en aspectos secundarios, a la negación que Bernstein hace de la dictadura del proletariado. Desde entonces, la "ortodoxia" marxista y el revisionismo pasaron a dominar la escena del SPD oponiéndose laxamente entre sí. Pero las exigencias concretas de la lucha de clases fueron reclamando mayores precisiones en la definición de la estrategia revolucionaria, y frente a posiciones más radicales como las de Rosa Luxemburg, sobre finales de la primera década del siglo, la "ortodoxia" queda en evidencia y muda su nombre para ser conocida como "centrismo". Su status definitivo lo adquirirá una vez que mantuvo, por un lado, frente a los Socialchauvinistas. De ahí en más, los revolucionarios que propiciaron la revolución en toda Europa no se sorprendieron de la evolución de Kautsky posterior al '14.

Pero el mérito de Kautsky reside precisamente en haber esgrimido oportunamente y con claridad, la

defensa de la utilización revolucionaria de la táctica parlamentaria, apoyándose en una indagación histórica previa. Esto le confiere un valor apreciable como aporte a la lucha de clases, al ser mensurado en el contexto de su formulación. No obstante, se presentan por sí solas sus desviaciones hacia el parlamentarismo reformista o centrista, que por diversos caminos, y con las mediatizaciones del caso, han llegado hasta la actualidad, arraigándose en ciertos sectores de la clase obrera.

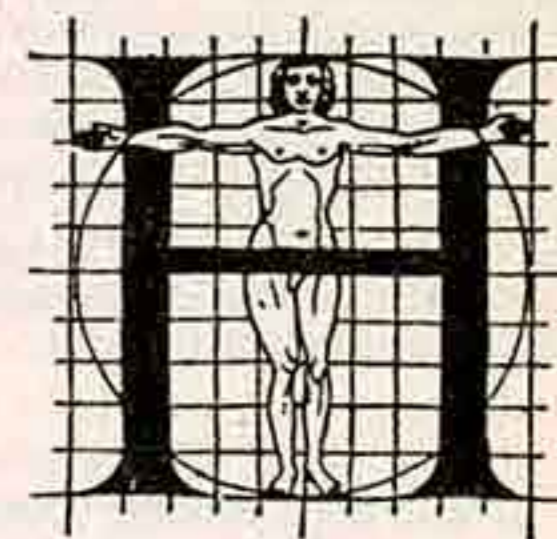
Asistimos en la actualidad a un reflatamiento socialdemócrata de la teoría kautskiana, que intentará asentarse en sus desviaciones parlamentaristas(4). Debemos destacar, por último, que a diferencia de sus actuales representantes, el SPD, con Kautsky a la cabeza, levantó constantemente las banderas de la organización independiente de clase, el fortalecimiento de su disciplina revolucionaria y la profundización de su conciencia de clase.

Notas:

(1) Un conjunto de leyes prohíbe la existencia del Partido y del periódico Vorwärts, y detiene a numerosos miembros luego de declarar el estado de sitio. No obstante, la Socialdemocracia reacciona tanto desde el exilio como dentro de Alemania e introduce la prensa clandestina y celebra congresos en el exterior.

(2) Ver V. I. Lenin, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, en Obras Escogidas, Buenos Aires, Editorial Cartago, 1974, tomo V, p. 277.

(3) No nos detendremos aquí a detallar esas formas ya que en este mismo número se incluye un trabajo de Mandel que se ocu-



HOMO SAPIENS
Editorial

COLECCION "EL HOMBRE Y SU MENTE"

Wilhelm Reich
La irrupción de la moral sexual

Jacques Lacan
La familia

Wilhelm Reich
Marxismo y Psicoanálisis

Jacques Derrida
El concepto de verdad en Lacan

Jacques Lacan
Más allá del concepto de realidad acerca de la causalidad psíquica

Jacques Lacan
La metáfora del sujeto - La letra y el deseo

Jacques Lacan - Ernest Jones - Joan Riviere - Helen Deutsch
La sexualidad femenina

Georges Bataille
Breve historia del erotismo

pa específicamente del particular.

(4) Prueba de esto resulta ser la nota de contratapa del editor, que destacando el valor del texto para la incipiente democracia española comenta que "...Kautsky no fue sólo un doctrinario socialista, sino un *démócrata convencido* y un hombre *profundamente liberal*". En menor medida, el eurocomunismo, "rescatará los 'aspectos democráticos' del líder de la II Internacional. Sin duda este rescate se parece más a una deformación histórica que a una lectura crítica. (Subrayado F.F.).

¿ALGO HUELE A PODRIDO EN LA TEORIA MARXISTA?

(A propósito de "Discutir el
Estado")

por Alejandro Contti

VVAA, *Discutir el Estado*, Buenos Aires, Folios, 1983 (1ra. ed. en Argentina, 2da. en español).

En el *Coloquio de Venecia* participaron muchas figuras que no recogerían el guante lanzado por la redacción de *Il Manifesto*. Entre estos podemos mencionar a Charles Bettelheim y a Fernando Claudin. Los autores que decidieron responder a Althusser enviaron sus contribuciones en forma de manuscrito a la citada revista, que al igual que el *Coloquio*, decidió editar las respuestas en forma de libro, el que aquí nos ocupa. (Entre sus contribuyentes, mencionaremos al mismo Althusser, Giuseppe Vacca, Biagio de Giovanni, Ni cola Badaloni, Norberto Bobbio, Danilo Zolo, Aldo Rovatti, Cesare Luporini, Iring Fetscher, Sujzenne de Brunhoff, Elmar Altwater, Mario Telo, Franz Marek, Giacomo Marramao, Etienne Balibar, Ch. Buci-Glucksmann, y Rosanna Ros sanda). Ambos "coloquios", sin embargo, forma una

unidad inescindible a los efectos del análisis. (Hay trad. español del *Coloquio de Venecia, Poder y oposición en las sociedades posrevolucionarias*, Barcelona, Laia, 1980). A estos textos debe mos sumar las antologías *La teoría marxista del Estado* (México, Folios, 1982) y *Teoría marxista de la política* (México, Pasado y presente, 1981).

Allá por noviembre de 1977 se daba cita en Venecia parte de lo más florido del marxismo europeo —estilo décadas del '60/'70— convocado por la redacción de la revista italiana *Il Manifesto*, hija pródiga de una ultraizquierda culta ansiosa por aportar su granito en la corte eurocomunista. Temario, título: **Poder y oposición en las sociedades postrevolucionarias**, vulgata **Coloquio de Venecia**. Objetivo: emprender un balance de la estrategia revolucionaria en el proceso de conquista del poder por las fuerzas populares, balance concentrado en la particularidad de las vías nacionales al socialismo; mensurar las experiencias del **socialismo real** en los países del Este, extrayendo de allí conclusiones en torno al **socialismo posible y deseable**.

Como cabía esperar de un debate que colocase a la izquierda ante la disyuntiva de calificar y cuantificar la eficacia de la teoría marxista y de la práctica revolucionaria a lo largo de la historia del movimiento obrero, el tema rebasó ampliamente los marcos episódicos, coyunturales —las sociedades del Este— que, en un principio, convocaron la reunión. A fuer de tenacidad y sistemática obstinación, la dimensión del **malestar**

post-68 que invadió al conjunto de la ultraizquierda marxista europea (bellas y gratificantes excepciones: el Big Old Party, la Cuarta Internacional; el grupo de la **New Left Review**, etc), expresado con exquisito desdén y arrogancia teóricas por N. Bobbio, Danilo Zolo y Lucio Colletti en sus reivindicaciones del post-marxismo, halló un vocero autorizado en la ponencia de Louis Althusser: "¡Por fin (...) algo vital puede liberarse de esta crisis (del marxismo) y en esta crisis!".

Hábil rastreadora de modas y derniers cris, la redacción de *Il Manifesto* no tardó en ofrecer al viejo pope una tribuna donde explicitase y, en la medida de lo posible, ampliase el espectro de sus observaciones acerca de los problemas del estado postcapitalista y de la teoría política marxista—quizás acerca de su inexistencia...

Esta reseña no se propone radiografiar la trágica trayectoria del marxismo althusseriano. Sólo pretendemos acercar al lector una evaluación, que no se reclama de algún tipo de objetividad masturbatoria, sino del **marxismo revolucionario**, de la realidad, perspectivas y posibilidades de una teoría marxista de la(o) política(o). En este contexto, si algo debemos admirar en la requisitoria althusseriana es su radicalidad. Veámoslo detenidamente.

Al dar curso a su respuesta — **El marxismo como teoría "finita"** — Althusser retoma por su cuenta una noción multidirec-

cional y pluri-espacial de la política, es decir, una concepción de la política desvinculada del chaleco de fuerza de los **aparatos del Estado**, superadora tanto del Estado-instrumento al servicio de quien venga como del Supremo Estado-Sujeto, extendida al conjunto de las relaciones de poder vehiculizadas a través de las relaciones de producción (teoría del **Estado ampliado**), acompañada por lo que podríamos denominar "versión eurocomunista" de la teoría de los **nuevos sujetos revolucionarios**. En cuanto al problema del partido, la violencia crítica althusseriana de la dimensión partido/Estado, del partido único de la revolución que deviene Estado, no será olvidada con facilidad por los comunistas europeos, pese a no constituir ninguna novedad para el marxismo revolucionario. La posición althusseriana está presidida por una estimación del carácter **finito** de la teoría marxista: "La teoría marxista (...) se inscribe en la **fase actual** y está limitada a ella: la fase de la explotación capitalista. Todo lo que puede decir del futuro es la prolongación 'reticulada' y 'en negativo' de las posibilidades objetivas de una tendencia **actual**, la del comunismo, que puede observarse en una serie de fenómenos de la sociedad capitalista (...)"

Los personajes convocados por el *Manifesto* advirtieron claramente el **triple frente** marcado por la intervención del maestro francés (status de la política en el esta-

do capitalista y más allá; función del partido en la transición al socialismo; carácter de la teoría marxista). Los convidados en cuestión abarcaron desde aquellos que se sitúan en relación de exterioridad con la teoría marxista —el feminismo de Lidia Campagnano, el socialismo postmarxista de N. Bobbio y D. Zolo, el extraño sincretismo del ex althusseriano Bernard Edelman— hasta los **dinosaurios peceístas "ortodoxos"** —especialmente Etienne Balibar, también Cesare Luporini.

Salvando los interesante artículos de Franz Marek, Iring Fetscher y Suzanne De Brunhoff, el bloque macizo que preside la confrontación teórica se compone esencialmente por el eurocomunismo de izquierda (sin comillas) y el ex obrerismo italiano. Unas palabras acerca de este bloque. Los ejes de intervención del radicalismo eurocomunista coinciden y retoman algunas propuestas althusserianas: la asunción, en pleno derecho teórico y político, del espacio denominado **crisis del marxismo**, tornando explícitos algunos nudos sueltos que deambulaban por aquí y por allá; la necesidad de repensar críticamente las formas a través de las cuales funcionan la economía y la política en la sociedad capitalista y en el período de transición-ergo, el carácter específico del Estado capitalista; la identidad de la teoría marxista (finitud vs. globalismo); la **problemática de la constitución**, particularmente un balance del movimiento obre-

ro y de los "nuevos sujetos revolucionarios", etc.

Sin descartar la amplia gama de matices advertibles en esta recopilación, sin minusvalorar la concisa intervención de Rossana Rossanda, balance implícito de un fenómeno que por sus características bien podría resultar inabarcable, en esta recensión nos propusimos, tan sólo, dejar sentadas **algunas** de las posiciones del **marxismo revolucionario** frente a un debate por lo demás inconcluso; motivo por el cual sólo tendremos en cuenta los **asuntos coincidentes** y **las demandas generales** de un sector de la izquierda eurocomunista en su actitud frente a la teoría marxista de la(o) política(o).

La primera impresión que recibimos del conjunto de textos aquí comentados es su carácter ambiguo, relativamente novedoso. Es verdad que en la historia del marxismo, en el devenir del movimiento obrero, los sectores revolucionarios debieron enfrentarse una y otra vez a diversas versiones del derrotismo contrarrevolucionario o de ésta y aquella desviación pequeñoburguesa-burocrática: el lenguaje pontifical de una Tercera Internacional degenerada sistematizó estas inferencias en un estricto código para uso del militante comunista, donde figuraban preciosuras al estilo del **revisionismo**, **reformismo**, **capitulacionismo**, **liquidacionismo**, etc., variantes todas de una única y omnipotente figura, **La Desviación**. Desechando las posibles interpretaciones pato-

lógicas del amuleto en cuestión, su connotación más evidente gira en torno a una **Tradición**, la tradición de Marx en primera instancia, la santificación de Lenin luego. Ante cualquier riesgo, de contaminación, los militantes comunistas, los intelectuales revolucionarios sólo precisaban recurrir a una contrafigura salvadora, **El Retorno**, que en su función catártica podía conocer las siguientes variantes: Retorno a Marx, Retorno al marxismo-leninismo, etc., etc.

Y así **ad-infinitum**. Este mecanismo, institucionalizado a través de la historia mesiánica del eterno asalto planeado por las Oscuras Fuerzas del Mal a las cumbres cimeras del Supremo Bien marxista (leninista), funcionó con mayor o menor eficacia durante varias décadas. A propósito: uno de los más dolorosos precios que debió pagar el marxismo revolucionario para tornar históricamente posible la unidad concreta de la teoría y la práctica en la lucha de clases anticapitalista, fue rendir tributo a esta dicotomía religiosa completamente ajena a la dialéctica revolucionaria de Marx, Engels, Lenin y Trotski (...y Lukács y Gramsci y Rosa y el Che, mal que les pese a algunos).

¿Hoy por hoy —y más allá del texto que nos ocupa— podemos más bien, necesitamos recurrir a semejante dicotomía? Los marxistas revolucionarios, hoy, ¿precisamos negar la **crisis del marxismo**? ¿Necesitamos ocultarla imperiosamente ante los ojos "profanos"



LIBRERIA Del Relámpago Herido

Especializada en:
TEMAS POLITICOS
CIENCIAS SOCIALES
FILOSOFIA
HISTORIA
CRITICA LITERARIA
CIENCIA FICCION
POESIA
LITERATURA MARGINAL
 Sección de libros y revistas
 usados de temas políticos.
TODO MARX - LENIN
TROTSKY - HEGEL
PERON - DEL MAZO
ALFONSIN

Envios al interior - créditos
 Solicite catálogo

AV. CABILDO 2136
 LOCAL 25 - PLANTA ALTA
 GALERIA RECAMIER

para preservar el alma viviente del marxismo, el análisis concreto de las situaciones concretas, la unidad de la teoría y la práctica, la praxis? Pensamos —y desearíamos que aquellos que opinan en modo divergente nos lo rebatiesen— que no, de ninguna manera. ¡Los marxistas revolucionarios ya no podemos tolerar el falseamiento litúrgico del estado actual de la teoría y la práctica del socialismo! Sin embargo, en cuanto al carácter y las proyecciones de la crisis del marxismo, tenemos mucho para decir, y ninguna de nuestras observaciones participa del espíritu del desencanto europeo. Alguien —no recordamos quién exactamente— dijo hace un tiempo, refiriéndose a nuestros benjamines derrotistas: “No pudieron transformar el mundo, entonces se dedican a transformar al marxismo”. (O algo así). A pesar de abjurar de la autocomplacencia y el reduccionismo que comportan estas palabras, creemos que esta cantinela contiene algo de verdad.

La noción “crisis del marxismo”, en boca de los hijos de la derrota europea, se convierte en la teorización de la impotencia y la finitud de la dialéctica revolucionaria (finitud en tanto conclusividad). Y aquí partimos aguas. El contenido de esta crisis, de cualquier manera, sería la ausencia de una teoría política marxista —y de ahí, de una teoría del Estado— en una coyuntura donde precisamente la dimensión del Estado en el capitalismo se amplía hasta requerir

una reformulación esencial de la estrategia política socialista. La democracia, nueva deidad en el Olimpo social-demócrata y eurocomunista, y la cuestión nacional vendrían a ser entonces las formas concretas que revisten los ejes políticos de la presencia de la izquierda en las sociedades capitalistas occidentales.

Nosotros creemos, tentativamente, que la crisis del marxismo debe ser comprendida como un fenómeno histórico global, paralelo a, más no subsumido en, la crisis del capitalismo tardío y de sus formas de legitimación social e ideológicas— la trama de la dominación capitalista. Este fenómeno está constituido por la prolongada vigilia del proletariado occidental, fruto de la acumulación de terribles derrotas históricas y traiciones no menos indignantes, alimentadas, en realidad, por los superbeneficios extraordinarios realizados por el capital en la periferia. Dejando de lado el relato cronológico de los hechos, el tejido racional que atraviesa de parte a parte la historia del movimiento obrero occidental es la estructuración integrada del mismo en el seno de la lógica capitalista. La asunción proletaria de la lógica de la dominación revistió proporciones estructurales. Entonces, ¿adiós al proletariado? No precisamente. La crisis orgánica del sistema capitalista, epifenómeno del proceso de valorización del capital, demostró con patente certeza los límites de la integración de la clase

obrera. La agudización de la lucha de clases en las sociedades capitalistas avanzadas, las respuestas obreras ante las recetas recesivas de origen conservador o socialdemócrata, testimonian la actualidad y la vitalidad del proyecto revolucionario marxista. Desde luego, con esto no pretendemos agotar al marxismo en la inmediatez de las estructuras, sino, por el contrario, señalar, la negatividad histórica que condiciona sus formas de intervención y sus desarrollos posibles. El marxismo revolucionario reconoce, de esta manera, la existencia de un desfasaje general entre la teoría marxista y la realidad de la lucha de clases, en tanto éste es uno de los aspectos de la crisis del movimiento obrero occidental. La expresión teórica más contundente de este desfasaje es la dificultad que apareja construir una teoría marxista de la(o) política(o). Los marxistas revolucionarios negamos las seudorespuestas de tipo: “Volvamos a Marx, sin duda no lo hemos leído bien. Y si nos dedicamos concienzudamente a hacerlo, ¿quién sabe? ¡A lo mejor aparece alguna teoría marxista del Estado!”. Consideramos que esta crisis no puede aportar sino beneficios para la estrategia del socialismo revolucionario, por eso la consideramos como una crisis de crecimiento: abriéndose sobre el espacio de la política, retotalizándolo e integrándolo en el marco de la dialéctica revolucionaria, los marxistas occidentales contribuirán decididamente a superar la



crisis del capitalismo tardío en dirección a la única solución históricamente posible, la sociedad comunista. Las formas concretas en que el movimiento obrero, y su sector más consciente, los marxistas revolucionarios, superen esta crisis, son materia de otro capítulo histórico.

Así, ante la crisis (ausencia) de la teoría (política) marxista, los socialistas revolucionarios reconocemos, en principio, la existencia de un desfasaje, y lo asumimos como uno de los elementos que traban el curso de la lucha de clases por el socialismo. Lo que no reconocemos, lo que no podemos reconocer, es la pretendida pérdida de validez de la dialéctica revolucionaria en la tarea de realizar la unidad combativa de la teoría y la práctica, en la labor de gestar el socialismo que queremos, utopía real que junto a los clásicos se hizo carne y sangre con el movimiento de los trabajadores, y en la actualidad se enciende como certeza posible y única esperanza para toda la humanidad.



LIBROS RECIBIDOS

- * Carlos Piccioni, *Paisaje*, Rosario, Ediciones La Cachimba, 1983 (Poemas).
- * Juan Carlos Marín, *Los hechos armados, un ejercicio posible*, Bs. As., CICSO, 1984 (Ensayo)
- * Rodolfo Enrique Fogwill, *Los Pichycyegos, visiones de una batalla subterránea*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1983 (Novela).
- * Alberto Ciria, *Política y cultura popular: la Argentina peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor 1983.
Alberto Ciria analiza críticamente la ideología peronista a través de los discursos de Perón, y la influencia que sobre éste ejerciera el pensamiento militar prusiano; las polémicas entre peronistas y radicales en el Congreso; y la estructura piramidal del Partido Peronista. Con igual agudeza se ocupa Ciria del ámbito cultural y educativo del período '46-'55 (relaciones con la Iglesia Católica, la Universidad, el teatro independiente, música clásica, tango, cine), y de la simbología que generara.
- * Norberto Folino Barceló, *Ruggierito y el populismo oligárquico*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1983.
- * *Malvinas: no todo fue complicidad y silencio*, Buenos Aires, Ediciones Emancipación Obrera, s/f.

Se trata de una recopilación y transcripción de documentos de todos aquellos "grupos que hicieron propaganda en contra de la toma de las islas Malvinas". Incluye, además, la traducción de los documentos emitidos por los NIL y la CIM italianos.

REVISTAS RECIBIDAS

- * *Estudios economicos*, N° I, en/ab. 1983, publicación cuatrimestral de "Instituto de Pesquisas Económicas" de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad de San Pablo, Brasil.
Incluye, entre otros trabajos, "Cuestionamientos sobre la teoría del esclavismo colonial", por Jacob Gorender; y "Padrones de propiedad de Esclavos en las Américas", por Stuart B. Schwartz.
- * *Nova Escrita Ensaio*, N° XI/XII, 1983, publicación semestral independiente dirigida por José Chasin, San Pablo, Brasil.
Número anual en homenaje a Marx, incluye trabajos inéditos en portugués (conocidos en castellano) de Engels, Lenin, Lukacs, Gramsci, Mészáros; y artículos del argentino Jorge Nun ("El otro reduccionismo"), Mauricio Tragtemberg ("Marx/Bakunin") y José Paulo Netto ("A propósito de la crítica de 1843").
- * *Revista de Economía Política*, N°

XIII, en/mar. 1984, publicación de la Editora Brasiliense, San Pablo, Brasil.

Incluye notas sobre la "Constitución del capitalismo en Rusia", por Fabricio Augusto de Oliveira, "Internacionalización de la producción: una teoría general?", por Reinaldo Goncalves; y documentos referidos a la realidad nacional (en este número, el texto de la III carta de intención del gobierno de Brasil al FMI).

- * *Memoria & Historia*, N° II, 1982, revista do arquivo historico do movimento operário brasileiro, publicación anual editada por la Livraria Editora Ciências Humanas, San Pablo, Brasil.
Número dedicado al surgimiento de las luchas obreras en Pernambuco, y la fundación del Partido Comunista en ese Estado.

Número dedicado al surgimiento de las luchas obreras en Pernambuco, y la fundación del Partido Comunista en ese Estado.

- * *Temas de ciencias humanas*, N° X, 1983, publicación de la Livraria Editora Ciências Humanas, San Pablo, Brasil. Dirigida por Marco Aurelio Nogueira y Nelson Werneck Sodré.

Componen el número diversos trabajos de Carlos Nelson Coutinho ("Los intelectuales y la organización de la cultura en el Brasil"), y de Carlos Simões ("La crisis del derecho y la clase obrera").

- * *Presença, política e cultura*, N° I, nov. 1983, publicación independiente de editora Caetés, San Pablo, Brasil.

Este primer número incluye artículos de Marco Aurelio Nogueira ("Tres preguntas a Marilena Chauí"), Leandro Konder ("El Capital' y la filosofía"), Fernando Enrique Cardoso ("La cuestión del inmovilismo").

- * *Imprecor, Intercontinental Press*, N° 171 du 16 avril 1984. Numero special Europe.

'Prometeo'

LIBROS
usados y nuevos

Literatura General
Agotados - História
Sociología - Filosofía
Pedagogía - Política
Crítica Literaria

Lunes a viernes 9.30 a 20.30 hs.
Sábados 10 a 14 hs.

Junín 353 — Corrientes 1920

Roca Viva

LIBROS

Más que letras
voces
que reclaman ser dichas

SANTA FE 2609

Próximo número

MILITANCIA Y REVOLUCION

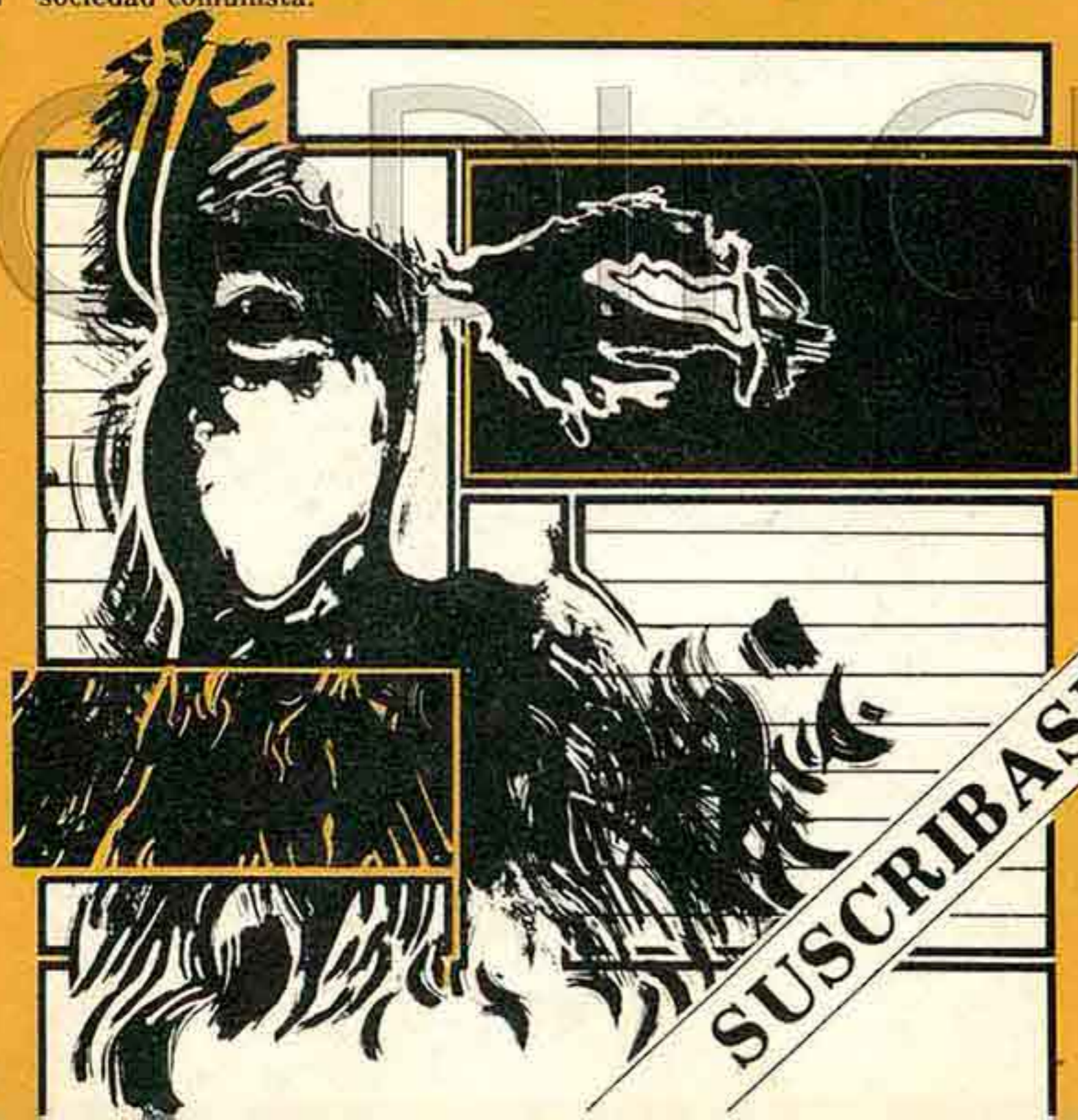
(La crisis de un modelo)

MILITANCIA, VIDA COTIDIANA Y REVOLUCION

La crisis de la izquierda militante nos obliga a repensar uno de sus elementos: la relación entre vida cotidiana, militancia y revolución.

Se trata, sin duda, de uno de sus aspectos más desconocidos, a lo que debemos sumar un mecanismo de deliberado ocultamiento, instrumentado por las direcciones sectarias y dogmáticas.

Este número de **Praxis** se propone reubicar la dimensión teórica-práctica fundamental que adquiere el tema en el largo camino hacia una sociedad comunista.



SUSCRIBASE